

UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos



**La participación de la mujer indígena en el salón de clases de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, área urbana, del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.**

**(Tesis)**

Samuel Argueta González

Barillas, Huehuetenango, julio de 2,012



**La participación de la mujer indígena en el salón de clases de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, área urbana, del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.**  
**(Tesis)**

Samuel Argueta González (Estudiante)  
Licda. Ana María Jiménez (Asesora)

Barillas, Huehuetenango, julio de 2,012

**AUTORIDADES**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus  
Rector

M. Sc. Alba Rodríguez de González  
Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cobar  
Vicerrector Administrativo

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera  
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

DICTAMEN APROBACION  
TESIS

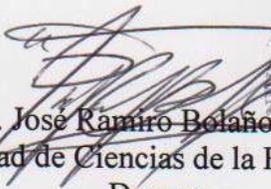
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Samuel Argueta González  
estudiante de la carrera de Licenciatura  
en Ciencias de la Educación con Especialidad en  
Proyectos Educativos, de esta Facultad solicita  
autorización de tesis para completar requisitos de  
graduación.

Dictamen No. 006 05/2011

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Tesis que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "La participación de la mujer indígena en el salón de clases de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, área urbana, del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango" Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, Capitulo II artículo No. 6 del inciso a) al n).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante Samuel Argueta González, recibe la aprobación de realizar su Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
M.A. José Ramiro Bolaños Rivera  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Decano



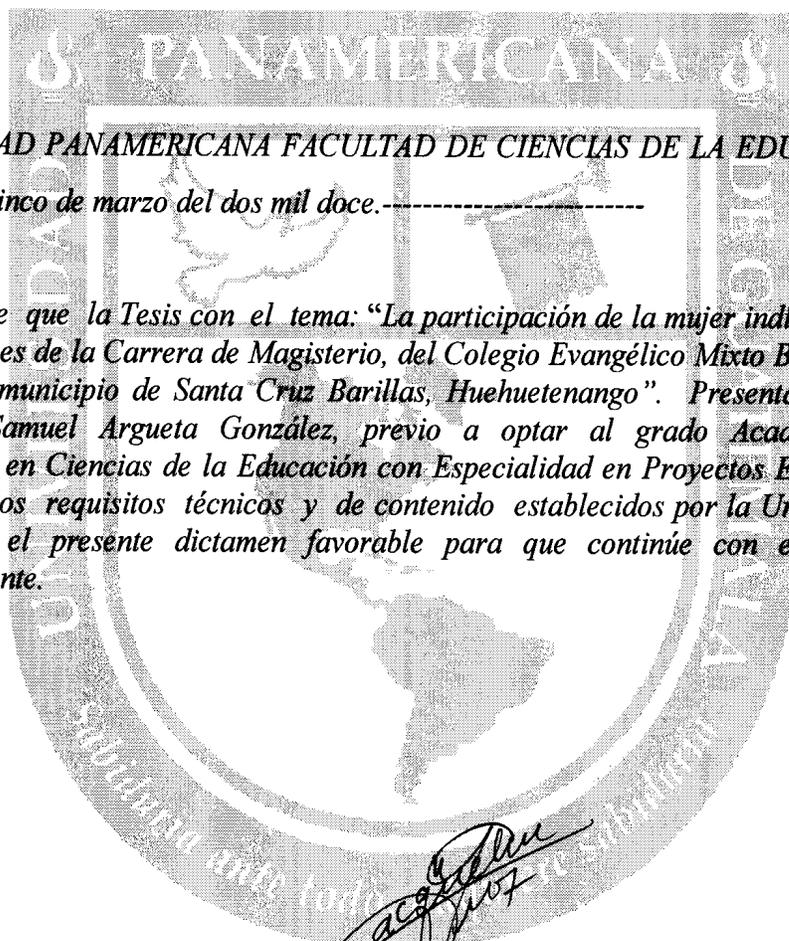
HUEHUETENANGO, UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, catorce de noviembre año dos mil once.

En virtud de que la tesis con el tema: **“La participación de la mujer indígena en el salón de clases de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, área urbana, del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango”**, presentada por el estudiante: **Samuel Argueta González**, con carné E1-2001510 previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Proyectos Educativos, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen **favorable** para que continúe con el proceso correspondiente.



**Licda. Ana María Jiménez**

**Asesor de tesis**



*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala cinco de marzo del dos mil doce.-----*

*En virtud de que la Tesis con el tema: “La participación de la mujer indígena en el salón de clases de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, área urbana, del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango”. Presentado por el estudiante Samuel Argueta González, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

*Licda. Jacqueline Girón  
Revisora*

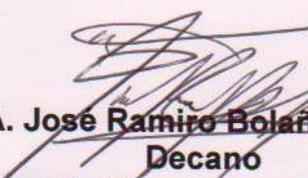


# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los siete días del mes de marzo del dos mil doce.-----

*En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "La participación de la mujer indígena en el salón de clases de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, área urbana, del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango", presentado por el estudiante **Samuel Argueta González**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de la tesis.*

  
**M.A. José Ramiro Bolaños Rivera**  
**Decano**  
**Facultad de Ciencias de la Educación**



## **Dedicatoria**

### **A Dios**

Con infinita fe y verdadero amor, por darme la vida, fuente de toda sabiduría y conocimiento, que me ha llevado por el camino del saber y me permite culminar la presente investigación.

### **A Guatemala**

Tierra de la eterna primavera, país rico en etnias y culturas, razón de vivir y luchar, belleza natural, incomparable tierra del Quetzal.

### **A Barillas**

Pedazo de tierra que me vio nacer, paraíso sin igual que me acoge en mi diario vivir.

### **A la Universidad Panamericana**

Casa de estudios superiores que abrió sus puertas para formarme con un profesional al servicio de la educación.

### **Al Colegio Berea**

Bendito centro educativo, donde a diario se imparte el pan del saber, para formar hombres y mujeres de calidad, comprometidos con la sociedad.

### **A mis hijas**

Jhohaira y Noemi, que mi triunfo pueda ser de ejemplo en el largo camino que les espera.

## **Agradecimiento**

### **A Dios**

Por iluminarme en todo el proceso de formación, dotándome de conocimiento y sabiduría.

### **A mis Padres**

Por el apoyo incondicional que me brindaron y en especial a mi madre por su múltiples oraciones.

### **A mi familia**

Por su comprensión y apoyo en todo el proceso de mi formación profesional.

### **A Guatemala**

Por permitirme vivir sobre este suelo preciado y desenvolverme en el campo de la educación.

### **A Barillas**

Por ser el lugar donde nací y donde me he formado académicamente durante todos los años de preparación profesional

### **A los Centros Educativos**

Por abrir su puertas para que fuera posible esta investigación.

### **A la Asesora**

Que con paciencia y comprensión me apoyó en el proceso de tesis.

Nota: Únicamente el autor es el responsable del contenido del presente trabajo de tesis.

## Tabla de contenidos

	No. de página	
Resumen	i	
Introducción	iv	
<b>Capítulo 1</b>		
<b>Marco Conceptual</b>		
1.1	Antecedentes del problema	1
1.2	Importancia de la investigación	2
1.3	Planteamiento del problema	3
1.4	Preguntas de investigación	5
<b>Capítulo 2</b>		
<b>Marco Contextual</b>		
2.1	Ubicación Geográfica de la Investigación	6
2.1.2	Demografía	7
2.1.3	Tipos de producción	7
2.1.4	Servicios	8
2.1.5	Fiestas	9
2.1.6	Educación	9
2.2	Datos de la Institución	11
2.2.1	Descripción del contexto del tesista	11
2.2.2	Historia del Colegio Evangélico Mixto Berea donde se realizará la Investigación	11
2.2.3	Datos generales	14

2.2.4	Filosofía del centro educativo	17
2.2.5	Aspecto Educativo	17
2.2.6	Visión	19
2.2.7	Misión	19
2.2.8	Objetivos pedagógicos del establecimiento	19
2.2.9	Proyecto Curricular	20
2.2.10	Áreas curriculares complementarias	23
2.2.11	Aspecto Geográfico	23
2.2.12	Justificación	24
2.2.13	Enfoque Pedagógico	25
2.2.14	Perfil de ingreso	29
2.2.15	Perfil de egreso	30
2.2.16	Perfil del docente	33
2.2.17	Valores que fomenta el establecimiento	34
2.2.18	Enfoque Administrativo	37

## **Capítulo 3**

### **Marco Teórico**

3.1	Participación	46
3.1.1	¿Qué es participar?	47
3.1.2	Clases de participación	47
3.1.2.1	Directa	47
3.1.2.2	Indirecta	47
3.1.2.3	Individual	47
3.1.2.4	Grupal	48
3.1.2.5	Activa	48
3.1.2.6	Pasiva	48
3.1.2.7	Coactiva	49

3.1.3	Consideraciones previas a la participación en clases	49
3.1.4	Factores que favorecen la participación de los estudiantes	50
3.1.4.1	El rol de profesor	50
3.1.4.2	Aspectos relacionados al conocimiento y la participación	51
3.1.4.3	La motivación	51
3.1.4.4	Las técnicas de enseñanza	52
3.1.4.5	El clima afectivo en el aula	52
3.1.5	Factores que limitan la participación de los estudiantes	53
3.1.5.1	El género del docente	53
3.1.5.2	El tamaño del grupo	54
3.1.5.3	El contexto social y cultural	54
3.1.6	Aspectos que influyen en la participación de los estudiantes	55
3.1.6.1	Las características de la clase	55
3.1.6.2	Los rasgos de los estudiantes	55
3.1.6.3	Los rasgos del profesor	56
3.1.7	Beneficios de la participación en clases	56
3.1.7.1	En los profesores	56
3.1.7.2	En los alumnos	57
3.2	Mujer indígena	57
3.2.1	Pueblos indígenas	57
3.2.1.1	Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos Indígenas	58
3.2.1.2	Pueblos indígenas de Guatemala	61
3.2.1.3	Identidad de los pueblos indígenas de Guatemala	62
3.2.2	Situación de la mujer indígena con respecto a su participación	64
3.2.2.1	Genérica	64
3.2.2.2	Clasista	64
3.2.2.3	Étnica	65
3.2.3	Inclusión de la mujer indígena en la educación	65

3.2.4	Situación de la mujer indígena a través de la historia con respecto a su participación	68
3.2.4.1	Rasgos históricos	68
3.2.4.2	Situación de la mujer indígena en cuanto a educación	70
3.2.5	Derechos de las mujeres indígenas	71
3.2.6	Síntesis de convenios internacionales en materia de derechos humanos relacionados con la mujer	72
3.2.6.1	Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer	72
3.2.6.2	Declaración y Programa de Acción de Viena	73
3.2.6.3	Convenio 169 de la O.I.T. Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes	73
3.2.6.4	Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, México 1975	74
3.2.6.5	Compromisos internacionales que ha suscrito Guatemala en el ámbito educativo con respecto a la participación equitativa de género	76
3.2.7	Síntesis de las principales normas jurídicas nacionales que protegen a la mujer	78
3.2.7.1	Derechos de la mujer indígena contemplados en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas	79
3.2.7.2	Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer	80
3.2.7.3	Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación	81
3.2.8	Iniciativas que ha desarrollado y ha apoyado el Ministerio de Educación de Guatemala en relación con género y educación	81
3.2.8.1	La integración del eje de equidad de género, de etnia y social en el currículo del nivel Pre-primario, Primario	81
3.2.8.2	La incorporación del eje de equidad de género, de etnia y social, en el Currículum Nacional Base tanto del nivel Pre-primario, Primario y Medio	83
3.2.8.3	Iniciativas importantes y significativas de la Secretaría Presidencial de la Mujer en relación con género y educación	86
3.2.8.4	Relaciones del Ministerio de Educación con otras Organizaciones	88

3.2.9	Organizaciones guatemaltecas a favor de la mujer	89
3.2.9.1	Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)	89
3.2.9.2	El Foro Nacional de la Mujer	89
3.2.9.3	Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)	90
3.2.9.4	Fiscalía de la Mujer del Ministerio Público (MP)	90
3.2.9.5	Procuraduría General de la Nación (PGN)	90
3.3	Salón de clases	91
3.3.1	Organización del salón de clases	91
3.3.2	Equidad en la participación dentro del salón de clases	93
3.3.3	El clima afectivo en aula	94
3.3.4	Ecología del aula	94
3.3.5	Nivel Medio	95
3.3.6	Ciclo diversificado	96
3.3.7	Colegio Evangélico Mixto Berea	96
3.3.8	Carrera de Magisterio de Educación Primaria	98
3.3.9	Perfiles del futuro docente de acuerdo al Currículo Nacional Base para la Formación Inicial de Docentes	99
3.3.9.1	Perfil de ingreso	100
3.3.9.2	Perfil de egreso	101
3.3.10	Participación de la mujer indígena dentro del salón de clases	102

## **Capítulo 4**

### **Marco Metodológico**

4.1	Factibilidad	103
4.2	Viabilidad	103
4.3	Justificación	104
4.4	Objetivos	105
4.5	Alcances de la investigación	106
4.6	Hipótesis	107

4.7	Definición teórica de las variables	107
4.8	Definición operativa de cada variable	108
4.9	Universo	112
4.10	Muestra	112
4.11	Unidad de análisis	113
4.12	Diseño de la investigación	113
4.13	Instrumentos de investigación	114
4.14	Delimitación	114
4.15	Organización	115
4.16	Cronograma de actividades	117
4.17	Evaluación	118

## **Capítulo 5**

### **Marco Operativo**

5.1	Prueba de instrumento	119
5.2	Recopilación de datos	119
5.3	Trabajo de campo	120
5.4	Procesamiento de información	120
5.5	Perfil de análisis y contraste de información	120
5.6	Cronograma de acciones	121
5.7	Recursos	122
5.7.1	Humano	122
5.7.2	Materiales	122
5.7.3	Equipo tecnológico	122
5.7.4	Económicos	122

## Capítulo 6

### Presentación de Resultados

- 6.1 Según los resultados que emitieron las encuestas contestadas por los y las estudiantes de la Carrera de Magisterio de Educación Primaria, del Nivel Medio, Ciclo Diversificado, del Colegio Evangélico Mixto Berea, de la Villa de Barillas, departamento de Huehuetenango. 123
- 6.2 Según los resultados que emitieron las encuestas contestadas por los docentes de la Carrera de Magisterio de Educación Primaria, Del Nivel Medio, Ciclo Diversificado, del Colegio Evangélico Mixto Berea, de la Villa de Barillas, departamento de Huehuetenango. 133
- 6.3 Según los resultados que emitió la encuesta contestada por la Directora de la Carrera de Magisterio de Educación Primaria, del Nivel Medio, Ciclo Diversificado, del Colegio Evangélico Mixto Berea, de la Villa de Barillas, departamento de Huehuetenango. 143

## Capítulo 7

### Análisis e Interpretación de Resultados

- 7.1 Según definición operacional de la variable de estudio 153
- 7.2 Según el indicador de participación 153
- 7.3 Según el indicador de inclusión 154
- 7.4 Según el indicador de actividades 154
- 7.5 Según el indicador de desarrollo 154
- 7.6 Según hallazgos encontrados 155
- 7.6.1 Desde la base de información general de la Institución Educativa donde se realizó la investigación 155

7.6.2	Desde los indicadores de la definición operacional de la variable	156
7.6.2.1	Indicador de participación	156
7.6.2.2	Indicador de inclusión	156
7.6.2.3	Indicador de actividades	157
7.7	Comprobación de la hipótesis	157

## **Capítulo 8**

### **Marco Propositivo**

	Nombre de la propuesta	158
8.1	Resumen	159
8.2	Introducción	160
8.3	Justificación	161
8.4	Planteamiento del problema	161
8.5	Descripción de la propuesta	162
8.6	Objetivos	163
8.6.1	Generales	163
8.6.2	Específicos	163
8.7	Resultados	164
8.8	Acciones	164
8.9	Cronograma de la propuesta	165
8.10	Metodología	166
8.11	Monitoreo	166
8.12	Evaluación	166
	Conclusiones	167
	Referencias	168
	Anexos	171

## Índice General de Cuadros

	No. de página	
Cuadro No. 1	Población del municipio de Barillas	7
Cuadro No. 2	Datos generales de estudiantes de la Carrera de Magisterio	14
Cuadro No. 3	Listado de docentes que laboran en la Carrera de Magisterio del Colegio Berea	15
Cuadro No. 4	Estudiantes de cuarto magisterio, sección "A"	17
Cuadro No. 5	Estudiantes de cuarto magisterio, sección "B"	18
Cuadro No. 6	Estudiantes de quinto magisterio, sección "A"	18
Cuadro No. 7	Estudiantes de sexto magisterio, sección "A"	18
Cuadro No. 8	Áreas curriculares de la Carrera de Magisterio de Educación Primaria	21
Cuadro No. 9	Definición operativa de la variable	108
Cuadro No. 10	Muestra de la población estudiada	113
Cuadro No. 11	Presupuesto de la investigación	115
Cuadro No. 12	Cronograma de las diferentes etapas de la investigación	117
Cuadro No. 13	Cronograma de acciones	121

## Índice General de Gráficas

	No. de página	
Gráfica No. 1	Croquis del municipio de Barillas	24
Gráfica No. 2	Organigrama funcional del establecimiento	38
Gráfica No. 3	Importancia de la aportación de la mujer indígena en actividades educativas	123
Gráfica No. 4	Influencia de las técnicas de enseñanza en la participación de la mujer indígena	124
Gráfica No. 5	Participación de la mujer indígena dentro del salón de clases	125
Gráfica No. 6	Participación individual de la mujer indígena en el desarrollo de las clases	126
Gráfica No. 7	Participación de la mujer indígena en actividades grupales	127
Gráfica No. 8	Promoción de la participación de la mujer indígena por parte de los Catedráticos	128
Gráfica No. 9	Inclusión de las mujeres indígenas en actividades de clase	129
Gráfica No. 10	Asignación de trabajos que estimulen la participación de la mujer Indígena	130
Gráfica No. 11	Planificación de actividades por parte de los catedráticos	131
Gráfica No. 12	Beneficios de la participación dentro del salón de clases	132
Gráfica No. 13	Importancia de la aportación de la mujer indígena en actividades Educativas	133
Gráfica No. 14	Influencia de las técnicas de enseñanza en la participación de la mujer indígena	134
Gráfica No. 15	Participación de la mujer indígena dentro del salón de clases	135
Gráfica No. 16	Participación individual de la mujer indígena en el desarrollo de las clases	136
Gráfica No. 17	Participación de la mujer indígena en actividades grupales	137

Gráfica No. 18	Promoción de la participación de la mujer indígena por parte de los catedráticos	138
Gráfica No. 19	Inclusión de las mujeres indígenas en actividades de clase	139
Gráfica No. 20	Asignación de trabajos que estimulen la participación de la mujer Indígena	140
Gráfica No. 21	Planificación de actividades por parte de los catedráticos	141
Gráfica No. 22	Beneficios de la participación dentro del salón de clases	142
Gráfica No. 23	Importancia de la aportación de la mujer indígena en actividades educativas	143
Gráfica No. 24	Influencia de las técnicas de enseñanza en la participación de la mujer indígena	144
Gráfica No. 25	Participación de la mujer indígena dentro del salón de clases	145
Gráfica No. 26	Participación individual de la mujer indígena en el desarrollo de las clases	146
Gráfica No. 27	Participación de la mujer indígena en actividades grupales	147
Gráfica No. 28	Promoción de la participación de la mujer indígena por parte de los Catedráticos	148
Gráfica No. 29	Inclusión de las mujeres indígenas en actividades de clase	149
Gráfica No. 30	Asignación de trabajos que estimulen la participación de la mujer Indígena	150
Gráfica No. 31	Planificación de actividades por parte de los catedráticos	151
Gráfica No. 32	Beneficios de la participación dentro del salón de clases	152

## **Resumen**

Toda investigación que se realiza, parte de una situación problema que se manifiesta en un contexto determinado, cuya finalidad es establecer las causas que lo generan, para encontrar las soluciones pertinentes que erradiquen dicho fenómeno. Partiendo de esta premisa, se hace mención que el propósito de esta investigación fue determinar el nivel de participación de la mujer indígena dentro del salón de clases, en la carrera de magisterio del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana de Barillas, Huehuetenango, a la vez mejorarlo a través de propuestas apropiadas para la eliminación del problema, objeto de la investigación.

El plan de investigación constó de un diseño formalmente estructurado, tal como lo exige un trabajo científico. El informe del mismo incluye el Marco Conceptual, en el que se hizo referencia a los antecedentes que se han tenido en cuanto a la participación de la mujer indígena en el ámbito educativo, así mismo se hace mención de la importancia y planteamiento del problema a investigar. En el Marco Contextual, se contempló la ubicación geográfica de la investigación la cual corresponde al área urbana de Barillas, Huehuetenango, lugar donde se encuentra ubicado el Colegio Evangélico Mixto Berea. En dicho establecimiento educativo funciona la Carrera de Magisterio de Educación Primaria, con un total de 192 estudiantes, de los cuales 95 son hombres y 97 mujeres. Del total de las alumnas, 45 pertenecen a la etnia indígena, quienes constituyen los sujetos de la investigación.

En el Marco Teórico se presenta información científica que fundamenta dicho proceso, el cual contiene definiciones precisas en cuanto al término participación. Se hace referencia a las clases de participación que pueden tener los estudiantes dentro del salón de estudios, como también los factores que la favorecen o la limitan. De igual forma se incluyó la base legal que sustenta la participación de la mujer indígena en el ámbito educativo, además se nombran las diferentes instituciones nacionales e internacionales que velan por su intervención.

En el Marco Metodológico se tomó en cuenta la factibilidad y viabilidad de la investigación, las cuales fueron favorables por contar con los elementos y recursos necesarios para su ejecución, además la justificación de la misma se basó en los aportes que brinda para mejorar la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases. En dicho marco también se determinaron los objetivos que expresan los fines deseados al concluir todo el proceso, los cuales se concentran en contribuir al mejoramiento de la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases en la Carrera de Magisterio del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango, dichos objetivos dieron dirección y sentido al proceso. Dentro de los alcances de la investigación está el teórico, donde se tomó en cuenta las diferentes ciencias que fundamentan la investigación, como la didáctica, psicología y pedagogía. En el temporal se especificó el tiempo necesario para la investigación, el cual inició en la segunda semana del mes febrero y concluyó el 12 de agosto del presente año; el alcance espacial lo constituyó las aulas del Colegio “Berea”. Dentro de este marco también se estableció la siguiente hipótesis: La participación de la mujer indígena dentro del salón de clases es importante para su formación profesional, la cual fue comprobada su veracidad. La población o universo correspondió a un total de 192 estudiantes, 12 docentes y la Directora Técnico Administrativo, quienes pertenecen al centro educativo, sujeto de investigación. La muestra que se determinó es de tipo estratificada, estimando la cantidad de 96 estudiantes, 6 docentes y la Directora del establecimiento.

En el Marco Operativos se describe la aplicación de la prueba piloto en el grado de cuarto magisterio del Instituto Normal de Noroccidente PEM “Roderico Martínez Escobedo”, de la Villa de Barillas, Huehuetenango. Para la recopilación de datos fue necesario realizar diferentes técnicas e instrumentos de obtención de información, tales como: observaciones, entrevistas, cuestionarios. La encuesta que se aplicó contenía un total de diez preguntas, las cuales fueron redactadas con base a la definición operacional de la variable de estudio, indicadores y sub indicadores correspondientes, dicha encuesta fue aplicada a los estudiantes, docentes y directora del Colegio Berea. Para el procesamiento de la información se inició con un conteo de las frecuencias de los criterios contenidos en la encuesta, luego se elaboró un tabla estadística de valores simples, seguidamente se realizaron las gráficas de barra de acuerdo a los resultados de cada enunciado.

En la Presentación de Resultados se aprecia las gráficas, análisis e interpretación de los resultados obtenidos, detallando información con respecto a los indicadores y subindicadores contemplados en la encuesta. En cuanto al indicador de participación, los alumnos señalaron que la participación de la mujer indígena siempre depende de las técnicas de enseñanza, mientras que los docentes y directora indicaron que esto se da a veces, también se reveló que la participación de la mujer indígena en el aula, tanto individual como colectiva es mínima. Refiriéndose al indicador de inclusión la mayoría de estudiantes manifestaron que siempre se discriminan a las mujeres indígenas al incluirlas en las diferentes actividades que se desarrollan en el salón de clases, mientras que los docentes indicaron que a veces se da esta situación, mientras tanto, la directora del establecimiento reveló que nunca se discrimina a la mujer indígena en las diversas actividades realizadas en clase. Además la mayor parte de los encuestados manifestó que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases es de beneficio para su desarrollo personal. Como parte final de este marco se comprueba la hipótesis, concluyendo que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases es importante para su formación profesional.

El enfoque que se le dio a la misma, corresponde a una investigación-acción, en la cual se pretendió mejorar la calidad de las acciones dentro de la situación investigada, ya que con las conclusiones se planteó una propuesta para afrontar el problema de estudio.

Dentro de las conclusiones más relevante se contempla que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases tiene íntima relación con el uso de técnicas didácticas utilizadas por los docentes. También se concluyó que la mayoría de las alumnas indígenas pocas veces participan de manera individual y grupal en el desarrollo de las clases, lo cual repercute en su desarrollo integral. Además las alumnas indígenas viven un ambiente de discriminación al incluirlas en las diferentes actividades pedagógicas.

## **Introducción**

Como parte final de la carrera de Licenciatura en Ciencia de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Panamericana de Guatemala UPANA, los estudiantes deben efectuar un proceso de investigación, el cual permite poner en contacto al alumno con la problemática educativa, determinando las causas que la generan y a la vez proponiendo soluciones oportunas para contrarrestar dicha situación. Partiendo de esto se puede hacer mención que en todo el proceso educativo que se lleva a cabo en los establecimientos escolares, es de importancia el papel que desempeñan los estudiantes, ya que actualmente se les considera como el centro de dicho proceso y agentes activos de su formación.

Tomando como base el nuevo paradigma educativo, contenido en el proceso de Transformación Curricular, se fortalece el sentido participativo del estudiante, quien a través de la interacción con sus semejantes, la interacción social y cultural, va formándose integralmente como persona.

Históricamente en el Sistema Educativo de nuestro país, han existido centros educativos que no le han dado importancia a la participación activa de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo las mujeres las más afectadas y principalmente las que pertenecen a la etnia indígena, evidenciándose esta situación en los pocos espacios que se han generado para propiciar su participación o simplemente se les ha ignorado. Cabe mencionar también que los métodos y técnicas que utilizan los maestros para enseñar es determinante en la participación de los educandos, quienes a su vez tienen la obligación de motivarlos para que se integren en las diferentes actividades educativas que se realizan.

A raíz de esta situación se realizó una investigación titulada “La participación de la mujer indígena dentro del salón de clases, en la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango, con la que se pretendió determinar el nivel de participación de la misma dentro del proceso educativo, y al final proponer alternativas de

solución que generen espacios y oportunidades para que la mujer indígena pueda desarrollarse integralmente, participando de forma activa en el salón de clases y así desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes indispensables para el área profesional en la cual se está preparando.

Dentro de este proceso de investigación se estableció la siguiente hipótesis: “La participación de la mujer indígena dentro del salón de clases es importante para su formación profesional”, la cual, de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a estudiantes, maestros y directora del establecimiento que fue objeto de estudio, se concluyó que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases si es importante para su formación profesional.

# Capítulo 1

## Marco Conceptual

### 1.1 Antecedentes del problema

Históricamente la educación en Guatemala ha sido una educación discriminatoria. Durante el período de la Colonia, tenían el privilegio de educarse únicamente aquellas personas que eran descendientes directos de los españoles. Posteriormente se fueron abriendo espacios para que la población mestiza fuera parte de este proceso de formación. Pero la clase social más discriminada durante esta época, fue la indígena, a quienes se les privaba de sus derechos y oportunidades y principalmente el acceso a los centros de formación académica.

Culturalmente esta forma de discriminación se fue heredando de generación en generación, como se puede apreciar actualmente en nuestra sociedad, donde existe un ambiente de exclusión hacia el grupo indígena, y especialmente a la mujer, a quien se le ha limitado el acceso a la educación, y si la tiene, no se ha desarrollado integralmente en comparación con los demás estudiantes, ya que se han generado pocos espacios para su participación por parte de los profesores y compañeros de clase.

En las leyes vigentes de nuestro país se hace mención que es una obligación del Estado de Guatemala brindar educación a todos sus habitantes sin discriminación alguna, y como se describe en el artículo setenta y dos de la Constitución Política de la República de Guatemala, la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona, esto implica que todos los habitantes de Guatemala tiene el derecho a la educación.

Con base a esto, en los últimos años el Sistema Educativo de Guatemala ha tenido cambios notables en su estructura y funcionalidad, siendo uno de esos cambios el Proceso de Reforma Educativa, en el cual se ha propuesto la Transformación Curricular, la cual tiene como propósito el fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el Sistema Educativo en el marco

de las relaciones equitativas entre los géneros. También dentro de los principios que presenta el Currículo Nacional Base (CNB), como parte de la Transformación Curricular, se encuentra el principio de equidad, donde se promueve la igualdad de oportunidades para todos. El Currículo Nacional Base orienta el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que coexisten en el país, todo esto con la finalidad de eliminar todos aquellos estereotipos discriminatorios hacia la mujer y especialmente a la indígena.

El actual Gobierno dentro de su plan de trabajo con respecto a educación, ha incluido dentro de sus Políticas Educativas, el acceso a una educación de calidad, la cual es un derecho para toda persona, ya sea indígena o ladino, hombre o mujer, haciendo énfasis al acceso de la mujer guatemalteca históricamente marginada a la escuela en todos sus niveles, así como la atención a las poblaciones rurales, especialmente indígenas, quienes también han permanecido al margen.

Actualmente en el Colegio Evangélico Mixto Berea, de la Villa de Barillas, Huehuetenango, se ha implementado la aplicación del Currículo Nacional Base en todos sus niveles, cumpliendo de esta manera con las exigencias del Ministerio de Educación para los centros educativos, pero al momento se evidencia algunas desigualdades en cuanto a la participación de la mujer indígena dentro del proceso de formación, en la carrera de Magisterio.

Con respecto a este fenómeno, a la fecha no existe algún estudio o investigación que se haya realizado para contrarrestar este problema que se viene generando desde hace algunos años y que se ha manifestado en los tres grados de la carrera de Magisterio del centro educativo en mención.

## 1.2 Importancia de la investigación

El profesional de la educación que convive en un ambiente donde se presentan diferentes problemas, especialmente en el ámbito pedagógico, no puede quedarse de brazos cruzados observando un determinado problema que afecta el proceso educativo de los estudiantes. Por

esta razón se tomó la decisión de investigar el nivel de participación de la mujer indígena dentro del salón de clases, en la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango, con la intención de determinar las causas que generan este problema y al final proponer soluciones que erradiquen dicho fenómeno.

Con la investigación se pretendió generar espacios y oportunidades para que la mujer indígena pueda desarrollarse integralmente, participando de forma activa dentro del salón de clases, donde desarrolle habilidades, conocimientos y actitudes indispensables para el área profesional en la cual se está preparando. También se contempló que cada docente le dé importancia a la participación de todos los alumnos, aplicando metodologías apropiadas que propicien la inclusión de todos los estudiantes en las diferentes actividades que se desarrollen durante el proceso educativo.

### 1.3 Planteamiento del problema

Huehuetenango tiene un total de 32 municipios, dentro de los cuales figura Santa Cruz Barillas, donde existen establecimientos de diferentes niveles educativos tanto del sector oficial como privado. Dentro de ellos se encuentra el Colegio Evangélico Mixto Berea, ubicado en el del área urbana, donde funciona actualmente la Carrera de Magisterio de Educación Primaria, en dicha carrera se encuentran inscritos un total de 192 estudiantes, de los cuales 95 son hombres y 97 mujeres. Del total de las alumnas, 45 pertenecen a la etnia indígena. Dichos estudiantes son atendidos por 12 Docentes y una Directora Técnico Administrativa, quien tiene a su cargo el funcionamiento de la institución educativa.

Con base a un diagnóstico realizado a estudiantes de la carrera de Magisterio, se detectaron varios problemas que afectan el proceso educativo de los mismos, dentro de los cuales se pudo priorizar la poca participación de la mujer indígena dentro del salón de clases. Dicho fenómeno se viene dando desde hace muchos años; el problema se evidencia en que la mujer indígena durante su proceso de formación docente ha tenido baja participación en el aula, fenómeno que se

manifiesta actualmente, como también en las promociones anteriores, en los tres grados de la carrera.

El nivel de autoestima puede determinar la seguridad de cada persona al momento de participar en diferentes actividades, como también la motivación tanto intrínseca como extrínseca influye de manera determinante. La baja participación de la mujer indígena puede ser ocasionada por la forma de aplicar las técnicas de enseñanza por parte de los docentes, lo cual pudiera repercutir en una baja calidad educativa. Puede mencionarse también que el rol que la mujer indígena desempeña en su familia es desvalorizado, lo cual puede provocar deserción escolar. Es preciso mencionar que se vive en un ambiente de discriminación, donde no existe una equidad de género en la sociedad, como también en los centros educativos, lo cual genera reprobación de áreas de aprendizaje. La baja participación puede darse también por el interés del docente en promover la participación de todos los estudiantes, lo cual puede influir en deficiencias en el proceso de aprendizaje. Tomando como base lo que anteriormente se menciona, se pudo determinar que existía un problema sin resolver, que por su impacto ameritó ser investigado. A través de la investigación se pretendió dar las propuestas pertinentes para contrarrestar dicho fenómeno.

En virtud de lo anterior, ésta investigación pretendió determinar:

**¿Cómo es la participación de la mujer indígena en el salón de clases de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, área urbana, del municipio de Santa Cruz Barillas?**

#### 1.4 Preguntas de investigación

- a) ¿Cómo se promueve la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases?
- b) ¿Qué técnicas didácticas se utilizan en el proceso educativo que propicien la participación de la mujer indígena dentro del aula?
- c) ¿Qué factores intervienen en la participación de la mujer indígena?
- d) ¿Participa la mujer indígena en el salón de clases?

## **Capítulo 2**

### **Marco Contextual**

#### **2.1 Ubicación geográfica de la investigación**

La investigación se llevó a cabo en el área urbana, de Barillas, Huehuetenango, que actualmente tiene la categoría de Villa, siendo el segundo municipio a nivel departamental con esta denominación la cual le fue otorgada por el desarrollo económico, social, cultural, educativo y poblacional que ha tenido durante las últimas décadas.

El municipio de Barillas tiene una extensión territorial de 1,112 Kms<sup>2</sup>, situado a una altura de 1,450 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra en una localización geográfica de 15° 48' y 05" latitud norte y 91° 18' y 45" longitud oeste. Presenta diversos climas que lo caracteriza como un municipio con una amplia producción agrícola. En la cabecera municipal se presenta un clima templado, en la parte norte, específicamente en la zona del Ixcán es predominante cálido con mucha humedad y la parte fría la comprende las aldeas de El Quetzal y Nucá.

Colinda al norte con México; al este con Chajul, Nebaj e Ixcán (Quiché); al sur con Santa Eulalia (Huehuetenango); y al Oeste con San Mateo Ixtatán (Huehuetenango). La división política administrativa está constituida en aldeas, caseríos, cantones, fincas, parcelamientos y parajes.

Dentro del territorio se encuentran como accidentes geográficos importantes el Río Ixcán y la Laguna de Maxbal.

## 2.1.2 Demografía

Actualmente el municipio tiene más de doscientos cincuenta centros poblados, incluidas aldeas, caseríos, cantones y la cabecera municipal. Se habla el castellano como lengua oficial y predomina el q'anjob'al como idioma maya. La población del municipio de Barillas se encuentra distribuida de la siguiente manera:

**Cuadro No.1**  
**Población del municipio de Barillas**

<b>Población Rural</b>		<b>Población Urbana %</b>		<b>Población Indígena %</b>		<b>Población no Indígena %</b>		<b>Población Total</b>
87,111	85%	15,373	15%	88,239	86.1%	14,245	13.9%	102,484

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) 2005

## 2.1.3 Tipos de producción

### 2.1.3.1 Producción agropecuaria

Las principales actividades económicas son agrícolas, dentro de las más importantes están: el maíz, frijol, café, cardamomo, hortalizas, frutas y otros cultivos. El maíz se cultiva casi en todo el municipio y se realizan dos o tres siembras al año. En vista de que se conservan las técnicas de producción tradicionales, el rendimiento por hectárea es de aproximadamente veintiséis quintales. Asociado al cultivo del maíz, se realiza la siembra de frijol, desconociéndose su rendimiento por hectárea. Esta producción está dedicada básicamente al autoconsumo, así también el de frutas y hortalizas. Un cultivo importante para el municipio es el café. Según reportes de la Asociación Nacional del Café ANACAFE, ochenta y nueve centros poblados del municipio son productores de café con una producción de ochenta y siete mil trescientos treinta y un quintales de café pergamino por año. La extensión cultivada de café es de cuatro mil ochocientos diecisiete hectáreas.

El cultivo del cardamomo reportó una producción de veinticinco mil ciento sesenta y tres quintales en el año mil novecientos noventa y cinco y para el año mil novecientos noventa y seis la producción se incrementó en un cincuenta y dos por ciento. En cuanto a la utilización de prácticas tecnológicas en el proceso de producción agrícola, se determinó que cincuenta por ciento de los centros poblados usan fertilizantes, diez por ciento semillas mejoradas, nueve por ciento controlan plagas. En general se conservan las prácticas agrícolas tradicionales.

#### 2.1.3.2 Producción artesanal

Este municipio se destaca por sus bellas artesanías en madera, como crucifijos, muebles tallados y también en tela, como cortes y blusas típicas, así como también la elaboración artesanal de productos alimenticios. Aparentemente la producción artesanal no parece ser importante en la zona. Se fabrican textiles como blusas y cortes, pero casi exclusivamente para uso doméstico. La carpintería se desarrolla de manera artesanal en siete localidades del municipio

#### 2.1.4 Servicios

##### 2.1.4.1 Servicios públicos

Entre éstos se mencionan la Municipalidad, el Centro de Salud, I.G.S.S., Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz y Bomberos Voluntarios, entre otros.

##### 2.1.4.2 Servicios financieros

Los bancos del sistema nacional que funcionan en la Villa de Barillas, son (en orden de instalación) BANRURAL, Banco Inmobiliario, Banco G&T Continental, Banco Industrial y Banco Agrícola Mercantil.

#### 2.1.4.3 Medios de transporte

##### a) Transporte terrestre

El transporte terrestre lo brindan buses extraurbanos con rutas directas desde Barillas hasta la ciudad de Huehuetenango, los cuales están disponibles en varios horarios desde las once de la noche hasta la una de la tarde.

##### b) Transporte aéreo

El transporte aéreo es ofrecido por avionetas pequeñas, pero es un servicio contratado y relativamente caro, actualmente se utiliza para llevar enfermos a la ciudad capital u otros lugares.

#### 2.1.5 Fiestas

La cultura es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de una sociedad y en el caso de Barillas ésta no es la excepción, posee grandes riquezas en su ambiente cultural. La fiesta patronal del municipio de Barillas, se celebra del uno al tres de mayo, siendo este último el día de la Santa Cruz. Uno de los principales atractivos de estas fiestas mayas, son sus tradicionales veladas, que organizan los diferentes centros educativos y la Municipalidad. No dejando atrás las carreras de caballos que se realizan en la pista de aterrizaje y el jaripeo que se realiza en diferentes lugares de la zona uno.

#### 2.1.6 Educación

Actualmente funcionan en el área urbana, del municipio de Barillas, una Escuela Oficial de Párvulos, dos Escuelas Oficiales de Primaria, una en jornada matutina y la otra en vespertina, las cuales brindan sus servicios a un aproximado de mil cien y novecientos estudiantes respectivamente. También funcionan seis establecimientos educativos del nivel medio, que atienden el ciclo básico o de cultura general, de los cuales, uno es oficial, otro por cooperativa y los cuatro restantes del sector privado. Ambos centros educativos atienden a un número de mil

quinientos cuarenta y ocho estudiantes, ochocientos setenta y siete hombres y seiscientos setenta y un mujeres que oscilan entre las edades de once a dieciocho años; en estos establecimientos laboran setenta y dos Docentes, con la administración de seis Directores y tres Coordinaciones Técnico Administrativos de los distritos 13-26-42, 13-26-43 y 13-26-44; dos de ellos nombrados por la Dirección Departamental y uno reubicado, quienes se encargan de acompañar a los establecimientos educativos para brindar la asistencia técnica necesaria y velar por la eficacia del proceso educativo.

La jornada de estudios del Instituto Privado Mixto de Educación Básica Carlos Sagastume Pérez, Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Instituto Privado Mixto de Educación Básica Santa Cruz y Colegio Evangélico Mixto Berea es de trece a dieciocho horas. El Colegio Mixto Santa Marta Villa Señor e Instituto de Educación Básica por Cooperativa Kaibil Balam, prestan sus servicios educativos de siete treinta a doce treinta horas. La educación que se imparte en los institutos y colegios en mención se basa en los principios, fines, objetivos y políticas de la educación nacional, con el propósito de formar ciudadanos con conciencia crítica, social, participativa y creativa, conscientes de la realidad en que se vive de esta manera contribuir con en el desarrollo de la sociedad.

Se cuenta también con los servicios de carreras profesionales, tales como Magisterio de Educación Primaria, Perito Contador, Bachillerato en Ciencias y Letras, atendidas por el Colegio Evangélico Mixto Berea, Secretariado Bilingüe y Comercial, Perito en Administración de Empresas en el Colegio Santa Marta, Perito en Computación y Perito en Mecánica, en el Instituto Carlos Sagastume Pérez.

Culturalmente, los estudiantes son procedentes de cuatro grupos diferentes, distribuidos en las culturas maya, q'anjob'al (mayoritarios), ladinos y akatecos. Para el nivel de educación superior se cuenta con la Universidad Panamericana de Guatemala, que tiene aproximadamente diez años de estar prestando sus servicios educativos a esta población, como también la Universidad de San Carlos de Guatemala que recientemente abrió sus puertas.

## 2.2 Datos de la Institución

### 2.2.1 Descripción del contexto del tesista

El responsable de la presente investigación es un profesional con título de Maestro de Educación Primaria Bilingüe español-q'anjob'al, egresado del Instituto Normal del Noroccidente, de la Villa de Barillas, Huehuetenango, en el año de mil novecientos noventa y seis, vecino de este municipio. También cuenta con el título de Profesor de Segunda Enseñanza y Técnico en Promoción Comunitaria, otorgados por la Universidad Panamericana, extensión Barillas y actualmente culminando la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos. Actualmente trabaja como catedrático del Nivel Medio, Ciclo Básico y Diversificado, en la Carrera de Magisterio de Educación Primaria, del Colegio Evangélico Mixto Berea, de esta misma población de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.

### 2.2.2 Historia del Colegio Evangélico Mixto Berea donde se realizó la investigación

En el año mil novecientos ochenta y cinco, por iniciativa del señor Gilberto Noriega, varios padres de familia y con el apoyo de la Junta Directiva del Instituto Bíblico “Berea”, se propuso la creación en Barillas de un Colegio Evangélico del Nivel Primario, fue así como se promovió una reunión con padres de familia de varias Iglesias Evangélicas, quienes tuvieron interés en este proyecto, la cual se realizó el veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, a esta reunión asistieron un total de cincuenta personas y fue en ésta donde se acordó apoyar la creación de un Colegio Evangélico en Barillas nombrando para realizar los trámites ante el Ministerio de Educación al hermano Gilberto Noriega.

El dos de enero de mil novecientos ochenta y seis, se iniciaron las labores de inscripción en los Niveles Educativos de Pre-primaria y Primaria, mientras se gestionaba la autorización ante el Ministerio de Educación. El nombre de “Berea” se le dio por iniciarse en las instalaciones del Instituto Bíblico “Berea” y por apoyo de la Junta Directiva de ese Instituto brindado para este proyecto.

El primer año de funcionamiento se obtuvo un total de doscientos veintiocho alumnos, pagándose una colegiatura de cinco quetzales mensuales. La autorización de Colegio “Berea” se obtuvo el cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y seis, según Acuerdo Ministerial No. 582 de la misma fecha. Para los primeros años de funcionamiento del Colegio Evangélico “Berea” fue necesario traer maestros cristianos de otros lugares, tales como: Huehuetenango, San Marcos, Sololá, Jutiapa y otros.

En el año de mil novecientos ochenta y seis se formó una Junta Directiva, la que se integró con un número aproximado de veinte personas, la que al poco tiempo de formación por situaciones que se dieron en ese entonces, dejaron de apoyar, quedando al frente únicamente: Miguel Ángel Mérida, Francisco Castillo, Gilberto Noriega, Ruth de Noriega, Hieri Martínez, Héctor Mérida, David Extrom y Elena de Extrom. La Primaria del Colegio Berea funcionó hasta mil novecientos noventa y siete en la que hoy es la escuela de párvulos “Berea”.

En mil novecientos noventa y dos, el Colegio Evangélico Mixto “Berea” amplió sus servicios con los tres grados básicos, iniciando en esta ocasión en una galera, propiedad del señor Miguel Mérida, con un total de veintiocho alumnos. En mil novecientos noventa y tres se le compró al señor Enrique Reyes el predio donde actualmente está el edificio, construcción que se hizo con ayudas de Iglesias Evangélicas de EE.UU. en coordinación del Dr. León Aleer. Otra parte del edificio se hizo con la ayuda de la organización Mishon Aventura con la coordinación de los esposos Noriega Herrera, posteriormente se siguió construyendo con ayuda de otras instituciones y con recursos propios de la institución. En mil novecientos noventa y tres, se compró la academia de mecanografía Ángel, la que actualmente está adjunta al Colegio, en mil novecientos noventa y ocho se extendieron los servicios, logrando la autorización de las carreras de Perito Contador y Secretariado Bilingüe. En mil novecientos noventa y nueve se obtuvo la autorización de la Academia de Computación en su curso libre. En el dos mil uno se obtuvo la autorización para que en el Colegio “Berea” funcionaran los tres grados de Educación Básica plan fin de semana.

En el dos mil tres se obtuvo la autorización para poder tener la carrera de Maestro de Educación Primaria Intercultural, la primera promoción egresó en el año dos mil cinco. Ese mismo año se inició la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras en el Plan Fin de Semana.

Los niveles que atiende son: el nivel pre- primaria plan diario, nivel medio ciclo básico y ciclo diversificado plan diario, nivel medio ciclo básico y ciclo diversificado plan fin de semana El nacimiento del Colegio Evangélico Mixto “Berea” se produjo gracias al ideal de un grupo de personas cristianas evangélicas, interesadas en dar vida a una institución de educación basada en los principios bíblicos. Por lo que en las reuniones realizadas en ese entonces, los fundadores acordaron adaptarle al nuevo colegio el lema: SIEMBRA Y COSECHA. Y como texto bíblico lema: Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él. (Proverbios 22:6)

El principio de siembra es el privilegio divino a realizar mediante la comisión delegada a cada profesor y profesora por el Señor Jesucristo (Mateo 28:19) de sembrar en los corazones de los estudiantes del colegio Berea aquella palabra que da vida, y mediante el fomento de ese principio bíblico se contribuya a formar a la nueva sociedad. Era claro para los fundadores que el sembrar constituye el punto de partida para lograr una formación integral en los estudiantes del municipio de Barillas, que no conseguirán esa formación mediante un claro compromiso de la educación basado en los principios bíblicos.

El principio de cosecha es el producto esencial después de sembrar a través de principios bíblicos. Los fundadores proyectaron el Colegio Evangélico Mixto “Berea” como un centro para el cultivo de estudiantes que proyectan hacia la sociedad principios como: mayordomía, orden, autogobierno, sembrar y cosechar, carácter cristiano, individualidad, soberanía, separación y autogobierno.

Siembra y Cosecha son las palabras clave que, desde su nacimiento, han trazado el rumbo y orientado los destinos del Colegio Evangélico Mixto “Berea”

### 2.2.3 Datos generales

El Colegio Evangélico Mixto Berea, se encuentra ubicado en la 5ta. Calle 5-75, Zona 1, de la Villa de Barillas, Huehuetenango, atendiendo los niveles de Preprimaria, Primaria, Nivel Medio, en Ciclo Básico y Diversificado. En el Ciclo diversificado ofrece las carreras de Magisterio de Educación Primaria y Perito Contador. En la carrera de Magisterio se atiende los tres grados, con un total de 192 estudiantes y 12 docentes que imparten las cátedras correspondientes. Es un centro educativo privado que se mantiene con los aportes de los padres de familia.

**Cuadro No. 2**  
**Datos generales de estudiantes de la Carrera de Magisterio**

Cultura	Hombres	Mujeres	Totales
Indígenas	63	45	108
No indígenas	32	52	84
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>97</b>	<b>192</b>

Fuente: elaboración propia

Listado de los docentes que actualmente laboran en el centro educativo:

### Cuadro No. 3

#### Listados de docentes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea

No.	Nombre del docente	Puesto	Área que imparte	Grados	Comisión
01.	Elda Mineth González	Director			Disciplina
02.	Samuel Argueta González	Docente	Ciencias Sociales	4to.	Cultura Disciplina Evaluación
			Historia del Arte Guatemalteco	5to.	
			Biología	5to.	
			Modalidades del Sistema Educativo	5to.	
			Introducción al Sistema Curricular	6to.	
			Planificación y Evaluación de los Aprendizajes	6to.	
			Atención a niños con necesidades especiales	6to.	
			Administración en el Aula	6to.	
03.	Elmer Enoc Rivera Méndez	Docente	Psicología	4to.	Deporte Disciplina
			Estadística	4to.	
			Psicología del Desarrollo	4to.	
			Práctica Docente	5to. y 6to.	
			Investigación Educativa	6to.	
			Seminario	5to.	

04.	Emilio Castillo	Docente	Matemática Matemática y su aprendizaje Química	4to. y 5to. 6to. 6to.	Deporte
05.	LudwinWilliam Castañeda	Docente	Expresión Artística  Expresión Artística y su aprendizaje	4to.  4to.	Cultura
06.	Osman Ramos	Docente	TIC aplicada a la educación	4to. y 5to.	Deporte
07.	Omar Muñoz	Docente	Física	4to.	Deporte
08.	Abraham Diéguez	Docente	Filosofía Idioma Indígena	4to.  4to.	Cultura
09.	EdyBayron González	Docente	Educación Física  Historia de la Educación en Guatemala  Educación en Valores para la Paz	4to.  5to.  6to.	Deporte  Evaluación
10.	Walfre Martínez	Docente	Introducción a la Ética  Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	5to.  5to.	Cultura  Disciplina
11.	Walter Rafael Molina	Docente	Introducción a la Pedagogía  Medio Social y Natural  Comunicación y Lenguaje y su aprendizaje  Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad	4to.  5to.  5to. y 6to. 6to.	Cultura  Deporte
12.	Joel Arnulfo Samayoa	Docente	Lengua y Literatura  Literatura Infantil  Elaboración de Proyectos de la escuela y de la comunidad	4to. y 5to.  5to. 6to.	Finanzas  Orden
13	Ismael Alarcón y Alarcón	Docente	Idioma Extranjero	4to. y 5to.	Disciplina

Fuente: información proporcionada por la Dirección del establecimiento

#### 2.2.4 Filosofía del centro educativo

El proceso educativo se basa en la enseñanza y práctica de los valores morales, democráticos y religiosos, desarrollando una alta calidad educativa e integral, en donde se tome en cuenta los conocimientos previos de los y las estudiantes.

La metodología es activa e innovadora, que permita formar personas con carácter, emprendimiento y autodeterminación. Los lineamientos pedagógicos se orientan en función al Currículo Nacional Base.

#### 2.2.5 Aspecto Educativo

El centro educativo se encuentra ubicado en el área urbana de la cabecera municipal de Barillas, Huehuetenango, atendiendo a estudiantes que residen en este pueblo, como también de los municipios vecinos como San Mateo Ixtatán, San Miguel y del municipio de Playa Grande, El Quiché.

El total de estudiantes atendidos es de 192, distribuidos de la siguiente manera:

**Cuadro No. 4**  
**Estudiantes de Cuarto Magisterio, sección A**

Indígenas			No Indígenas		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
22	10	32	5	7	12
Total	Hombres		Mujeres		Total general
	27		17		44

Fuente: estadística inicial 2011

**Cuadro No. 5**  
**Estudiantes de Cuarto Magisterio, sección B**

Indígenas			No Indígenas		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
14	11	25	11	9	20
Total	Hombres		Mujeres		Total general
	25		20		45

Fuente: estadística inicial 2011

**Cuadro No. 6**  
**Estudiantes de Quinto Magisterio, sección A**

Indígenas			No Indígenas		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
11	13	24	7	24	31
Total	Hombres		Mujeres		Total general
	18		37		55

Fuente: estadística inicial 2011

**Cuadro No. 7**  
**Estudiantes de Sexto Magisterio, sección A**

Indígenas			No Indígenas		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
16	11	27	9	12	21
Total	Hombres		Mujeres		Total general
	25		23		48

Fuente: estadística inicial 2011

### 2.2.6 Visión

Ser una Institución líder, comprometida con Dios, fundamentada en la enseñanza y práctica de los principios bíblicos, democráticos y morales, a través de una metodología innovadora, formando profesionales de calidad, temerosos de Dios y capaces de resolver problemas de la vida diaria.

### 2.2.7 Misión

Somos una institución educativa, caracterizada por impartir una educación de calidad, sembrando en la mente y corazón de la comunidad educativa la palabra de Dios, fortaleciendo las capacidades, habilidades y destrezas de los y las estudiantes por medio de una metodología innovadora, para elevar la calidad de vida del ser humano a través de una formación integral

### 2.2.8 Objetivos pedagógicos del establecimiento

De acuerdo a la visión y misión que se tiene en el centro educativo, se pretende alcanzar los siguientes objetivos pedagógicos:

- a) Fomentar la enseñanza y práctica de principios bíblicos, democráticos y morales en los y las estudiantes ingresados al establecimiento.
- b) Formar estudiantes con principios cristianos que les permita conducirse efectivamente en todas las acciones de su vida.
- c) Impartir una educación de calidad a todos los y las estudiantes de todos los niveles educativos del Colegio Berea a través de una metodología activa y participativa.
- d) Desarrollar habilidades y destrezas en los y las alumnas por medio de técnicas adecuadas.

- e) Impartir una educación integral que permita desarrollar todas las áreas de los y las estudiantes del centro educativo.
- f) Formar hombres y mujeres de bien, capaces de enfrentar las exigencias de la vida actual.
- g) Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo

#### 2.2.9 Proyecto curricular

Toda acción docente del Colegio Evangélico Mixto “Berea”, es orientada por el Currículo Nacional Base, propuesta por el MINEDUC para el país de Guatemala, donde se toma como centro del proceso a la persona humana, promoviendo de esta manera una educación integral que responda a la satisfacción de sus necesidades sociales, morales, espirituales y económicas, de acuerdo a las características culturales, promoviendo así toda práctica de interculturalidad y una convivencia armónica y pacífica dentro de los pueblos.

Dentro del Proyecto Curricular del Centro Educativo se incluyen las formas metodológicas de enseñanza aprendizaje como también las de evaluación, las cuales favorecen los procesos pedagógicos que se desarrollan en el establecimiento educativo, con miras a lograr una educación de calidad que responda a las necesidades y características de nuestros estudiantes, las cuales permitan lograr aprendizajes significativos que los preparen a responder a las exigencias de la vida actual.

##### 2.2.9.1 Áreas curriculares

Las áreas curriculares que se imparten en la Carrera de Magisterio del Colegio Evangélico Mixto Berea, corresponden a las áreas y subáreas contenidas en Currículo Nacional Base para la formación docente, exigidas por el Ministerio de Educación, las cuales se trabajan durante los periodos de clase reglamentarios.

## Cuadro No. 8

### Áreas curriculares de la Carrera de Magisterio de Educación Primaria

Primer semestre	Segundo semestre	Tercero semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Matemáticas 4 A	Matemáticas 4 B	Matemáticas 5 A	Matemáticas 5B	Matemáticas y su aprendizaje II	Práctica docente IV docencia
Lengua y literatura 4 A	Estadística	Práctica Docente I Observación el aula	Matemáticas y su aprendizaje 1	Práctica docente III Auxiliatura	Educación en valores y para la paz
TIC aplicada a la educación. 1	Lengua y literatura 4 B	Idioma extranjero 5 A	Práctica docente II Casos de estudio	Introducción a la ética	Planificación y evaluación del aprendizaje y su laboratorio.
Idioma extranjero 4.A	TIC aplicada a la educación. 2	Lengua y literatura 5A	Idioma Extranjero 5B	Introducción al diseño curricular y su practica	Seminario sobre temas y desafíos actuales de la educación bilingüe.
Ciencias Sociales 4	Idioma extranjero 4 B	TIC aplicada a la educación. 3	Estrategias de enseñanza y aprendizaje B	Interculturalidad y pedagogía de la diversidad	Elaboración de proyectos de la escuela y la comunidad.
Física A	Ciencias sociales 5	Medio social y natural y su aprendizaje	Comunicación y lenguaje y su aprendizaje I	Administración del aula	Química B
Expresión artística 4	Filosofía	Literatura infantil	TIC aplicada a la educación. 4	Investigación Educativa	Ciencias naturales y su aprendizaje
Educación física 4	Física B	Estrategias de enseñanza y aprendizaje A	Ciencias sociales y formación ciudadana y su aprendizaje	Comunicación y lenguaje y su aprendizaje II	Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales
Psicología	Introducción a la pedagogía B	Biología A	Historia de la educación en Guatemala	Desarrollo sostenible, productividad y su aprendizaje	

Introducción a la pedagogía A	Expresión Artística 5	Educación física y su aprendizaje	Biología B	Química A	
Idioma Indígena 1 A	Expresión artística y su aprendizaje	Psicología del desarrollo	Historia del arte Guatemalteco		
Legislación Educativa		Modalidad de sistema Educativo			

Fuente: Currículum Nacional Base para la Formación Inicial de Docentes

### 2.2.9.2 Ejes transversales

El colegio Evangélico Mixto “Berea”, ha tomado como ejes trasversales de su Proyecto Curricular los siguientes:

#### a) Multiculturalidad e Interculturalidad

Nuestro municipio es un pueblo con variedad de culturas, en donde se han concentrado personas de diferentes municipios y nuestros estudiantes vienen de esas culturas. En nuestra institución educativa se practican diferentes actividades culturales incluidas dentro del pensum de estudios, con el objetivo de proveer a los y las estudiantes de herramientas que promuevan la convivencia intercultural, viendo a nuestra Guatemala como una sola nación.

#### b) Principios y valores cristianos

Nuestra institución fue creada con el espíritu de servir a la comunidad cristiana del municipio, pero al pasar del tiempo se abrieron los espacios para toda persona sin discriminación alguna, los principios y valores cristianos han permanecido y permanecerán para sembrar en el corazón de los y las estudiantes la semilla del amor de Dios y en el futuro sean personas íntegras, con valores cristianos que guíen a las futuras generaciones.

### c) Igualdad

Basados en la estructura del nuevo Currículo Nacional Base, en las leyes que protegen el derecho de las mujeres y el código de protección a la niñez y juventud tomamos como eje transversal a la igualdad, dándole oportunidad a todos y todas las estudiantes para que se desarrollen en un ambiente con las mismas oportunidades, los mismos derechos y las mismas obligaciones.

### d) Desarrollo del carácter

El carácter es el conjunto de cualidades o circunstancias propias de una persona que las distingue de las demás, por su modo de ser u obrar, por tal razón en el establecimiento es de mucho interés que cada estudiante pueda formarse con un buen carácter, capaz de desempeñarse ante los demás compañeros y compañeras y que desarrolle habilidades de organización y autodeterminación

#### 2.2.10 Áreas curriculares complementarias

Todos los grados de la Carrera de Magisterio reciben semanalmente dos período de Educación Cristiana, con una duración de 40 minutos en horario normal de clases, donde se fomenta la enseñanza y práctica de principios cristianos como parte de la Misión y Visión del centro educativo.

#### 2.2.11 Aspecto geográfico

El Colegio Evangélico Mixto Berea, se encuentra ubicado en la 5ta. Calle, 5-75, zona 1, en la parte norte del municipio de Santa Cruz Barillas. El municipio está ubicado al noreste del departamento de Huehuetenango, Guatemala, se encuentra a una distancia de 143 kilómetros de la cabecera departamental y a 405 kilómetros de la ciudad capital, es el municipio más grande del departamento.

## Gráfica No. 1

### Croquis del Municipio de Barillas

El círculo rojo representa la ubicación del Colegio “Berea”

Norte



Fuente: Tecno Market, Barillas

#### 2.2.12 Justificación

El Colegio Evangélico Mixto “Berea” como institución, se ha creado, con el fin de involucrar en el proceso de aprendizaje a toda la comunidad educativa, conjugando para ello a todos los componentes, elementos y recursos disponibles para formar a los y las estudiantes, aptos para enfrentar al mundo competitivo de la educación con eficacia y eficiencia. La institución ha tomado como principios pedagógicos los siguientes: el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a conocer, preparando a los y las estudiantes para triunfar en el futuro. No cabe duda que sea importante, quizás imprescindible que los y las estudiantes, practiquen valores y tengan principios que formen conductas aceptables en la sociedad, es por eso que el Colegio educa con valores y principios bíblicos, como los siguientes: Principio de orden, principio de mayordomía, principio de sembrar y cosechar, principio de

separación, principio de carácter cristiano, principio de individualidad, principio de soberanía y autogobierno.

Por tal motivo, la comunidad educativa del Colegio, con el propósito fundamental de brindar servicios de calidad cuenta con un Proyecto Educativo Institucional propio, que orienta las acciones técnicas, administrativas y docentes, el que contempla un modelo de gestión para un período de seis años, con la visión de formar a estudiantes capaces, que adquieran aprendizajes significativos aplicables a la vida diaria y a la vez puedan continuar estudios superiores.

### 2.2.13 Enfoque Pedagógico

Con la definición de los retos que plantea el nuevo Currículo Nacional Base, la formación de estudiantes y nuevos profesionales, según la orientación y lineamientos del Ministerio de Educación guatemalteco, el enfoque pedagógico adoptado por la institución formadora, determina que las y los estudiantes son los protagonistas del proceso de formación, trabajando a su propio ritmo en un ambiente libre con materiales especializados y elaborados específicamente para ello, donde el mobiliario responde a las necesidades y demandas del contexto. El papel del profesor orientador es principalmente ser guía y asesor de los aprendizajes de los niños, las señoritas y jóvenes.

Es un enfoque que trata de comprender a las y los estudiantes desde todos los componentes humanos, es decir, como un ente psicológico, biológico y social; incorporando el aprendizaje a través de la motivación desde un enfoque constructivista, valorando sobre todo una formación a través de la práctica, centrandó las miras en el sujeto que se forma con el propósito de fortalecer al máximo sus capacidades, habilidades y destrezas.

Todo esto enmarcado en líneas de acción, desarrollándose en actividades para despertar la conciencia de cambio de la comunidad y de toda una nación, promoviendo la igualdad y la

Interculturalidad en la comunidad educativa, ayudando a las y los formadores a desarrollarse socialmente y con un estímulo que promueva su participación en el planteamiento de una sociedad equitativa.

Tomando en cuenta que el enfoque es constructivista, la metodología se desarrolla en experiencias de trabajo en equipo, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje significativo son fundamentales para la participación social y la autogestión de la información para la formación.

La institución formadora se proyecta hacia la comunidad e incorpora la comunidad a la institución como fuente primaria de información, relacionando, de manera tangible, la teoría y práctica. Considerando a la sociedad como eje principal de todo el proceso. Este proceso es integral, eficiente y eficaz por lo que los docentes son considerados como formadores y promotores de cambio social. Son formadores que enfrentan a las y los estudiantes con los problemas actuales de la sociedad, buscando la integración entre la teoría y práctica. Al mismo tiempo en el enfoque se considera a los estudiantes y a los nuevos profesionales como los protagonistas de todo el proceso de formación, que demuestran una actitud participativa, crítica dentro de los marcos ideológicos establecidos, comprometida y dinámica, deciden aprender, participan activamente aportando ideas, sugerencias para el aprendizaje, interviniendo en la planificación, programación, realización y evaluación de su aprendizaje; en condiciones de igualdad con sus compañeros y con el catedrático, tomando en cuenta a los padres y madres de familia puesto que son parte fundamental de la Comunidad Educativa, son ellos quienes facilitan la formación, en coordinación con el resto de la comunidad educativa. La participación de los padres y madres de familia en el proceso de formación es fundamental como fuente del currículo, participan en las actividades de planificación, organización y evaluación de todo el proceso de formación.

Finalmente la forma de evaluación de nuestro enfoque va más allá de los aprendizajes cognoscitivos de las y los nuevos profesionales y determina los efectos de nuestra institución formadora en la comunidad, evaluando el desarrollo del consenso comunitario, su mejoramiento de vida y la calidad de incursión en la sociedad.

Considerando todo lo anterior, del enfoque de nuestra institución formadora se aprecian los siguientes principios educativos:

#### 2.2.13.1 Principios educativos

##### a) Principios educativos del Currículo

Los principios son las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular.

El principio de equidad garantiza el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, promueve la igualdad de oportunidades para todos y todas.

El principio de pertinencia asume las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y las vincula a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (municipio, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

La sostenibilidad promueve el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano la naturaleza y la sociedad.

La participación y compromiso social son elementos básicos de la vida democrática. La participación requiere de comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Aunado a la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular.

El pluralismo presupone la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

b) Principios educativos del establecimiento

Para el ejercicio docente en el centro educativo se toman en cuenta los siguientes principios:

- b.1 Se promueve una educación fundamentada sobre principios bíblicos
- b.2 Se promueve el respeto a las diferencias individuales
- b.3 Se promueve la igualdad de oportunidades para todos y todas
- b.4 Se fomenta el desarrollo de la capacidad de desenvolverse frente a sus compañeros y compañeras
- b.5 El proceso de enseñanza aprendizaje centrado en niño o niña
- b.6 Se fomentan los aprendizajes significativos
- b.7 Los y las estudiantes se expresan libremente en forma oral y escrita
- b.8 Se practican los valores y la convivencia pacífica (principios bíblicos)
- b.9 Se toman en cuenta los conocimientos previos de los y las estudiantes
- b.10 Se desarrollan competencias, habilidades y destrezas con los contenidos porque son pertinentes a la realidad de los y las estudiantes.

b.11 Se fomenta el trabajo en equipo y la participación de los miembros de la comunidad educativa

b.12 Se respeta la Multiculturalidad y se promueve la interculturalidad

b.13 Se fomenta la evaluación formativa

b.14 Se cuenta con perfiles de estudiantes y docentes.

#### 2.2.14 Perfil de ingreso

El estudiante que se inscriba en la carrera de magisterio deberán dar muestra de las siguientes características personales:

a) Decisión de ser docente

b) Dominio de habilidades lingüísticas en su idioma materno

c) Disponibilidad de lograr todas las habilidades lingüísticas de su idioma materno

d) Tener conocimientos básicos sobre Matemáticas

e) Valorar y fortalecer la identidad cultural

f) Ser propositivo, dinámico, democrático, creativo y con iniciativa

g) Practica la cultura de paz

h) Tener buenos modales, principios y valores generales

- i) Dispuesto a cambios académicos
- j) Interés en la autoeducación
- k) Demostrar buenas relaciones interpersonales
- l) Valorar y respetar la diversidad cultural

#### 2.2.15 Perfil de egreso

Al egresar los estudiantes de la carrera de magisterio deberán desarrollar las siguientes competencias:

- a) Organiza el aprendizaje de la niñez en atención de su proceso de desarrollo en particular y del ser humano en general, con base en conocimientos pedagógicos y didácticos.
- b) Desarrolla estrategias para analizar e interpretar situaciones y proponer soluciones y alternativas viables, eficaces y efectivas de mejoramiento de los procesos de formación de la niñez.
- c) Utiliza métodos para facilitar los aprendizajes, fundamentados pedagógicamente, en atención a las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos y alumnas.
- d) Vincula los contenidos curriculares con la experiencia de vida, los intereses y el entorno inmediato de los alumnos y alumnas.
- e) Reflexiona (meta cognición) sobre su propia práctica considerándola como hipótesis de acción, a partir de su saber pedagógico para redimensionar su quehacer con sentido.

- f) Genera respuestas eficaces y válidas a los múltiples y variados contextos, situaciones y demandas que enfrente en su quehacer profesional.
- g) Muestra su idoneidad basada en principios y valores morales que su desempeño profesional docente demanda ante el conjunto normativo de la moral pública.
- h) Actúa con autonomía en la formación de los alumnos y alumnas realizando las adecuaciones administrativas, pedagógicas y curriculares pertinentes necesarias con base en el conocimiento apropiado de la pedagogía y de las áreas académicas.
- i) Traslada, por medio del proceso de enseñanza aprendizaje, desde la gramática de las áreas curriculares, los contenidos, para que se conviertan en contenidos de aprendizaje con la debida rigurosidad científica, de acuerdo al nivel de desarrollo de los alumnos.
- j) Manifiesta una actitud de disposición de realizar su labor docente con pasión como muestra de su vocación, en diferentes ámbitos de relación social.
- k) Previene problemas de aprendizaje (niños con necesidades educativas especiales) en niños y niñas que presentan irregularidades en su desarrollo.
- l) Desarrolla en forma permanente un clima afectivo donde se promueva la práctica de valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad y se interiorice la interculturalidad.
- m) Evalúa los aprendizajes tomando en cuenta las diferencias individuales y de desarrollo de la niñez, por medio de técnicas, procedimientos e instrumentos alternativos, en una función formativa.
- n) Adapta conocimientos y experiencias a su labor como educador a las condiciones socioeconómicas, culturales y psicopedagógicas de la niñez.

- o) Desarrolla proyectos educativos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad donde está inserta la escuela.
- p) Desarrolla proyectos investigativos y de innovación educativa que fortalezcan su conocimiento pedagógico.
- q) Valora su identidad profesional y personal en el marco del respeto a las identidades de las demás personas.
- r) Manifiesta un compromiso claro y abierto sobre los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas.
- s) Valora las diferentes culturas que conforman al Estado guatemalteco.
- t) Desarrolla prácticas educativas que favorecen el dialogo entre diferentes culturas generando un espacio intercultural en el aula.
- u) Aplica el pensamiento lógico y crítico para la resolución de problemas de la cotidianidad docente.
- v) Utiliza la informática y la tecnología educativa de manera apropiada en distintas tareas relacionadas a su labor docente.

### 2.2.16 Perfil del docente

El Colegio Evangélico Mixto “Berea” para contratar servicios profesionales, sus docentes deben manifestar las siguientes características:

- a) Ser cristianos y de buen testimonio
- b) Que acepten su trabajo como un ministerio para llevar a cabo la gran comisión
- c) Que acepten las normas del establecimiento
- d) Vocación de servicio y amor por la enseñanza
- e) Formación académica acorde al nivel de enseñanza
- f) Sin prejuicios raciales y culturales
- g) Estimula las prácticas de la inclusión
- h) Ejerce su trabajo con responsabilidad, dedicación, respeto y ética profesional
- i) Tiene amplios conocimientos de su especialidad
- j) Actualiza los contenidos educativos y las técnicas de enseñanza
- k) Es ejemplo en la práctica de la responsabilidad, honestidad, solidaridad y las buenas relaciones humanas
- l) Elabora y utiliza adecuadamente material didáctico

### 2.2.17 Valores que fomenta el establecimiento

La educación es esencialmente educación para la formación y reflexión. Formamos a seres humanos y los seres humanos somos racionales. De allí que el conocimiento no puede quedarse solamente en la información, hay que privilegiar la interpretación, el análisis, la discriminación y la capacidad de juzgar los hechos y tomar posición sobre los acontecimientos. Ese es el reto de nuestra institución formadora, por lo tanto, los egresados del Colegio Evangélico Mixto Berea son reconocidos por un alto perfil formativo profesional y por cualidades derivadas de valores adquiridos y desarrollados durante su vida de formación, tales como:

#### a) Responsabilidad

Interiorizar este valor en todos los docentes que formaran a los nuevos profesionales, para que a través de una observación directa de los estudiantes, puedan tener un modelo a seguir.

#### b) Honestidad

Es uno de los valores fundamentales a practicar por todos los actores en el proceso de formación, puesto que cada docente es honesto con el horario de trabajo y todas las actividades a desarrollar, y cada quien, está comprometido a formar profesionales integrales y de calidad, sabiendo que la falta de honestidad es la deformación de los nuevos profesionales.

#### c) Respeto

Los nuevos profesionales respetarán cuando los docentes demuestren respeto por la diversidad cultural, intelectual y social. Se observa la práctica de este valor dentro de todos los actores del proceso de formación desde los administradores hasta la población estudiantil.

d) Compromiso Social

Todos los actores dentro del proceso de formación tienen un alto compromiso con la sociedad, puesto que de ellos dependen las nuevas generaciones de la sociedad.

e) Liderazgo

La práctica de liderazgo se demuestra en las capacidades, habilidades y destrezas de todos los actores, para dar un ejemplo a toda la población estudiantil.

f) Actitud de Servicio

Concientizar a los futuros profesionales sobre la necesidad de servir y no ser servidos, clarificando las necesidades educacionales de la sociedad y de la nación.

g) Igualdad

Se desarrolla a través de actividades que permitan la práctica de la equidad de género, de derechos, obligaciones y de responsabilidades.

h) Solidaridad

Se desarrolla a través de una formación metodológica de trabajo en equipo, aprendizaje cooperativo y aprendizaje significativo.

i) Identidad cultural

Se fortalece la práctica de este valor, permitiéndole al estudiante expresarse en su idioma materno, vistiendo de acuerdo a su grupo étnico y la práctica de sus hábitos culturales.

j) Democracia

Todos los actores tienen voz y voto en la programación de todas las actividades que persigan el buen desarrollo de todo el proceso de formación.

Paralelo a estos valores se desarrollan un grupo de principios y valores bíblicos entre los cuales se mencionan:

- a) Orden: todo el proceso de formación deberá realizarse decentemente y con orden.
- b) Mayordomía: todos los actores son dueños absolutos de sus actos y bienes materiales, por lo que son los responsables directos de las consecuencias de sus actitudes.
- c) Sembrar y cosechar: es un principio universal, todo lo que el hombre siembra eso cosechará.
- d) Separación: enseña separarse de la multitud media, y ser diferentes para establecer cambios positivos.
- e) Carácter cristiano: adoptar la actitud de cristo en todas las actividades del proceso de formación.
- f) Individualidad: todos los actores son diferentes física, social, intelectual, económica, y mentalmente por lo que todos deben tener un trato especial en todo el proceso de formación.
- g) Soberanía: es el poder para hacer el bien y la forma de cómo hacerlo.
- h) Autogobierno: administrar de manera eficaz y eficiente todas las actividades que le sean asignadas.

El establecimiento genera una serie de valores morales y sociales que modifican la conducta de los estudiantes, de manera que no perjudiquen a la comunidad, entre los que podemos mencionar: Respeto a la vida y a la naturaleza, democracia, equidad, bienestar común, solidaridad, liderazgo, interculturalidad, tolerancia, justicia, disciplina, comunicación, libertad y patriotismo. Todos estos valores se fomentan en el establecimiento rigiendo todas las actividades, educativas, cívicas, culturales y deportivas y a través de talleres y foros impartidos por personalidades invitadas por la dirección del establecimiento.

#### 2.2.18 Enfoque administrativo

La gestión administrativa y financiera es el resultado del modelo de gestión por proyectos, realizado con la contribución y responsabilidad de toda la comuna educativa del centro formador. Este sistema de gestión implica una asignación óptima de recursos con base en la formulación y desarrollo de proyectos, la modernización administrativa de la Institución, la auto-sostenibilidad financiera y una evaluación de resultados objetiva, oportuna, eficiente, eficaz y efectiva de las diferentes áreas y del personal del centro de formación, a partir de indicadores de gestión y de la aplicación del modelo de control interno para el logro de los objetivos estratégicos.

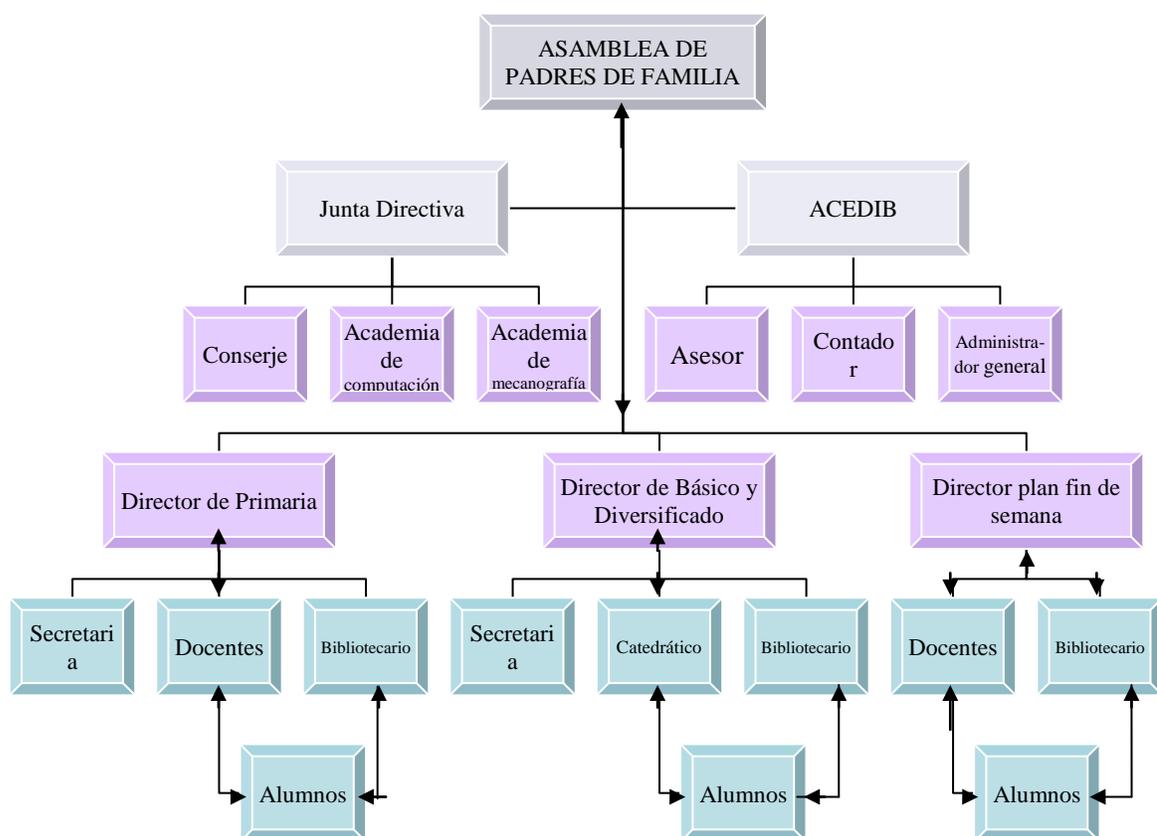
Se trata, en esencia, de organizar y administrar mejor las actividades del colegio Evangélico Mixto “Berea”, orientadas al incremento de su desarrollo académico, social y económico; de asegurar el pleno aprovechamiento de las posibilidades materiales y humanas, y de agrupar, aún más estrechamente, a todo el personal de la Institución en torno del cumplimiento de las metas establecidas para el desarrollo de las funciones sustantivas.

En este modelo de organización, las etapas administrativas de planeación, organización, dirección, coordinación, ejecución, control y evaluación constituyen un proceso cíclico ininterrumpido que compromete a todos los sectores de la comunidad educativa del Colegio Evangélico Mixto Berea, llámese, Asamblea de padres de familia, Junta Directiva del ACEDIB, administrador general, director, docentes, estudiantes y las autoridades educativas. Esta

perspectiva se traduce en un proceso de carácter estratégico, académico y administrativo en función de las exigencias de la formación integral de los estudiantes, de la docencia, la práctica de principios bíblicos y valores en el que se desenvuelve nuestra institución formadora.

La gestión administrativa atiende cuatro frentes básicos: el desarrollo de la cultura organizacional, la optimización de los recursos para satisfacer las necesidades académicas, la aplicación del modelo gerencial a nuestra naturaleza de institución educativa, garantizando cada vez mayores niveles de auto sostenibilidad financiera y la proyección a la sociedad barillense.

**Gráfica No. 2**  
**Organigrama funcional del establecimiento**



Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Colegio Berea

#### 2.2.18.1 Asamblea de padres de familia

Es la máxima autoridad de la comunidad educativa, se celebran cuatro reuniones por año para recibir información del proceso enseñanza aprendizaje, está representada por una directiva que es el enlace entre los directores y padres de familia en general. Para pertenecer a la asamblea de padres de familia debe de tener por lo menos un hijo inscrito y asistiendo a las clases regulares del colegio, no importando el grado ni el nivel en que se encuentre estudiando. Su principal función es aprobar o desaprobado las decisiones tomadas y presupuestos hechos por la Junta Directiva y las diferentes direcciones técnico administrativas de los diferentes niveles del colegio.

#### 2.2.18.2 Junta Directiva

Es la encargada de representar a la asamblea de padres de familia, está integrada por un presidente, un vicepresidente, un tesorero un secretario y tres vocales. Es electa cada dos años en asamblea general, deben de celebrar reuniones por lo menos una vez por mes. Sus atribuciones son las de monitorear la administración de los directores de los diferentes niveles educativos del colegio.

- a) Contratar al personal administrativo, docente y de servicio del colegio.
- b) Realizar el presupuesto de ingresos y egresos por ciclo escolar.
- c) Revisar las nóminas de pago a docentes y elaborar los respectivos contratos.
- d) Velar por la conservación, reparación y mantenimiento de la infraestructura, del mobiliario y equipo propiedad del colegio.
- e) Todas las demás atribuciones que la asamblea general le designe en el momento indicado.

### 2.2.18.3 Asociación Cristiana de educación y desarrollo Integral Berea, ACEDIB

Asociación Cristiana de educación y desarrollo Integral Berea. Es la responsable de representar legalmente al colegio, cuenta con personería y personalidad jurídica y dentro de sus atribuciones está la de resolver conflictos legales, apoyo administrativo, administración de bienes especiales del colegio y está presidida normalmente por el presidente de la junta directiva de padres de familia.

Cada uno de los miembros del equipo de trabajo que hace posible la existencia de la Institución formadora debe de tener el siguiente perfil:

- a) Ser cristiano, bautizado, de buen testimonio, lleno de entusiasmo, que Cristo sea el centro de su vida capaz y responsable.
- b) Con visión, en quien los principios y preceptos de la escritura sean su forma de vida, que sea una persona honesta, honrada, respetuosa, responsable, justa, etc. Y estar sujeta a los reglamentos internos de la institución formadora.

### 2.2.18.4 Administrador general

Es nombrado directamente por la junta directiva, sus funciones son:

- a) Es el responsable de velar por el buen funcionamiento de la Institución.
- b) Administra los bienes y fondos de la Institución de manera adecuada y consciente.
- c) Es la persona responsable de velar que todos los trabajadores cumplan con su horario de trabajo.

- d) Es el responsable de cubrir todos los gastos del colegio y de velar que se cumplan con todas las obligaciones del mismo y si fuera necesario buscar los recursos para mantener solvente a la institución.

#### 2.2.18.5 Director

- a) Es el responsable directo de su nivel ante el Ministerio de Educación.
- b) Es el responsable con la secretaria de mantener al día los papales que legalicen el funcionamiento del nivel a su cargo.
- c) Vela para que los maestros cumplan con lo planificado en los diferentes grados.
- d) Es responsable de nombrar asesores a los diferentes grados de básico y diversificado.
- e) Atiende a los padres de familia que soliciten información o apoyo.
- f) Es el enlace entre los padres de familia y los alumnos.
- g) Aplica sanciones sabias y pertinentes a los alumnos que demuestren conductas indeseables.
- h) Es el responsable de firmar y exigir el trámite títulos, diplomas, certificados, certificaciones y cartas de recomendación de los alumnos de su nivel educativo.
- i) Es el responsable de la planificación anual de su nivel educativo y de que se cumpla lo planificado.
- j) Aprueba, autoriza y supervisa todas las actividades planificadas por los asesores de grado.
- k) Organiza los horarios de clases de su nivel y vigila para que se cumplan.

- l) Convoca y dirige, reuniones de trabajo constantes al personal a su cargo.
- m) Monitorea el cumplimiento de los planes y programas de trabajo presentados por los docentes.
- n) Planifica y organiza capacitaciones constantes para el personal docente de su nivel educativo

#### 2.2.18.6 Asesor

Es nombrado por la junta directiva y sus atribuciones son:

- a) Asesorar jurídicamente a los miembros de la junta directiva.
- b) Apoyar en la administración de las diferentes direcciones principalmente la del nivel medio.
- c) Gestionar la papelería legal del colegio así como trámite de títulos, diplomas, y legalizar anualmente el funcionamiento del colegio.

#### 2.2.18.7 Contador

Es nombrado por la junta directiva y tiene las siguientes funciones:

- a) Asesorar contablemente al tesorero de la asociación ACEDIB.
- b) Custodiar y hacer los registros respectivos en los libros contables.
- c) Actualizar y legalizar los documentos contables llevados en el colegio.
- d) Realizar las declaraciones juradas correspondientes al tiempo que marca la ley.

- e) Realizar el flujo de caja por lo menos una vez por año.
- f) Realizar auditorías internas constantes en el manejo de los recursos y fondos.
- g) Tener actualizado el libro de inventarios de la asociación.

#### 2.2.18.8 Secretaria

- a) Es responsable de custodiar, archivar y redactar los documentos de todos los niveles.
- b) Tiene a su cargo la secretaría por lo que es responsable de dar buen uso al mobiliario, equipo e instalaciones de la misma.
- c) Apoya a los directores del plan diario cuando se le requiera redactando documentos y razonando la papelería, organiza los expedientes, elabora certificados, diploma, formatos de títulos, etc. Levanta actas hace conocimientos de la entrega de la papelería y recibe y archiva los expedientes de los alumnos de primer ingreso.

#### 2.2.18.9 Bibliotecario

- a) Es responsable de atender y orientar a los alumnos en sus investigaciones.
- b) Custodia los libros y les da mantenimientos.
- c) Es responsable de dar buen uso a las fotocopadoras, al mobiliario y a las instalaciones de la biblioteca.
- d) Informa del deterioro de libros y la necesidad de literatura demandada por los estudiantes.

#### 2.2.18.10 Docente

- a) Es responsable de impartir cursos en el nivel medio por periodos de dos horas.
- b) Deberá asesorar por lo menos un grado en donde con frecuencia imparte sus cursos.
- c) Es responsable ante el Ministerio de Educación por los contenidos mínimos del curso que imparte.
- d) Es el facilitador directo de los conocimientos y conductas de los alumnos.
- e) Debe de presentar su planificación, diaria, bimestral y anual al director del nivel.
- f) Es responsable de planificar actividades con el grado que asesora y tramitar su autorización en la dirección y si fuera necesario al Ministerio de Educación.

#### 2.2.18.11 Estudiante

- a) Es el sujeto más importante de la comunidad educativa.
- b) Su deber es estudiar y modificar las malas conductas que lo aquejan.
- c) Es un ente que tiene derechos y obligaciones los cuales se regirán según la ley de protección a la niñez y adolescencia.

#### 2.2.18.12 Guardián

Depende directamente del presidente de la junta directiva y su función general es velar por la conservación de los bienes del colegio, principalmente por la noche.

#### 2.2.18.13 Conserje

- a) Es el responsable directo del mantenimiento y limpieza del edificio, del mobiliario y equipo y de todos los bienes que pertenecen al colegio y contribuyen a la educación estudiantil.
- b) Depende directamente del presidente de la junta directiva, pero dentro de sus atribuciones está la de cuidar las puertas del colegio principalmente en la entrada y salida de estudiantes.
- c) Estar a disposición de los directores para hacer mandados emergentes.

## Capítulo 3

### Marco Teórico

#### 3.1 Participación

El término participación se deriva del latín participatio. En su uso más general, la palabra participación, se refiere a la acción y efecto de participar, implica tomar parte de algo, compartir.

Desde el punto de vista social puede definirse como *“un proceso por medio del cual la población organizada accede conscientemente a la toma de decisiones en las cuales está involucrada, con miras al bien común”*. (Ortiz, 1998:16)

En el campo educativo se entiende la participación como la disposición voluntaria, consciente y responsable del sujeto educando, a intervenir en toda actividad instruccional que esté acorde con sus inquietudes, intereses y necesidades, tanto individual como colectivas.

La participación dentro del aula se contempla como el acto de involucramiento en las diferentes actividades que se desarrollan durante el proceso educativo, contribuyendo así a su desarrollo individual.

*“La participación, para convertirse en un instrumento de desarrollo, empoderamiento y equidad social, debe ser significativa y auténtica, involucra a todos los actores, y se da en diversos ámbitos y dimensiones educativas: desde el aula hasta la política educativa, dentro de la educación escolar y también de la extra-escolar, en los aspectos administrativos y también en los relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, a nivel local así como a nivel nacional y global”*. (Torres, 2001: 3)

### 3.1.1 ¿Qué es participar?

Participar es acción. Es hacer algo. Es tomar parte en alguna actividad. Se define como un proceso en el que uno se emplea logrando y/o contribuyendo a que se obtenga un resultado.

La participación en el proceso de aprendizaje es una condición necesaria, hasta tal punto que resulta imposible aprender si el sujeto no realiza una actividad conducente a incorporar en su acervo personal, una noción, definición, teoría, habilidad, o también una actitud o valor.

### 3.1.2 Clases de participación

De acuerdo a la forma en como los estudiantes se involucren dentro del proceso educativo, se puede hacer la siguiente clasificación.

#### 3.1.2.1 Directa

Es la clase de participación que depende de la iniciativa del propio estudiante para involucrarse en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases.

#### 3.1.2.2 Indirecta

En esta clase de participación se incluye a los estudiantes que intervienen no por iniciativa propia, sino que puede ser por parte del docente o motivados por algún compañero de clase.

#### 3.1.2.3 Individual

Es aquella que normalmente realiza un alumno al implicarse en el proceso educativo. Esta participación puede evidenciarse durante el desarrollo de la clase, aportando comentarios, sugerencia, proponiendo, criticando, respondiendo preguntas hechas por el docente o haciendo cualquier clase de observación, la cual genera desarrollo en su proceso de formación.

#### 3.1.2.4 Grupal

Es la participación que se realiza al ser parte de un equipo o grupo, donde se tienen objetivos en común. En el aula, generalmente el docente organiza los grupos de trabajos con el objetivo de resolver problemas significativos o desarrollar el aprendizaje cooperativo, en los cuales es importante la participación de todos los integrantes como miembros de un equipo.

#### 3.1.2.5 Activa

Es aquella en la cual el estudiante expresa su firme disposición, voluntad e interés por intervenir en su proceso educativo. La mayoría de los educadores coinciden en que para lograr aprendizajes duraderos, los educandos deben participar activamente en el proceso educativo. Una participación activa, implica que el estudiante debe participar constantemente en todas las actividades que se desarrollen dentro del aula. Hablando en términos generales, el educando activo es aquel que incorpora e integra conocimientos rápidamente, esta incorporación no requiere de muchos estímulos.

Para que se logre la participación activa del estudiante durante el proceso de enseñanza aprendizaje, es determinante el rol que juega el docente al aplicar una variedad de técnicas pedagógicas que propicien la intervención de los estudiantes dentro del salón de clases y especialmente de aquellos que no participan con frecuencia o simplemente se limitan a hacerlo.

#### 3.1.2.6 Pasiva

Es aquella participación en la cual hay cierta disposición voluntaria a tomar parte en actividades que se desarrollan en el proceso educativo. Es lo que la mayoría de estudiantes hacen, pero sin identificar compromisos específicos por cuanto la responsabilidad no es de uno sino de todos.

*“En la participación pasiva el estudiante no llega a concientizarse de su propio beneficio, es más le importa poco si se siente beneficiado o no. Su actitud es indirectamente*

*conformista. Sin duda alguna en la participación pasiva no tiene sentido hablar de libertad de acción del estudiante". (Díaz, 2005:58)*

### 3.1.2.7 Coactiva

Es aquella participación producida por mandato y exigencia de los demás. Aquí, el estudiante va a intervenir en las actividades que se desarrollan en el salón de clases, porque lo mandan o porque lo obligan a hacerlo, incluso en el mejor de los casos, él mismo siente tal obligación.

### 3.1.3 Consideraciones previas a la participación en clases

Se debe considerar como factores previos a la participación de los alumnos en clase, los siguientes:

- a) La actitud que tienen los estudiantes hacia la asignatura con respecto a los contenidos desarrollados.
- b) Se debe tomar en cuenta la edad que tienen.
- c) El clima afectivo del aula.
- d) Otros aspectos como el género, tanto de profesores como de alumnos.
- e) Nivel de habilidad motriz.
- f) El comportamiento de los profesores.

Todos estos aspectos pueden condicionar de antemano la participación de los alumnos durante el desarrollo de clases. Según Silverman y Subramaniam *“las actitudes están formadas a partir de*

*las creencias” (1999:25). Así, si un alumno tiene una gran creencia de que las clases que va a recibir, le va a proporcionar un alto nivel de preparación, dependiendo de los contenidos que programe el profesor de la asignatura, este alumno se sentirá más identificado o no con los objetivos y tendrá una actitud más o menos participativa.*

### 3.1.4 Factores que favorecen la participación de los estudiantes

Dentro de los factores que pueden favorecer la participación de los estudiantes dentro del salón de clases, se mencionan los siguientes:

#### 3.1.4.1 El rol de profesor

*“El profesor, el sujeto que enseña, tiene a su cargo la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, en tanto debe planificar, organizar, regular, controlar y corregir el aprendizaje del alumno y su propia actividad”. (Tristá, 1985:10; Reyes, 1999:2)*

Con base a esto, se puede establecer que el rol del docente dentro del salón de clases es determinante para la participación de los estudiantes, principalmente la participación de la mujer, ya que como sujeto encargado de la dirección de proceso de enseñanza aprendizaje, debe planificar actividades que favorezcan su aportación, en caso de no darse, buscar la causas que influyen ante tal situación. El docente debe fomentar la participación de los estudiantes organizando acciones como las siguientes:

- a) Presentaciones públicas, como exposiciones, obras teatrales, concursos, etc.
- b) Aprendizaje cooperativo.
- c) Utilización variada de técnicas pedagógicas que fomente la participación (debates, mesa redonda, discusiones, dramatizaciones, etc.)

- d) Organización trabajos en grupos o en parejas.
- e) Formulación de preguntas e insistir en la participación.
- f) Inspiración de confianza.
- g) Preocupación por conocer a los alumnos.
- h) Creación de un ambiente que propicie la participación.

#### 3.1.4.2 Aspectos relacionados al conocimiento y la participación

El nivel de conocimientos previos que tenga un estudiante relacionados a un tema, contribuye a que participe en el desarrollo de una clase, ya que contará con recursos cognoscitivos que puede utilizar para compartir con sus compañeros al momento de ejecutar una actividad en grupo o responder a las interrogantes que realice el catedrático. Muchos estudiantes no participan en el aula por la razón de desconocer los temas que se están desarrollando en el aula.

#### 3.1.4.3 La motivación

La motivación es el interés que tiene el alumno por su propio aprendizaje o por las actividades que le conducen a él. El interés se puede adquirir, mantener o aumentar en función de elementos intrínsecos y extrínsecos. Hay que distinguirlo de lo que tradicionalmente se ha venido llamando en las aulas motivación, que no es más que lo que el profesor hace para que los alumnos se motiven.

Las actitudes, percepciones, expectativas y representaciones que tenga el estudiante de sí mismo, de la tarea a realizar, y de las metas que pretende alcanzar, constituyen factores intrínsecos que guían y dirigen la conducta del estudiante. Pero al referirse a motivación, no sólo se debe tener en cuenta estas variables personales e internas sino también aquellas otras externas, procedentes del

contexto en el que se desenvuelven los estudiantes, que los están influyendo y con los que interactúan. Por lo tanto un estudiante motivado participará con frecuencia en las diferentes actividades que se realicen durante el proceso de aprendizaje.

#### 3.1.4.4 Las técnicas de enseñanza

La participación de un estudiante en clase es un buen indicador de su motivación hacia la asignatura, así como también de la aplicación de técnicas correctas de enseñanza. Desde el punto de vista constructivista, estas herramientas han de apoyar el aprendizaje mediante la interacción con el contenido, la interacción entre los alumnos y la interacción con el profesor.

Las diferentes técnicas de enseñanza que planifica, organiza e introduce el profesor en el proceso para propiciar el aprendizaje de sus alumnos, regularlo y corregirlo, deben estar en correspondencia con los contenidos, la actividad del alumno, los medios disponibles y las condiciones en que se verifica el aprendizaje. Dichas técnicas debe propiciar la participación activa de los estudiantes dentro del salón de clases, las cuales deben ser aplicadas adecuadamente, logrando el involucramiento de todos los estudiantes. El docente es la persona responsable de velar por la efectividad de las mismas, en caso de no lograrse la participación de todos, deberá buscar otras alternativas que sean efectivas.

#### 3.1.4.5 El clima afectivo en el aula

Es fundamental que el grupo de clase mantenga una buena cohesión y que dentro de él se den situaciones saludables de relaciones personales. Con ello se está favoreciendo el desarrollo de la competencia social y creando el clima más favorable y motivador para situaciones de aprendizaje.

Un buen clima afectivo en el aula permite aumentar el nivel de participación del alumnado en las tareas educativas, mejora la calidad de las relaciones humanas, obteniendo mejores situaciones de aprendizaje.

*“El clima afectivo es necesario para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre maestros, alumnos y todas las personas que de alguna forma participan de la práctica educativa. Permite la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad. También permite interiorizar actitudes y comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral”. (Marco General de la Transformación Curricular, 2005:37)*

Cuando existe una convivencia armoniosa dentro del salón de clases, los alumnos se van a sentir en confianza para poder participar, expresarse libremente, involucrarse en las diferentes actividades educativas, interactuar con los demás compañeros, por lo tanto se van a considerar como sujetos importantes del proceso educativo.

### 3.1.5 Factores que limitan la participación de los estudiantes

#### 3.1.5.1 El género del docente

Cochran-Smith y Zeichner (2005:37), afirman *“que ahora es ampliamente aceptado que los maestros están entre los factores más importantes en el aprendizaje de los estudiantes”*. La pregunta es: ¿Cuáles son los aspectos del maestro que tienen que ver con el aprendizaje? Varias investigaciones realizadas en algunos países de habla hispana han revelado que el género del docente influye de alguna manera en la participación de los estudiantes. Es muy notable que la mayoría de docentes de las escuelas primarias sean de género femenino, caso contrario sucede en el nivel medio y principalmente en el ciclo diversificado, donde en su mayoría son hombres.

Cuando un estudiante tienen docentes de su mismo género se siente con mayor confianza, y tiene mayor interacción en el aula, por lo tanto se siente más cómodo para poder participar.

#### 3.1.5.2 El tamaño del grupo

Se ha supuesto que muchos estudiantes se resisten a participar en las clases grandes, porque entre mayor es el número de estudiantes, menos oportunidades hay de participar. De hecho, Constantinopla, Cornelius y Gray realizaron en el año de 1,998, un estudio observacional a más de 40 clases, donde se detectó que había más participación del género masculino y que la presencia de profesores, no influyó significativamente en la participación de las mujeres.

Además en otro estudio realizado por Crawford y Macleod en el año de 1990, informan que el tamaño del grupo de estudiantes afecta todas las dimensiones del clima de clases, examinando en su estudio, que el nivel más alto de participación se dio en las clases más pequeñas.

#### 3.1.5.3 El contexto social y cultural

La desigualdad afecta a los pueblos indígenas de Guatemala en diferentes ámbitos de la vida social, económica, político, cultural, educativa, de salud y otros. Las mujeres indígenas sufren, además la exclusión del género que elevan a todas las otras formas de exclusión. Se vive en un ambiente machista donde a las mujeres se les ha desvalorizado en los diferentes ámbitos, desde el interior de su cultura

En algunos lugares de Guatemala se considera que educar a la mujer muchos años es un gasto inútil de tiempo y de dinero, pues después de su vida adulta ella apenas necesita practicar lo aprendido. También se destaca la postura de dominación asumida por los hombres que se consideran así mismo jefes de hogar. Situaciones de esta naturaleza imperan en el contexto social y cultural de la mujer indígena, donde además, no se le permite participar en la toma de decisiones dentro del seno familiar, sino que se le ha enseñado a escuchar, lo cual se manifiesta

negativamente en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases, limitándose a participar.

### 3.1.6 Aspectos que influyen en la participación de los estudiantes

En un interesante estudio que realizó Fassinger en 1995, intenta aproximarse al tema de la interacción en clase, considerando cómo contribuyen los profesores y alumnos al silencio de los estudiantes. En relación con el tema, el autor se pregunta por qué algunos estudiantes participan en clase diariamente mientras que otros no pronuncian una palabra durante todo el período de duración de una materia. Conforme a sus aportes, el nivel de participación de los alumnos estaría influenciado por tres cuestiones: las características de la clase, los rasgos de los estudiantes y los rasgos del profesor.

#### 3.1.6.1 Las características de la clase

Las características de la clase estarían vinculadas, esencialmente, a las oportunidades de intercambio que se abren entre el profesor y los alumnos durante el desarrollo de una tarea o en el transcurso de la clase. En relación al tema, Lundeborg y Moch señalan *“que si se crean ambientes no amenazantes, en los que se acepten la duda y el error, los alumnos estarán más dispuestos a participar y a trabajar en colaboración”* (1995:35)

#### 3.1.6.2 Los rasgos de los estudiantes

Los rasgos de los estudiantes tienen que ver, según Fassinger (1995), con el grado de confianza que tienen en sí mismos, con el hecho de que se preparen o no para la clase, ya sea leyendo previamente el material que va a tratarse o completando tareas requeridas por el profesor, con la comprensión que alcanzan de los temas trabajados en la clase, con sus intereses y necesidades respecto de la asignatura y por supuesto, con sus rasgos de personalidad.

### 3.1.6.3 Los rasgos del profesor

Los rasgos del profesor con respecto a su personalidad, cultura y preparación profesional, se vinculan con las oportunidades que éste ofrece para que se hagan preguntas, se planteen cuestiones, se expresen puntos de vista alternativos, se promueva el aprendizaje cooperativo, trabajos en equipo, como así también, con la forma en que trata las respuestas de los estudiantes.

Según Fassinger (1995), es importante evaluar si el docente da la bienvenida a las discusiones que se generan en la clase, si es accesible a receptar y escuchar perspectivas diferentes y si ofrece apoyo a los alumnos, puesto que si están dadas tales condiciones es más probable que los estudiantes se dispongan a participar activamente.

### 3.1.7 Beneficios de la participación en clases

La participación dentro del salón de clases brinda diferentes beneficios tanto a los profesores como a los estudiantes, ya que a través de ella se puede lograr un nivel de autoestima aceptable, como también un desarrollo integral. Dentro de esto beneficios se describen los siguientes:

#### 3.1.7.1 En los profesores

- a) Llegan a conocer mejor a sus alumnos.
- b) Se dan cuenta del nivel de comprensión.
- c) Pueden modificar la planificación según las necesidades de los alumnos.
- d) Pueden crear un ambiente receptivo y participativo.
- e) Pueden fomentar la creatividad y el gusto por el saber.
- f) Se crea un clima afectivo.

### 3.1.7.2 En los alumnos

- a) Ejercen y mejoran sus destrezas de expresión oral.
- b) Pueden expresar sus dudas, dar ejemplos, expresar su opinión, etc.
- c) Aumentan el interés y la motivación.
- d) Se desarrollan integralmente.
- e) Toman parte activa en el proceso de comprensión y aprendizaje.

## 3.2 Mujer indígena

En su sentido más amplio el término indígena se emplea para referirse a todo aquello que es relativo o propio de una población originaria del territorio en el cual habita, porque su presencia y establecimiento en la misma precede a otros pueblos, o bien, porque la presencia allí resulta ser lo suficientemente prolongada y estable, como para ser considerada oriunda del territorio en cuestión. Con base a estas peculiaridades se puede decir que la mujer indígena es aquella que procede de una población originaria del territorio guatemalteco y que preservan tradiciones y costumbres de sus antepasados.

### 3.2.1 Pueblos indígenas

La definición de Pueblos Indígenas usado en la Convención de Organización de Trabajo Internacional No.169 con respecto a los derechos de trabajo de gente indígena y tribal, refiere “*al grupo de personas que están distinguidos del resto de otras secciones de la sociedad nacional por su condiciones sociales, culturales y económicos y de quien su posición está completamente o de parte regulado por sus propias costumbres o tradiciones o por leyes especiales*”.

Los pueblos indígenas conforman gran parte, de los más pobres de América latina y las mujeres indígenas enfrentan incluso, más obstáculos que los hombres para salir de la pobreza condicionada por múltiples formas de exclusión.

Los pueblos indígenas no solo sufren la exclusión y discriminación por la sociedad dominante, sino que también en el interior de muchos pueblos indígenas las mujeres están en desventajas en comparación con los hombres. La mayoría de las mujeres indígenas solo deciden normalmente en aspectos relacionados con las tareas y roles que cumplen, en cambio los hombres deciden prácticamente todo y ellas incluso, deben pedir permiso para salir de casa, para participar en reuniones o para comprarse un vestido.

El grado de participación de las mujeres en las tomas de decisiones en las comunidades o en la organización indígena varía mucho de lugar en lugar. Muchas mujeres indígenas sienten miedo y vergüenza al hablar delante de los hombres en espacios públicos.

Las mujeres indígenas son valoradas por cada sociedad indígena por sus conocimientos habilidades y prácticas, pero lamentablemente estas prácticas culturales y habilidades ya no son transmitidas a las jóvenes. Actualmente se percibe un cambio positivo, el cual consiste en abrir caminos para el acceso de las mujeres a la educación formal y la ampliación de sus espacios de acción y de su capacidad de negociación, tanto a nivel familiar y de pareja, como al nivel de las organizaciones de mujeres y de la comunidad en su conjunto.

#### 3.2.1.1 Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, fue aprobada por la Asamblea General, el 13 de septiembre del año 2007, donde se afirma que los pueblos indígenas son iguales a todos los demás pueblos, reconociendo al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos diferentes y a ser

respetados como tales, reafirma también que en el ejercicio de sus derechos, los pueblos indígenas deben estar libres de toda forma de discriminación.

Entre los artículos contemplados en esta Declaración con respecto a los derechos relacionados a educación, participación y eliminación de todo tipo de discriminación, se mencionan los siguientes:

a) Artículo 1

Los indígenas tienen derecho, como pueblos o como personas, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos por la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la normativa internacional de los derechos humanos.

b) Artículo 2

Los pueblos y las personas indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígenas.

c) Artículo 14

c.1 Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

c.2 Las personas indígenas, en particular los niños indígenas, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado sin discriminación.

c.3 Los Estados adoptarán medidas eficaces, junto con los pueblos indígenas, para que las personas indígenas, en particular los niños, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma.

d) Artículo 21

d.1 Los pueblos indígenas tienen derecho, sin discriminación alguna, al mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, entre otras esferas, en la educación, el empleo, la capacitación y el readiestramiento profesionales, la vivienda, el saneamiento, la salud y la seguridad social.

d.2 Los Estados adoptarán medidas eficaces y, cuando proceda, medidas especiales para asegurar el mejoramiento continuo de sus condiciones económicas y sociales. Se prestará particular atención a los derechos y necesidades especiales de los ancianos, las mujeres, los jóvenes, los niños y las personas con discapacidad indígenas.

e. Artículo 22

e. 1 Se prestará particular atención a los derechos y necesidades especiales de los ancianos, las mujeres, los jóvenes, los niños y las personas con discapacidad indígenas en la aplicación de la presente Declaración.

e.2 Los Estados adoptarán medidas, junto con los pueblos indígenas, para asegurar que las mujeres y los niños indígenas gocen de protección y garantías plenas contra todas las formas de violencia y discriminación.

### 3.2.1.2 Pueblos Indígenas de Guatemala

Con base al Acuerdo sobre Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas, suscrito en el país de México, el 31 de marzo de 1995, son considerados pueblos indígenas, al pueblo maya, garífuna y xinca, y que el pueblo maya está configurado por diversas expresiones socioculturales de raíz común.

Guatemala cuenta con una gran diversidad étnica y cultural. En la actualidad se considera que existen 22 comunidades lingüísticas que pertenecen a la familia maya además de la xinca y la garífuna.

La versión más conocida del origen de los garífunas data de 1635 cuando se cree que dos barcos cargados con esclavos africanos naufragaron en las costas de las Antillas, siendo recibidos por los indios del Caribe, con quienes tuvieron hijos y fundaron un pueblo. Además de Guatemala, también existen garífunas en Honduras, Belice y Nicaragua.

Se cree que los xincas son el pueblo indígena más antiguo que habita el sur de Guatemala y también el que ha sufrido un proceso de aculturación más acelerado. Si bien la lengua está prácticamente extinguida, la revitalización étnica ha permitido que varias comunidades de los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa se reclamen hoy como xincas.

Los mayas actuales forman uno de los pueblos indígenas más numerosos de América y también de los más diversos. Descienden de la civilización clásica que habitó en las tierras bajas de Mesoamérica y de migraciones mexicanas. A pesar de compartir una misma y evidente raíz cultural que se extiende por México, Guatemala, Honduras y el Salvador, su reivindicación como Pueblo data de los años 90.

Al presente, Guatemala cuenta con descendientes de los mayas que conforman distintas etnias. Dichos descendientes no hablan el mismo idioma y poseen distintas costumbres.

Entre los cuatro grupos étnicos de mayor importancia se encuentran:

- a) Los Quichés
- b) Los Mames
- c) Los Cakchiqueles
- d) Kekchíes

Sus lenguas pertenecen al tronco maya y estos se dividen en una veintena de subgrupos con su propio dialecto.

Entre los idiomas mayas que actualmente se hablan en Guatemala están: el Achi, Akateco, Awakateco, Chorti, Chuj, Itza, Jakalteco, Q'anjob'al, Kaqchikel, Kiche, Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi, Q'eqchi, Sakapulteko, Sikapakense, Tectiteco, Tz'utujil y Uspanteco,

### 3.2.1.3 Identidad de los pueblos indígenas de Guatemala

Dentro de los acuerdos sobre Identidad de los Pueblos Indígenas de Guatemala, se contemplan los siguientes:

- a. El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.
- b. La identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los definen y a su vez, los hacen reconocerse como tal. Tratándose de la identidad maya, que ha demostrado una capacidad de resistencia secular a la asimilación, son elementos fundamentales:

- b.1 La descendencia directa de los antiguos mayas;
- b.2 Idiomas que provienen de una raíz maya común;
- b.3 Una cosmovisión que se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura. Esta cosmovisión se ha transmitido de generación en generación a través de la producción material y escrita por medio de la tradición oral, en la que la mujer ha jugado un papel determinante;
- b.4 Una cultura común basada en los principios y estructuras del pensamiento maya, una filosofía, un legado de conocimientos científicos y tecnológicos, una concepción artística y estética propia, una memoria histórica colectiva propia, una organización comunitaria fundamentada en la solidaridad y el respeto a sus semejantes, y una concepción de la autoridad basada en valores éticos y morales; y
- c) La auto identificación.
- d. La pluralidad de las expresiones socioculturales del pueblo maya, que incluyen los Achi, Akateco, Awakateko, Chorti, Chuj, Itza, Ixil, Jakalteco, Q'anjob'al, Kaqchikel, Kiche, Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi, Q'eqchi, Sakapulteko, Sikapakense, Tectiteco, Tz'utujil y Uspanteco, no han alterado la cohesión de su identidad.
- e. Se reconoce la identidad del pueblo maya así como las identidades de los pueblos garífuna y xinca, dentro de la unidad de la nación guatemalteca, y el Gobierno se compromete en promover ante el Congreso de la República una reforma de la Constitución Política de la República en este sentido.

### 3.2.2 Situación de la mujer indígena con respecto a su participación

La participación de la mujer indígena en la sociedad guatemalteca sigue siendo sumamente limitada y condicionada por la misma estructura social, sin que la misma cambie el problema, pues no se puede resolver, debido a que se caracteriza por una estructura social que confiere a la mujer una posición de subordinación que reduce su actuar fundamentalmente al ámbito doméstico y a la familia.

Además, nuestra sociedad se caracteriza por ser una sociedad donde las desigualdades de clase, la discriminación étnica y la opresión de género se entrecruzan, concentrándose en las mujeres indígenas. Tres formas de opresión que históricamente las han excluido de forma tajante de la vida social, política, económica y cultural.

En términos similares la antropóloga feminista Marcela Lagarde, explica “*que las mujeres indígenas se han desarrollado en un mundo patriarcal, clasista y etnocida, de ahí que viven una triple opresión*” (2003:5). Con base a lo anteriormente escrito se puede hacer una clasificación de las opresiones en las cuales han estado sometidas las mujeres indígenas:

#### 3.2.2.1 Genérica

Genérica porque se trata de mujeres que, viven en un mundo patriarcal, comparten con otras mujeres “hechos y contenidos femeninos” en condición de opresión.

#### 3.2.2.2 Clasista

Puesto que la gran mayoría de mujeres indígenas experimenta niveles de pobreza extrema por pertenecer a clases sociales explotadas. Tal situación de clase subordinada limita aún más sus opciones de vida y las ubica en posición de vulnerabilidad.

### 3.2.2.3 Étnica

Dado que las etnias a las que se adscriben están sujetas al dominio nacional y a una discriminación manifestada en leyes y prácticas sociales, y en general a una explotación sin medida. Las mujeres indígenas comparten este tipo de opresión con los hombres de sus grupos, por el hecho de constituir pueblos culturalmente diferenciados.

Estas diferentes formas de discriminación que se manifiestan en las sociedades actuales, no son procesos independientes ni casuales, sino producto de dinámicas históricas, culturales, políticas y económicas basadas en relaciones de poder que asignan privilegios a unos pocos en detrimento de mayorías que por su pertenencia de género, etnia y clase, están excluidas de la promesa del desarrollo y los frutos de la modernidad.

### 3.2.3 Inclusión de la mujer indígena en la educación

La participación de la mujer en la educación formal sigue siendo menor a la del hombre. Las estadísticas revelan el poco valor que tiene la educación en la vida de las mujeres en muchos países. Según fuentes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (1996), se estima que hay 556 millones de mujeres analfabetas en países del hemisferio sur, comparado con 315 millones de hombres analfabetas. También hay 73 millones de niñas que no asisten a la escuela, comparadas con 37 millones de niños que tampoco lo hacen.

Si se toca un poco de la historia de nuestro país, se puede descubrir que el indígena ha estado excluido de todo papel importante a nivel social, primero porque se les consideró una raza inferior para los españoles y también porque se vio en ellos una forma de explotación conveniente. Todo esto se sabe desde edad temprana, de lo que no se ha percatado es que se ha caído en la misma dinámica por la cual se condena a los conquistadores: excluir a este grupo de una participación activa a nivel social, económico, cultural, etcétera. Sobre todo si se refiere al sector femenino, las mujeres quienes sufrieron maltrato de todo tipo de parte de los conquistadores.

En la actualidad, en el país de Guatemala, las mujeres son más pobres, analfabetas, están menos incorporadas al mercado formal de trabajo y a los espacios de toma de decisión, su salud es precaria, presentan altos índices de mortalidad materna y desnutrición más que los hombres, pues la mujer desde siempre ha sido privada de los derechos a los que como seres humanos se dispone, sobre todo a la educación.

Las mujeres en Guatemala constituyen el 51% de la población total, más de la mitad de la población son descendientes del pueblo maya y xinca y el resto la integran los ladinos (así se denomina al conjunto de mestizos y europeos cuya lengua materna es el castellano). Esta población se reparte en 24 idiomas, más de una docena de culturas y una situación étnica. Las mujeres han estado excluidas históricamente de los beneficios del desarrollo, particularmente las mujeres indígenas y ladinas del área rural. Según las estadísticas de diferentes instituciones como el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), las mujeres indígenas son las que están más excluidas de los servicios para satisfacer sus necesidades básicas. Además, este grupo es al que históricamente más se le han violado sus derechos fundamentales.

La tasa de analfabetismo en las poblaciones indígenas asciende a un 48% de la población, mientras que en los sectores no indígenas, es menos de la mitad, con un 20%. Y de estos datos, las mujeres indígenas forman el grupo más analfabeto, con una cifra del 65% de mujeres indígenas en las zonas rurales que no saben leer ni escribir. (Censo del INE)

La pregunta es ¿Cómo quitar este paradigma de la exclusión y falta de equidad para el género femenino? Pues con educación para cambiar patrones y estereotipos. La igualdad de género no es en definitiva un asunto femenino si no familiar y económico, que determinará si se llega a cumplir con la promesa de llevar la democracia a todo el mundo, indicó Bernardo Kliksberg, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Hay que educar a la sociedad para crear una conciencia que las mujeres sepan que son sujetos que tienen derechos, que deben ser tratadas con dignidad y ello depende en gran medida de la

educación que reciban. A este respecto es importante recordar que la Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belem Do Para", menciona *“el derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación”*. Con respecto a la inclusión de la mujer indígena en la educación, se refiere a integrarla a un sistema educativo sistemático, en donde sin importar su raza, cultura, etnia, nivel socioeconómico, tenga las mismas oportunidades que una mujer ladina u hombre, que se pueda educar, conocer otras oportunidad para que pueda tener anhelos, esperanza y una mejor oportunidad de vida y un horizonte que pueda afanar.

Gracias a los sueños y lucha constante y a pesar de la situación socioeconómica y cultural del país, las mujeres indígenas cada vez se consideran merecedoras de la reflexión en la que participa toda la sociedad, y poco a poco se van involucrando en ella, con la dignidad, y la equidad que merecen todas las personas.

Es por ello que el tema de inclusión, aunado con los valores y el soporte de los derechos humanos de la mujer indígena, se ha convertido en un tema de discusión para la sociedad guatemalteca.

Las mujeres indígenas han iniciado el camino que las conlleva a reconocer su propio discurso, y a fortalecer su identidad. Se han propuesto exigir el reconocimiento de sus derechos. Esto lo han logrado en parte a los Acuerdos en la firma de la Paz, en donde la mujer indígena ha tomado un papel central para el desarrollo de los pueblos.

Así como también otras instituciones, tratados internacionales y organizaciones, les brindan apoyo como podemos mencionar el Programa (MIRAME) Situación de la Mujer Indígena en Guatemala, (DEMI) Defensoría de la Mujer Indígena, (SEPREM) Secretaria Presidencial de la Mujer, estos y otros más están trabajando con apoyo de los derechos humanos y el Gobierno para la inclusión de la mujer indígena en la educación, sociedad y campo político.

Estos programas, así como el documento “Educación de Mujeres y Niñas Iberoamericanas”, elaborado por Elba Mariana Monzón Dávila de Barillas, en requerimiento solicitado por el Ministerio de Educación y Ciencia de España y el Instituto de la Mujer y la OEI, se propone lo siguiente:

- a) Universalizar la cobertura hasta el tercero básico con criterios de género, cultura, idioma e índices de desarrollo humano a los grupos que han permanecido marginado.
- b) Garantizar programas de apoyo que fortalezcan la permanencia de niñas y la calidad educativa en los centros educativos públicos.
- c) Elaborar programas proyectos innovadores para las poblaciones prioritarias, con énfasis en el desarrollo de la mujer y de la productividad.
- d) Fortalecer y ampliar los servicios educativos en área rural, con énfasis en la niña y en la población indígena

### 3.2.4 Situación de la mujer indígena a través de la historia con respecto a su participación

#### 3.2.4.1 Rasgos históricos

Como se indicó anteriormente, desde la colonización española, las mujeres indígenas fueron blanco especial de la violencia del conquistador. Puede deducirse que fueron humilladas y colocadas en una situación degradante, por un lado, sufrían la explotación y opresión del sistema colonial impuesto a sangre y fuego, por otro lado, eran obligadas a convivir con hombres españoles de quienes tuvieron hijas e hijos.

Para los pueblos indígenas, y particularmente para las mujeres, el cambio del orden colonial a la república en el siglo XIX, no alteró su precaria situación; por el contrario, significó en muchos casos, mayores niveles y nuevas formas de explotación, como la instauración hacia 1870, del

sistema latifundio y minifundio, que basándose en la coacción extraeconómica ha obligado, por más de un siglo, a la migración de familias indígenas completas del altiplano, a las tierras de la costa, donde su mano de obra ha sido esencial para mantener la producción agrícola.

Es evidente que en el contexto histórico guatemalteco, la subordinación, opresión y discriminación que han sufrido los pueblos indígenas han perfilado la situación de las mujeres, orillándolas en posición de desventajas tanto frente a los hombres indígenas, como ante el resto de la sociedad. En ellas, recae con mayor dureza, un sistema de relaciones de poder y dominio que se expresa en su marginación de las oportunidades, por ejemplo:

- a) En la educación: más mujeres que hombres indígenas son analfabetas y monolingües en sus idiomas maternos, lo cual limita sus posibilidades de relación con los centros de poder, el mercado laboral, las instituciones educativas.
- b) En el trabajo remunerado: sus actividades en el campo no se contabilizan, no son remuneradas y a menudo se ven obligadas a emigrar tanto a las grandes fincas, como a los centros urbanos en condiciones de precariedad laboral.
- c) El poco acceso, uso y control de recursos, como tierra, la vivienda, el crédito y la capacidad técnica.
- d) En la salud: su acceso a servicios de salud es muy limitado, así como el conocimiento y control de su propio cuerpo;
- e) En la participación social y política, su presencia cuantitativa y cualitativa en los espacios de toma de decisiones aún es mínima.

### 3.2.4.2 Situación de la mujer indígena en cuanto a educación

El acceso de las mujeres indígenas a la educación está vedada por varios factores, entre ellos podemos mencionar:

- a) Culturales, se manifiesta con frecuencia la preferencia que se tiene por parte de los padres de familia al enviar a los niños a la escuela que a las niñas, en la cual subyace la discriminación de género.
- b) Económicos, ya que muchas niñas y jóvenes se ven obligadas a trabajar para sobrevivir o se les asigna trabajo en el hogar y el cuidado de hermanas y hermanos menores, sin recibir remuneración y padeciendo abuso físico (más carga de la que su cuerpo soporta).

En consecuencia, también se ven afectadas psicológicamente, sin derecho a defenderse y se disminuye su autoestima; y en sus relaciones sociales, aprende a ser sumisa, callada y dependiente.

Es importante señalar que nuestro país es uno de los primeros países de América Latina que permitió el derecho al voto a la mujer alfabetada, a través de la Constitución Política de la República de 1945 y es hasta en el año de 1965 que este derecho es otorgado a las mujeres analfabetas. Este derecho selectivo al voto, impone el inicio de una participación política de la mujer, totalmente limitada y discriminada sobre todo para la mujer indígena, especialmente si se toma en cuenta que el analfabetismo en la población femenina es alto, recayendo en la población femenina indígena del área rural el mayor nivel de analfabetismo. Según el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), para el año 2009 el 19.48% de la población arriba de 15 años aún no sabe leer ni escribir. Este porcentaje representa 1.5 millones de personas, que en su mayoría son mujeres, principalmente del área rural.

### 3.2.5 Derechos de las mujeres indígenas

A lo largo de la historia de nuestro país, los pueblos indígenas y especialmente las mujeres, han sido testigos y víctimas de muchas violaciones a sus derechos humanos. Dicha historia es aterradora y denigrante pues se derramó mucha sangre en la colonización de esos pueblos, el saqueo de sus tierras, la exclusión social, económica, cultural y política, así como la negación al desarrollo desde la propia visión del mundo de la cual fueron objetos. Otro factor que ha hecho más pobre a los pueblos indígenas en Guatemala es el racismo y la exclusión social.

Ante la creciente discriminación racial hacia los pueblos indígenas y los efectos que causa, Organismos Internacionales empezaron a erradicarlo. Al respecto expresaron lo siguiente:

*“Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sin distinción de ningún tipo en particular de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, nacimiento o cualquier otra condición”.*

En 1963 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), decidió aprobar en Asamblea General oficialmente la “Declaración sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial”, instrumento que fue adoptado por dicha Asamblea el 21 de diciembre de 1965 y entró en vigor el 4 de enero de 1969.

Por lo formulado anteriormente, se deduce que los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres son también derechos humanos. Aunado que los valores universales como la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a las personas, el respeto a las culturas, y a las lenguas, son esenciales para resguardar las relaciones respetuosas entre los seres humanos.

Como resultado de esto, el gobierno de Guatemala ha ratificado tratados y convenciones internacionales dirigidos al respecto de los Derechos Humanos, con el propósito de eliminar desigualdades que viven los pueblos indígenas y especialmente las mujeres.

Adicionalmente, el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), firmaron el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, el 31 de marzo de 1995. En dicho Acuerdo se reconoce la particular vulnerabilidad e indefensión de la mujer indígena frente a la doble discriminación como mujer y como indígena, con el agravante de una situación social de particular pobreza y explotación.

Expresamente las mujeres indígenas tienen estos derechos en los instrumentos internacionales y nacionales; sin embargo, esta afirmación es parcialmente cierta y sólo en el plano de los principios, puesto que la realidad señala que *“el ser indígena en nuestra sociedad y en nuestro tiempo es un verdadero obstáculo para el goce efectivo de los derechos que todos los demás damos por sentados”* (Monzón, 2006:52)

### 3.2.6 Síntesis de convenios internacionales en materia de derechos humanos relacionados con la mujer

#### 3.2.6.1 Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Esta convención fue ratificada por el gobierno de Guatemala el 8 de julio de 1982, la cual señala que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto a la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de un país. En consecuencia, constituye un obstáculo para el bienestar de la sociedad y de la familia, perjudicando el desarrollo de las posibilidades de la mujer.

En tal sentido el artículo 1ro.de la citada Convención, define el término de discriminación contra la mujer así:

*“ ... denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de*

*los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.”*

Para aplicar lo indicado en el artículo anterior, la Convención señala que los Estados miembros deberán condenar la discriminación contra la mujer en todas sus formas, para lo cual tomarán todas las medidas apropiadas para modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con el fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en las esferas política, económica, social, cultural, laboral y civil; y en particular para asegurar, que existan las mismas condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

#### 3.2.6.2 Declaración y Programa de Acción de Viena

Aprobada por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en 1993, la cual pide en su numeral 18, que se conceda a la mujer el pleno disfrute en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y subraya la importancia de la integración y plena participación de la mujer, como agente y beneficiaria, en el proceso de desarrollo. También manifiesta la importancia de eliminar la violencia contra la mujer en la vida pública y privada, a eliminar los prejuicios de acoso sexual, los prejuicios sexistas en la administración de justicia.

#### 3.2.6.3 Convenio 169 de la O.I.T. Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes

Este convenio fue adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 1989, el cual fue aceptado y ratificado por Guatemala en 1996. Dicho convenio promueve el respeto a las culturas, las formas de vida, las tradiciones y el derecho consuetudinario de los pueblos indígenas y tribales.

El Convenio mencionado, contiene capítulos sobre diversas materias, tales como: tierras, contratación y condiciones de empleo, formación profesional, artesanías e industrias rurales,

seguridad social y salud, educación y medios de educación, contactos y cooperación a través de fronteras.

También se refiere a la participación de los pueblos indígenas y establece que los gobiernos deberán asumir, con la participación de éstos, la responsabilidad de desarrollar acciones para proteger sus derechos y garantizarles el respeto a su integridad.

Asimismo reitera que los pueblos indígenas deberán tener el derecho a decidir sus propias prioridades en lo que concierne al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual, así como a las tierras o territorios que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar en lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural.

Al mismo tiempo, dichos pueblos deberán participar efectivamente en la formulación, ejecución y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente.

#### 3.2.6.4 Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, México 1975

En 1945, las Naciones Unidas anunció su compromiso de trabajar en pos de la igualdad entre el hombre y la mujer.

Treinta años después, ante la persistencia y cada vez más agravada desigualdad de las mujeres, con respecto a los hombres, la Asamblea General de las Naciones Unidas declara a 1975 como Año Internacional de la Mujer y decide la realización de una Conferencia Mundial.

Para ese entonces las Naciones Unidas ya había reconocido de que las funciones productivas y reproductivas de la mujer estaban estrechamente vinculadas a las condiciones políticas, económicas, sociales, culturales, jurídicas, educacionales y religiosas que limitaban su adelanto. Por lo tanto, la finalidad de ésta Conferencia era la de formular recomendaciones sobre acciones y medidas que debían ser cumplimentadas por los gobiernos, las organizaciones y la comunidad internacional para lograr la plena igualdad y participación de la mujer en la vida social, política, económica y cultural.

A partir de ese año muchas mujeres investigaron y mostraron al mundo en qué condiciones vivían, algunos de los datos que se recogieron fueron: que las mujeres realizan las dos terceras parte del trabajo total que se efectúa en el mundo, perciben una décima parte del ingreso global y poseen menos de la centésima parte de la propiedad mundial.

La convocatoria a la primera Conferencia Mundial Sobre la Mujer realizada en México, fue el punto culminante del Año Internacional de la Mujer. Los ejes temáticos fueron igualdad, desarrollo y paz. La Conferencia de México fue la primera reunión intergubernamental cuyo programa estaba dedicado a la mujer en la sociedad, y la primera en que prácticamente todas las delegaciones tenían mujeres entre sus miembros.

La Asamblea General de Naciones Unidas proclama al período comprendido entre 1976 y 1985 como Decenio de Las Naciones Unidas para la Mujer. Durante ese Decenio, específicamente, el 18 de diciembre de 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó La Convención Sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. Su aprobación fue fruto de cinco años de trabajo de la Comisión Social y Jurídica de la Mujer de las Naciones Unidas.

Esta Convención es uno de los instrumentos legales más importantes que pueden ser usados por las mujeres. Consta de 30 artículos, los cuales promueven la igualdad de derecho en todas las esferas sociales, establece el derecho de las mujeres al acceso sin discriminación al empleo, la

educación y las actividades económicas, otro ítem fundamental establece que la función procreadora de la mujer, no debe ser causa de discriminación y establece el derecho de la mujer a decidir "libre y responsablemente el número de hijos y el intervalo entre los nacimientos y a tener acceso a la información, educación y los medios que le permitan ejercer estos derechos". Además amplía la interpretación del concepto de los derechos humanos, reconociendo el papel desempeñado por la cultura y la tradición, en la limitación el ejercicio de los derechos fundamentales de la mujer.

### 3.2.6.5 Compromisos internacionales que ha suscrito Guatemala en el ámbito educativo con respecto a la participación equitativa de género

El estado de Guatemala ha suscrito compromisos en el ámbito educativo en diversos foros, cumbres, estrategias y planes internacionales, donde se toma en cuenta la participación equitativa de la mujer dentro del proceso educativo, los cuales a continuación se detallan:

- a. IX cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado (15 y 16 de Noviembre de 1999). En ésta cumbre se reafirma la adopción de políticas activas que fomenten el desarrollo humano y la equidad; preservar la identidad y la cultura de nuestros pueblos, dando prioridad a las políticas de educación, salud pública y conservación del medio ambiente y revertir la desigualdad y la exclusión social.
- b. Cumbre Mundial de Educación, Dakar- Senegal (28 de abril de 2000). En ésta cumbre el estado de Guatemala se comprometió a:
  - b.1 Extender y mejorar la educación integral de la primera infancia.
  - b.2 Velar porque antes del año 2015 todas las niñas y niños tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria, de buena calidad y la terminen.

- b.3 Velar porque las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan.
- b.4 Aumentar para el 2015 el número de adultos y adultas alfabetizadas.
- b.5 Suprimir para el 2005 las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, y lograr, antes del 2015, la igualdad entre los géneros en relación con la educación.
- c. Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, (11 de septiembre de 2000). En esta cumbre Guatemala acordó una serie de metas y objetivos medibles con plazos para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación en contra de la mujer. Promover los principios, la autonomía de la mujer y la igualdad entre los géneros.
- d. III Cumbre de las Américas (2001). Los principales compromisos fueron:
  - d.1 Una educación de calidad a la disposición de todos y todas, incluyendo niñas y mujeres, habitantes rurales, personas discapacitadas, indígenas y personas que pertenecen a las minorías.
  - d.2 Promover los principios de la equidad, calidad, pertinencia y eficacia en todos los niveles del Sistema Educativo.
  - d.3 Asegurar para el año 2013, el acceso universal de niños y niñas a una educación primaria de calidad.
  - d.4 Acceso a la educación secundaria de calidad para el año 2013, de un mínimo del 75% de los y las jóvenes.
  - d.5 Eliminar para el 2005, las disparidades de género en la educación primaria y secundaria.

e. Estrategias a mediano plazo UNESCO (2001). El estado de Guatemala, se comprometió a promover la educación como derecho fundamental de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos.

f. Plan Puebla-Panamá (junio del 2001). Los compromisos fueron:

f.1 Mejorar la cobertura, calidad y acceso a los servicios de educación.

f.2 Establecer programas compensatorios para la población con mayor desventaja social en materia de educación básica.

f.3 Aumentar el número de becas destinado a los grupos marginados.

g. Foro de Presidentes y Jefes de Estado Lima- Perú (agosto de 2002). Entre los compromisos asumidos están:

g.1 Que la educación debe acrecentar la interlocución y el diálogo entre el Estado y la sociedad civil, especialmente con los grupos indígenas.

g.2 Fortalecer las organizaciones indígenas vinculadas con la educación Bilingüe

### 3.2.7 Síntesis de las principales normas jurídicas nacionales que protegen a la mujer

La Constitución Política de la República es la ley máxima, pero en materia de derechos humanos, se da preeminencia a los convenios y tratados internacionales ratificados por Guatemala, mismos que han servido de base para algunas leyes internas. Con el fin de cumplir con lo acordado a nivel internacional, las leyes buscan resguardar y sancionar la violación de los derechos humanos de la mujeres, así como crear programas de prevención y sensibilización dirigidos a toda la sociedad, a fin de disminuir o erradicar las prácticas, actitudes y costumbres a través de las cuales se concreta y se reproducen las condiciones de inferioridad y discriminación

que colocan a la mujer en una situación de vulnerabilidad, al extremo de enajenarlas de sus derechos fundamentales.

En materia civil tenemos la Constitución Política de la República de Guatemala (CPRG), la cual, a lo largo de la historia, ha sido adecuada a la realidad nacional. Por ejemplo, en la Constitución de 1944 se otorga por primera vez el derecho al voto pero solo para la mujer alfabeta; no es hasta la constitución de 1965 que el derecho es para todas las mujeres sin discriminación de ninguna clase. La última Constitución es la de 1985 (reformada en 1993), la cual contiene artículos muy humanistas y reconoce la igualdad de derechos para hombres y mujeres.

La normativa de Guatemala que protege a la mujer, se desarrolla en las secciones siguientes:

### 3.2.7.1 Derechos de la mujer indígena contemplados en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas

Dentro de estos acuerdos se presentan los siguientes aspectos:

- a) Se reconoce la particular vulnerabilidad e indefensión de la mujer indígena frente a la doble discriminación como mujer y como indígena, con el agravante de una situación social de particular pobreza y explotación. El Gobierno se compromete a tomar las siguientes medidas:
  - a.1) Promover una legislación que tipifique el acoso sexual como delito y considere como un agravante en la definición de la sanción de los delitos sexuales el que haya sido cometido contra una mujer indígena;
  - a.2) Crear una Defensoría de la Mujer Indígena, con su participación, que incluya servicios de asesoría jurídica y servicio social; y
  - a.3) Promover la divulgación y fiel cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

- b) Se insta a los medios de comunicación y organizaciones de promoción de los derechos humanos a cooperar en el logro de los objetivos del presente literal.

### 3.2.7.2 Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer

El 9 de marzo de 1999, el Congreso de la República promulgó la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto 7-99, y en el Artículo 2, la ley tiene como objetivos promover el desarrollo integral de la mujer y su participación en todos los niveles de la vida económica, política y social de Guatemala. Asimismo, de los derechos fundamentales que con relación a la dignificación y promoción de la mujer, se encuentran establecidos en la Constitución de la República, las convenciones internacionales de derechos de las mujeres.

En el artículo 3 de dicha ley define la discriminación contra la mujer como:

*“(...) toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, etnia, edad, y religión, entre otros, que tenga como objeto o dé como resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos sociales e individuales consignados en la Constitución Política de la República y otras leyes, independientemente de su estado civil, sobre la base de igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades en las esferas política, laboral, económica, ecológica, social, cultural y civil o en cualquier otra.”*

En el artículo 4, la ley referida, define el término de violencia contra la mujer como: *“(...) todo acto, acción u omisión que por su condición de género, la lesione física, moral o psicológicamente.”*

La ley establece que el Estado a través de sus órganos y entidades competentes, definirá políticas que desarrollen contenidos y mecanismos mínimos, para prevenir y erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres, promoviendo su dignificación y desarrollo, para lo cual deberá promover las acciones y mecanismos específicos en la vida familiar, educación, salud, trabajo y medio ambiente.

También señala que la discriminación y la violencia contra la mujer se manifiestan tanto en el ámbito público como en el cotidiano o privado, ya que los sujetos activos de la violencia o la discriminación contra la mujer pueden ser personas individuales y jurídicas.

### 3.2.7.3 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación

El 28 de noviembre de 2002, el Congreso de la República de Guatemala promulgó la Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación, Decreto 81-2002. Esta ley se creó como resultado de que el gobierno de Guatemala ha suscrito y ratificado convenios, convenciones y acuerdos internacionales relativos a la lucha contra la discriminación en la esfera de enseñanza, eliminación de todas las formas de discriminación racial y de la mujer.

Dicha ley señala que los Ministerios de Educación y de Cultura y Deportes, promoverán y difundirán, el respeto y la tolerancia hacia la nación guatemalteca que es pluricultural, multilingüe y multiétnica. Asimismo promoverán y difundirán programas tendientes hacia la eliminación étnica o racial de género y toda forma de discriminación, con el objeto de que todos los guatemaltecos vivan en armonía.

### 3.2.8 Iniciativas que ha desarrollado y ha apoyado el Ministerio de Educación de Guatemala en relación con género y educación

#### 3.2.8.1 La integración del eje de equidad de género, de etnia y social en el currículo de nivel Pre-primario, Primario

En 1991 se estableció la comisión Educando a la Niña, la que se convirtió en 1995, en la Asociación Eduquemos a la Niña, la cual forma parte del Ministerio de Educación. El propósito de esa iniciativa es promover la educación primaria de las niñas, a través de la sensibilización y coordinación con sectores público y privado para el desarrollo de acciones contundentes a favorecer la educación de la niña en el país.

También se impulsó las políticas y estrategias de educación de la niña 1993-1998. Las cuales han servido de marco de acción para la ejecución de los programas y proyectos de educación dirigidos a éste sector.

Se creó el programa de becas para la niña, la cual tiene como objetivo apoyar a las niñas en edad escolar y que puedan terminar la primaria sin impedimento. A partir del año 2004 se realizaron acciones institucionales para la eliminación de estereotipos sexistas (Acciones para eliminar el lenguaje sexista y la imagen de la mujer como objeto sexual). Esto permitió hacer observaciones generales en los libros texto.

En el año 2004 se dio seguimiento a la ejecución del Proyecto GUA/99/012 que mantuvo el apoyo a la educación de la niña en 7 departamentos del país, Sololá, Retalhuleu, Quetzaltenango, Izabal, Alta Verapaz, Guatemala y Jutiapa, atendiendo una población de 9,460 niñas.

Se elaboró también la Guía de Trabajo para Docentes, que incluye la temática de género en el aula, con lo cual se impulsará y fortalecerán las acciones educativas a favor de la equidad étnica y de género y en la revisión que se concrete la temática de género en el nuevo currículo y los libros de texto de diversas iniciativas educativas particulares. Se trabajó en la planificación y la inclusión de los indicadores de género requeridos para la implementación de la Política de Fortalecimiento y Desarrollo de las Mujeres y el codificador de género en el Ministerio de Educación UDAF.

Se definió y priorizó las acciones de finalización del proyecto GUA/ 99/012, PNUD, de apoyo a la educación de la niña para la continuidad de los procesos establecidos dentro de la Red de Educación de la Niña.

Se revisó la propuesta del proyecto de la inclusión de la Mujer en la prevención del VIH-SIDA.

Se elaboró el Perfil de Proyecto para la reproducción de guías Metodológicas de Inclusión de Género en el Aula, del nivel primario, para la gestión de financiamiento.

### 3.2.8.2 La incorporación del eje de equidad de género, de etnia y social, en el Currículo Nacional Base tanto del nivel Pre-primario, Primario y Medio

Este eje comprende varios componentes:

- a) Equidad e igualdad
- b) Género y autoestima
- c) Educación Sexual: VIH-SIDA
- d) Equidad laboral
- e) Equidad étnica
- f) Equidad Social
- g) Género y clase

Para el año 2007 se implementó el nuevo Currículo Nacional Base del Nivel medio, el cual incluye el eje de equidad de género, de etnia y social. Los ejes se ven reflejados en la aplicación del desarrollo de los contenidos en las áreas que promueve dicho currículo.

De acuerdo a lo contemplado en el Currículo Nacional Base para de Formación Inicial de Docentes (CNB-FID, 2006), la Reforma Educativa como resultado de un largo proceso que se había venido dando en el Sistema Educativo de Guatemala, plantea la búsqueda de un futuro

mejor en una sociedad plural, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Dicha Reforma intenta alcanzar una sociedad en la cual las personas participen de manera consciente y activa en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y de los Pueblos, sin discriminación alguna por razones político-ideológicas, doctrinarias y étnicas. Se persigue una sociedad en la que los Derechos Humanos fortalezcan los niveles de compromiso a favor del ser humano mismo, de su proyección social y de un nuevo proyecto de nación.

En este diseño de Reforma Educativa se establece que Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación.

La Transformación Curricular, como parte de la Reforma Educativa en Guatemala, asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Dentro de sus propósitos está el fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el Sistema Educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.

Dentro de la Transformación Curricular se concibe un nuevo paradigma educativo centrado en la persona humana, donde los alumnos y alumnas constituyen el centro del proceso educativo y se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

También se contempla dentro de los ejes del Currículo Nacional Base de Formación Inicial de Docentes, el eje de equidad, el cual garantiza el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, promueve la igualdad de oportunidades para todos. La equidad se refiere fundamentalmente a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos

que conforman el país. Requiere, por tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales.

La equidad significa reconocer a todos por igual, independientemente de sus particulares características y necesidades; reconocer sus valores, sus derechos y responsabilidades, y dar a todos, las mismas oportunidades para su desarrollo. La equidad de género permite que hombres y mujeres participen en forma conjunta y equitativa en la orientación y definición de objetivos de desarrollo que atiendan a sus necesidades comunes y diferenciadas. Permite comprender las relaciones de género y evidenciar la potencialidad de que favorezcan procesos de desarrollo personal y familiar en forma equitativa y solidaria.

La equidad de género orienta el Currículum hacia la atención de niños de acuerdo con sus particulares características y necesidades, favoreciendo especialmente a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.

En el proceso educativo ha de promoverse el desarrollo de las actitudes y valores necesarios para superar modelos sexistas y discriminatorios en las relaciones y para aprovechar los recursos y los espacios entre mujeres y hombres que impulsan su desarrollo integral y su autoestima.

Con relación a los subcomponentes del eje curricular de equidad, se contemplan el de equidad e igualdad, cuyo propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en derechos, oportunidades, responsabilidades, acceso a la educación, participación social y ciudadana. Dentro de este contexto los términos “Equidad” e “Igualdad” no son sinónimos ni intercambiables. (Convención sobre la Eliminación de las formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, Agosto 2002)

El subcomponente de equidad étnica, orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que coexisten en el país. También se menciona el de

Equidad Social, el cual propicia la posibilidad de que tanto los hombres como las mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas, intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. El subcomponente de género y poder, propicia las mismas oportunidades para los estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional, también el de género y etnicidad, propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación y por último el subcomponente de género y clase, orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer en relación con la clase social.

### 3.2.8.3 Iniciativas importantes y significativas de la Secretaría Presidencial de la Mujer en relación con género y educación

Existen iniciativas importantes y significativas en relación con género y educación, creadas y sostenidas por otras instituciones o grupos. En Guatemala existen dos iniciativas importantes y significativas realizadas por la Secretaria Presidencial de la Mujer, las cuales se describen a continuación:

- a) Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Oportunidades 2001-2006, contempla el eje de equidad en educación, el cual plantea acciones estratégicas, metas, y entidades responsables encargadas de ejecutarlas. Esta política fue presentada por la Secretaria Presidencial de la Mujer y responde a los compromisos internacionales asumidos por Guatemala y demandas nacionales. Esta política se ha difundido a todas las instituciones gubernamentales del país.
- b) En noviembre del año 2005 surge “Pacto por la Vida y la Seguridad Integral de las Mujeres” como un proceso reflexivo de la Secretaria Presidencia de la Mujer. Este pacto constituye un acuerdo y un compromiso político social amplio y representativo, resultado de un proceso de consulta que conlleva el desarrollo de acciones conjuntas entre Estado y Sociedad Civil, basadas en las demandas y propuestas priorizadas identificadas por la ciudadanía.

El objetivo de este Pacto Nacional es la movilización de fuerzas políticas, sociales y financieras que permitan implementar acciones por la seguridad de las mujeres desde una perspectiva de integralidad basada en la promoción de los Derechos Humanos de mujeres y hombres de todos los grupos socio-culturales que conforman la nación guatemalteca.

El pacto contempla nueve contenidos, entre los cuales está el componente educativo como eje transversal. Y su objetivo es *“Promover el cambio, actitudinal comportamental y práctica de valores en la sociedad guatemalteca, específicamente en la niñez y la adolescencia hacia la promoción de la igualdad y equidad entre mujeres y hombres, garantizando el desarrollo humano y la seguridad humana e integral de las mujeres guatemaltecas”*.

Así mismo plantea como estrategia promover acciones educativas formales y no formales con la cooperación de personas y sectores a nivel interinstitucional e intersectorial para garantizar la información y formación educativa de las niñas, adolescentes y mujeres adultas. Presenta siete acciones concretas.

Entre las acciones a corto plazo están:

- a) Desarrollo de guías metodológicas para que en las escuelas públicas y privadas, maestras y maestros aborden el tema de violencia intrafamiliar contra la mujer y la violencia común.
- b) Promoción e implementación de programas y planes de acción dentro de los centros educativos que promuevan la seguridad para las niñas y las adolescentes.
- c) Promoción de murales en establecimientos educativos a nivel primario, secundario y enseñanza media, alusivos a la no violencia contra la mujer.
- d) Recuperación y promoción de espacios seguros para la niñez y la adolescencia en los centros educativos y en aquellos espacios en los que desarrollen sus actividades cotidianas.

Entre las acciones a mediano plazo están:

- a) Integración en la currícula educativa de guías metodológicas para la prevención de riesgos e implementación de acciones preventivas que las personas, familias y comunidades debe implementar frente a fenómenos naturales como terremotos, las erupciones, las erupciones volcánicas, los huracanes etc.
- b) Elaboración y distribución de folletos informativos para niños, niñas y adolescentes sobre los riesgos de la migración indocumentada y la promoción de las y los migrantes, la trata de personas, distribuidos en los centros educativos del nivel primario, medio y secundario.
- c) Promoción de talleres, charlas, capacitaciones y otras acciones educativas dirigidas a mujeres, hombres, niñez y adolescentes en los cuales se pueda sensibilizar y promover cambios actitudinales y comportamientos hacia la equidad entre hombres y mujeres, hacia el desarrollo pleno de las mujeres y hacia la seguridad integral en todos los ámbitos de la vida cotidiana de éstas.

Estas iniciativas se difunden a través de presentaciones, a grupos de mujeres, organismos nacionales e internacionales, la prensa y la televisión. Además se realizan talleres en los veintidós departamentos del país.

#### 3.2.8.4 Relaciones del Ministerio de Educación con otras Organizaciones

Existe una relación estrecha con la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM) a través de la delegada del Ministerio de Educación ante el Consejo Consultivo, la cual asiste a las reuniones mensuales que la institución convoca. Ella es la responsable de velar por la ejecución de las políticas en materia de equidad de género y de asesorar para que se internalicen en sus políticas, planes programas y proyectos los contenidos de la política de Equidad de Oportunidades.

El Ministerio de Educación tiene también una estrecha relación con la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM) del Ministerio de Trabajo y Prevención Social, a través de su delegada, la cual asiste periódicamente a reuniones quincenales programadas y participa en las asambleas generales, dando sus aportes en materia educativa en favor de las mujeres

### 3.2.9 Organizaciones guatemaltecas a favor de la mujer

Las desigualdades que las mujeres deben enfrentar dentro de la sociedad, se reflejan dentro de las instituciones y organizaciones sociales. En la búsqueda de erradicarlas, el Gobierno y las mujeres que luchan por sus derechos, han ido creando instituciones, organizaciones políticas y programas que velen por la protección de los derechos humanos, en especial por el de las mujeres. Dentro de estas instituciones se encuentran las siguientes:

#### 3.2.9.1 Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)

Esta es una entidad Gubernamental que asesora y coordina las políticas públicas con rango ministerial que promueve la plena participación de las mujeres en el desarrollo del país y la igualdad efectiva, entre mujeres y hombres, orientadas al desarrollo y fortalecimiento de la democracia. La SEPREM impulsa la institucionalidad de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades, instrumento político surgido como producto de una década de aportes de las distintas organizaciones de mujeres, que compromete la atención del Estado.

#### 3.2.9.2 El Foro Nacional de la Mujer

Creado por Acuerdo Gubernativo 105-98 del 3 de marzo de 1998, debe promover un proceso de participación que viabilice la conciliación y seguimiento de propuestas que incidan en políticas nacionales de desarrollo humano integral, para cumplir con los Acuerdos de Paz y tratados internacionales a favor de las mujeres.

### 3.2.9.3 Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)

La presidencia de la República acuerda crear la Defensoría de la Mujer Indígena, esta institución fue creada con la visión de erradicar toda forma de discriminación hacia la mujer, en especial a la mujer indígena y se crea bajo el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, donde el Gobierno de la República de Guatemala se comprometió a promover la divulgación y cumplimiento de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; y de otros instrumentos internacionales relativos a los derechos de los pueblos indígenas, ratificados por Guatemala, y así mismo asumió el compromiso de crear una Defensoría Indígena, en la que deben participar representantes de las mujeres y que esta Defensoría deberá incluir entre otros servicios el de Asesoría Jurídica y Servicio Social. De las cuales en ocasiones muy raras la población en términos generales no conoce de su existencia, ni de su función y ni de los beneficios que pueden darles en ocasiones.

### 3.2.9.4 Fiscalía de la Mujer del Ministerio Público (MP)

Tiene a su cargo la intervención del MP en los procesos que involucren a una o varias mujeres y que tengan relación con su condición de mujeres. La Procuraduría para los Derechos Humanos también tiene una oficina para la defensa de los derechos femeninos. La procuraduría es una institución de control que nace de las reformas constitucionales de 1993, con el fin de velar por el pleno cumplimiento de los Derechos Humanos.

### 3.2.9.5 Procuraduría General de la Nación (PGN)

En la Procuraduría General de la Nación, uno de sus objetivos es *“Ser el eficiente representante de menores, ancianos y discapacitados en estado de abandono y el promotor de acciones judiciales y extrajudiciales para proteger a la familia, haciendo énfasis en la mujer”*. Para ello crea la unidad de protección de los derechos de la mujer y la familia, la cual brinda asesoría legal y psicológica a la mujer y madre de familia, procurando la maternidad y la paternidad responsable con enfoque de género a favor de las mujeres y todas aquellas personas víctimas de violencia doméstica.

Estas instancias son fruto del esfuerzo de organizaciones civiles que conforman el movimiento de mujeres en Guatemala y que día a día luchan por la visibilización de la problemática que enfrenta la mujer causa de una cultura machista, discriminadora y opresora.

Para lograr la equidad de género se han creado medidas afirmativas que buscan prevenir sancionar y a largo plazo erradicar estas prácticas que generan violencia en contra de las mujeres limitando su participación y desarrollo integral, claras manifestaciones de la violación de los Derechos Humanos de las mujeres. Existen avances legislativos, pero por la falta de conocimiento por parte de la población, dificulta el camino hacia la prevención y la erradicación de este tipo de violencia.

### 3.3 Salón de clases

Se le llama salón de clases a un lugar en particular de una escuela en la que las clases se llevan a cabo. Es el espacio donde se producen muchas de las situaciones de enseñanza aprendizaje. Es aquel espacio donde se construye una pluralidad de saberes con sentido y significado cultural. Contextualmente los términos aula y clase son tomados como sinónimos de salón de clases.

#### 3.3.1 Organización del salón de clases

La organización del salón de clases depende de la opción pedagógica que tome el docente. No será igual considerar al maestro eje de atención de la clase o considerar, por el contrario, al estudiante como motor, más bien promotor de todas las actividades que se organicen en el aula.

La organización del aula dependerá asimismo del tipo de relaciones que se quieran favorecer en la misma y éstas en un doble sentido, entre maestro y alumnos, como también entre los mismos estudiantes. También hay que tomar en cuenta la clase de actividades que conforman el modelo pedagógico que se desarrolla en el aula, pueden ser actividades colectivas, individuales o ambas. Es necesario tomar en cuenta la cantidad de estudiantes que se tienen. Finalmente, se considera

el espacio físico del que se dispone en el salón de clases, del material didáctico y del mobiliario con que se cuenta.

Para facilitar el aprendizaje en el aula, es importante mantener un ambiente físico que permita a los estudiantes ser parte activa del proceso de aprendizaje. La forma en que se arregle el salón de clases, influye en la conducta de los alumnos, tanto de manera directa como indirecta. Si los escritorios están ubicados en filas, pueden hacer rígida las interacciones entre los estudiantes, entre estudiantes y profesor, se manifiestan comportamientos autoritarios y se da poca participación. Mientras que si están ubicados en círculo, permite que los estudiantes expongan con facilidad sus ideas, experiencias y trabajos, lo cual permite la comunicación e interacción entre los mismos.

Se debe tomar en cuenta que el salón de clases pasa de ser un espacio donde los estudiantes vienen a aprender cosas solamente, a ser un espacio relacional donde ante todo exista un clima agradable y donde la confianza de los alumnos con el profesor sea máxima. El objetivo fundamental será en este sentido crear un ambiente de trabajo cooperativo donde se utilice lo que alguien sabe en beneficio de todos, tratando de ir poco a poco, haciendo desaparecer el hábito de la posesión individual sobre las cosas.

Debe existir en el salón de clases una organización abierta y flexible, donde todos puedan opinar sobre la vida que se genera en el aula, esto irá haciendo crecer en los estudiantes una seguridad en sí mismos, que evidentemente, no se desarrolla un tipo de enseñanza donde el único que opina es el maestro, sino que se da la participación activa al estudiante. Esta organización abierta y flexible debe favorecer las relaciones interpersonales, promover el trabajo individual y colectivo y que se generen espacios para la participación de los alumnos.

### 3.3.2 Equidad en la participación dentro del salón de clases

El aula es lugar donde se desarrolla la mayoría de actividades del proceso educativo, por lo tanto debe inspirar un ambiente de equidad. La equidad se refiere fundamentalmente a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos en sus interacciones sociales, culturales y educativas.

La equidad significa reconocer a todos por igual, independientemente de sus particulares características y necesidades; reconocer sus valores, sus derechos y responsabilidades, y dar a todos, las mismas oportunidades para su desarrollo. Permite que hombres y mujeres participen en forma conjunta y equitativa en la orientación y definición de objetivos de desarrollo que atiendan a sus necesidades comunes y diferenciadas, principalmente en el proceso educativo que se desarrolla dentro del salón de clases.

La equidad es uno de los baluartes de la Reforma Educativa, coherente con el respeto de los derechos y facilitando oportunidades para todos. (Acuerdo Gubernativo 145-2001, Reforma Educativa). Sus políticas son las siguientes:

- a) Cobertura con calidad: Llegar a todos con calidad, expresada en la pertinencia pedagógica, cultural, social y de género.
- b) Igualdad de oportunidades: Promover la igualdad en todos los ámbitos para no reproducir modelos discriminatorios hacia indígenas, pobladores rurales o mujeres.
- c) Atención de población con necesidades especiales: Implica prioridad hacia el área rural, mujeres e indígenas.

- d) Lucha contra la discriminación de género, étnica, social y geográfica: Con los cuatro Pueblos se impulsará un reglamento de conducta para erradicar la discriminación social, racial, cultural, lingüística, de género y otras.

### 3.3.3 El clima afectivo en aula

El clima es el conjunto de factores o circunstancias que afectan a alguien o algo en un determinado momento. Al referirse a clima afectivo en el aula, se puede decir que son todas las condiciones que el estudiante encuentra dentro de su clase, tales como; confianza, aceptación, motivación, compañerismo, aprecio, amor, etc.

El clima afectivo es necesario para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre maestros, alumnos y todas las personas que de alguna forma participan de la práctica educativa. Permite la práctica de los valores de convivencia: equidad, respeto y solidaridad.

También permite interiorizar actitudes y comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral. (Marco General de la Transformación Curricular.)

### 3.3.4 Ecología del aula

Los factores que conforman el entramado de relaciones sociales, afectivas y emocionales que se van tejiendo dentro de un aula, como resultado de las interacciones de los sujetos que en ella conviven y de las condiciones materiales en las que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje, se le denomina ecología de aula. Muchas veces los docentes se centran en analizar la parte más instructiva de la enseñanza, los contenidos, las estrategias metodológicas, los recursos didácticos o los procedimientos de evaluación, sin pensar en las coordenadas en que

todos esos elementos se van proponiendo y desarrollando. Sin embargo, cualquier profesor desea generar cierto clima, cierto ambiente, para que sus enseñanzas caigan en terreno abonado, para que sean aprendidas por los estudiantes. Muchos de los obstáculos con que tropiezan los docentes al impartir sus clases, proceden de luchas internas que surgen del propio grupo de alumnos. Otras veces son los propios docentes los que favorecen conductas de resistencia, pasiva o activa, por parte del alumnado.

Los grupos de alumnos se diferencian enormemente unos de otros, porque cada uno de ellos está conformado por un conjunto de sujetos particulares en interacción, con su propia historia, sus propios conflictos, sus roles particulares, sus luchas de poderes concretos, etc. en relación con un profesor o profesora que también tiene una forma particular de ser, pensar, hacer y sentir.

### 3.3.5 Nivel Medio

El Sistema Educativo Nacional de Guatemala está integrado por dos subsistemas: el Sistema de Educación Escolar y el Subsistema de Educación Extraescolar.

El Subsistema de Educación Escolar para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas:

- a) Primer Nivel: Educación Inicial, desde la concepción del niño hasta los cuatro años de edad.
- b) Segundo Nivel: Educación Preprimaria, párvulos: 1, 2 y 3.
- c) Tercer Nivel: Educación Primaria, de primero a sexto grado, como también la Educación Acelerada para adultos de la Primera a la Cuarta Etapa.
- d) Cuarto Nivel: Educación Media, que se divide en Ciclo de Educación Básica y Ciclo de Educación Diversificada.

El Nivel Medio es el programa de educación pública o privada inmediatamente posterior a la enseñanza primaria. Generalmente los estudiantes ingresan entre los 13 y 14 años de edad. La educación secundaria incluye tanto formación académica como formación profesional. El programa básico de estudio se desarrolla en un número de núcleos temáticos integrados. La educación de Nivel Medio comprende dos ciclos académico que son: ciclo básico y diversificado.

### 3.3.6 Ciclo diversificado

El ciclo diversificado o de formación profesional, tiene una duración de dos o tres años según la carrera elegida. Al finalizar dicho ciclo se otorga un título que permite practicar la profesión e ingresar a la universidad. Entre las opciones que se ofrecen a los estudiantes para el ciclo diversificado están: los bachilleratos, los cuales tienen una duración de dos años y las carreras de formación donde se otorgan los títulos de perito comercial, administración, computación, industrial, mecánica, agrícola, técnico, secretariados, así como la carrera de formación docente, todas con un total de tres años de duración. El horario de trabajo a nivel de la educación secundaria es de 5 a 6 horas diarias.

### 3.3.7 Colegio Evangélico Mixto Berea

En el año 1985, por iniciativa del señor Gilberto Noriega, varios padres de familia y con el apoyo de la Junta Directiva del Instituto Bíblico “Berea”, se propuso la creación en Barillas de un Colegio Evangélico del Nivel Primario, fue así como se promovió una reunión, la cual se realizó el 20 de septiembre de 1985, asistiendo un total de 50 personas, en la cual se nombró al señor Gilberto Noriega para hacer las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación.

El 2 de enero de 1986, se iniciaron las labores de inscripción en los Niveles Educativos de Pre-primaria y Primaria, mientras se gestionaba la autorización ante el Ministerio de Educación. El nombre “Berea” se le dio por iniciarse en las instalaciones del Instituto Bíblico “Berea” y por

apoyo de la Junta Directiva de este Instituto. La autorización de Colegio “Berea” se obtuvo el 4 de mayo de 1986, según Acuerdo Ministerial No. 582 de la misma fecha.

En el año de 1992, el Colegio Evangélico Mixto “Berea” amplió sus servicios con los tres grados básicos, iniciando con un total de 28 estudiantes. En 1993 se compró el predio donde actualmente está construido el edificio del establecimiento, construcción que se hizo con ayudas económicas de Iglesias Evangélicas de Estados Unidos, en coordinación del Dr. León Aleer y con el apoyo de otras organizaciones cristianas.

En el año de 1993, se compró la academia de mecanografía Ángel, la que actualmente está adjunta al Colegio, en 1998 se extendieron los servicios, logrando la autorización de las carreras de Perito Contador y Secretariado Bilingüe. En 1999 se autorizó la Academia de Computación en su curso libre. En el 2001 se obtuvo la autorización para que en el Colegio “Berea” funcionaran los tres grados de Educación Básica plan fin de semana. En el 2003 se obtuvo la aprobación para el funcionamiento de la carrera de Magisterio de Educación Primaria, egresando la primera promoción en el año 2005. Ese mismo año se inició la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras en el Plan Fin de Semana.

El Colegio Evangélico Mixto “Berea” se ubica en la 5a. Calle 5 – 75 zona 1, de Barillas, Huehuetenango, presta sus servicios educativos a esta población como también a los municipios vecinos.

Uno de los principios que se practican en esta institución educativa es el reconocimiento de la diversidad étnica y la convivencia dentro de esta diversidad, en el marco de este principio, el Colegio Evangélico Mixto Berea, atiende a estudiantes de diferentes culturas como Q’anjob’al, Chuj, Mam y así como de la cultura ladina, procedentes de los municipios de Santa Eulalia, San Miguel Acatán, San Rafael la Independencia, San Mateo Ixtatán, Barillas y la zona de Ixcán del departamento de El Quiché.

El Colegio, es una institución no oficial, entiende la educación como un servicio público, por lo que es, una opción para todas aquellas personas que buscan una formación integral basada en principios bíblicos, sin discriminación étnica, cultural, social y religiosa alguna. Por lo que en esta institución se atienden a estudiantes de diferentes esferas sociales, a quienes se les inculca principios y valores.

### 3.3.8 Carrera de Magisterio de Educación Primaria

En año del 2003 se obtuvo la autorización para el funcionamiento de la carrera de Magisterio de Educación Primaria. Pero el 26 de octubre del año 2007, la carrera adopta un nuevo plan de estudios bajo el Acuerdo Ministerial 2187- 2007. El cual consiste trabajar en un total de seis semestres, desarrollados en tres años, cuyo ciclo escolar comprende 200 días, en jornada matutina y vespertina.

Dichos cambios obedece a que el Acuerdo Ministerial No. 713 de fecha 18 de agosto del 2006, establece hacer cambios necesarios a la carrera de Formación Inicial de Docentes de Educación Primaria como parte del proceso de descentralización.

*“Ante las nuevas exigencias que se enfrentan el día de hoy, es evidente que la formación de los docentes guatemaltecos debe sufrir cambios que le permitan proveer herramientas flexibles para enfrentar los retos de un nuevo siglo. Se requiere concebir la práctica profesional del docente como una de carácter intelectual y autónomo que le permita reflexionar, indagar, investigar, experimentar, reconstruir su conocimiento y analizar su intervención en la formación de los educandos”. (Currículum Nacional Base de Formación Inicial de Docentes, 2006)*

El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de

Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás Pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de los currícula nacionales las concepciones educativas indígenas. Bajo este enfoque el docente es un profesional autónomo que analiza críticamente su práctica cotidiana y reflexiona para comprender las características específicas del proceso de enseñanza-aprendizaje y del contexto en que la enseñanza tiene lugar, de tal forma que su actuación reflexiva facilite el desarrollo autónomo de quienes participan en el proceso educativo.

Guatemala requiere de maestros preparados para hacer cambios en el aula, en la escuela y en la comunidad en la cual trabajan. Maestros que luchen por convertir la educación en uno de los pilares de desarrollo del país. Este nuevo maestro necesita ser formado con una educación integral, que cumpla con los más altos estándares de calidad.

### 3.3.9 Perfiles del futuro docente de acuerdo al Currículo Nacional Base para la Formación Inicial de Docentes

Los perfiles constituyen los elementos operativos que definen y orientan la elaboración de planes y programas de estudio y contribuyen en la organización escolar y en la práctica cotidiana. Se conceptualizan como:

*“La traducción de los fines de la política educativa en saberes del estudiante, los cuales constituyen el conjunto de características, comportamientos y valores que diseñan el modelo de persona que se desea formar, es decir, expresa lo que la sociedad requiere para resolver los problemas vitales”. (Hinault, 1980:65)*

### 3.3.9.1 Perfil de ingreso

Al ingresar a la carrera de magisterio los estudiantes deberán dar muestra de las siguientes características personales:

- a) Decisión de ser docente.
- b) Dominio de habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- c) Disponibilidad de lograr todas las habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- d) Tener conocimientos básicos sobre Matemáticas.
- e) Valorar y fortalecer la identidad cultural.
- f) Ser propositivo, dinámico, democrático, creativo y con iniciativa.
- g) Practica la cultura de paz.
- h) Tener buenos modales, principios y valores generales.
- i) Dispuesto a cambios académicos.
- j) Interés en la autoeducación.
- k) Demostrar buenas relaciones interpersonales
- l) Valorar y respetar la diversidad cultural.

### 3.3.9.2 Perfil de egreso

Al egresar de la carrera de magisterio los estudiantes habrán logrado las siguientes competencias:

- a) Organiza el aprendizaje de la niñez en atención de su proceso de desarrollo.
- b) Desarrolla estrategias para analizar e interpretar situaciones y proponer soluciones y alternativas viables, eficaces y efectivas.
- c) Utiliza métodos adecuados para facilitar los aprendizajes.
- d) Genera respuestas eficaces y válidas a los múltiples y variados contextos, situaciones y demandas que enfrente en su quehacer profesional.
- e) Actúa con autonomía en la formación de los alumnos y alumnas.
- f) Manifiesta una actitud de disposición de realizar su labor docente.
- g) Previene problemas de aprendizaje (niños con necesidades educativas especiales) en niños y niñas que presentan irregularidades en su desarrollo.
- h) Desarrolla en forma permanente un clima afectivo donde se promueva la práctica de valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad y se interiorice la interculturalidad.
- i) Valora su identidad profesional y personal en el marco del respeto a las identidades de las demás personas.
- j) Manifiesta un compromiso claro y abierto sobre los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas.

- k) Valora las diferentes culturas que conforman al Estado guatemalteco.
  
- l) Desarrolla prácticas educativas que favorecen el dialogo entre diferentes culturas generando un espacio intercultural en el aula.

#### 3.3.10 Participación de la mujer indígena dentro del salón de clases

Se entiende como participación de la mujer indígena dentro del salón de clases al acto de involucramiento de la mujer de descendencia maya en las diferentes actividades que se desarrollan en salón de clases durante el proceso educativo, contribuyendo así a su desarrollo individual

## **Capítulo 4**

### **Marco Metodológico**

#### **4.1 Factibilidad**

Como producto de un estudio previo, se determinó la factibilidad del proyecto de investigación por contar con los elementos y recursos necesarios para su ejecución, el cual fue financiado con fondos propios del tesista, estimando para el efecto los beneficios que brindó a los sujetos involucrados. Los beneficiarios directos de la investigación fueron las estudiantes indígenas de la carrera de Magisterio del Colegio Evangélico Mixto Berea e indirectos alumnos, padres de familia, docentes, directora y población en general de Barillas, Huehuetenango.

#### **4.2 Viabilidad**

##### **4.2.1 Financiera**

Desde el punto de vista financiero, se consideró viable la investigación por contar con los recursos económicos aportados por el tesista.

##### **4.2.2 Viabilidad tecnológica**

Para la efectividad de la investigación se contó con los materiales apropiados y recursos tecnológicos necesarios.

##### **4.2.3 Viabilidad humana**

Para la ejecución del presente proyecto de investigación se dispuso de la participación de la directora, docentes y estudiantes del centro educativo que fue objeto de estudio.

#### 4.2.4 Viabilidad política

La presente investigación fue congruente con los lineamientos legales vigentes, que rigen el Sistema Educativo del país y con las políticas educativas del actual Gobierno, ya que se contó con la aceptación y aprobación política de todos los involucrados, quienes estuvieron en la disposición de brindar apoyo en todo el proceso de investigación.

#### 4.2.5 Viabilidad social

Desde el punto de vista social fue viable, ya que todos los miembros de la comunidad educativa ofrecieron su apoyo para la ejecución de la misma, con la intención de resolver la problemática que se estaba manifestando. Dicha investigación, no afectó negativamente las condiciones socioculturales de los sujetos de estudio.

### 4.3 Justificación

De acuerdo a las propuestas de la Reforma Educativa, contempladas en el Currículum Nacional Base del Sistema Educativo del país, se espera alcanzar una sociedad en la cual las personas participen de manera consciente y activa en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y de los pueblos, sin discriminación alguna, siendo el mejor escenario, un centro educativo, lugar donde debe promoverse la participación de la mujer indígena, la cual ha sido discriminada por razones de género y de etnia.

Sin embargo, actualmente en los establecimientos educativos, no se le ha dado importancia a la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades educativas que se desarrollan dentro de los salones de clases, tal como se ha manifestado en la carrera de Magisterio del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango. Situación que puede influir negativamente en el rendimiento escolar, ya que al no participar se le está limitando el desarrollo de áreas de aprendizajes indispensables para su formación docente. Esto con lleva

a situaciones más complicadas como reprobación de áreas de estudio o del grado que cursa e incluso a la deserción escolar.

El problema puede ser resuelto en la medida en que se busquen alternativas de solución, tomando en cuenta la visión y los propósitos enmarcados en el Currículum Nacional Base, aplicando para el efecto, un nuevo paradigma curricular, donde se le brinde la importancia que la mujer indígena merece.

De no tomarse en cuenta las soluciones adecuadas y oportunas ante tal fenómeno, las estudiantes indígenas seguirán recibiendo una formación académica deficiente, que no llene los requisitos de calidad, ya que una educación de calidad debe responder a las expectativas y necesidades de los estudiantes, principalmente cuando se está estudiando una carrera de formación docente.

El aporte que se pretendió brindar con esta investigación fue mejorar el nivel de participación de la mujer indígena en el salón de clases, proponiendo posibles soluciones que contrarresten este problema que se ha venido generando desde hace varios años. Para esta investigación se contó con el apoyo de la Dirección y Personal Docente del centro educativo.

## 4.4 Objetivos

### 4.4.1 General

Contribuir al mejoramiento de la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases en la Carrera de Magisterio del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango.

#### 4.4.2 Específicos

- a) Determinarla importancia de la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases.
- b) Establecer el nivel participación de la mujer indígena en la carrera de magisterio.
- c) Identificar los factores que influyen en la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases.
- d) Proponer alternativas de solución para mejorar la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases.

#### 4.5 Alcances de la investigación

En la presente investigación se tomaron en cuenta los siguientes alcances:

##### 4.5.1 Teóricos

En la investigación se tomó en cuenta fundamentos teóricos, apoyándose en la ciencia de la pedagogía y didáctica y todas aquellas que están relacionadas con el campo educativo, realizando investigaciones de tipo bibliográfica y documental.

##### 4.5.2 Temporales

La investigación se realizó a partir de la segunda semana del mes de febrero al 12 agosto del año 2011.

#### 4.5.3 Espacial

El lugar donde se llevó a cabo la investigación, comprendió las aulas del Colegio Evangélico Mixto Berea, en su nivel medio, ciclo diversificado, de la carrera de Magisterio, ubicado en el área urbana del municipio de Barillas, del departamento de Huehuetenango, Guatemala.

#### 4.6 Hipótesis

La participación de la mujer indígena dentro del salón de clases es importante para su formación profesional

#### 4.7 Definición teórica de la variable

##### 4.7.1 Participación de la mujer indígena dentro del salón de clases

Se entiende como participación de la mujer indígena dentro del salón de clases al acto de involucramiento de la mujer de descendencia maya en las diferentes actividades que se desarrollan en el aula durante el proceso educativo, contribuyendo así a su desarrollo individual.

#### 4.8 Definición operativa de la variable

**Cuadro No. 9**  
**Definición operativa de la variable**

Variable	Indicador	Índice	Subíndice	Indicador de medida	No. de ítems
<b>Participación de la mujer indígena dentro del salón de clases</b>	Participación	Intervención	Participación	<u>Directora y docentes</u> ¿Es importante la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?	1
				<u>Alumnos</u> ¿Es importante la participación de la mujer indígena en las actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?	2
				<u>Directora y alumnos</u> ¿Considera que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases depende de las técnicas de enseñanza utilizada por el docente al impartir sus clases?	

			<p><u>Docentes</u></p> <p>¿Considera que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases depende de las técnicas de enseñanza utilizadas al impartir sus clases?</p>	2
	Participación	Aportación	<p><u>Directora y docentes</u></p> <p>¿Participa la mayoría de las alumnas indígenas en las diferentes actividades que desarrollan dentro del salón de clases?</p>	3
			<p><u>Alumnos</u></p> <p>¿Participa la mayoría de las alumnas indígenas en las diferentes actividades que desarrollan dentro del salón de clases?</p>	
			<p><u>Directora y docentes</u></p> <p>¿Participa la mayoría de las mujeres indígenas de forma individual en el desarrollo de la clase?</p>	4
		Intervención		

				<p><u>Alumnos</u> ¿Participa la mayoría de las mujeres indígenas de forma individual en el desarrollo de la clase?</p> <p><u>Directora y docentes</u> ¿Participa la mayoría de las mujeres indígenas en diferentes actividades grupales realizadas en clase?</p> <p><u>Alumnos</u> ¿Participa la mayoría de las mujeres indígenas en actividades grupales realizadas en clase?</p>	<p>4</p> <p>5</p>
	Participación	Aportación	Intervención	<p><u>Directora y docentes</u> ¿Promueven los catedráticos la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se realizan dentro del salón de clases?</p> <p><u>Alumnos</u> ¿Promueven los catedráticos la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se realizan dentro del salón de clases?</p>	6

	Involucrar	Incorporar	Incluir	<p><u>Directora y docentes</u> ¿Se incluye de forma discriminatoria a las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?</p> <p><u>Alumnos</u> ¿Se incluye de forma discriminatoria a las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?</p>	7
	Actividad	Labor	Trabajo	<p><u>Directora y docentes</u> ¿Asignan los catedráticos trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena dentro del aula?</p> <p><u>Alumnos</u> ¿Asignan los catedráticos trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena dentro del aula?</p> <p><u>Directora y docentes</u> ¿Planifican los docentes actividades que favorezcan la participación de la mujer indígena?</p> <p><u>Alumnos</u></p>	8  9

				¿Planifican los docentes actividades que favorezcan la participación de la mujer indígena?	9
	Desarrollo	Perfeccionamiento	Beneficio	<u>Directora, docentes y alumnos</u> ¿Considera usted que es de beneficio para la formación profesional de la mujer indígena el participar dentro del salón de clases en las actividades planificadas por el docente?	10

Fuente: elaboración propia

#### 4.9 Universo

El universo de la población investigada lo constituyeron 192 alumnos del Colegio Evangélico Mixto Berea, estudiantes de la carrera de Magisterio, como también 12 docentes y un Director Técnico Administrativo.

#### 4.10 Muestra

La muestra que se tomó en cuenta para la presente investigación fue de tipo estratificado, la cual permitió abarcar el 50% de la población, que equivale a 6 catedráticos, 96 estudiantes y la Directora Técnico Administrativa, quienes presentaron las siguientes características: estudiantes de la carrera de Magisterio, hombres y mujeres, ladinos e indígenas.

**Cuadro No. 10**  
**Muestra de la población estudiada**

No.	Establecimiento	Estudiantes				Docentes			
		P	%	M	%	P	%	M	%
1	Colegio Evangélico Mixto "Berea"	192	100%	96	50%	12	100%	6	50%
		<b>192</b>	100%	<b>96</b>	50%	<b>12</b>	100%	<b>6</b>	30%
	<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	100%	<b>96</b>	50%	<b>12</b>	100%	<b>6</b>	30%

Fuente: elaboración propia

#### 4.11 Unidad de análisis

Alumnos y alumnas del Colegio Evangélico Mixto Berea, estudiantes de la Carrera de Magisterio, del municipio de Barillas, Huehuetenango, comprendidos entre las edades de quince a diecinueve años, indígenas y no indígenas, de habla español y Q'anjob'al y de cualquier credo religioso; como también a la directora y docentes del establecimiento educativo que tengan un nivel de escolaridad medio y/o superior

#### 4.12 Diseño de la investigación

La presente es una investigación acción cuyo objetivo fue mejorar la calidad de las acciones dentro de la situación investigada. De acuerdo a la época en que se desarrolló es de tipo transversal por intervenir en un momento y tiempo definido, haciendo uso también de una variable que determinan el fenómeno a estudiar, aplicando así el alcance correlacional. Para la obtención de la información se utilizó un cuestionario estructurado tipo encuesta con preguntas cerradas, las que se aplicaron a la muestra previamente determinada, durante los primeros días del mes de junio del presente año, en las aulas del establecimiento, objeto de investigación, con la finalidad de obtener información de la variable de estudio y determinar la veracidad o falsedad de la hipótesis, como también elaborar la propuesta respectiva.

#### 4.13 Instrumentos de investigación

Para la presente investigación se utilizaron boletas de encuestas, con preguntas cerradas, las cuales constan de una cantidad de diez ítems cada una, dirigidas a estudiantes de la carrera de Magisterio, Docentes y Directora Técnico Administrativo del establecimiento educativo, antes de la investigación. Para la investigación teórica fue necesaria la consulta de diferentes libros, revistas y páginas web, como también algunas guías de entrevistas.

#### 4.14 Delimitación

##### 4.14.1 Temporal

La investigación se realizó en un periodo de siete meses, dando inicio en el mes de febrero y concluyendo el doce de agosto del año 2011, con la presentación del informe final de la misma.

##### 4.14.2 Espacial

El lugar donde se realizó la presente investigación comprende las aulas del Colegio Evangélico Mixto Berea, ubicado en el área urbana, de Barillas, Huehuetenango.

##### 4.14.3 Teórica

La investigación se fundamenta en el Método Científico, tomando en cuenta la corriente del pensamiento humanista. Se utilizaron categorías y conceptos científicos de las ciencias de la pedagogía, la didáctica y la psicología.

## 4.15 Organización

### 4.15.1 Análisis de participantes

Los sujetos involucrados en el proceso de investigación pertenecen al Colegio Evangélico Mixto Berea.

### 4.15.2 Beneficiarios directos

Alumnos, docentes, directores, padres, madres de familia y autoridades.

### 4.15.3 Beneficiarios indirectos

Población general de la cabecera municipal de Barillas, Huehuetenango.

### 4.15.4 Recursos

Para la ejecución de la investigación fue necesario la utilización de diferentes recursos, tanto materiales, humanos, como económicos. Se presenta un cuadro donde se estiman de manera detallada.

**Cuadro No. 11**  
**Presupuesto de la investigación**

<b>Recurso</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
<b>HUMANOS</b>			
1 Investigador			
Estudiantes, docentes y directores			

<b>Material</b>			
10 resmas de papel bond	Financiamiento propio	Q. 45.00	Q 450.00
2000 fotocopias	Financiamiento propio	Q. 0.25	Q500.00
4 Cartuchos de tinta	Financiamiento propio	Q. 165.00	Q 660.00
1200 impresiones	Financiamiento propio	Q. 1.00	Q. 1200.00
3 horas de alquiler de cañonera	Financiamiento propio	Q. 50.00	Q. 150.00
40 lapiceros	Financiamiento propio	Q. 1.50	Q. 60.00
50 horas de internet	Financiamiento propio	Q. 5.00	Q. 250.00
40 refacciones para participantes durante el desarrollo de la propuesta	Financiamiento propio	Q.10.00	Q. 400.00
27 encuadernaciones	Financiamiento propio	Q25.00	Q.675.00
<b>SUBTOTAL.</b>			Q. 4345.00
Imprevistos	Financiamiento propio		Q.700.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 5045.00</b>

Fuente: elaboración propia

#### 4.16 Cronograma de actividades

Cronograma de las diferentes actividades realizadas en el proceso de investigación.

**Cuadro No. 12**  
**Cronograma de las diferentes etapas de la investigación**

No.	Actividad	Septiembre 2010	Febrero 2011	Marzo - 2011	abril -2011	Mayo 2011	Junio -2011	Julio -2011	agosto -2011
1.	Etapa de inducción	3 y 10							
2.	Elaboración de diagnóstico institucional		2 - 7						
3.	Presentación del árbol de problemas		22						
4.	Presentación del marco conceptual			25					
5.	Presentación del marco metodológico				25				
6.	Presentación del anteproyecto de tesis				30				
7.	Elaboración del marco teórico					2 – 18			
8.	Recolección de información						6		

9	Interpretación de resultados						<b>13</b>		
10	Comprobación de la hipótesis						<b>16</b>		
11	Elaboración de conclusiones						<b>20</b>		
12	Elaboración de la propuesta							<b>11- 21</b>	
13	Revisión de bibliografía							<b>26</b>	
14	Presentación del informe								<b>12</b>

Fuente: elaboración propia

#### 4.17 Evaluación

La evaluación se realizó durante todo el proceso, al inicio o ex ante, para establecer la viabilidad y factibilidad en los aspectos materiales, de financiamiento, legal, político, capacidad organizacional y potencialidades de los participantes, la evaluación de procesos se desarrolló en el transcurso de la investigación, para verificar si lo ejecutado correspondía a lo planificado, de lo contrario emitir un juicio para corregir errores. La evaluación ex post se aplicó al final de la investigación para comprobar si el proyecto generó los resultados esperados.

## **Capítulo 5**

### **Marco Operativo**

#### **5.1 Prueba de instrumento**

La aplicación de la prueba piloto de la investigación se realizó en el cuarto grado, sección “B”, de la carrera de Magisterio de Educación Primaria Bilingüe (español – q’anjob’al), del Instituto Normal de Noroccidente PEM “Roderico Martínez Escobedo”, de la Villa de Barillas, del departamento de Huehuetenango; razón por la que se eligió este establecimiento es por contar con las mismas características del centro educativo que fue objeto de investigación.

Por medio de la aplicación de la prueba de instrumentos, se obtuvieron resultados positivos y negativos. Dentro de los positivos se pueden señalar los siguientes: Rectificación de algunos cuestionamientos que fueron mal redactados en el instrumento de investigación, participación y aporte por parte de los encuestados. Dentro de los negativos se puede mencionar la incomprensión de algunos cuestionamientos por parte de los estudiantes, esto debido a la falta de claridad en algunas palabras. Estas incorrecciones detectadas en el instrumento de investigación fueron corregidas, para que en su próxima aplicación se obtuvieran los resultados esperados.

#### **5.2 Recopilación de datos**

Para la recopilación de datos fue necesario realizar una encuesta, con un total de diez preguntas, las cuales fueron redactadas con base a la definición operacional de la variable de estudio, indicadores y subindicadores correspondientes, dicha encuesta fue aplicada a los estudiantes, docentes y directora de la Carrera de Magisterio de Educación Primaria, del Colegio Evangélico Mixto Berea, de la Villa de Barillas, departamento de Huehuetenango.

### 5.3 Trabajo de campo

El trabajo de campo se realizó en las instalaciones del Colegio Evangélico Mixto Berea, lugar donde se llevó a cabo la investigación, también en diferentes centros de información vía Internet, Biblioteca Municipal y en el Instituto Normal de Noroccidente PEM “Roderico Martínez Escobedo”, establecimiento educativo donde se realizó la prueba piloto, todos ubicados en la Villa de Barillas, del departamento de Huehuetenango. Para la ejecución del trabajo de campo fue necesario realizar algunas observaciones a los estudiantes de la Carrera de Magisterio, entrevistas a docentes, maestros y alumnos, para los cual fue indispensable el uso de cuadernos de notas, hojas, guía de entrevistas.

### 5.4 Procesamiento de información

Para el procesamiento de la información se inició con un conteo de las frecuencias de los criterios contenidos en la encuesta aplicada a estudiantes, docentes y directora de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango, luego se elaboró un tabla estadística de valores simples, seguidamente se realizaron las gráficas de barra de acuerdo a los resultados de cada enunciado.

### 5.5 Perfil de análisis y contraste de información

De acuerdo a las encuestas aplicadas a estudiantes, docentes y directora, se obtuvo información contrastada en algunas preguntas. Los numerales donde coincidieron las respuestas en ambos sujetos son el uno, cuatro, nueve y diez. En los numerales tres y cinco, las respuestas de los alumnos y docentes fue contradictoria a la expresada por la directora. En las preguntas dos, seis y ocho, las respuestas de los docentes y directora fueron opuestas a la presentada por los estudiantes. Y en la interrogantes siete, las tres repuestas fueron totalmente diferentes.

## 5.6 Cronograma de acciones

**Cuadro No. 13**  
**Cronograma de acciones**

No.	Actividades	Abril 2011			Mayo 2011			Junio 2011		
		17	23	27	7	15	21	1	6	13
1.	Redacción del cuestionario	■	■							
2.	Revisión y corrección de la encuesta			■						
3.	Planificación de la aplicación de la prueba piloto				■					
4.	Aplicación de la prueba piloto en el Instituto Normal de Noroccidente PEM “Roderico Martínez Escobedo”					■				
5.	Análisis de los resultados obtenidos en la prueba piloto						■	■		
6.	Aplicación del cuestionario a estudiantes, docentes, y directora de la Carrera de Magisterio de Educación Primaria, del Colegio Evangélico Mixto Berea, Barillas, Huehuetenango								■	
7.	Interpretación de resultados									■

Fuente: elaboración propia

## 5.7 Recursos

Para la realización de la investigación fue necesaria la utilización de diversos recursos, entre los cuales se mencionan:

### 5.7.1 Humano

Dentro de los recursos humanos que se utilizaron, está la directora, docentes y estudiantes del establecimiento donde se realizó la investigación, asesora de tesis y otras personas que participaron en las diversas actividades durante el desarrollo del proceso.

### 5.7.2 Materiales

Dentro de los materiales se puede citar: documentos, lapiceros, hojas, material didáctico, copias e impresiones.

### 5.7.3 Equipo tecnológico

Internet, computadora, fotocopidora, cañonera, calculadora y cámara digital.

### 5.7.4 Económicos

En todas las actividades que se realizaron durante el proceso fue necesario el recurso económico, desde una fotocopia hasta el arrendamiento de una cañonera.

## Capítulo 6

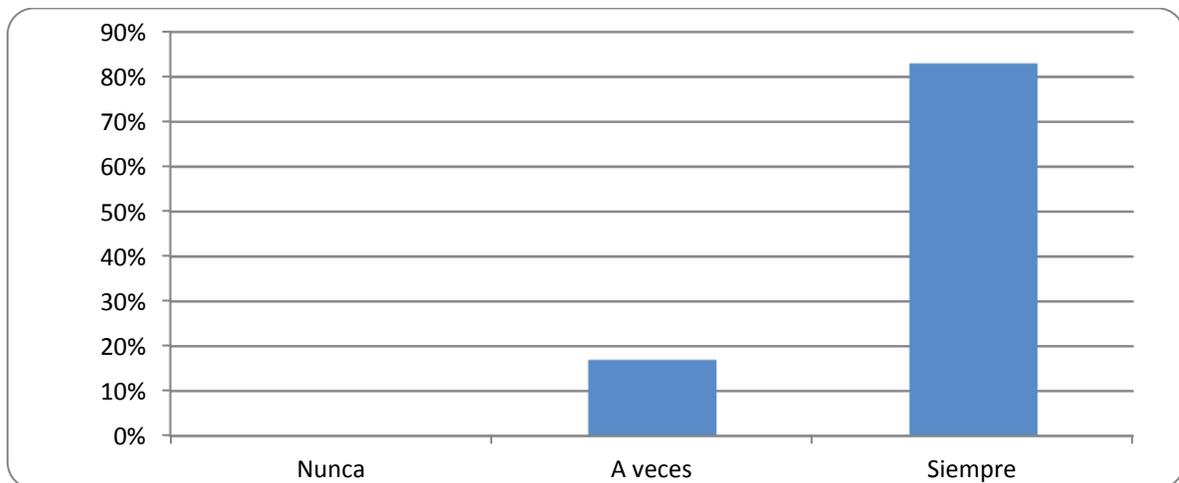
### Presentación de Resultados

6.1 Según los resultados que emitieron las encuestas contestadas por los y las estudiantes de la Carrera de Magisterio de Educación Primaria, del Nivel Medio, Ciclo Diversificado, del Colegio Evangélico Mixto Berea, de la Villa de Barillas, departamento de Huehuetenango.

1. ¿Es importante la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

#### Gráfica No. 3

#### Importancia de la participación de la mujer indígena en actividades educativas



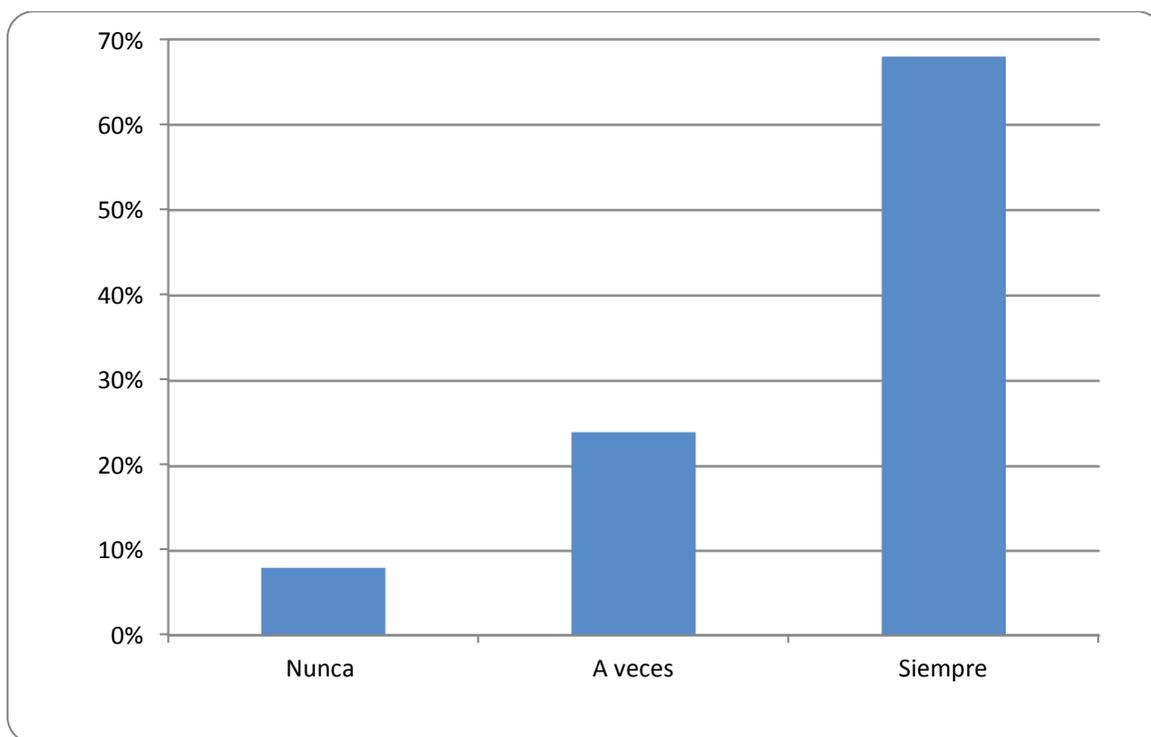
Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 96 estudiantes encuestados, ninguno contestó que nunca es importante la aportación de la mujer indígena en diferentes actividades que se desarrollan en el salón de clases, 16 afirmaron que a veces es importante y 80 respondieron que siempre es importante la aportación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se desarrollan en salón de clases.

2. ¿Considera que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases depende de las técnicas de enseñanza utilizadas por el docente al impartir sus clases?

#### Gráfica No. 4

### Influencia de las técnicas de enseñanza en la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases



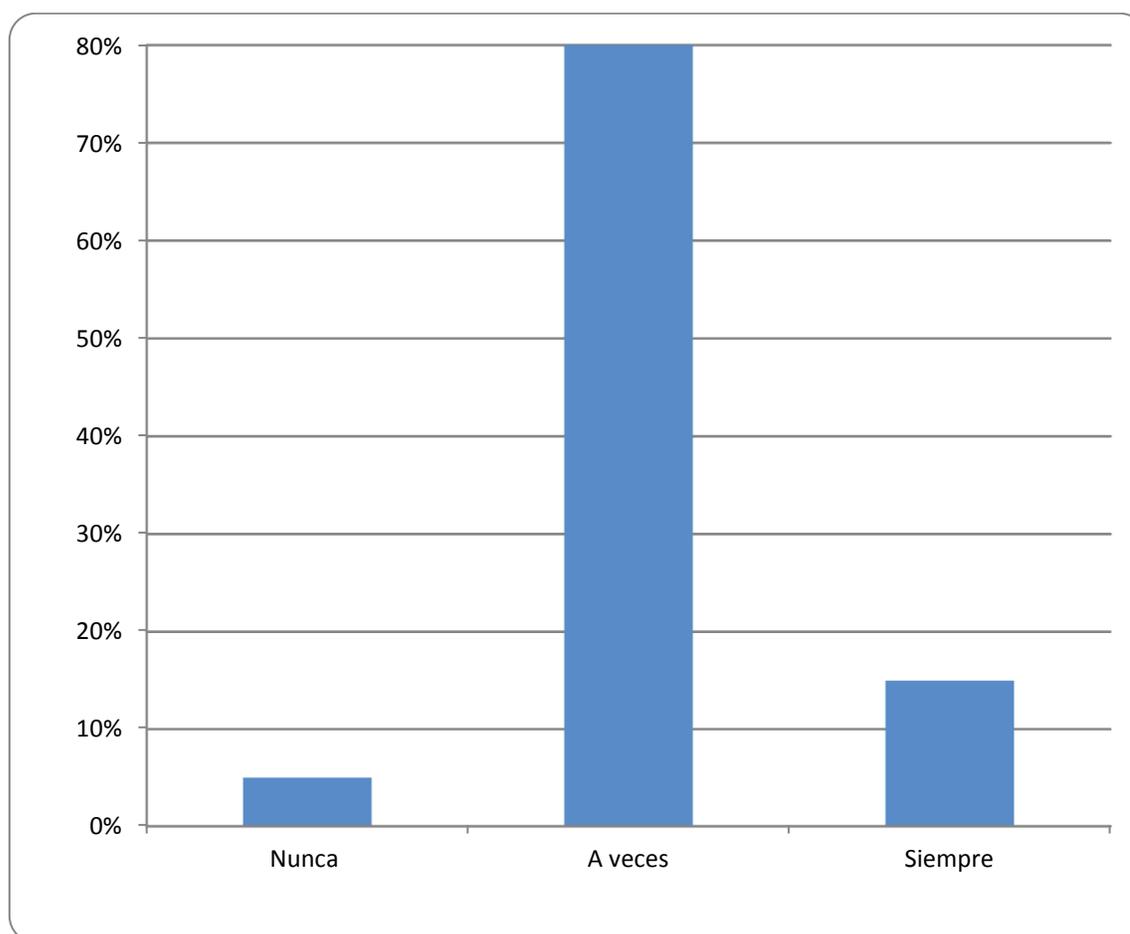
Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 96 estudiantes encuestados, 8 respondieron que nunca depende la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases de las técnicas de enseñanza, 23 respondieron que a veces la participación de la mujer indígena depende de las técnicas de enseñanza y 65 respondieron que siempre la participación de la mujer indígena dentro de salón de clases depende de las técnicas de enseñanza utilizadas por el docente.

3. ¿Participa la mayoría de las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases

### Gráfica No. 5

#### Participación de la mujer indígena dentro del salón de clases



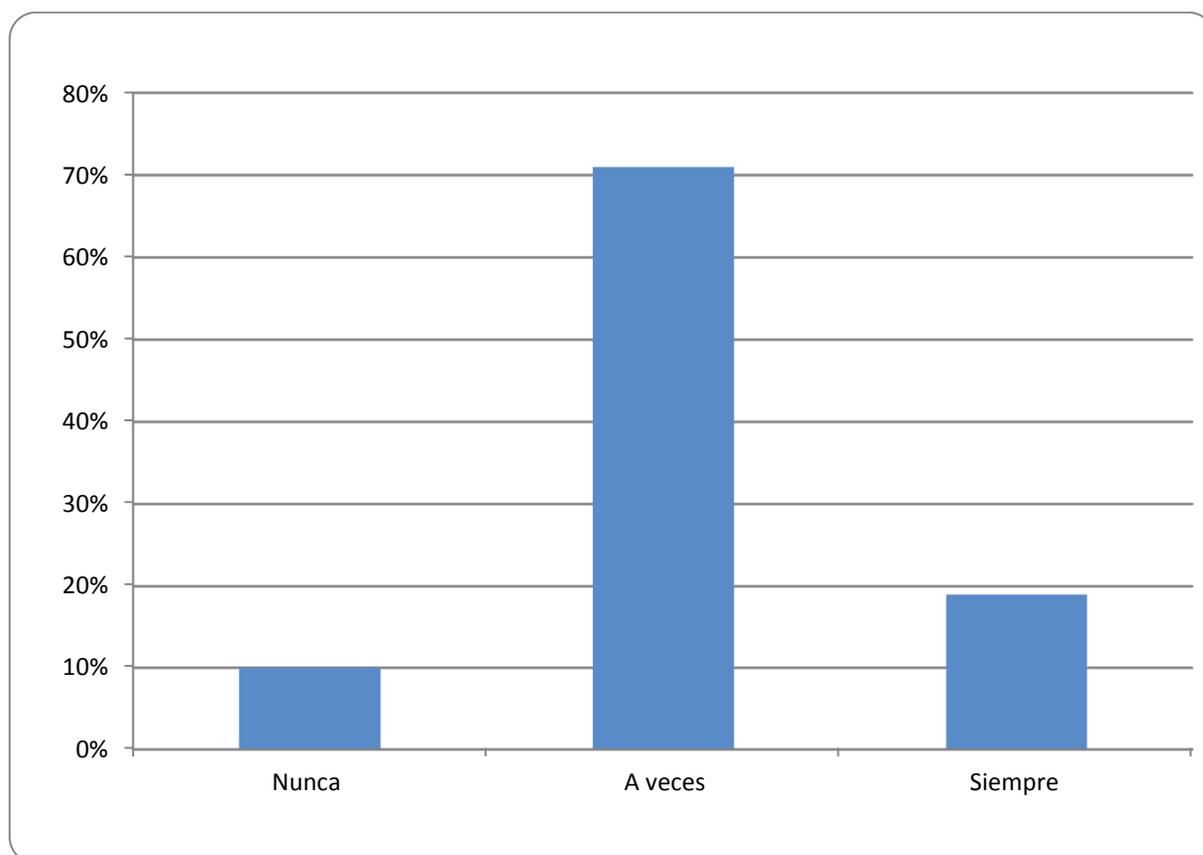
Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 96 estudiantes encuestados, 5 respondieron que nunca participan las alumnas indígenas en las actividades que se desarrollan en salón de clases, 77 indicaron que a veces participan las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases y 14 expresaron que siempre participan las alumnas indígenas en las actividades del aula.

4. ¿Participa la mayoría de las mujeres indígenas de forma individual en el desarrollo de la clase?

### Gráfica No. 6

#### Participación individual de la mujer indígena en el desarrollo de las clases



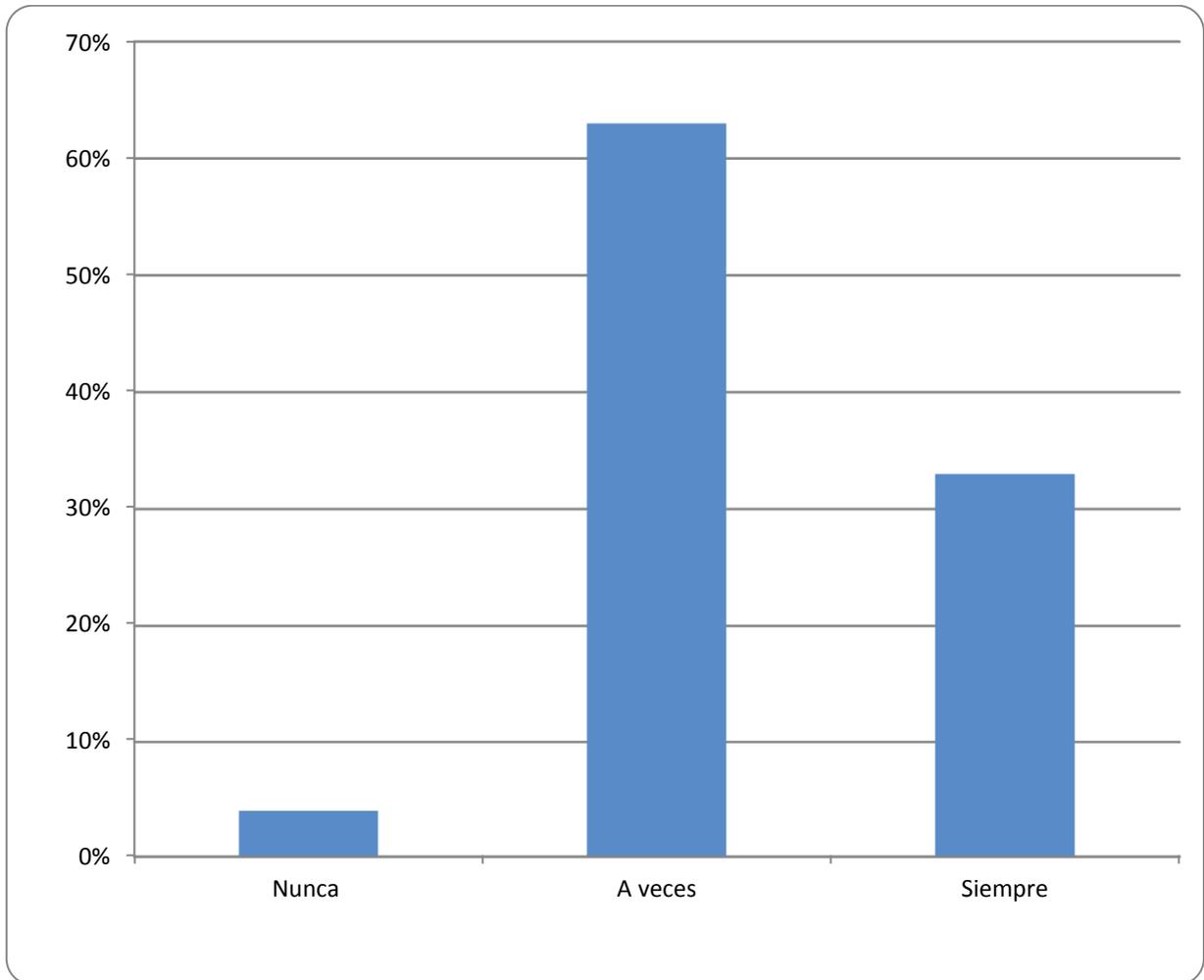
Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 96 estudiantes encuestados, 10 respondieron que nunca participan individualmente las mujeres indígenas en el desarrollo de una clase, 68 indicaron que a veces participan individualmente las alumnas indígenas en el desarrollo de la clase y 18 expresaron que siempre participan las alumnas indígenas de forma individual en el desarrollo de una clase.

5. ¿Participa la mayoría de mujeres indígenas en actividades grupales realizadas en clase?

### Gráfica No. 7

#### Participación de la mujer indígena en actividades grupales

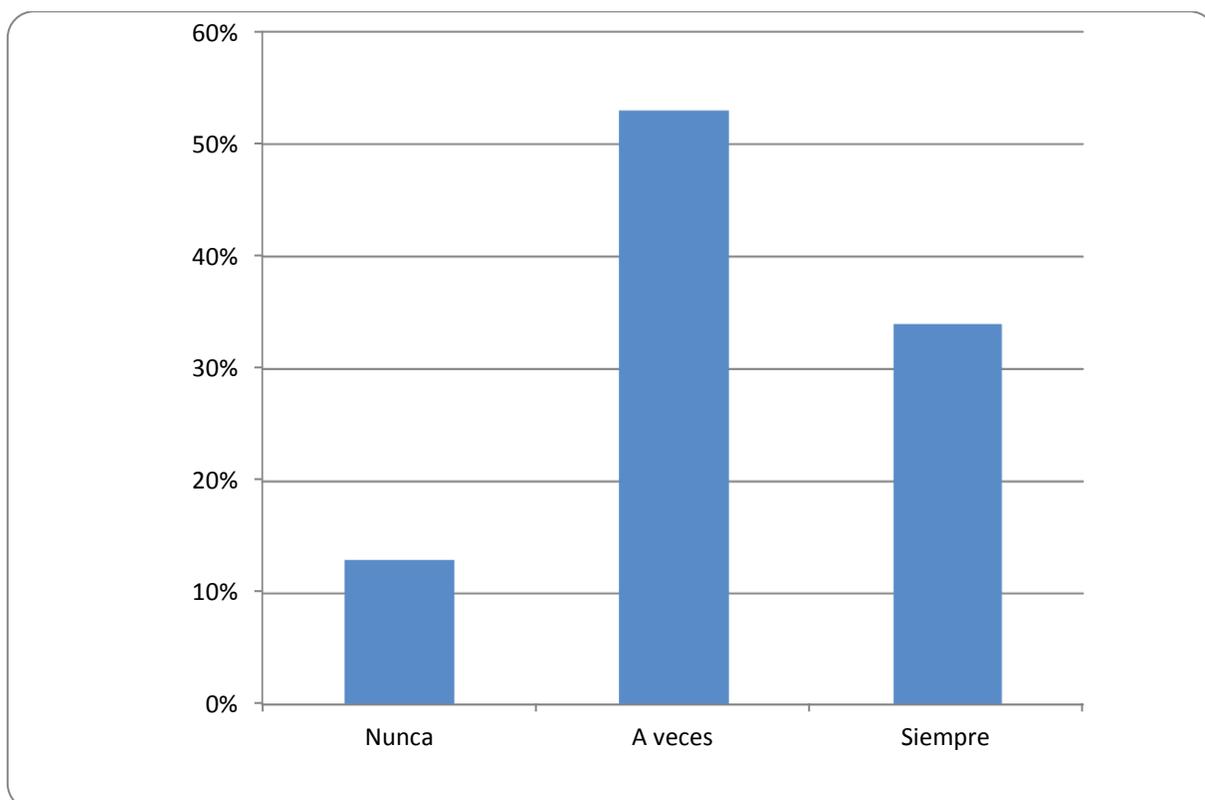


Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 96 estudiantes encuestados, 4 respondieron que nunca participan las mujeres indígenas en actividades grupales realizadas en clase, 60 indicaron que a veces participan las alumnas indígenas en actividades grupales realizadas en la clase y 32 expresaron que siempre participan las alumnas indígenas en actividades grupales realizadas en el salón de clases.

6. ¿Promueven los catedráticos la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se realizan dentro del salón de clases?

**Gráfica No. 8**  
**Promoción de la participación de la mujer indígena por parte de los catedráticos**

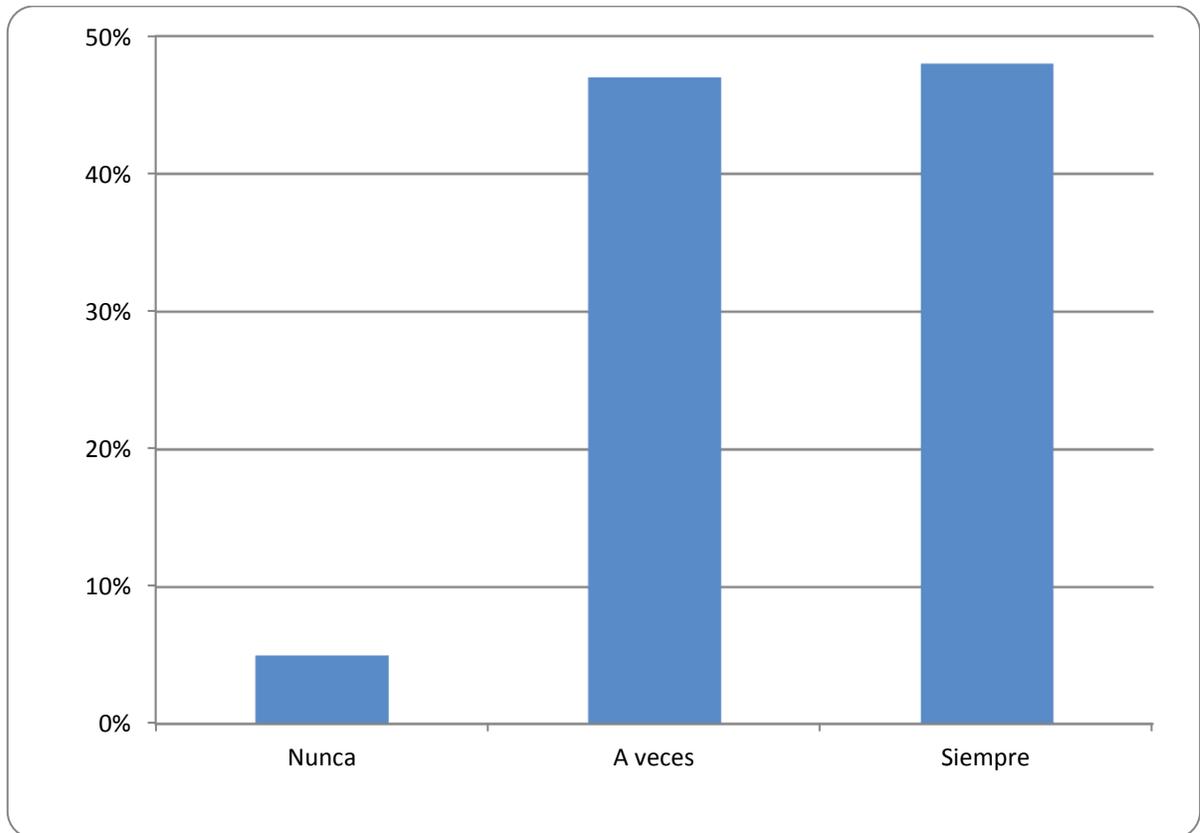


Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 96 estudiantes encuestados, 12 respondieron que nunca promueven los catedráticos la participación de la mujer indígena en las actividades que se realizan dentro del salón de clases, 51 indicaron que a veces promueven los catedráticos la participación de la mujer indígena en el salón de clases y 33 expresaron que siempre promueven los catedráticos la participación de las alumnas indígenas en actividades realizadas en el salón de clases.

7. ¿Se incluye de forma discriminatoria a las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

**Gráfica No. 9**  
**Inclusión de las alumnas indígenas en actividades de clase**



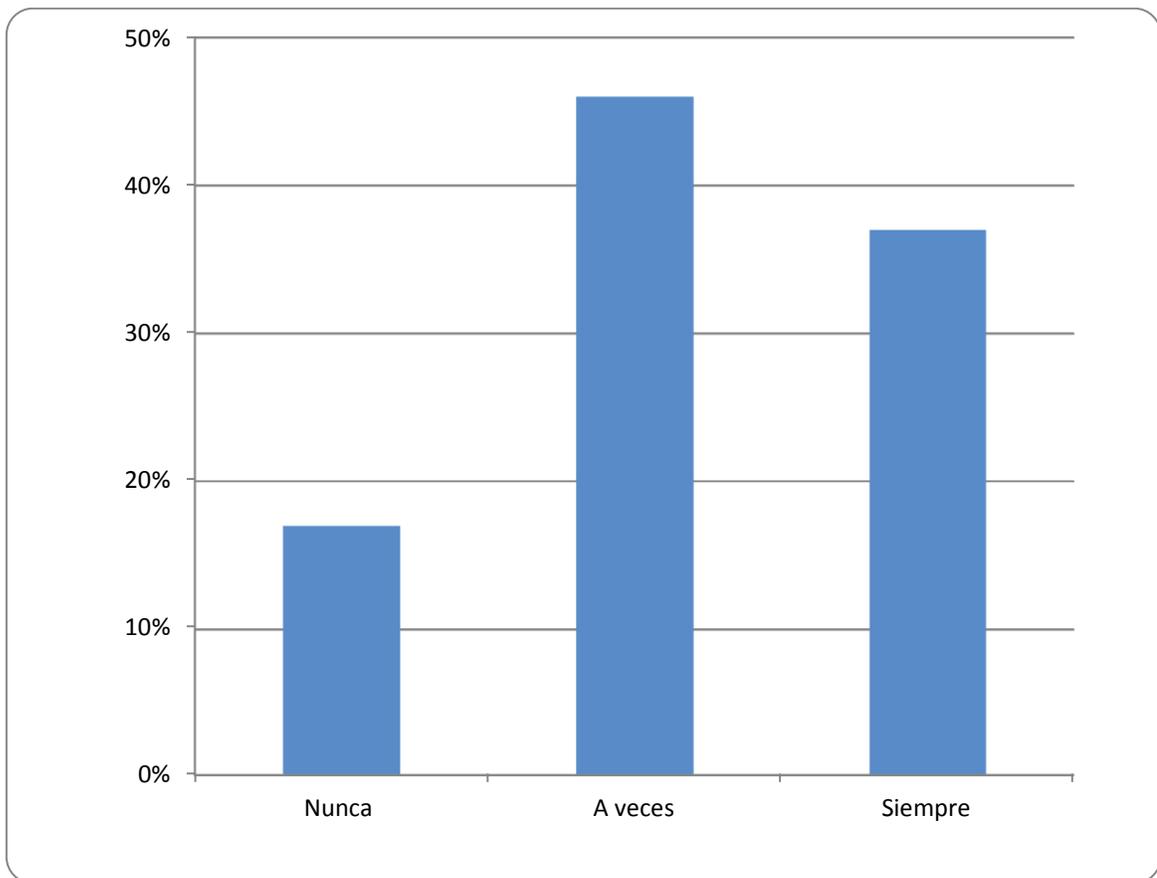
Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 96 estudiantes encuestados, 5 respondieron que nunca se incluyen de forma discriminatoria a las alumnas indígenas en las actividades que se desarrollan dentro del salón de clases, 45 indicaron que a veces se incluyen de manera discriminatoria a las alumnas indígenas en las actividades que se desarrollan dentro del salón de clases y 46 expresaron que siempre se incluyen de forma discriminatoria a las alumnas indígenas en actividades realizadas en el salón de clases.

8. ¿Asignan los catedráticos trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena dentro del aula?

**Gráfica No. 10**

**Asignación de trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena**



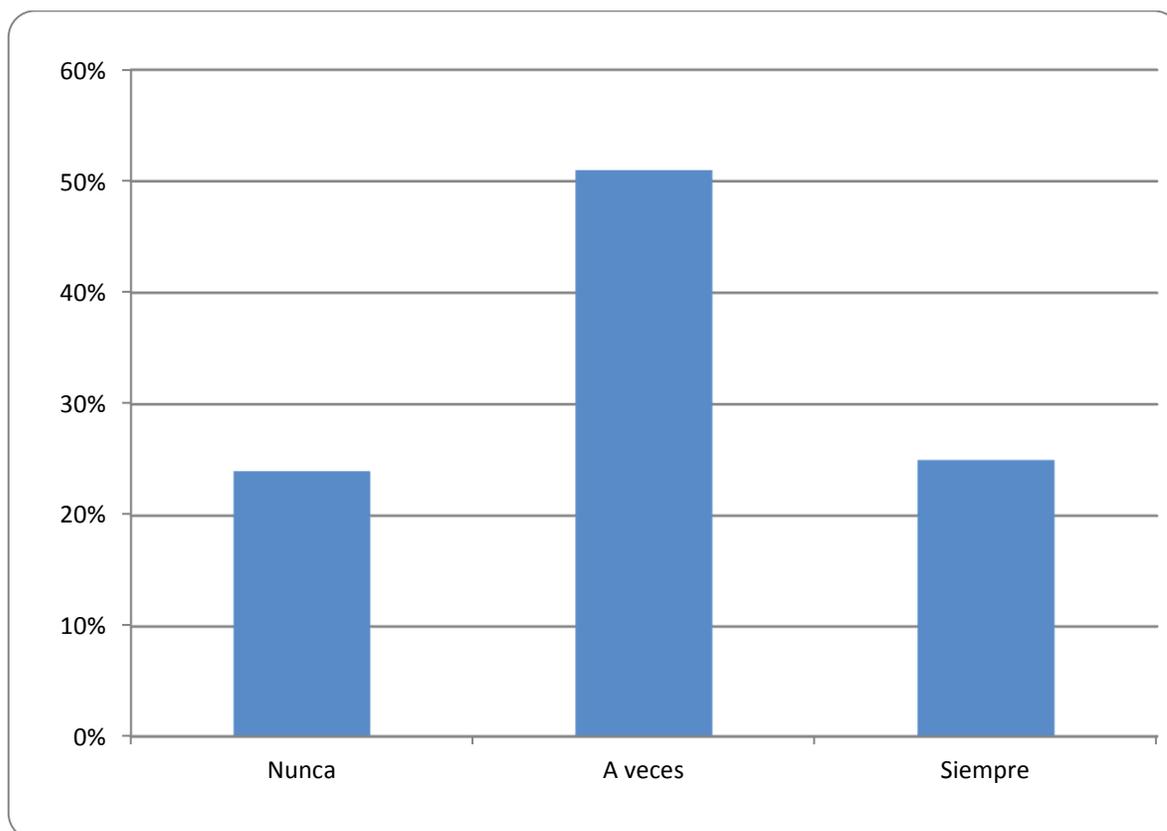
Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 96 estudiantes encuestados, 16 respondieron que nunca asignan los catedráticos trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena dentro del aula, 44 indicaron que a veces asignan los catedráticos trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena y 36 expresaron que siempre asignan los catedráticos trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases.

9. ¿Planifican los catedráticos actividades que favorezcan la participación de la mujer indígena dentro del aula?

**Gráfica No. 11**

**Planificación de actividades por parte de los catedráticos**



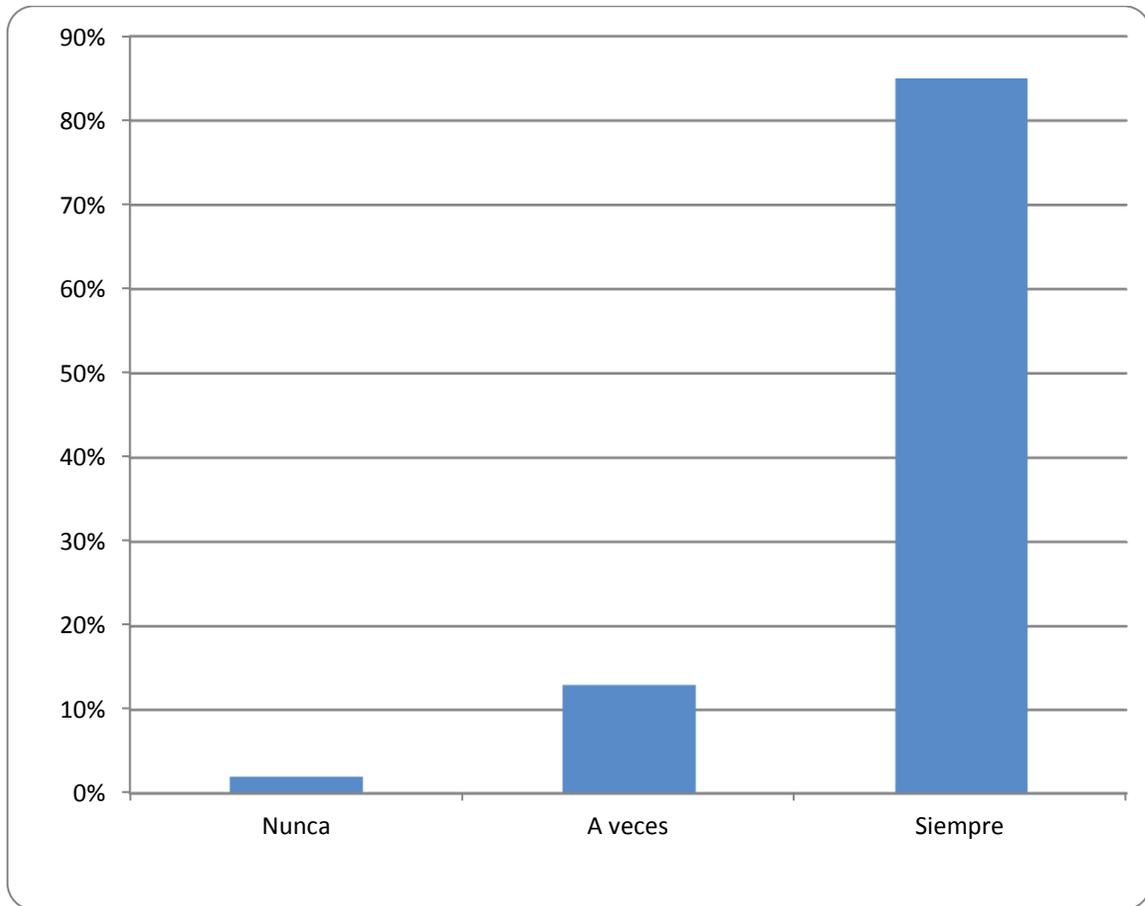
Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 96 estudiantes encuestados, 23 respondieron que nunca planifican los catedráticos actividades que favorezcan la participación de la mujer indígena dentro del aula, 49 indicaron que a veces planifican los catedráticos actividades que favorezcan la participación de la mujer indígena y 24 expresaron que siempre planifican los catedráticos actividades que favorezcan la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases.

10. ¿Considera usted que es de beneficio para la formación profesional de la mujer indígena el participar dentro del salón de clases en las actividades planificadas por el docente?

**Gráfica No. 12**

**Beneficio de la participación dentro del salón de clases**



Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

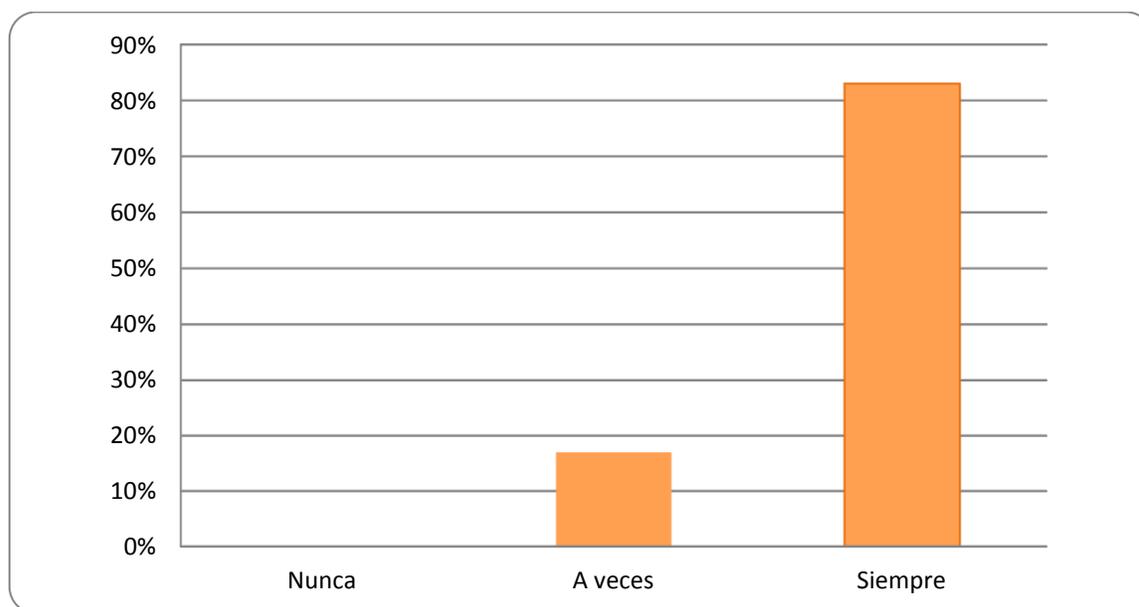
De 96 estudiantes encuestados, 2 respondieron que nunca beneficia a la mujer indígena el participar dentro del salón de clases, 12 indicaron que a veces beneficia a la mujer indígena el participar dentro del salón de clases y 82 expresaron que siempre beneficia a la mujer indígena el participar dentro del salón de clases.

6.2 Según los resultados que emitieron las encuestas contestadas por los docentes de la Carrera de Magisterio de Educación Primaria, del Nivel Medio, Ciclo Diversificado, del Colegio Evangélico Mixto Berea, de la Villa de Barillas, departamento de Huehuetenango

1. ¿Es importante la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

**Gráfica No. 13**

**Importancia de la participación de la mujer indígena en actividades educativas**



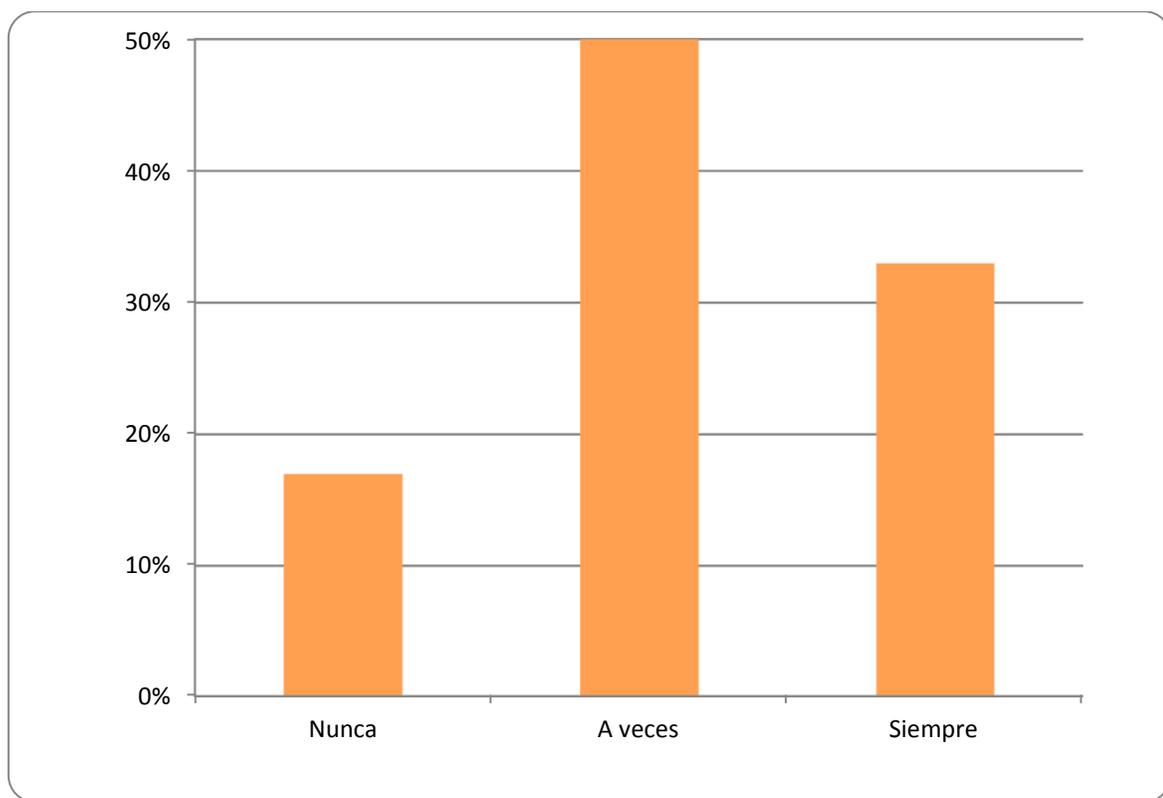
Fuente: encuesta aplicada a docentes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 6 docentes encuestados, ninguno contestó que nunca es importante la aportación de la mujer indígena en diferentes actividades que se desarrollan en el salón de clases, 1 afirmó que a veces es importante y 5 respondieron que siempre es importante la aportación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se desarrollan en salón de clases.

2. ¿Considera que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases depende de las técnicas de enseñanza utilizadas por el docente al impartir sus clases?

**Gráfica No.14**

**Influencia de las técnicas de enseñanza en la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases**



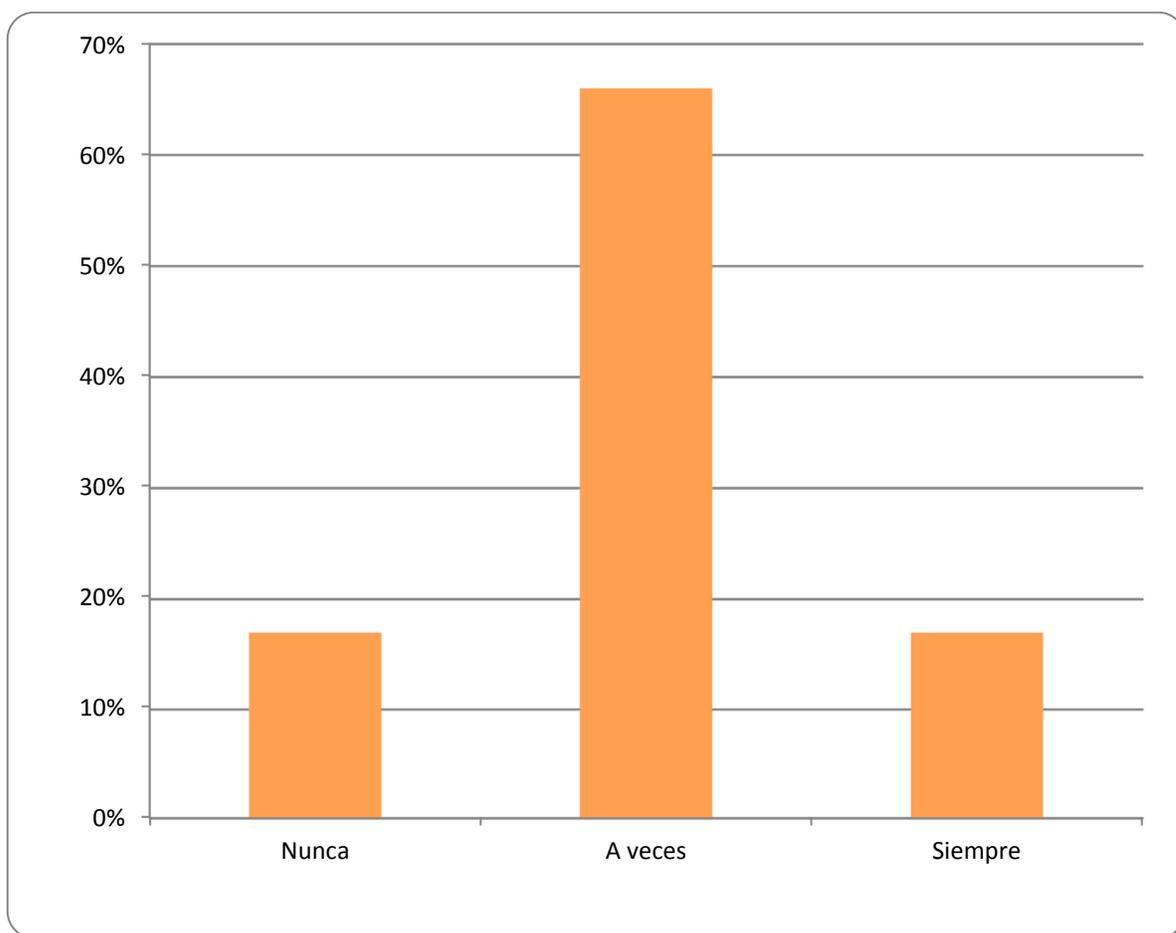
Fuente: encuesta aplicada a docentes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 6 docentes encuestados, 1 respondió que nunca depende la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases de las técnicas de enseñanza, 3 respondieron que a veces la participación de la mujer indígena depende de las técnicas de enseñanza y 2 respondieron que siempre la participación de la mujer indígena dentro de salón de clases depende de las técnicas de enseñanza.

3. ¿Participa la mayoría de las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

**Gráfica No. 15**

**Participación de la mujer indígena dentro del salón de clases**



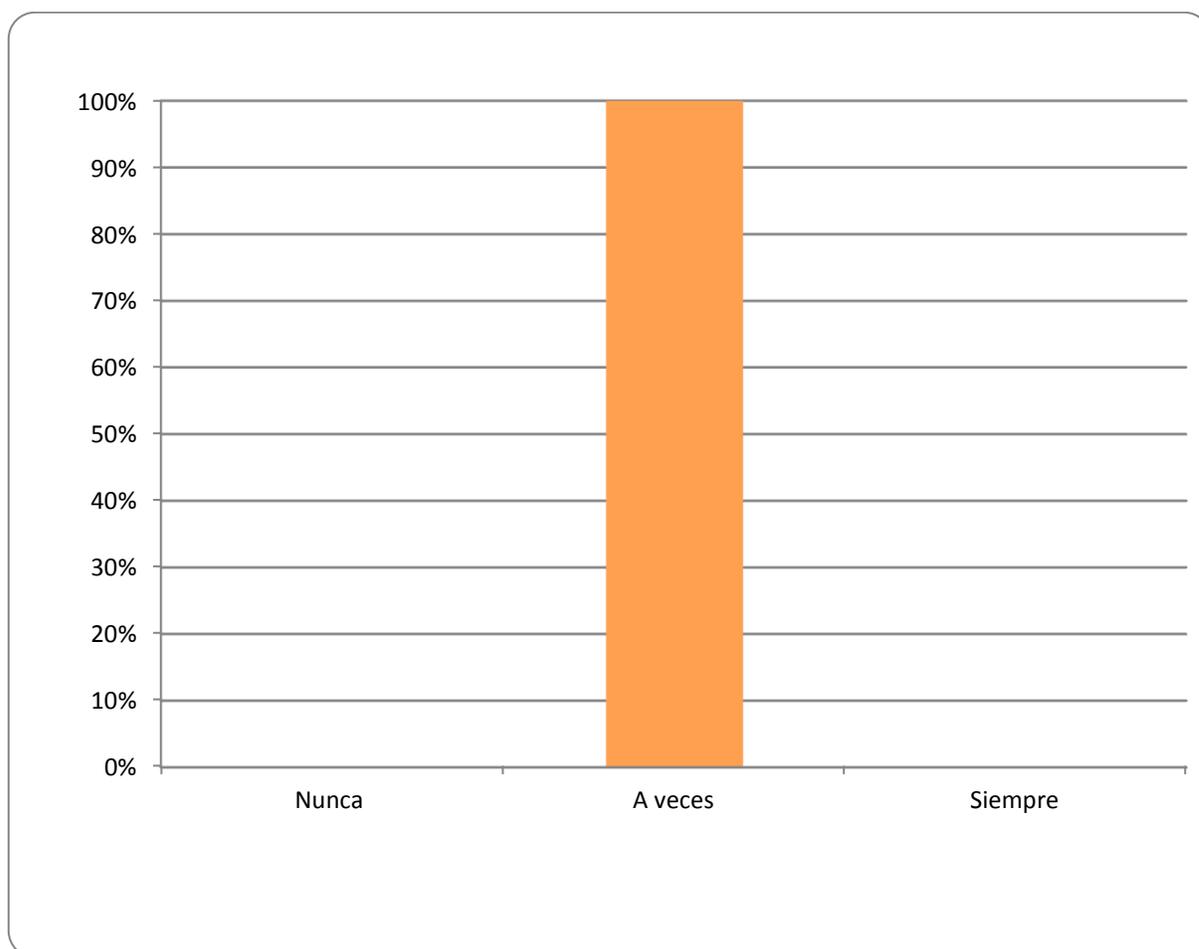
Fuente: encuesta aplicada a docentes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 6 docentes encuestados, 1 respondió que nunca participan las alumnas indígenas en las actividades que se desarrollan en salón de clases, 4 indicaron que a veces participan las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases y 1 expresó que siempre participan las alumnas indígenas en las actividades del aula.

4. ¿Participa la mayoría de las mujeres indígenas de forma individual en el desarrollo de la clase?

### Gráfica No. 16

#### Participación individual de la mujer indígena en el desarrollo de las clases



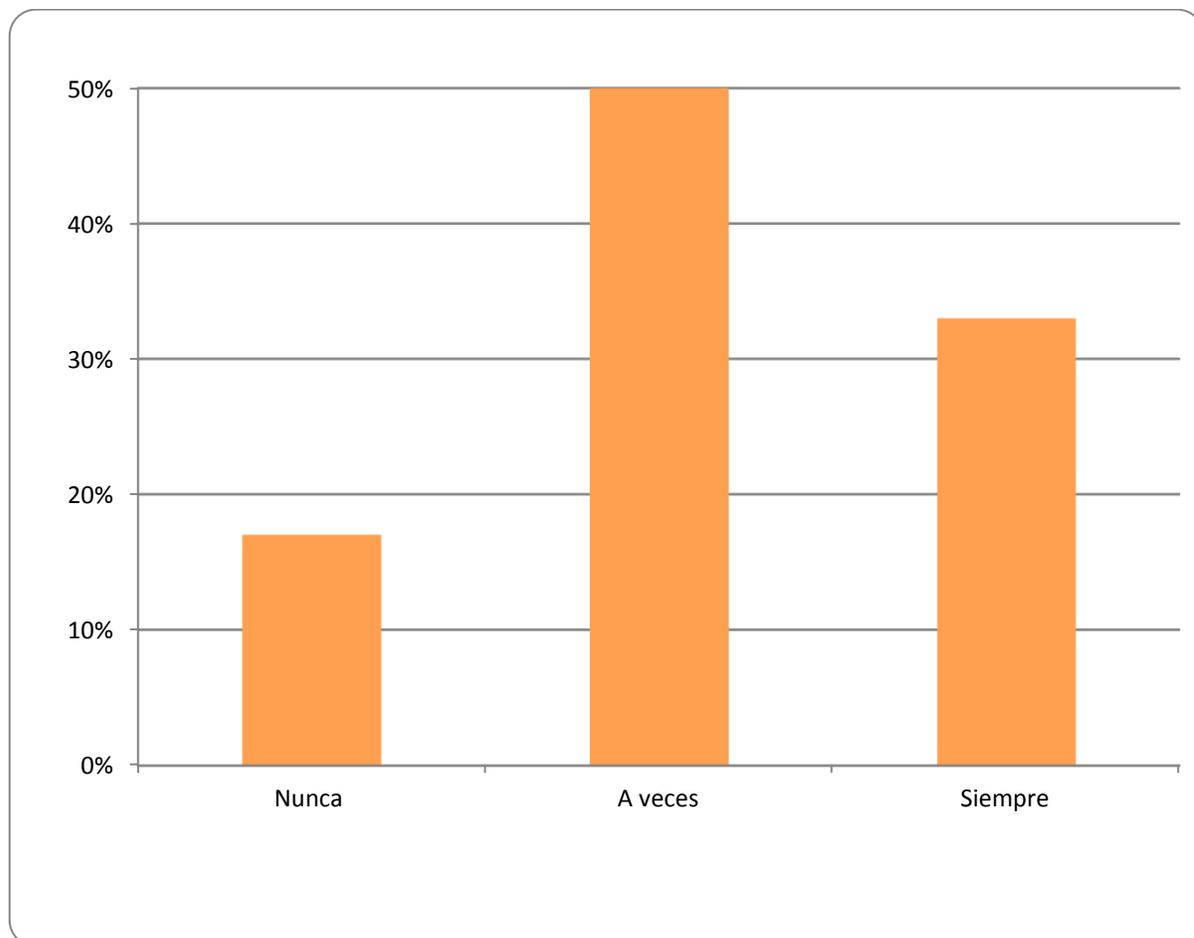
Fuente: encuesta aplicada a docentes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 6 docentes encuestados, todos respondieron que a veces participan las mujeres indígenas de forma individual en el desarrollo de la clase.

5. ¿Participa la mayoría de mujeres indígenas en actividades grupales realizadas en clase?

**Gráfica No. 17**

**Participación de la mujer indígena en actividades grupales**



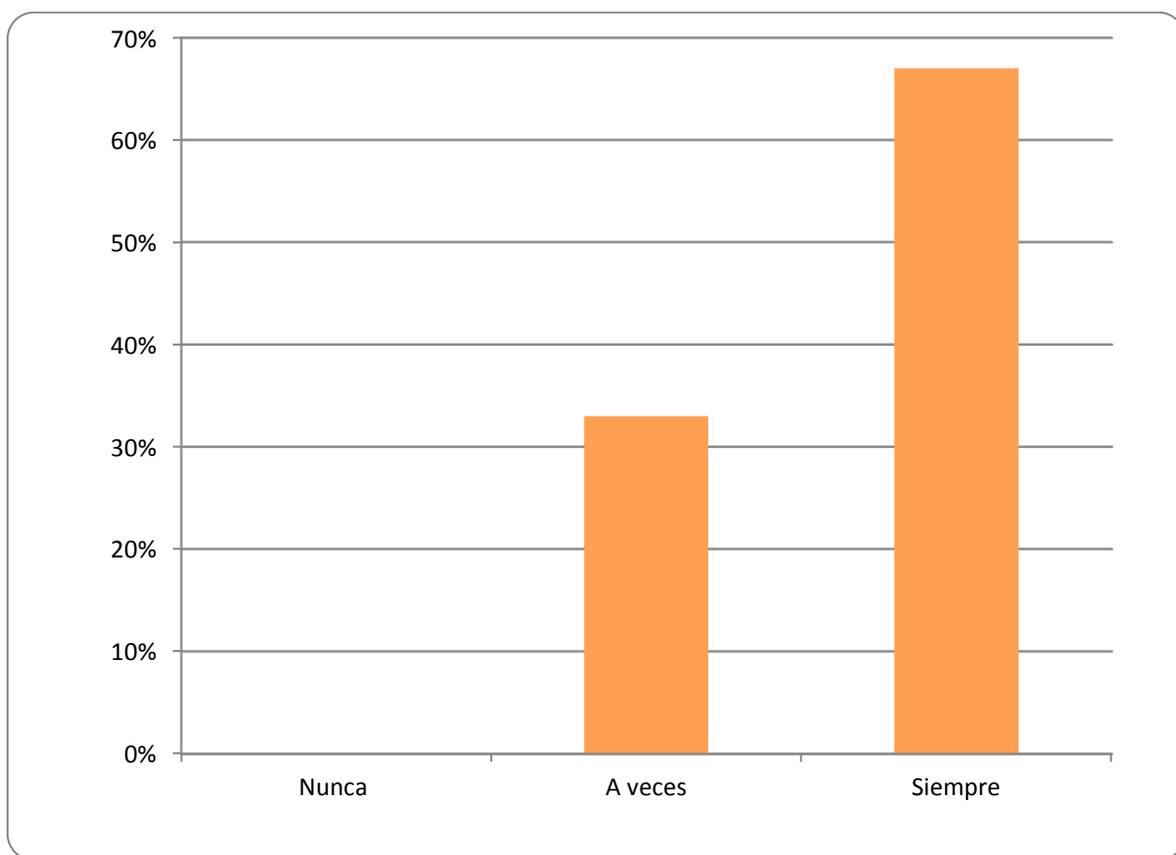
Fuente: encuesta aplicada a docentes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 6 docentes encuestados, 1 respondió que nunca participan las mujeres indígenas en actividades grupales realizadas en clase, 3 indicaron que a veces participan las alumnas indígenas en actividades grupales realizadas en clase y 2 expresaron que siempre participan las alumnas indígenas en actividades grupales realizadas en el salón de clases.

6. Como docente ¿Promueve usted la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se realizan dentro del salón de clases?

**Gráfica No. 18**

**Promoción de la participación de la mujer indígena por parte del catedrático**



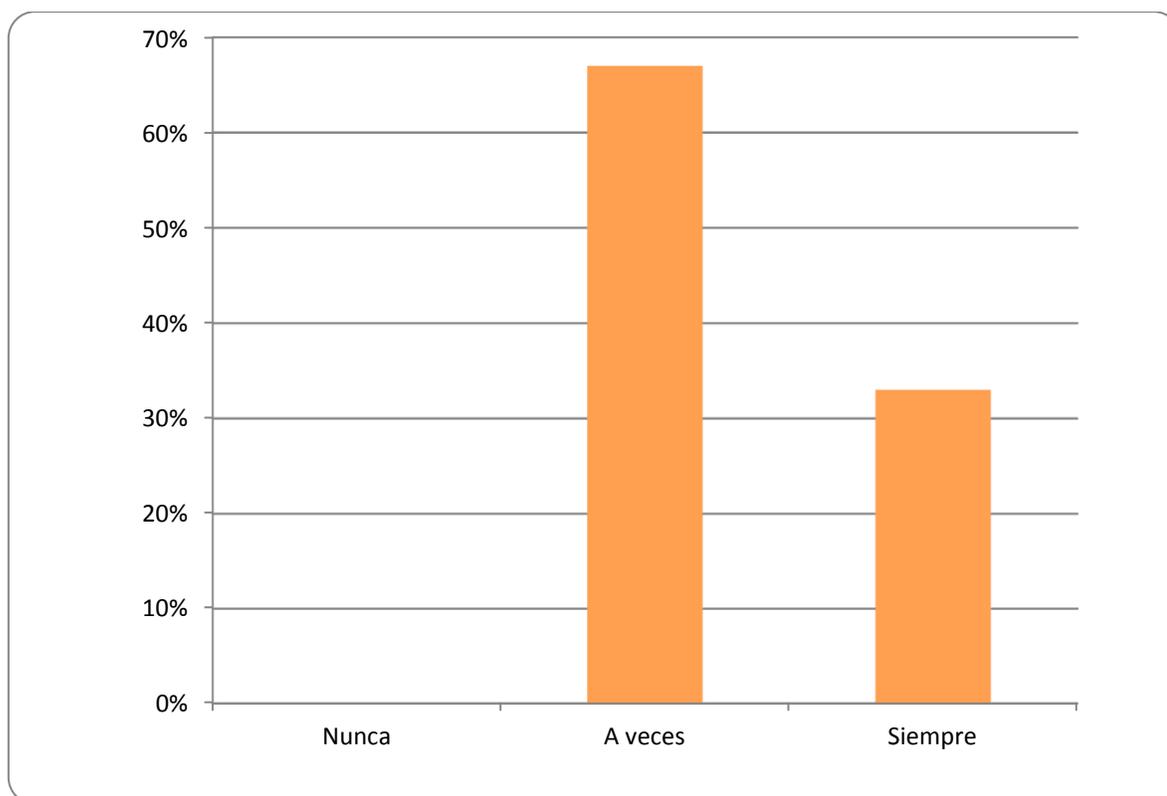
Fuente: encuesta aplicada a docentes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 6 docentes encuestados, ninguno respondió que nunca promueve la participación de la mujer indígena en las actividades que se realizan dentro del salón de clases, 2 indicaron que a veces promueven la participación de la mujer indígena en el salón de clases y 4 expresaron que siempre promueven la participación de las alumnas indígenas en las actividades realizadas en el salón de clases.

- 7 ¿Se incluye de forma discriminatoria a las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

**Gráfica No. 19**

**Inclusión de las alumnas indígenas en actividades de clase**



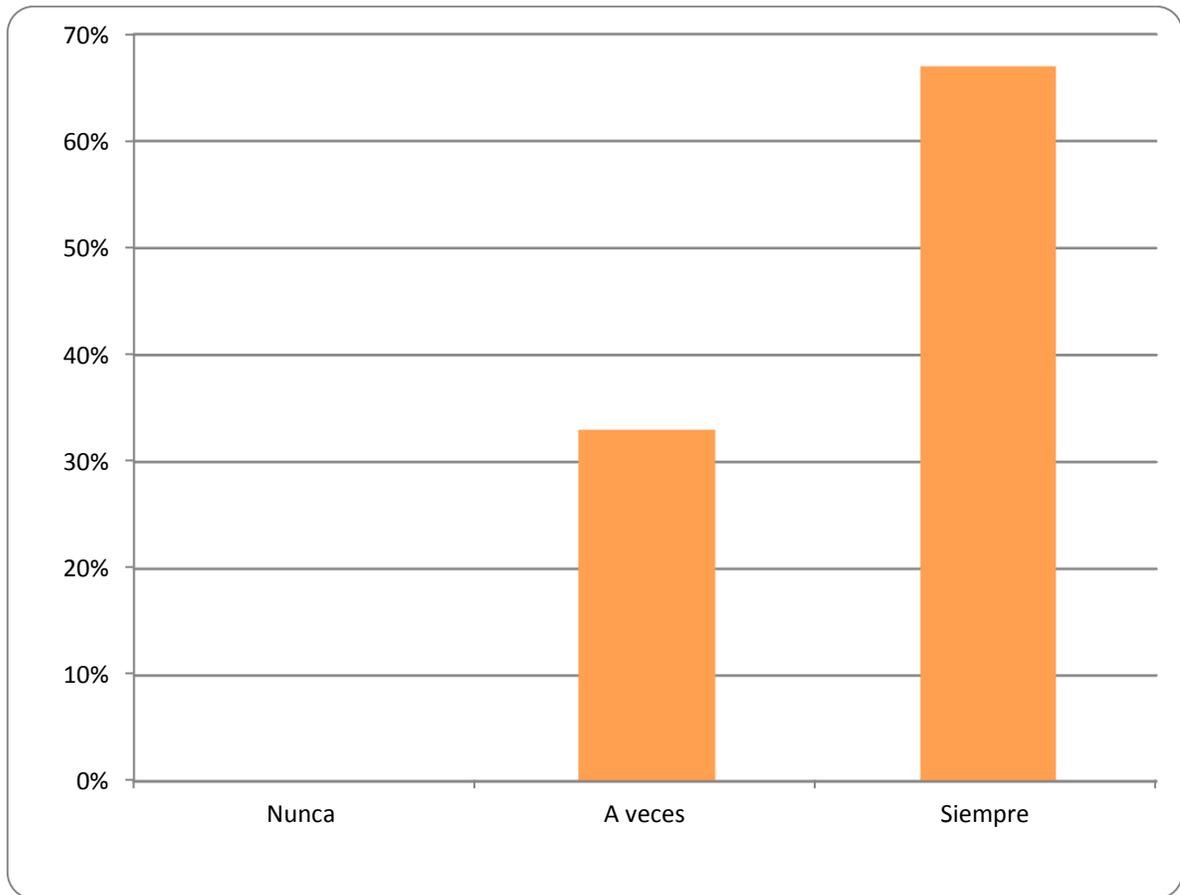
Fuente: encuesta aplicada a docentes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 6 docentes encuestados, ninguno respondió que nunca se incluyen de forma discriminatoria a las alumnas indígenas en las actividades que se desarrollan dentro del salón de clases, 4 indicaron que a veces se incluyen de manera discriminatoria a las alumnas indígenas en las actividades que se desarrollan dentro del salón de clases y 2 expresaron que siempre se incluyen con discriminación a las alumnas indígenas en actividades realizadas en el salón de clases.

8. Los trabajos realizados en el aula correspondientes a su cátedra ¿Generan la participación de la mujer indígena?

**Gráfica No. 20**

**Asignación de trabajos que generen la participación de la mujer indígena**



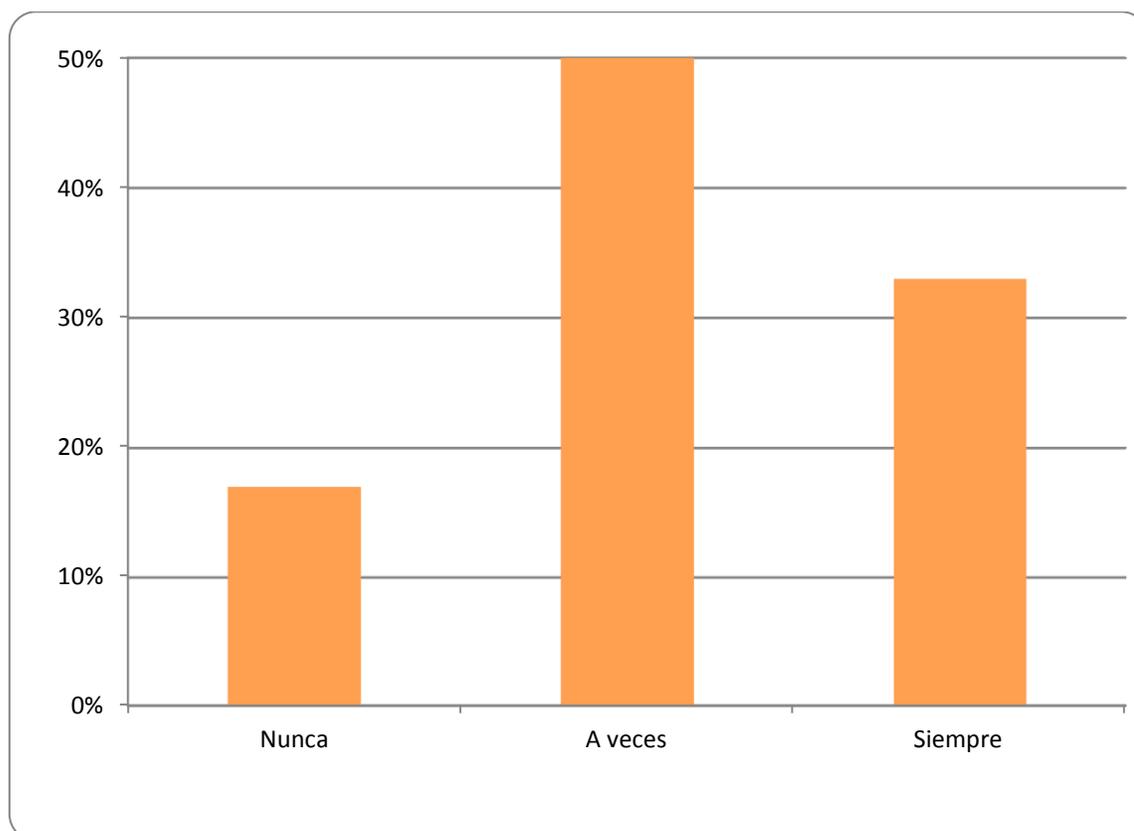
Fuente: encuesta aplicada a docentes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 6 docentes encuestados, ninguno respondió que nunca asignan trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena dentro del aula, 2 indicaron que a veces asignan trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena y 4 expresaron que siempre asignan trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases.

9. Usted como catedrático ¿Planifica actividades que propicien la participación de la mujer indígena?

**Gráfica No. 21**

**Planificación de actividades por parte de los catedráticos**



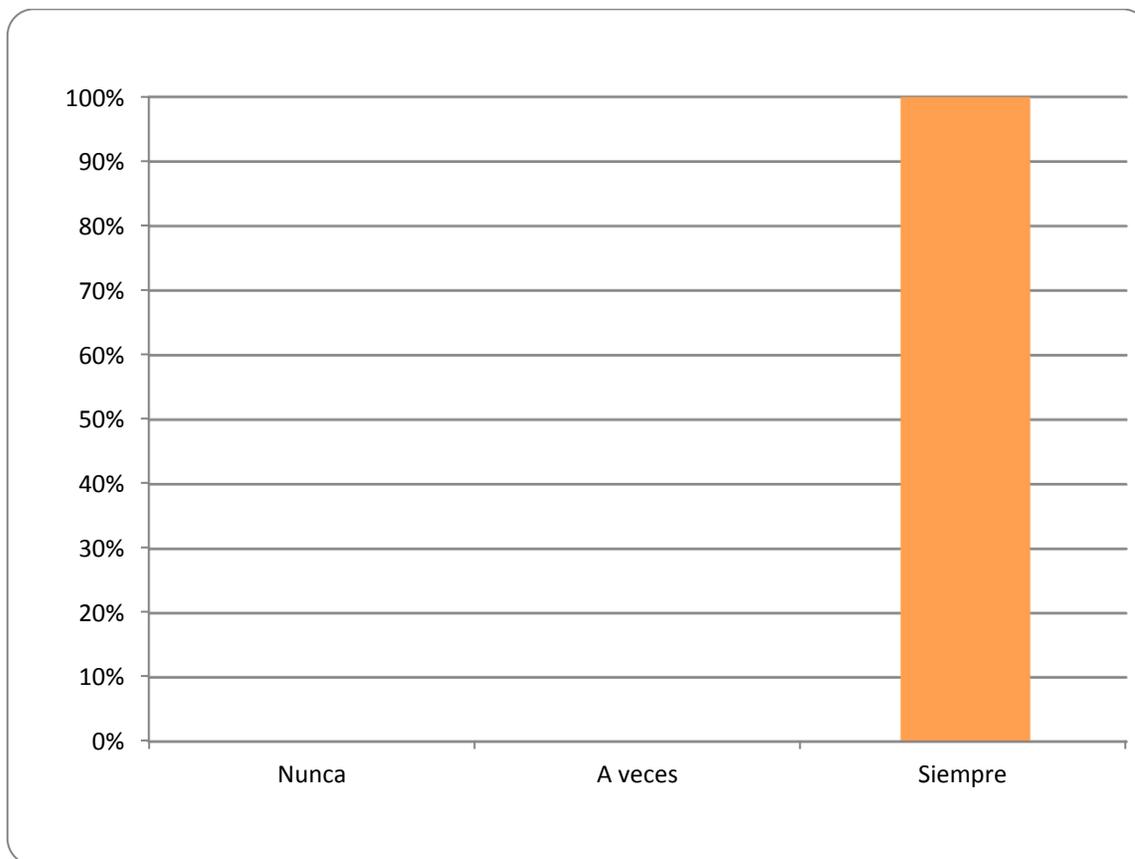
Fuente: encuesta aplicada a docentes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De 6 docentes encuestados, 1 respondió que nunca planifica actividades que favorezcan la participación de la mujer indígena dentro del aula, 3 indicaron que a veces planifican actividades que favorezcan la participación de la mujer indígena y 2 expresaron que siempre planifican actividades que favorezcan la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases.

10. ¿Considera usted que es de beneficio para la formación profesional de la mujer indígena el participar dentro del salón de clases en las actividades planificadas por el docente?

**Gráfica No. 22**

**Beneficio de la participación dentro del salón de clases**



Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

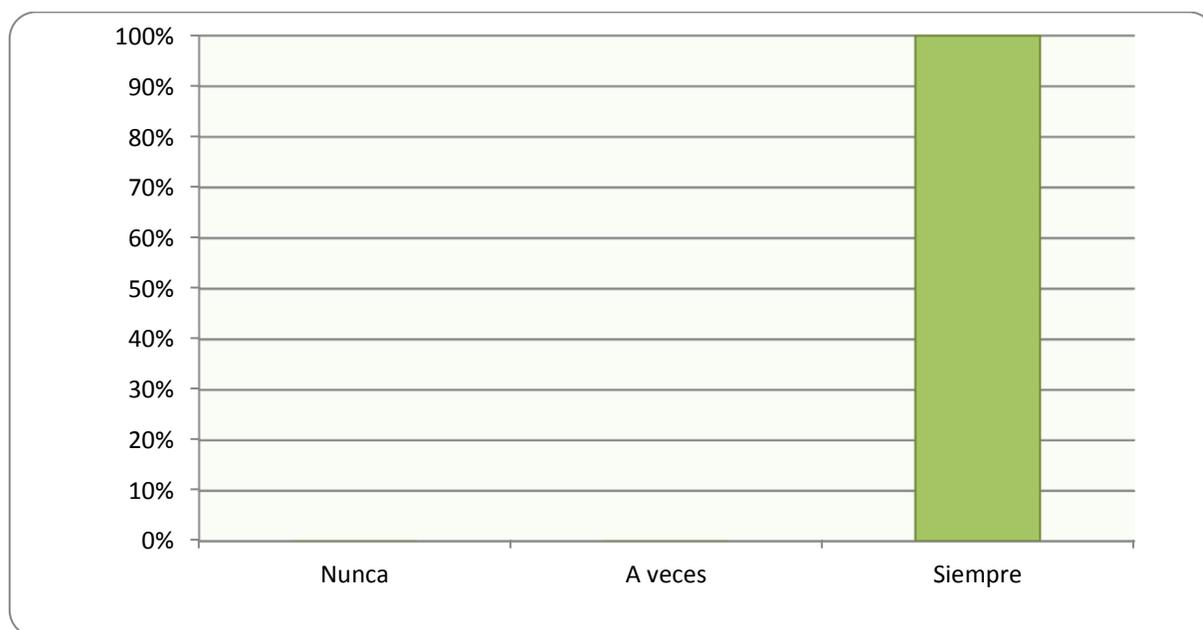
De 6 docentes encuestados, todos respondieron que siempre beneficia a la mujer indígena el participar dentro del salón de clases.

6.3 Según los resultados que emitió la encuesta contestada por la Directora de la Carrera de Magisterio de Educación Primaria, del Nivel Medio, Ciclo Diversificado, del Colegio Evangélico Mixto Berea, de la Villa de Barillas, departamento de Huehuetenango

1. ¿Es importante la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

**Gráfica No. 23**

**Importancia de la participación de la mujer indígena en actividades educativas**



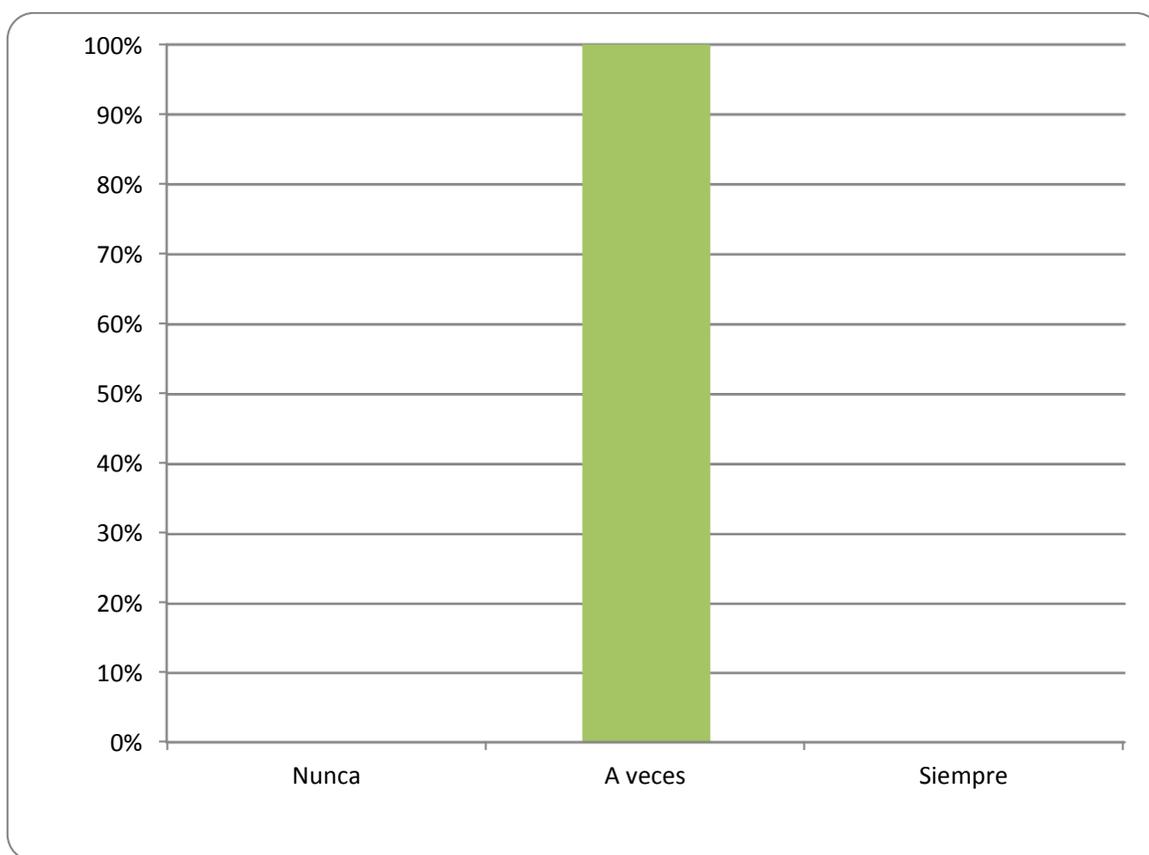
Fuente: encuesta aplicada a la Directora de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De acuerdo a la encuesta aplicada a la Directora del establecimiento, ella manifestó que siempre es importante la aportación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases.

2. ¿Considera que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases depende de las técnicas de enseñanza utilizadas por el docente al impartir sus clases?

**Gráfica No. 24**

**Influencia de las técnicas de enseñanza en la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases**



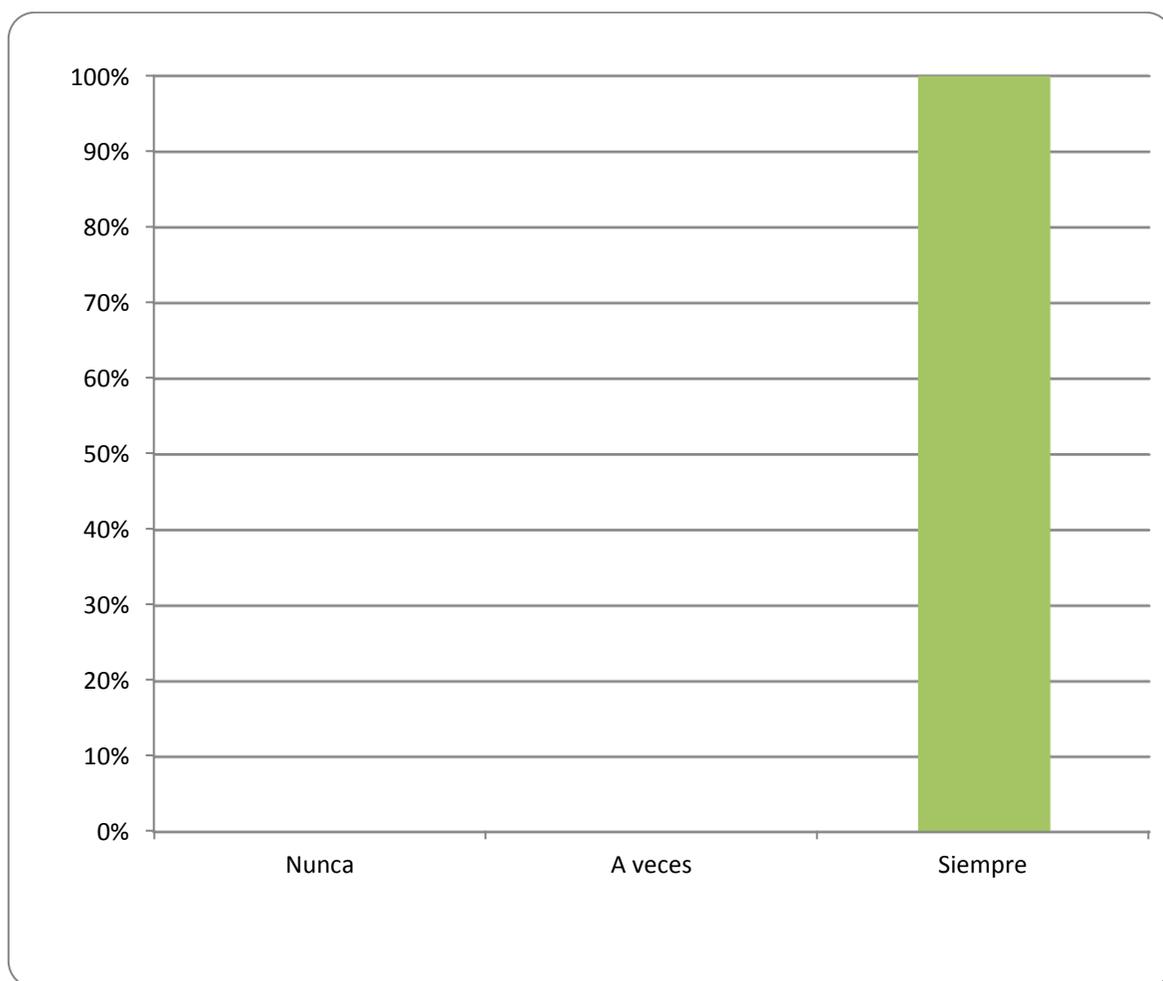
Fuente: encuesta aplicada a la Directora de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De acuerdo a la encuesta aplicada a la Directora del establecimiento, ella manifestó que a veces la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases, depende de las técnicas de enseñanza utilizadas por los catedráticos.

3. ¿Participa la mayoría de las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

**Gráfica No. 25**

**Participación de la mujer indígena dentro del salón de clases**



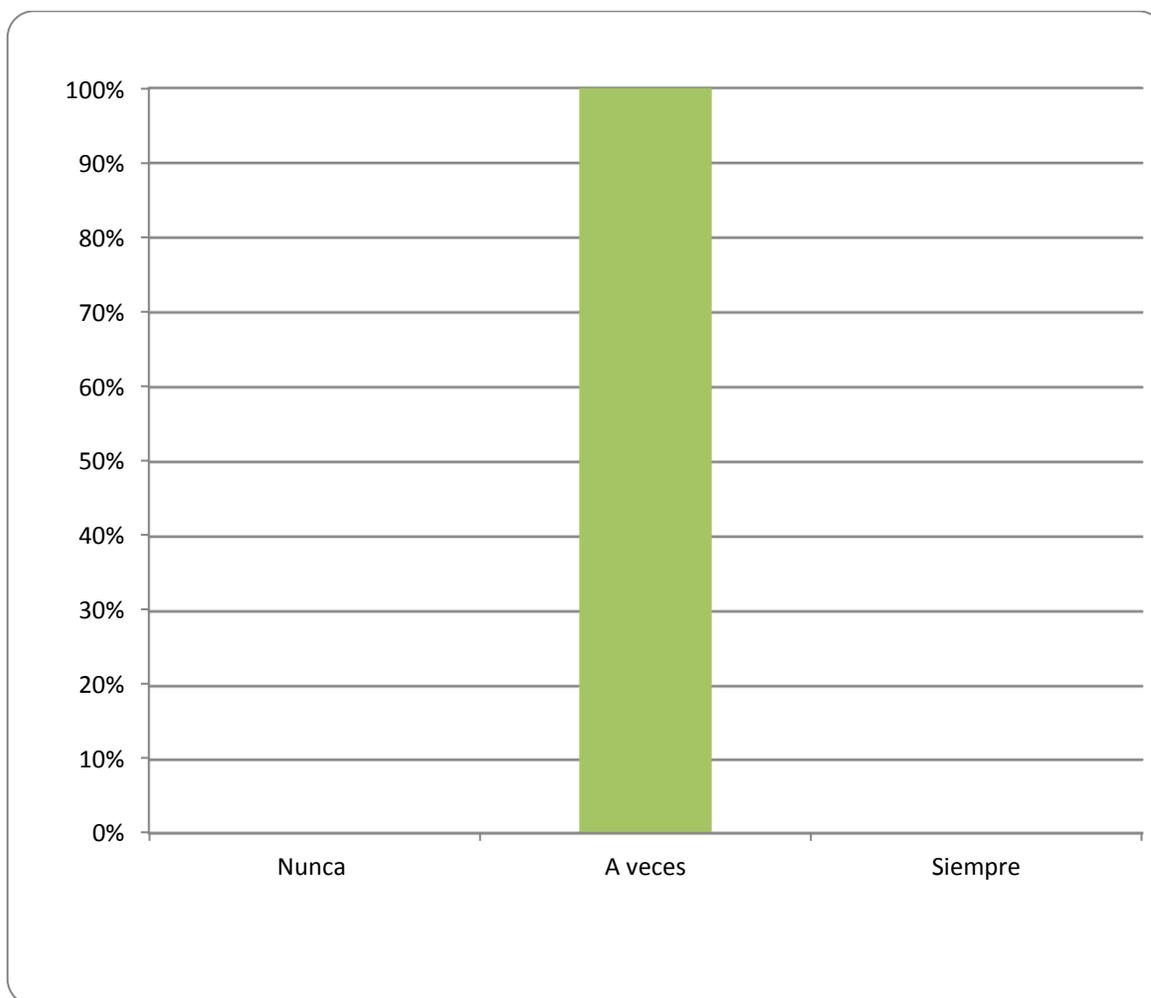
Fuente: encuesta aplicada a la Directora de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De acuerdo a la encuesta aplicada a la Directora del establecimiento, ella reveló que participa la mayoría de las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases.

4. ¿Participa la mayoría de las mujeres indígenas de forma individual en el desarrollo de la clase?

**Gráfica No. 26**

**Participación individual de la mujer indígena en el desarrollo de las clases**



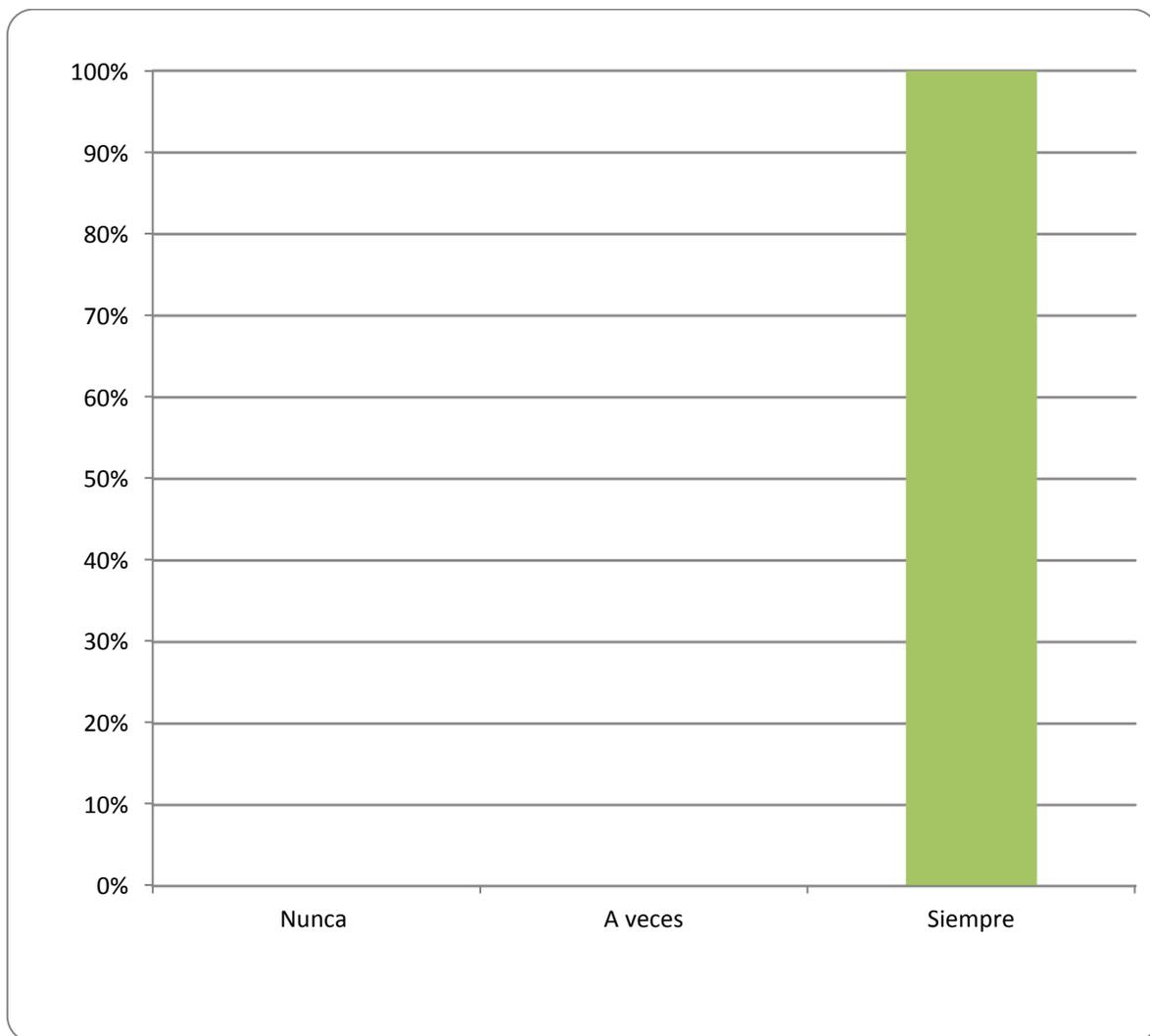
Fuente: encuesta aplicada a la Directora de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De acuerdo a la encuesta aplicada a la Directora del establecimiento, ella manifestó que a veces participa la mayoría de las mujeres indígenas de forma individual en el desarrollo de las clases.

5. ¿Participa la mayoría de mujeres indígenas en actividades grupales realizadas en clase?

**Gráfica No. 27**

**Participación de la mujer indígena en actividades grupales**



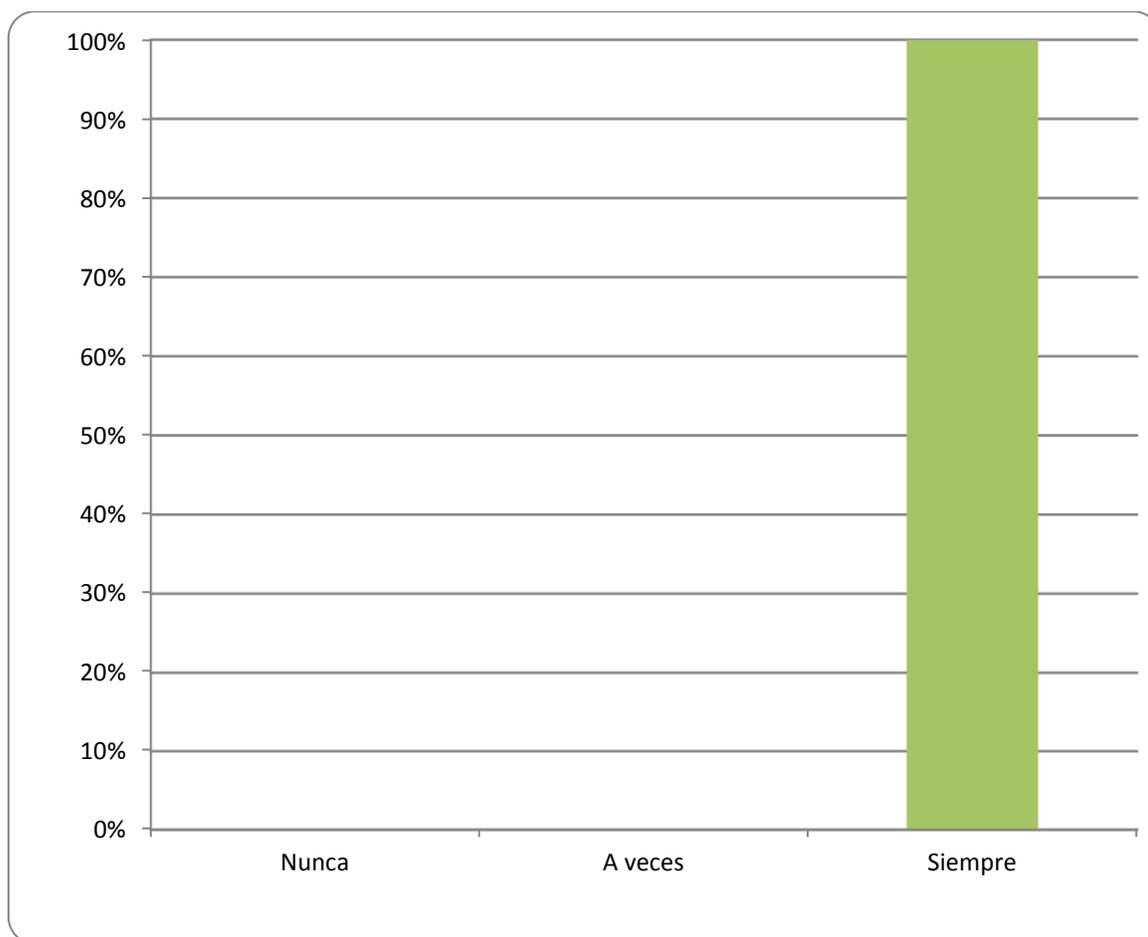
Fuente: encuesta aplicada a la Directora de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De acuerdo a la encuesta aplicada a la Directora del establecimiento, ella señaló que siempre participa la mayoría de mujeres indígenas en diferentes actividades grupales realizadas en clase.

6. ¿Promueven los catedráticos la participación de la mujer indígena en diferentes actividades que se realizan dentro del salón de clases?

**Gráfica No. 28**

**Promoción de la participación de la mujer indígena por parte de los catedráticos**



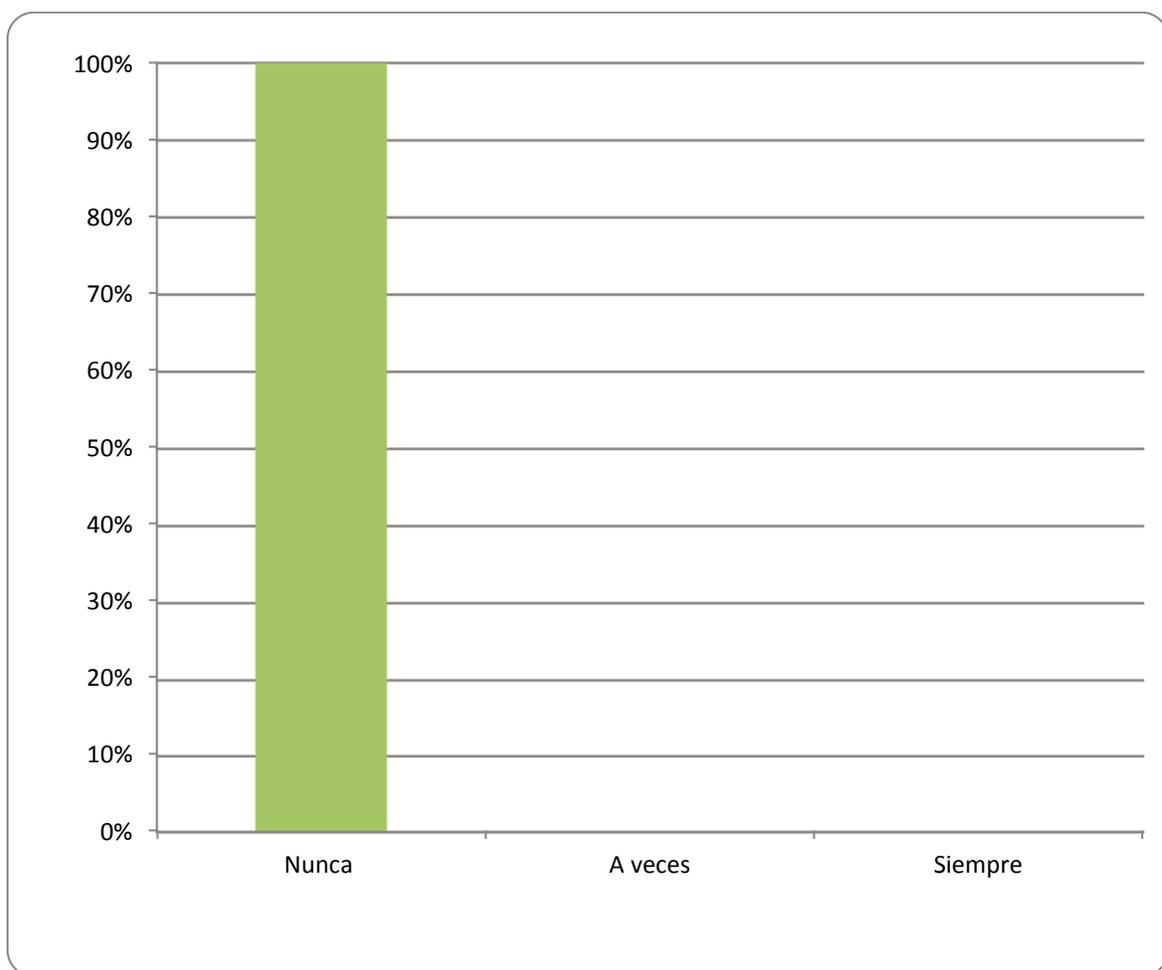
Fuente: encuesta aplicada a la Directora de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De acuerdo a la encuesta aplicada a la Directora del establecimiento, ella manifestó que los catedráticos siempre promueven la participación de la mujer indígena en diferentes actividades que se realizan dentro del salón de clases.

7. ¿Se incluye de forma discriminatoria a las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

### Gráfica No. 29

#### Inclusión de las alumnas indígenas en actividades de clase



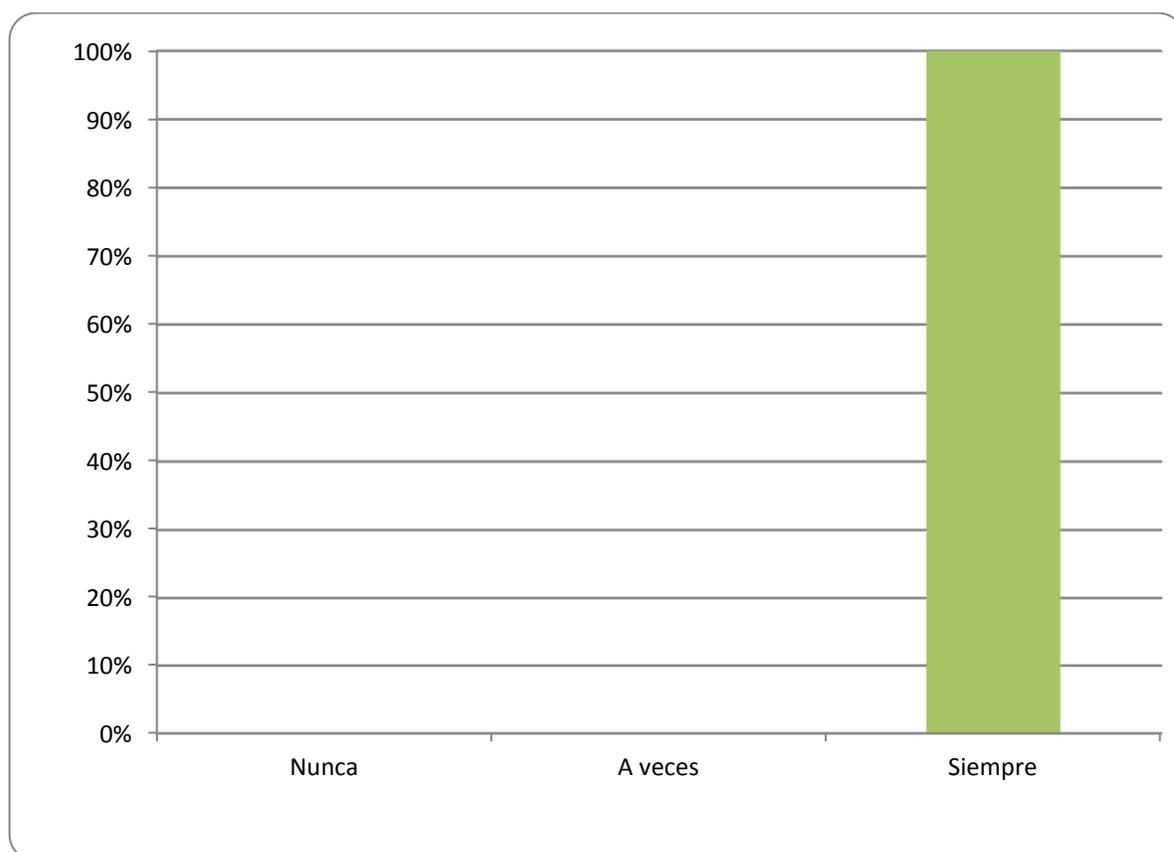
Fuente: encuesta aplicada a la Directora de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De acuerdo a la encuesta aplicada a la Directora del establecimiento, ella manifestó que nunca se incluyen de forma discriminatoria a las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases.

8. ¿Asignan los catedráticos trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena dentro del aula?

**Gráfica No. 30**

**Asignación de trabajos que generen la participación de la mujer indígena**



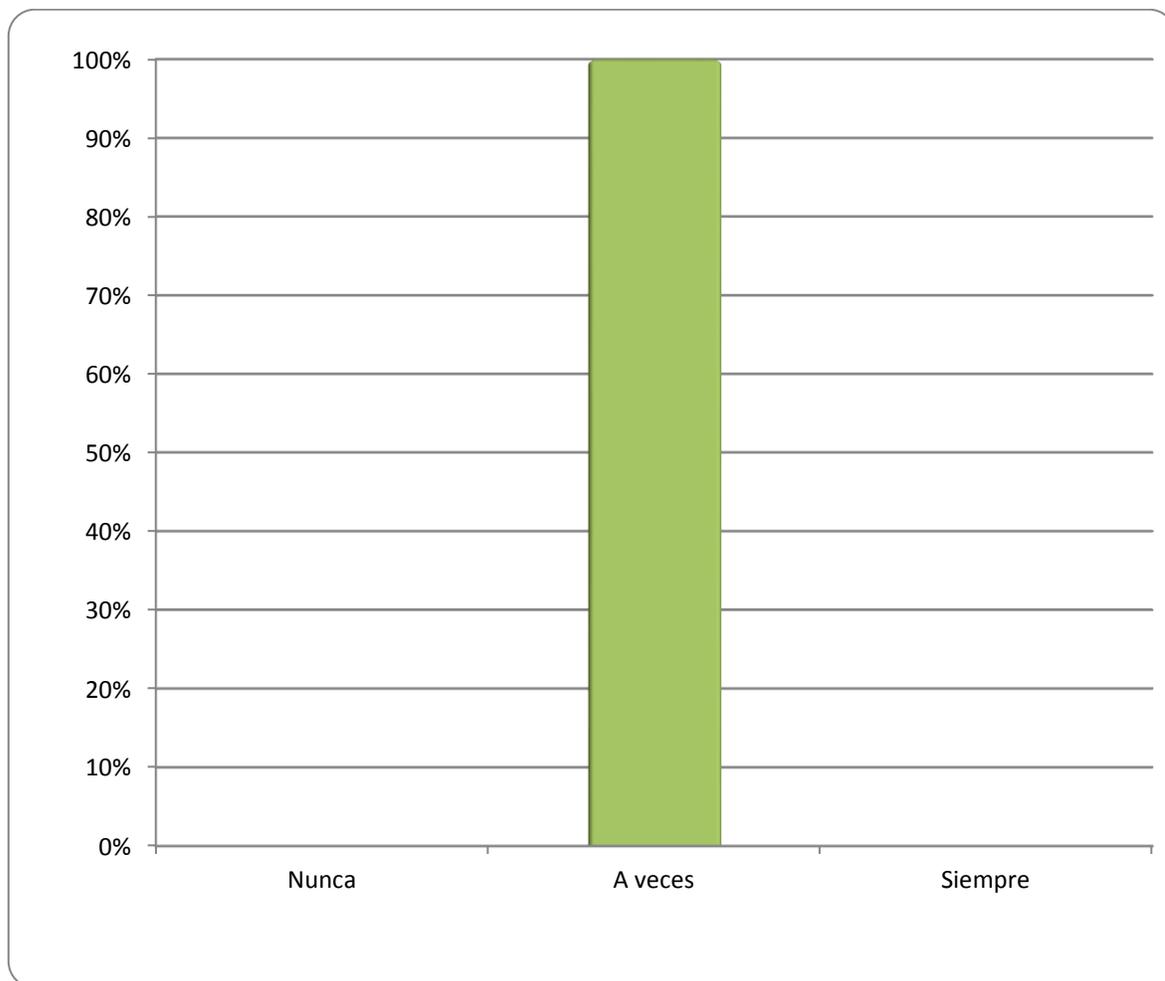
Fuente: encuesta aplicada a la Directora de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De acuerdo a la encuesta aplicada a la Directora del establecimiento, ella manifestó que siempre asignan los catedráticos trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena dentro del aula.

9. ¿Planifican los docentes actividades que favorezcan la participación de la mujer indígena?

**Gráfica No. 31**

**Planificación de actividades por parte de los docentes**



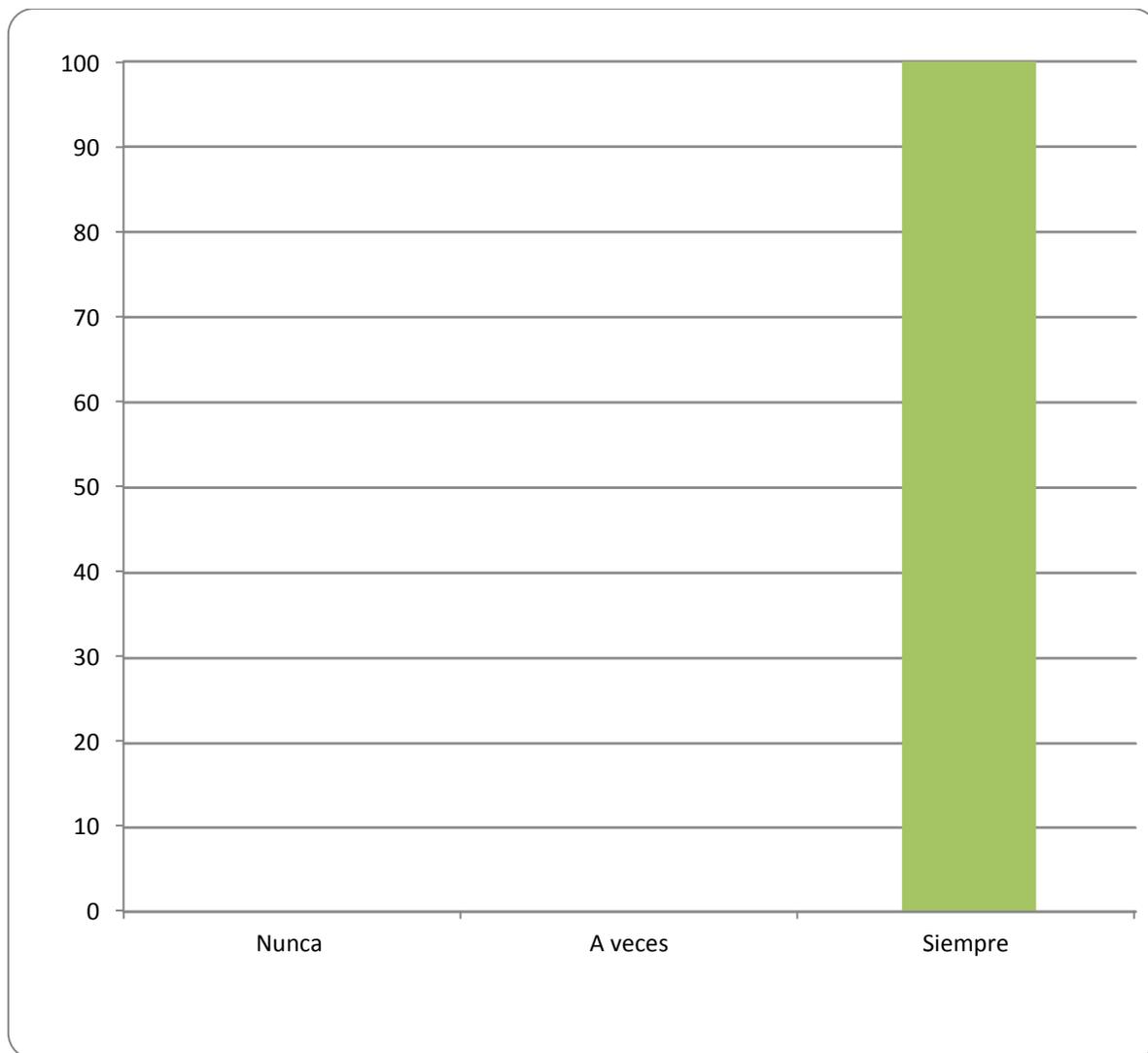
Fuente: encuesta aplicada a la Directora de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De acuerdo a la encuesta aplicada a la Directora del establecimiento, ella indicó que a veces planifican los docentes actividades que favorezcan la participación de la mujer indígena dentro del aula.

10. ¿Considera usted que es de beneficio para la formación profesional de la mujer indígena el participar dentro del salón de clases en las actividades planificadas por el docente?

**Gráfica No. 32**

**Beneficio de la participación dentro del salón de clases**



Fuente: encuesta aplicada a la Directora de la Carrera de Magisterio del Colegio Berea, Barillas, Huehuetenango.

De acuerdo a la encuesta aplicada a la Directora del establecimiento, ella respondió que siempre beneficia a la mujer indígena el participar dentro del salón de clases.

## **Capítulo 7**

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

#### **7.1 Según definición operacional de la variable de estudio**

En el campo educativo se entiende como participación, la disposición voluntaria, consciente y responsable del sujeto educando, a intervenir en toda actividad instruccional que esté acorde con sus inquietudes e intereses y necesidades tanto individual como colectivas.

La participación dentro del aula se contempla como el acto de incluirse en las diferentes actividades que se desarrollan durante el proceso educativo. La participación de la mujer indígena dentro del salón de clases está considerada como el acto de involucramiento de la mujer de descendencia maya en las diferentes actividades que se desarrollan en el aula durante el proceso educativo, tanto de forma individual como colectiva, contribuyendo así a su desarrollo personal.

#### **7.2 Según el indicador de participación**

El término participación se deriva del latín participatio, que en su uso más general refiere a la acción y efecto de participar, es decir tomar parte de algo, compartir o dar noticia a alguien de algo. Con base a la investigación realizada la mayoría de los encuestados manifestó que es importante la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se realizan en el aula, a la vez los alumnos señalaron que la participación de la mujer indígena siempre depende de las técnicas de enseñanza, mientras que los docentes y directora indicaron que a veces la participación depende de las técnicas pedagógicas, también se reveló que la participación de la mujer indígena en el aula, tanto individual como colectiva es mínima.

### 7.3 Según el indicador de inclusión

La inclusión se manifiesta cuando se involucran en distintas actividades, sin discriminación de cualquier índole, a todos los sujetos que son parte del acto didáctico. En la investigación realizada se obtuvieron resultados contradictorios entre los encuestados, ya que la mayoría de estudiantes manifestaron que siempre se discriminan a las mujeres indígenas al incluirlas en las diferentes actividades que se desarrollan en el salón de clases, mientras que los docentes indicaron que a veces se da este tipo de discriminación y la directora del establecimiento reveló que nunca se discrimina a la mujer indígena en las diversas actividades realizadas en clase.

### 7.4 Según el indicador de actividades

Las actividades están conformadas por todas aquellas acciones, momentos, espacios que el docente toma en cuenta en su planificación con la intención de que los estudiantes puedan aprender de una manera más fácil y puedan desarrollarse integralmente. La mayoría de alumnos, docentes y la directora del establecimiento, manifestaron que a veces los catedráticos planifican actividades que estimulen la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases.

### 7.5 Según el indicador de desarrollo

El desarrollo de un estudiante se manifiesta por el progreso que ha alcanzado en todas sus áreas como: intelectual, social, afectiva, física, cultural, espiritual, etc., todo esto se logra a través del proceso educativo, lo cual le permitir incorporarse a la situaciones de su diario vivir. La mayor parte de los encuestados manifestó que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases es de beneficio para su desarrollo personal.

## 7.6 Según hallazgos encontrados

Con base a los resultados presentados, según la definición operacional de las variables de estudio, se logró establecer los siguientes hallazgos.

7.6.1 Desde la base de información general de la Institución Educativa donde se realizó la investigación

- a. El total de estudiantes de la carrera de Magisterio de Educación Primaria del Colegio Berea es de 192, de los cuales 84 son ladinos, lo que representa el 43.75% y 108 son indígenas, equivalente al 56.25%.
- b. El número total de estudiantes indígenas de la carrera de Magisterio del Colegio Berea es de 108, de los cuales 63 son hombres, lo que equivale a un 58.33% y 45 mujeres que representan el 41.67%.
- c. El número de Docente que laboran en la Carrera de Magisterio del Colegio Berea es de 12, de los cuales el 100% son hombres, a excepción del Personal Técnico Administrativo, en donde una mujer funciona como directora del plantel.
- d. De los 12 docentes que imparten clases en la Carrera de magisterio, únicamente un profesor es indígena, lo que equivale al 8.33% del personal.

## 7.6.2 Desde los indicadores de la definición operacional de la variable

### 7.6.2.1 Indicador de participación

- a. En la pregunta No. 2 de la encuesta aplicada a los sujetos de la investigación, la mayoría de los estudiantes indicaron que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases depende siempre de las técnicas de enseñanza utilizadas por el profesor, mientras la directora del establecimiento y la mayoría de docentes expresaron que la participación de la mujer indígena depende a veces de las técnicas de enseñanza.
- b. La mayor parte de docentes y estudiantes coincidieron en que la mayoría de las alumnas indígenas a veces participan en las diferentes actividades que se desarrollan en el salón de clases, contradictorio a lo que expresa la directora , ya que ella afirma que siempre participan las mujeres indígenas.
- c. Con respecto a la pregunta No. 5, la mayoría de docentes y estudiantes estuvieron de acuerdo con que las mujeres indígenas a veces participan en las actividades grupales que se realizan en la clase, mientras que la directora indica que siempre lo hacen.
- d. La mayoría de estudiantes expresaron que a veces promueven los catedráticos la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases, respuesta opuesta a lo que señalaron los docentes y directora, ya que ambos indicaron que siempre lo hacen.

### 7.6.2.2 Indicador de inclusión

- e. La mayor parte de estudiantes reveló que siempre se discrimina a las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases, los docentes expresaron que a veces se da la discriminación y la directora del establecimiento afirmó que nunca se discrimina a las alumnas indígenas en las diversas actividades.

### 7.6.2.3 Indicador de actividades

- f. La mayoría de alumnos encuestas indicó que a veces asignan los catedráticos trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena dentro del aula, mientras que los docentes y directora manifestaron que siempre lo hace.

## 7.7 Comprobación de la hipótesis

En la investigación realizada a estudiantes de la Carrera de Magisterio del Colegio Evangélico Mixto Berea, de Barillas, Huehuetenango, titulada como “Participación de la mujer indígena dentro del salón de clases” se ha formulado la siguiente hipótesis:

“La participación de la mujer indígena dentro del salón de clases es importante para su formación profesional”

Con base a los resultados obtenidos en la investigación, se ha comprobado que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases sí es importante para su formación profesional.

**Capítulo 8**  
**Marco Propositivo**

**Manual de Técnicas Didácticas para una Participación Equitativa dentro del Salón de Clases dirigida a Docentes de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango.**  
**(Propuesta)**

## Resumen

La participación del estudiante durante el proceso educativo es importante y fundamental para el desarrollo integral, especialmente cuando se estudia una carrera profesional, ya que los nuevos docentes que se están formando, deben tener una nueva visión de lo que es la educación en nuestro país. Pero la oportunidad de participar muchas veces no es para todo los involucrados, pues es muy común observar en distintos ámbitos que son pocos los que participan, razones pueden existir varias, pero lo que si es cierto es que dentro del grupo de los que no tiene mucha participación están las mujeres, y aún más todavía, las que son indígenas. Estas divergencias también se dan a diario en salón de clases, por esta razón se pensó en redactar una propuesta que permita a los docentes contar con herramientas eficaces para propiciar la participación equitativa de todos los y las estudiantes en las aulas del Colegio Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango, en la carrera de Magisterio.

La propuesta está estructurada con diferentes técnicas didácticas que promueven la participación equitativa dentro del salón de clases. Las técnicas didácticas están clasificadas en técnicas de integración de grupos, las cuales permiten incluir a los estudiantes en las diversas actividades a desarrollar, utilizando diferentes procedimientos para no incurrir en algún momento en un acto de discriminación ya sea de género o de etnia. También cuenta con técnicas que promueven la participación individual de las y los educandos en el desarrollo de una clase; como también técnicas que propician la participación grupal a través de diferentes actividades donde puedan interrelacionarse y promover un aprendizaje cooperativo.

Es necesario que el docente como organizador, orientador y facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje, conozca éstas técnicas didácticas, ya que a través de ellas preparará un ambiente de confianza y favorable para promover la participación de los estudiantes tanto de manera individual como colectiva.

## **Introducción**

Con base a los resultados obtenidos en la investigación aplicada a estudiantes, docentes y directora de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana de Barillas, Huehuetenango, se concluyó que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases es importante y de beneficio para su desarrollo integral.

También se indicó que la participación de la mujer indígena dentro de la clase está relacionada con las técnicas didácticas utilizadas por los docentes durante el proceso educativo, lo que limita o favorece su participación individual y/o grupal en las actividades desarrolladas en el aula.

Partiendo de lo anteriormente descrito, se realiza la presente propuesta, la cual consiste en la elaboración de un Manual de Técnicas Didácticas para una Participación Equitativa dentro del Salón de Clases dirigida a Docentes de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango.

El propósito es proveer al docente con una variedad de técnicas que le permitan propiciar la participación equitativa de los estudiantes en las diversas actividades educativas que realice en el salón de clases, ya sea de forma individual o colectiva.

El Manual de Técnicas Didácticas incluye: técnicas de integración de grupos, técnicas para fomentar la participación individual y técnicas de participación grupal, las cuales se presentan con su debida definición y los procedimientos para su implementación en el proceso educativo.

### 8.3 Justificación

Es notable en muchas aulas de los establecimientos educativos la poca participación activa de los estudiantes como centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Alguna de las razones es porque muchos profesores que actualmente laboran en la docencia han sido formados en la línea de la pedagogía tradicional, la cual se caracteriza por la exposición oral del docente y la poca participación de los educandos. Esta concepción que se ha manejado ha repercutido de forma negativa en el proceso educativo, ya que como docentes muchas veces no se han interesado en implementar nuevas técnicas didácticas que promuevan la participación de los estudiantes.

Es de suma importancia considerar que de acuerdo a los nuevos paradigmas educativos, el estudiante es el actor principal en la construcción de su aprendizaje, esto se da cuando el profesor crea el ambiente y las condiciones óptimas para lograrlo. Todo esto no puede alcanzarse si no se estimula la participación de los alumnos en las diferentes actividades desarrolladas en el salón de clases y principalmente el involucramiento de las alumnas indígenas.

Para lograrse esta participación es necesario que los profesores manejen diferentes técnicas didácticas que promuevan la participación dentro del salón de clases. Al participar los estudiantes en las diversas actividades ya sea de manera individual o grupal, se estarán desarrollando de manera integral, lo que les brindará beneficios en su preparación como profesionales. Tendrán la capacidad de opinar, proponer, sugerir, criticar, hacer observaciones puntuales, desarrollarán la capacidad de trabajar en equipo, en compartir sus ideas y sobre todo aprender de los demás.

### 8.4 Planteamiento del problema

El problema a mejorar consiste en la baja participación que tienen las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan en el salón de clases en la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana de Barillas, Huehuetenango. Desde hace menos de una década la carrera de magisterio ha estado funcionando en este centro educativo,

lugar donde se ha manifestado este problema, motivo por el cual se realizó la presente investigación. Los resultados obtenidos en la misma, revelaron que a veces participan las mujeres indígenas en las diversas actividades que se realizan en clase, donde la participación individual es inferior a la poca participación que se tiene cuando se trabaja colectivamente.

En la investigación también se señaló que las mujeres indígenas son discriminadas al momento de incluirlas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del aula, ya que muchas veces no se les da importancia al integrarlas en los equipos de trabajo, evidenciándose esta situación cuando muchas de ellas son excluidas o se limitan a participar dentro de los mismos.

Además en la investigación se indicó que los maestros a veces planifican actividades que propicien su participación dentro de clase, lo cual no es suficiente para contrarrestar esta situación que se viene dando desde algunos años atrás.

Al no contar con soluciones pertinentes para erradicar este problema, se continuará manifestando este clima de baja participación de la mujer indígena, quien históricamente ha sido doblemente discriminada por el hecho de ser mujer y por ser indígena, lo cual la limita a que se desarrolle integralmente como futura profesional de la educación.

## 8.5 Descripción de la propuesta

A través del proceso de investigación que se realizó se pudo conocer la realidad educativa que se presenta en las aulas de la carrera de Magisterio del Colegio Berea, donde se concluyó que una de las principales causas de la baja participación de la mujer indígena dentro del salón de clases es la aplicación de técnicas didácticas por parte de los docentes, que promuevan la participación de todos los estudiantes

El objetivo principal del proyecto es orientar y proporcionar a los docentes que laboran en la Carrera de Magisterio, técnicas didácticas que propicien la participación equitativa dentro del salón de clases, las que deben ser aplicadas de forma adecuada en el proceso educativo.

Como parte medular de la propuesta está la realización de un taller dirigido a docentes y directora del establecimiento, donde la temática a desarrollar es el uso de adecuado de técnicas didácticas para la participación equitativa dentro del salón de clases, donde se entregará un Manual que contiene diferentes técnicas, entre ellas: técnicas de integración de grupos, de participación individual y grupal, todas con su debido procedimiento, para su fácil aplicación en el proceso educativo

## 8.6 Objetivos

### 8.6.1 Generales

- a) Incrementar el nivel de participación de las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan en el salón de clases en la Carrera de Magisterio del Colegio Evangélico Mixto Berea, de Barillas, Huehuetenango.
- b) Contribuir al fortalecimiento de la formación de nuevos profesionales de la educación a través de la promoción y utilización de técnicas didácticas que les permitan una participación equitativa en el proceso educativo.

### 8.6.2 Específicos

- a) Crear un manual de técnicas didácticas que promuevan la participación equitativa de los estudiantes dentro del salón de clases.
- b) Orientar a los docentes en la aplicación correcta de técnicas de participación.
- c) Proponer alternativas de solución que puedan ser tomadas en cuenta para contrarrestar el problema.

## 8.7 Resultados

Se espera que a través de la implementación de esta propuesta, puedan darse cambios en la aplicación de técnicas de enseñanza durante el proceso educativo de los alumnos de la carrera de magisterio. Que los docentes puedan concientizarse de la importancia de la participación de todos los estudiantes para su desarrollo integral como futuros profesionales de la educación. Que puedan abrirse nuevos espacios que generen la participación de todos los estudiantes a través de diversas actividades, en las cuales puedan incluirse sin distinción alguna.

Por parte de los estudiantes se espera una participación activa dentro del salón de clases, tanto individual como grupal y que manifiesten una actitud positiva por su formación integral, eliminando toda forma de discriminación entre compañeros.

## 8.8 Acciones

Para la presente propuesta se contempla realizar las siguientes acciones que contribuyan a la efectividad de la misma.

- a. Determinar las clases de técnicas que deben incluirse en el manual, las cuales deben promover la participación de la mujer indígena en el salón de clases, tanto de forma individual como colectiva.
- b. Estructurar un Manual de Técnicas Didácticas para la Participación Equitativa dentro del Salón de clases, las que deben incluir su definición, características, aplicación, procedimiento y un ejemplo de su aplicación, para mejor comprensión de las mismas.
- c. Finalmente presentar el Manual de Técnicas a la comunidad educativa para su aceptación, luego validarlo ante la autoridad competente e iniciar con su ejecución. Previo a su

ejecución, se dará un taller a los docentes que laboran en la Carrera de Magisterio, para una implementación efectiva en el proceso educativo.

### 8.9 Cronograma de la propuesta

Actividades		Agosto 2011				Septiembre 2011				Octubre 2011				Noviembre 2011	
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1.	Indagación del problema objeto de estudio.	■													
2.	Elección de la propuesta		■												
3.	Investigación de Técnicas de participación en el aula			■	■										
4.	Diseño de la propuesta.					■									
5.	Elaboración de cronograma de actividades.					■									
6.	Elaboración de la propuesta.					■	■	■							
7.	Análisis de la propuesta.								■						
8.	Correcciones de la propuesta								■	■					
9.	Aprobación de la propuesta por el Asesor										■				
10.	Impresión final de la propuesta												■		
11.	Presentación de la propuesta												■		
12.	Organización del taller con los Docente													■	
13.	Realización del Taller con los Docentes														■

Fuente: elaboración propia

## 8.10 Metodología

Para el efecto de la presente propuesta, la metodología a utilizar fue la siguiente: interna y externa, inductiva y deductiva, participativa y flexible, como también la cualitativa ordinal.

## 8.11 Monitoreo

Para asegurar el seguimiento de la correcta aplicación del Manual de Técnicas Didácticas para la Participación Equitativa dentro del Salón de Clases dirigido a Docentes de la Carrera de Magisterio del Colegio Evangélico Mixto Berea, del Área Urbana de Barillas, Huehuetenango, es el compromiso por parte del tesista para con la Directora y Docentes del establecimiento educativo, a quienes se les estará asesorando de forma directa en la aplicación adecuada de las técnicas mencionadas.

## 8.12 Evaluación

La evaluación se aplicará de forma constante, para conocer los avances que se han tenido durante el tiempo del proceso, iniciando con la presentación de la propuesta y durante su operatividad. Los tipos de evaluación a aplicar son: la evaluación es ante, de procesos y la ex post, cuyos responsables serán: el tesista y la Directora del centro educativo.

## Conclusiones

- a. La participación de la mujer indígena es importante en las diferentes actividades que se desarrollan durante el proceso educativo.
- b. La participación de la mujer indígena dentro del salón de clases está relacionada con las técnicas didácticas utilizadas por los docentes.
- c. La mayoría de las alumnas indígenas pocas veces participan de manera individual en el desarrollo de las clases.
- d. La mayor parte de las mujeres indígenas a veces participan en las actividades grupales que se desarrollan dentro del salón de clases.
- e. La mayoría de los estudiantes manifestaron que siempre se discriminan a las alumnas indígenas al incluirlas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases.
- f. La participación de la mujer indígena dentro del salón de clases es de beneficio para su desarrollo integral.

## Referencias

Consejo Nacional de Población (2000). *Situación de la Mujer; Desafío para el año 2000*. México: CPDNU.

Becerra, G. y Ortiz, T. (1996). *Mujeres, Feminismo y Ciencias Naturales; Experimentales y Tecnológicas*. Granada, España: Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones.

Martín, J. (2002). *Razones para la alegría*. Salamanca: Editorial Sígueme.

Consejo Nacional de Población (1995). *Situación Actual de la Mujer en México; Diagnóstico Sociodemográfico*. México: CPDNU.

Tovar, A. (1980). *Las Mexicanas en la Investigación Científica*. México: FEM, Vol. IV

Ferreiro, R. (2005) *La participación en clase*. Revista Rompan Filas. No 76. Págs. 3-7

Sánchez, E. y Pesquero, E. (2000). *La participación Educativa; ¿Cuestión de números o de calidad?* Volumen 11, págs. 139-152.

Chanduví, E. (2010). *Mujeres Indígenas a la Conquista de sus Derechos*. América Latina, Noticias Aliadas

ONU, (1995). *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer; La Mujer Indígena se hace cargo de su Destino*. Beijing, China.

ONU, (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*

Unesco, (Comp.). (2006). *Principios y objetivos generales de la educación*. Word Data on Education. 6th. Edition.

Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa en Educación Bilingüe y Multicultural, (2008). *Guía de Docentes – Módulo 1, El Microcurrículum desde la Educación Bilingüe Intercultural*. Guatemala: Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa.

Unesco, (1997). *Género y Educación; Género en Contextos Formales y no Formales*. Hamburgo.

Presidente de Guatemala. (1995) *Acuerdo Gubernativo No. 726-95; Creación de la Dirección General de Educación Bilingüe (DIGEBI)*

Congreso de la República de Guatemala. (1999). *Decreto Número 7-99; Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer,*

ONU, (1995) *Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas*. México, D. F.

Las Cuatro Conferencias Mundiales Sobre la Mujer, 1975 a 1995. ONU. Recuperado:  
<http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/Mujer2011.htm>

Informe Sombra Sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres en Guatemala. ONU. Recuperado:  
<http://www.nodo50.org/mujeresred/guatemala-ddhh.html>

Los Pueblos Indígenas de Guatemala. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. Recuperado:  
<http://www.iwgia.org/sw30458.asp>

García, C. (2010). Marco General para la Transformación Curricular en Guatemala. Recuperado:

<http://educativocarlos.blogspot.com/2010/05/marco-general-para-la-transformacion.html>

Valderrama, C. (2010). El Sistema Educativo en Guatemala. Recuperado:  
[http://www.colegiobilinguesanlucas.com/docs.php?doc\\_id=3](http://www.colegiobilinguesanlucas.com/docs.php?doc_id=3)

# **Anexos**

## Anexo 1

### Guía de encuesta dirigida a la Directora



#### UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos

#### ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO

La presente encuesta tiene como fin primordial recabar información acerca de la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases, en la carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango, la cual servirá para un proceso de Tesis. La honestidad en sus respuestas es de mucha importancia para la ejecución de acciones futuras en este tema, indicándole que se tendrá la debida discreción.

#### Sírvase marcar con una X o subraye en donde considere conveniente

1. ¿Es importante la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

2. ¿Considera que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases depende de las técnicas de enseñanza utilizada por el docente al impartir sus clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

3. ¿Participa la mayoría de las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

4. ¿Participa la mayoría de las mujeres indígenas de forma individual en el desarrollo de las clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

5. ¿Participa la mayoría de mujer indígenas en diferentes actividades grupales realizadas en clase?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

6. ¿Promueven los catedráticos la participación de la mujer indígena en diferentes actividades que se realizan dentro del salón de clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

7. ¿Se incluye sin discriminación a las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

8. ¿Asignan los catedráticos trabajos que estimulen la participación de la mujer indígena dentro del aula?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

9. ¿Planifican los docentes actividades que favorezca la participación de la mujer indígena?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

10. ¿Considera usted que es de beneficio para la formación profesional de la mujer indígena el participar dentro del salón de clases en las actividades planificadas por el docente?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

## Anexo 2

### Guía de encuesta dirigida a Docentes



#### UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos

#### ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

La presente encuesta tiene como fin primordial recabar información acerca de la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases, en la carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango, la cual servirá para un proceso de Tesis. La honestidad en sus respuestas es de mucha importancia para la ejecución de acciones futuras en este tema, indicándole que se tendrá la debida discreción.

**Sírvase marcar con una X o subraye en donde considere conveniente.**

1. ¿Es importante la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

2. ¿Considera que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases depende de la aplicación de las técnicas de enseñanza al impartir las clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

3. ¿Participa la mayoría de las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

4. ¿Participa la mayoría de las mujeres indígenas de forma individual en el desarrollo de la clase?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

5. ¿Participa la mayoría de mujeres indígenas en actividades grupales realizadas en clase?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

6. Como docente ¿Promueve usted la participación de la mujer indígena en las diferentes Actividades que se realizan dentro del salón de clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

7. ¿Se incluye sin discriminación a las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

8. Los trabajos realizados en el aula correspondientes a su cátedra ¿Generan la participación de la mujer indígena?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

9. Usted como catedrático, ¿Planifica actividades que propicien la participación de la mujer indígena?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

10. ¿Considera usted que es de beneficio para la formación profesional de la mujer indígena el participar dentro del salón de clases en las actividades que planifique?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

## Anexo 3

### Guía de encuesta dirigida a estudiantes



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
**Facultad de Ciencias de la Educación**  
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos  
Educativos

#### ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

La presente encuesta tiene como fin primordial recabar información acerca de la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases, en la carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango, la cual servirá para un proceso de Tesis. La honestidad en sus respuestas es de mucha importancia para la ejecución de acciones futuras en este tema, indicándole que se tendrá la debida discreción.

#### **Sírvase marcar con una X o subraye en donde considere conveniente**

1. ¿Es importante la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

2. ¿Considera que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases depende de las técnicas de enseñanza utilizadas por el docente al impartir sus clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

3. ¿Participa la mayoría de las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

4. ¿Participa la mayoría de las mujeres indígenas de forma individual en el desarrollo de la clase?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

5. ¿Participa la mayoría de mujeres indígenas en actividades grupales realizadas en clase?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

6. Promueven los catedráticos la participación de la mujer indígena en las diferentes actividades que se realizan dentro del salón de clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

7. ¿Se incluye sin discriminación a las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se Desarrollan dentro del salón de clases?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

8.¿Asignan los catedráticos trabajos que estimule la participación de la mujer indígena dentro del aula?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

9. ¿Planifican los catedráticos actividades que favorezcan la participación de la mujer indígena dentro del aula?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

10. ¿Considera usted que es de beneficio para la formación profesional de la mujer indígena el participar dentro del salón de clases en las actividades planificadas por el docente?

NUNCA \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ SIEMPRE \_\_\_\_\_

## Anexo 4

### Acuerdo Ministerial de la creación del Colegio Berea

582

PALACIO NACIONAL A-130-202.2 Ch-ano.

MINISTERIO DE EDUCACION

GUATEMALA, - 4 Mayo 1987

LA VICEMINISTRO DE EDUCACION,  
Encargada del Despacho,

CONSIDERANDO:

Que el señor Gilberto Noriega Girón ha solicitado autorización para el funcionamiento del Colegio Evangélico Mixto "Berea", ubicado en el municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango;

CONSIDERANDO:

Que al analizar el expediente respectivo, se estableció que el mismo cuenta con opiniones favorables de la Dirección General de Educación Escolar y de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa -USEPE- y, al haberse satisfecho los requisitos legales establecidos, está procedente dictar la autorización solicitada;

POR TANTO:

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 15, 16, 37 y 38 de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo número 73-76; 77 de su respectivo Reglamento, Acuerdo Gubernativo número M. de E. 13-77; y lo. del Decreto Ley número 116-85,

A C T U E R D A :

ARTICULO 1o. Autorizar el funcionamiento del COLEGIO EVANGÉLICO MIXTO "BEREA", ubicado en el municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, para impartir EDUCACION PREPRIMARIA y PRIMARIA URBANA COMPLETA en jornada matutina, bajo la Dirección Técnica y Administrativa del NEPE. ENRIQUE VILLATORO CASTILLO, con sujeción a las leyes, reglamentos y demás disposiciones del Estado.

ARTICULO 2o. Por los servicios educativos autorizados en el Artículo anterior, en el Colegio Evangélico Mixto "Berea" podrán recaudarse los siguientes cobros durante el término de tres años:

Inscripción:

Propietaria y Primaria	Cinco quetzales con cincuenta centavos	(Q.5.50)
Cuota mensual de enero a octubre:		
Propietaria	Cinco quetzales	(Q.5.00)
Primero y Segundo Grados	Cinco quetzales	(Q.5.00)
Tercero y Cuarto Grados	Siete quetzales	(Q.7.00)
Quinto y Sexto Grados	Diez quetzales	(Q.10.00)

MINISTERIO DE EDUCACION

GUATEMALA, - 4 Mayo 1987

DESA DOS DEL ACUERDO MINISTERIAL POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL FINCIAMIENTO DEL COLEGIO EVANGELICO MIXTO "BIBIA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BUJULIAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

ARTICULO 3o. El presente Acuerdo empieza a regir inmediatamente y deberá publicarse en el Diario Oficial.

COMUNIQUESE.

CARMEN MARIA GONZALEZ DE LARA

El Segundo Viceministro de Educación,

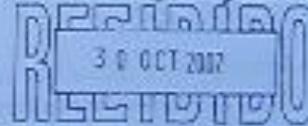
CARLOS VENE POLYBAR MONTENEGRO

El infrascrito encargado del Registro de Acuerdos del Ministerio de Educación certifica que la presente es copia fiel del original del Acuerdo Ministerial No. 582 de fecha - 4 Mayo 1987



P. G. WALTER DE LEON

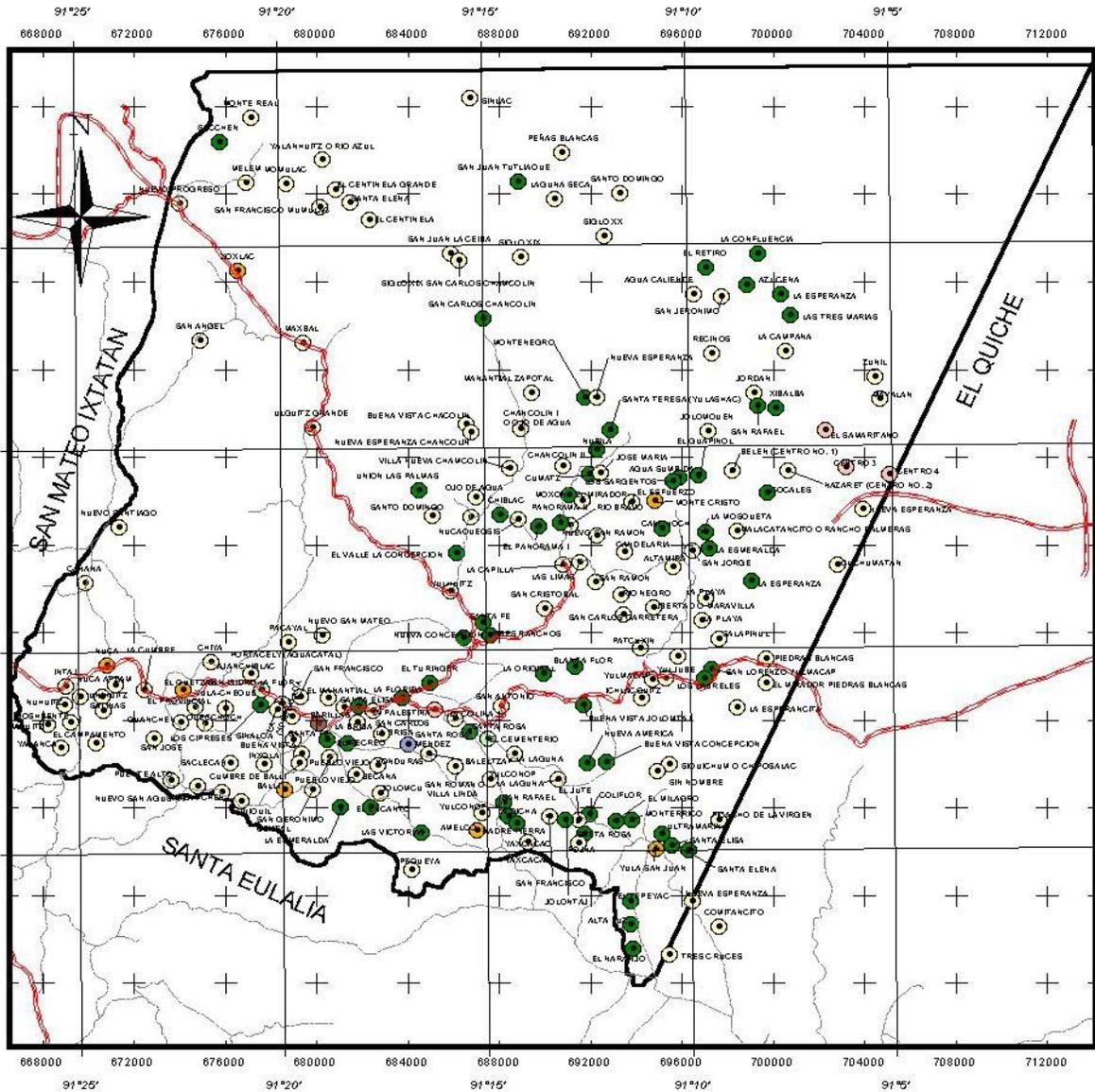
MINISTERIO DE EDUCACION  
Dirección General de  
Acreditación y Certificación



HORA: 10:00 AM  
FIRMA: Lesvia G

## Anexo 5

### Mapa del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



4000 0 4000 Meters

1:300000

Altitud: 1500 MSNM  
 Area Total: (Aproximada)  
**124211.728 Hectáreas**



PROYECCION TRANSVERSAL DE MERCATOR

Zona 15 esferoide de Clarke de 1866

Datum Vertical: Nivel del Mar en el Puerto de San José en 1950.

Datum Horizontal: Datum Norteamericano de 1927.

FUENTE:  
 Ministerio de Agricultura,  
 Ganadería y Alimentación (MAGA).  
 Unidad de Sistema de Información  
 Geográfica (USIG HUE)

Leyenda	
	Carreteras
	Asfaltado
	No Asfaltado
	Veredas
	Centros Poblados
	ALDEA
	CASERIO
	FINCA
	LABOR
	PARAJE
	PARCELAMIENTO
	VILLA
	Li mite Municipal (Aproximado)



**UNIDAD DE SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA DE HUEHUETENANGO**  
 Se solicita a los usuarios que tengan correcciones Adiciones y/o comentarios, notificarlos a:  
 Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango - USIG HUE.  
 Edificio de Gobernación Departamental Huehuetenango  
 Preparado y Publicado por USIG HUE  
 Agosto 2,002 (Edson Sosa, Carlos Saucedo).

**Anexo 6**  
**Fotografías**

**Fotografías del área urbana de Barillas, Huehuetenango**



Fuente: Osman Ramos



Fuente: Osman Ramos

### **Vista frontal del Colegio Evangélico Mixto Berea**



Fuente: Osman Ramos

UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos



**Manual de Técnicas Didácticas para una Participación Equitativa dentro del Sal6n de Clases dirigida a Docentes de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evang6lico Mixto Berea, del 6rea urbana, de Barillas, Huehuetenango.**

Samuel Argueta Gonz6lez

Barillas, Huehuetenango, octubre de 2,011



**Manual de Técnicas Didácticas para una Participación Equitativa dentro del  
Salón de Clases dirigida a Docentes de la Carrera de Magisterio, del Colegio  
Evangélico Mixto Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango.**

Samuel Argueta González

Barillas, Huehuetenango, octubre de 2,011

## **Dedicatoria**

### **A Dios**

Con infinita fe y verdadero amor, por darme la vida, fuente de toda sabiduría y conocimiento, que me ha llevado por el camino del saber y me permite culminar la presente investigación.

### **A Guatemala**

Tierra de la eterna primavera, país rico en etnias y culturas, razón de vivir y luchar, belleza natural, incomparable tierra del Quetzal.

### **A Barillas**

Pedazo de tierra que me vio nacer, paraíso sin igual que me acoge en mi diario vivir.

### **A la Universidad Panamericana**

Casa de estudios superiores que abrió sus puertas para formarme con un profesional al servicio de la educación.

### **Al Colegio Berea**

Bendito centro educativo, donde a diario se imparte el pan del saber, para formar hombres y mujeres de calidad, comprometidos con la sociedad.

### **A mis hijas**

Jhohaira y Noemi, que mi triunfo pueda ser de ejemplo en el largo camino que les espera.

## **Agradecimiento**

### **A Dios**

Por iluminarme en todo el proceso de formación, dotándome de conocimiento y sabiduría.

### **A mis Padres**

Por el apoyo incondicional que me brindaron y en especial a mi madre por su múltiples oraciones.

### **A mi familia**

Por su comprensión y apoyo en todo el proceso de mi formación profesional.

### **A Guatemala**

Por permitirme vivir sobre este suelo preciado y desenvolverme en el campo de la educación.

### **A Barillas**

Por ser el lugar donde nací y donde me he formado académicamente durante todos los años de preparación profesional

### **A los Centros Educativos**

Por abrir su puertas para que fuera posible esta investigación.

### **A la Asesora**

Que con paciencia y comprensión me apoyó en el proceso de tesis.

## Tabla de contenidos

	No. de página
Resumen	i
Introducción	ii
3. Justificación	1
4. Planteamiento del problema	1
5. Descripción de la propuesta	2
9. Objetivos	3
6.1. Generales	3
6.2. Específicos	3
7. Resultados	4
8. Acciones	4
9. Cronograma de la propuesta	5
10. Metodología	6
11. Monitoreo	6
12. Evaluación	6
13. Definiciones importantes sobre Técnicas Didácticas para la Participación Equitativa dentro del Salón de Clases	7
13.1. Técnica	7
13.2. Didáctica	7
13.3. Técnicas didácticas	7
13.4. Participación	8
13.4.1. Clases de participación	8
13.4.1.1. Directa	8
13.4.1.2. Indirecta	9
13.4.1.3. Individual	9
13.4.1.4. Grupal	9
13.4.1.5. Activa	9

13.4.1.6	Pasiva	10
13.4.1.7	Coactiva	10
13.5	Equidad	10
13.6	Participación equitativa	11
13.7	Salón de clases	11
14.	Técnicas didácticas para la participación equitativa dentro del salón de clases	11
14.1	Técnicas de integración de grupos	13
14.1.1	Agrupar por mes de cumpleaños	13
14.1.2	Agrupar por altura	14
14.1.3	Agrupar por mi otra mitad	16
14.1.4	Agrupar con sonidos de animales	17
14.1.5	Agrupar por completacita	18
14.1.6	Agrupar por la primera letra del nombre	20
14.1.7	Agrupar por cartulicolores	21
14.1.8	El barco se hunde	22
14.1.9	Canción divisoria	24
14.1.10	Agrupar con el canto un elefante se columpiaba	25
14.2	Técnicas de participación individual	28
14.2.1	La charla	28
14.2.2	La conferencia	30
14.2.3	El discurso	31
14.2.4	Lluvia o torbellino de ideas	33
14.2.5	Palabras claves	36
14.2.6	Cadena de asociaciones	38
14.2.7	Lectura eficiente	40
14.2.8	Puro cuento	42
14.2.9	Las adivinanzas	45
14.2.10	La pelota preguntona	47
14.3	Técnicas de participación grupal	50
14.3.1	El diálogo	50

14.3.2	Diálogos simultáneos	52
14.3.3	La discusión	54
14.3.4	Discusión en equipos	56
14.3.5	Discusión de gabinete	58
14.3.6	Técnica del debate	60
14.3.7	Técnica del simposio	62
14.3.8	El panel	65
14.3.9	Phillips 6-6	67
14.3.10	Juicio educativo	69
14.3.11	El seminario	74
14.3.12	Técnica del afiche	76
14.3.13	La clínica	79
14.3.14	El noticiero popular	81
14.3.15	Técnica del Socio drama	83
14.3.16	Juego de roles	85
14.3.17	La liga del saber	88
14.3.18	Técnica del carrusel	91
14.3.19	El poema colectivo	93
14.3.20	Mesa de representantes	95
	Conclusiones	99
	Referencias bibliográficas	100

## **Índice general de cuadros**

Cuadro No. 1	Cronograma de la propuesta	5
--------------	----------------------------	---

## **Índice general de gráficas**

Gráfica No1.	Ejemplo de un afiche	78
--------------	----------------------	----

## **Resumen**

La participación del estudiante durante el proceso educativo es importante y fundamental para el desarrollo integral, especialmente cuando se estudia una carrera profesional, ya que los nuevos docentes que se están formando, deben tener una nueva visión de lo que es la educación en nuestro país. Pero la oportunidad de participar muchas veces no es para todo los involucrados, pues es muy común observar en distintos ámbitos que son pocos los que participan, razones pueden existir varias, pero lo que si es cierto es que dentro del grupo de los que no tiene mucha participación están las mujeres, y aún más todavía, las que son indígenas. Estas divergencias también se dan a diario en salón de clases, por esta razón se pensó en redactar una propuesta que permita a los docentes contar con herramientas eficaces para propiciar la participación equitativa de todos los y las estudiantes en las aulas del Colegio Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango, en la carrera de Magisterio.

La propuesta está estructurada con diferentes técnicas didácticas que promueven la participación equitativa dentro del salón de clases. Las técnicas didácticas están clasificadas en técnicas de integración de grupos, las cuales permiten incluir a los estudiantes en las diversas actividades a desarrollar, utilizando diferentes procedimientos para no incurrir en algún momento en un acto de discriminación ya sea de género o de etnia. También cuenta con técnicas que promueven la participación individual de las y los educandos en el desarrollo de una clase; como también técnicas que propician la participación grupal a través de diferentes actividades donde puedan interrelacionarse y promover un aprendizaje cooperativo.

Es necesario que el docente como organizador, orientador y facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje, conozca éstas técnicas didácticas, ya que a través de ellas preparará un ambiente de confianza y favorable para promover la participación de los estudiantes tanto de manera individual como colectiva.

## **Introducción**

Con base a los resultados obtenidos en la investigación aplicada a estudiantes, docentes y directora de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana de Barillas, Huehuetenango, se concluyó que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases es importante y de beneficio para su desarrollo integral.

También se indicó que la participación de la mujer indígena dentro de la clase está relacionada con las técnicas didácticas utilizadas por los docentes durante el proceso educativo, lo que limita o favorece su participación individual y/o grupal en las actividades desarrolladas en el aula.

Partiendo de lo anteriormente descrito, se realiza la presente propuesta, la cual consiste en la elaboración de un Manual de Técnicas Didácticas para una Participación Equitativa dentro del Salón de Clases dirigida a Docentes de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango.

El propósito es proveer al docente con una variedad de técnicas que le permitan propiciar la participación equitativa de los estudiantes en las diversas actividades educativas que realice en el salón de clases, ya sea de forma individual o colectiva.

El Manual de Técnicas Didácticas incluye: técnicas de integración de grupos, técnicas para fomentar la participación individual y técnicas de participación grupal, las cuales se presentan con su debida definición y los procedimientos para su implementación en el proceso educativo.

### 3. Justificación

Es notable en muchas aulas de los establecimientos educativos la poca participación activa de los estudiantes como centro del proceso de enseñanza aprendizaje. alguna de las razones es porque muchos profesores que actualmente laboran en la docencia han sido formados en la línea de la pedagogía tradicional, la cual se caracteriza por la exposición oral del docente y la poca participación de los educandos. Esta concepción que se ha manejado ha repercutido de forma negativa en el proceso educativo, ya que como docentes muchas veces no se han interesado en implementar nuevas técnicas didácticas que promuevan la participación de los estudiantes.

Es de suma importancia considerar que de acuerdo a los nuevos paradigmas educativos, el estudiante es el actor principal en la construcción de su aprendizaje, esto se da cuando el profesor crea el ambiente y las condiciones óptimas para lograrlo. Todo esto no puede alcanzarse si no se estimula la participación de los alumnos en las diferentes actividades desarrolladas en el salón de clases y principalmente el involucramiento de las alumnas indígenas.

Para lograrse esta participación es necesario que los profesores manejen diferentes técnicas didácticas que promuevan la participación dentro del salón de clases. Al participar los estudiantes en las diversas actividades ya sea de manera individual o grupal, se estarán desarrollando de manera integral, lo que les brindará beneficios en su preparación como profesionales. Tendrán la capacidad de opinar, proponer, sugerir, criticar, hacer observaciones puntuales, desarrollarán la capacidad de trabajar en equipo, en compartir sus ideas y sobre todo aprender de los demás.

### 4. Planteamiento del problema

El problema a mejorar consiste en la baja participación que tienen las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan en el salón de clases en la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana de Barillas, Huehuetenango.

Desde hace menos de una década la carrera de magisterio ha estado funcionando en este centro educativo, lugar donde se ha manifestado este problema, motivo por el cual se realizó la presente investigación. Los resultados obtenidos en la misma, revelaron que a veces participan las mujeres indígenas en las diversas actividades que se realizan en clase, donde la participación individual es inferior a la poca participación que se tiene cuando se trabaja colectivamente.

En la investigación también se señaló que las mujeres indígenas son discriminadas al momento de incluirlas en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del aula, ya que muchas veces no se les da importancia al integrarlas en los equipos de trabajo, evidenciándose esta situación cuando muchas de ellas son excluidas o se limitan a participar dentro de los mismos.

Además en la investigación se indicó que los maestros a veces planifican actividades que propicien su participación dentro de clase, lo cual no es suficiente para contrarrestar esta situación que se viene dando desde algunos años atrás.

Al no contar con soluciones pertinentes para erradicar este problema, se continuará manifestando este clima de baja participación de la mujer indígena, quien históricamente ha sido doblemente discriminada por el hecho de ser mujer y por ser indígena, lo cual la limita a que se desarrolle integralmente como futura profesional de la educación.

## 5. Descripción de la propuesta

A través del proceso de investigación que se realizó se pudo conocer la realidad educativa que se presenta en las aulas de la carrera de Magisterio del Colegio Berea, donde se concluyó que una de las principales causas de la baja participación de la mujer indígena dentro del salón de clases es la aplicación de técnicas didácticas por parte de los docentes, que promuevan la participación de todos los estudiantes

El objetivo principal del proyecto es orientar y proporcionar a los docentes que laboran en la Carrera de Magisterio, técnicas didácticas que propicien la participación equitativa dentro del salón de clases, las que deben ser aplicadas de forma adecuada en el proceso educativo.

Como parte medular de la propuesta está la realización de un taller dirigido a docentes y directora del establecimiento, donde la temática a desarrollar es el uso de adecuado de técnicas didácticas para la participación equitativa dentro del salón de clases, donde se entregará un Manual que contiene diferentes técnicas, entre ellas: técnicas de integración de grupos, de participación individual y grupal, todas con su debido procedimiento, para su fácil aplicación en el proceso educativo

## 6. Objetivos

### 6.1 Generales

- a) Incrementar el nivel de participación de las alumnas indígenas en las diferentes actividades que se desarrollan en el salón de clases en la Carrera de Magisterio del Colegio Evangélico Mixto Berea, de Barillas, Huehuetenango.
- b) Contribuir al fortalecimiento de la formación de nuevos profesionales de la educación a través de la promoción y utilización de técnicas didácticas que les permitan una participación equitativa en el proceso educativo.

### 6.2 Específicos

- a) Crear un manual de técnicas didácticas que promuevan la participación equitativa de los estudiantes dentro del salón de clases.
- b) Orientar a los docentes en la aplicación correcta de técnicas de participación.

- c) Proponer alternativas de solución que puedan ser tomadas en cuenta para contrarrestar el problema.

## 7. Resultados

Se espera que a través de la implementación de esta propuesta, puedan darse cambios en la aplicación de técnicas de enseñanza durante el proceso educativo de los alumnos de la carrera de magisterio. Que los docentes puedan concientizarse de la importancia de la participación de todos los estudiantes para su desarrollo integral como futuros profesionales de la educación. Que puedan abrirse nuevos espacios que generen la participación de todos los estudiantes a través de diversas actividades, en las cuales puedan incluirse sin distinción alguna.

Por parte de los estudiantes se espera una participación activa dentro del salón de clases, tanto individual como grupal y que manifiesten una actitud positiva por su formación integral, eliminando toda forma de discriminación entre compañeros.

## 8. Acciones

Para la presente propuesta se contempla realizar las siguientes acciones que contribuyan a la efectividad de la misma.

- a) Determinar las clases de técnicas que deben incluirse en el manual, las cuales deben promover la participación de la mujer indígena en el salón de clases, tanto de forma individual como colectiva.
- b) Estructurar un Manual de Técnicas Didácticas para la Participación Equitativa dentro del Salón de clases, las que deben incluir su definición, características, aplicación, procedimiento y un ejemplo de su aplicación, para mejor comprensión de las mismas.
- c) Finalmente presentar el Manual de Técnicas a la comunidad educativa para su aceptación, luego validarlo ante la autoridad competente e iniciar con su ejecución.

Previo a su ejecución, se dará un taller a los docentes que laboran en la Carrera de Magisterio, para una implementación efectiva en el proceso educativo

## 9. Cronograma de la propuesta

**Cuadro No. 1**  
**Cronograma de la propuesta**

Actividades		Agosto 2011				Septiembre 2011				Octubre 2011				Noviembre 2011	
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
14.	Indagación del problema objeto de estudio.	■													
15.	Elección de la propuesta		■												
16.	Investigación de Técnicas de participación en el aula			■	■										
17.	Diseño de la propuesta.					■									
18.	Elaboración de cronograma de actividades.					■									
19.	Elaboración de la propuesta.					■	■	■							
20.	Análisis de la propuesta.									■					
21.	Correcciones de la propuesta									■	■				
22.	Aprobación de la propuesta por el Asesor											■			
23.	Impresión final de la propuesta													■	
24.	Presentación de la propuesta													■	
25.	Organización del taller con los Docente														■
26.	Realización del Taller con los Docentes														■

Fuente: elaboración propia

## 10. Metodología

Para el efecto de la presente propuesta, la metodología a utilizar fue la siguiente: interna y externa, inductiva y deductiva, participativa y flexible, como también la cualitativa ordinal.

## 11. Monitoreo

Para asegurar el seguimiento de la correcta aplicación del Manual de Técnicas Didácticas para la Participación Equitativa dentro del Salón de Clases dirigido a Docentes de la Carrera de Magisterio del Colegio Evangélico Mixto Berea, del Área Urbana de Barillas, Huehuetenango, es el compromiso por parte del tesista para con la Directora y Docentes del establecimiento educativo, a quienes se les estará asesorando de forma directa en la aplicación adecuada de las técnicas mencionadas.

## 12. Evaluación

La evaluación se aplicará de forma constante, para conocer los avances que se han tenido durante el tiempo del proceso, iniciando con la presentación de la propuesta y durante su operatividad. Los tipos de evaluación a aplicar son: la evaluación es ante, de procesos y la ex post, cuyos responsables serán: el tesista y la Directora del centro educativo.

## 13. Definiciones importantes sobre Técnicas Didácticas para la Participación Equitativa dentro del Salón de Clases

### 13.1 Técnica

La palabra técnica viene del griego *téchne*, que significa arte. Es un conjunto de saberes prácticos o procedimientos cuyo objetivo es obtener cierto resultado, también es considerado como un conjunto de normas y reglas que se utilizan como medio para alcanzar un fin.

### 13.2 Didáctica

Etimológicamente didáctica viene del griego *didastékene* que significa: didas, enseñar y *tékene*, arte; entonces puede decirse que la didáctica es el arte de enseñar. También es considerada una ciencia ya que investiga y experimenta nuevas técnicas de enseñanza.

La didáctica como ciencia y arte contribuye en el proceso de enseñanza aprendizaje aportando estrategias educativas que permiten facilitar el aprendizaje. La didáctica es la acción que el docente ejerce sobre la dirección del educando, para que éste llegue a alcanzar los objetivos de la educación. Según Cecilia A. *“este proceso implica la utilización de una serie de recursos técnicos para dirigir y facilitar el aprendizaje”*. (2005:12)

### 13.3 Técnicas didácticas

Se definen como formas, medios o procedimientos sistematizados y suficientemente probados, que ayudan a desarrollar y organizar una actividad, según las finalidades y objetivos pretendidos. Las técnicas didácticas son actividades previstas por el docente, para apoyar el proceso de aprendizaje del alumno.

Estas técnicas han de utilizarse en función de las circunstancias y las características del grupo que aprende, es decir, teniendo en cuenta las necesidades, las expectativas y perfil del colectivo destinatario de la formación, así como de los objetivos que la formación pretende alcanzar.

## 13.4 Participación

El término participación se deriva del latín participatio. En su uso más general, la palabra participación, se refiere a la acción y efecto de participar, implica tomar parte de algo, compartir.

En el campo educativo se entiende la participación como la disposición voluntaria, consciente y responsable del sujeto educando, a intervenir en toda actividad instruccional que esté acorde con sus inquietudes, intereses y necesidades, tanto individual como colectivas.

La participación dentro del aula se contempla como el acto de involucramiento en las diferentes actividades que se desarrollan durante el proceso educativo, contribuyendo así a su desarrollo individual y profesional.

### 13.4.1 Clases de participación

De acuerdo a la forma en como los estudiantes se involucren dentro del proceso educativo, se puede hacer la siguiente clasificación.

#### 13.4.1.1 Directa

Es la clase de participación que depende de la iniciativa del propio estudiante para involucrarse en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del salón de clases.

#### 13.4.1.2 Indirecta

En esta clase de participación se incluye a los estudiantes que intervienen no por iniciativa propia, sino que puede ser por parte del docente o motivados por algún compañero de clase.

#### 13.4.1.3 Individual

Es aquella que normalmente realiza un alumno al implicarse en el proceso educativo. Esta participación puede evidenciarse durante el desarrollo de la clase, aportando comentarios, sugerencia, proponiendo, criticando, respondiendo preguntas hechas por el docente, pasando frente a sus compañeros, etc., la cual genera desarrollo en su proceso de formación.

#### 13.4.1.4 Grupal

Es la participación que se realiza al ser parte de un equipo o grupo, donde se tienen objetivos en común. En el aula, generalmente el docente organiza los grupos de trabajos con el objetivo de resolver problemas significativos o desarrollar el aprendizaje cooperativo, en los cuales es importante la participación de todos los integrantes como miembros de un equipo.

#### 13.4.1.5 Activa

Es aquella en la cual el estudiante expresa su firme disposición, voluntad e interés por intervenir en su proceso educativo. La mayoría de los educadores coinciden en que para lograr aprendizajes duraderos, los educandos deben participar activamente en el proceso educativo. Una participación activa, implica que el estudiante debe participar constantemente en todas las actividades que se desarrollen dentro del aula. Hablando en términos generales, el educando activo es aquel que incorpora e integra conocimientos rápidamente, esta incorporación no requiere de muchos estímulos.

Para que se logre la participación activa del estudiante durante el proceso de enseñanza aprendizaje, es determinante el rol que juega el docente al aplicar una variedad de técnicas pedagógicas que propicien la intervención de los estudiantes dentro del salón de clases y especialmente de aquellos que no participan con frecuencia o simplemente se limitan a hacerlo.

#### 13.4.1.6 Pasiva

Es aquella participación en la cual hay cierta disposición voluntaria a tomar parte en actividades que se desarrollan en el proceso educativo. Es lo que la mayoría de estudiantes hacen, pero sin identificar compromisos específicos por cuanto la responsabilidad no es de uno sino de todos.

*“En la participación pasiva el estudiante no llega a concientizarse de su propio beneficio, es más le importa poco si se siente beneficiado o no. Su actitud es indirectamente conformista. Sin duda alguna en la participación pasiva no tiene sentido hablar de libertad de acción del estudiante”. (Díaz, 2005:58)*

#### 13.4.1.7 Coactiva

Es aquella participación producida por mandato y exigencia de los demás. Aquí, el estudiante va a intervenir en las actividades que se desarrollan en el salón de clases, porque lo mandan o porque lo obligan a hacerlo, incluso en el mejor de los casos, él mismo siente tal obligación.

### 13.5 Equidad

La equidad es un valor de connotación social que se deriva de lo entendido también como igualdad. Se trata de la constante búsqueda de la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajo digno e igualitario, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, sexual o de género, entre otras.

El término equidad proviene de la palabra en latín “aéquitas”, el que se deriva de “aequus” que se traduce al español como igual. De este modo, la equidad busca la promoción de la valoración de las personas sin importar las diferencias culturales, sociales o de género que presenten entre sí.

### 13.6 Participación equitativa

La participación equitativa hace referencia a las mismas oportunidades que deben tener todos para participar libremente en cualquier actividad ya sea social, política, cultural, educativa, económica, deportiva, etc. En el campo educativo se hace mención a las oportunidades que deben tener los estudiantes para involucrarse en todas las actividades que se desarrollan en el proceso educativo, no importando si son hombres o mujeres, indígenas o no indígenas, del área urbana o rural.

### 13.7 Salón de clases

Se le llama salón de clases a un lugar en particular de una escuela en la que las clases se llevan a cabo. Es el espacio donde se producen muchas de las situaciones de enseñanza aprendizaje. Es aquel espacio donde se construye una pluralidad de saberes con sentido y significado cultural. Contextualmente los términos aula y clase son tomados como sinónimos de salón de clases.

## 14. Técnicas didácticas para la participación equitativa dentro del salón de clases

Son un conjunto de formas, medios, actividades o procedimientos que deben ser tomados en cuenta por el docente para lograr una participación efectiva de todos los estudiantes en las diferentes actividades que se desarrollen en el salón de clases durante el proceso educativo.

Es necesario que el docente como organizador, orientador y facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje, conozca éstas técnicas didácticas, ya que a través de ellas preparará un ambiente de

confianza y favorable para promover la participación de los estudiantes tanto de manera individual como colectiva.

Con base a los resultados obtenidos en la investigación aplicada a estudiantes, docentes y directora de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana de Barillas, Huehuetenango, se concluyó que la participación de la mujer indígena dentro del salón de clases es importante y de beneficio para su formación profesional.

También se indicó que la participación de la mujer indígena dentro de la clase está relacionada con las técnicas didácticas utilizadas por los docentes durante el proceso educativo, lo que limita o favorece su participación individual y/o grupal en las actividades desarrolladas en el aula.

Por tal razón se determinó elaborar un Manual de Técnicas Didácticas para una Participación Equitativa dentro del Salón de Clases dirigida a Docentes de la Carrera de Magisterio, del Colegio Evangélico Mixto Berea, del área urbana, de Barillas, Huehuetenango. El propósito es proveer al docente con una variedad de técnicas que le permitan propiciar la participación equitativa de los estudiantes en las diversas actividades educativas que realice en el salón de clases, ya sea de forma individual o colectiva.

El Manual de Técnicas Didácticas incluye: técnicas de integración de grupos, técnicas para fomentar la participación individual y técnicas de participación grupal, las cuales se presentan con su debida definición y los procedimientos para su implementación en el proceso educativo.

## 14.1 Técnicas de integración de grupos

Son las técnicas que permiten organizar a los estudiantes para el trabajo en grupo a través de diferentes procedimientos, con la intención de integrar equipos de forma participativa, equitativa y heterogénea.

En el proceso educativo que se desarrolla dentro de salón de clases es necesaria la organización de grupos de trabajos para efectuar diferentes actividades pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes. De acuerdo a la investigación efectuada acerca de la participación de la mujer indígena en la carrera de magisterio del Colegio Berea, se obtuvieron resultados donde los estudiantes manifestaron que existe discriminación hacia la mujer indígena al momento de integrar equipos de trabajos, ya que la forma más sencilla que se utiliza es por afinidad. Por tal razón se presenta las siguientes técnicas de integración de grupos, las cuales pueden ser aplicadas en cualquier área y nivel de enseñanza.

### 14.1.1 Agrupar por mes de cumpleaños

#### 14.1.1.1 Definición

Consiste en reunir a todos los que nacieron en ciertos meses del año con la intención de integrar grupos de trabajo.

#### 14.1.1.2 Características

- a) Fácil aplicación.
- b) Se incluyen a todos sin discriminación.
- c) Es divertida.

#### 14.1.1.3 Aplicación

Es útil para integrar grupos de trabajo en las diferentes áreas de aprendizaje.

#### 14.1.1.4 Procedimiento

- a) Se pide a los estudiantes que escriban su nombre y mes de cumpleaños en una hoja de papel.
- b) Se recogen las hojas y se juntan a todos los que nacieron en ciertos meses del año.
- c) Dependiendo de la cantidad de grupos que se desee integrar, se pide que se junten por mes o meses.

#### 14.1.1.5 Ejemplo

Ya que hay 12 meses, si uno quiere formar tres grupos, se juntan los que nacieron en enero a abril, de mayo a agosto y los que nacieron en octubre a diciembre. Si los grupos son desiguales, se pueden hacer algunos ajustes al final.

### 14.1.2 Agrupar por altura

#### 14.1.2.1 Definición

Consiste en integrar grupos de trabajos de acuerdo a la estatura de los estudiantes.

#### 14.1.2.2 Características

- a) Fácil aplicación.
- b) Se integran grupos heterogéneos.

c) Se incluyen a todos sin discriminación.

#### 14.1.2.3 Aplicación

Esta técnica de integración de grupos se puede utilizar en todas las actividades pedagógicas donde sea necesaria la organización de equipos de trabajo.

#### 14.1.2.4 Procedimiento

a) Se determina la cantidad de grupos a integrar.

b) Se le pide a los estudiantes que se ordenen en una sola fila, puede ser del más alto al más bajo o a la inversa.

c) Se van distribuyendo en grupos de acuerdo a la cantidad previamente estimada.

#### 14.1.2.5 Ejemplo

Si se tiene un grupo de treinta estudiantes se les pide salir de sus lugares y organizarse en una sola fila de acuerdo a su estatura, incluyendo hombres y mujeres. Si el espacio físico en el aula no es suficientemente amplio, se puede pedir a los alumnos salir al patio. Al estar organizados en fila se van distribuyendo de acuerdo a la cantidad de grupos que se quieran integrar. Por ejemplo si se necesita cinco equipos se separan los primeros cinco de la fila, seguidamente se distribuye el resto de participantes con cada uno de ellos.

### 14.1.3 Agrupar por mi otra mitad

#### 14.1.3.1 Definición

Esta técnica consiste en que cada participante encontrará a su pareja complementando un dibujo previamente asignado.

#### 14.1.3.2 Características

- a) Formación de grupos de forma divertida.
- b) Se puede aplicar con personas de diferentes edades.
- c) Fácil aplicación.

#### 14.1.3.3 Aplicación

Básicamente es aplicable para formar parejas de trabajo, pero también se puede utilizar para integrar grupos con más participantes, para lo cual es necesario hacer algunas variantes.

#### 14.1.3.4 Procedimiento

- a) Tener las copias de los diferentes dibujos.
- b) Se da las instrucciones correspondientes a los estudiantes, indicándoles que se hará un trabajo en pareja.
- c) A cada persona se le entrega un dibujo. Cada dibujo tiene su par.
- d) Cada participante tiene que encontrar a la persona que tiene el dibujo complementario. Este será su pareja para la actividad.

#### 14.1.3.5 Ejemplo

Después de haber dado las instrucciones correspondientes se le asigna a cada estudiante la copia de un dibujo el cual debe complementarlo con el dibujo de otro compañero, ejemplo: la gallina con el huevo, el doctor con la jeringa, el gato con el perro, los libros con el estudiante, etc.

Otra variante que se puede aplicar en esta técnica es la integración de grupos de trabajos con más de dos estudiantes, para lo cual se puede dividir un dibujo en partes de acuerdo a la cantidad de integrantes, repartirlas a los alumnos y seguidamente pedirles que las una tipo rompecabezas.

#### 14.1.4 Agrupar con sonidos de animales

##### 14.1.4.1 Definición

Es una técnica en la cual cada participante encontrará a los otros miembros de su grupo por los sonidos de animales que emiten.

##### 14.1.4.2 Características

- a) Es una técnica divertida.
- b) Desarrolla confianza.
- c) Permite detectar habilidades artísticas en los estudiantes.
- d) Es una técnica sencilla.

##### 14.1.4.3 Aplicación

Aplicable en todas las áreas y niveles educativos.

#### 14.1.4.4 Procedimiento

- a) El primer paso consiste en definir el número de grupos y participantes.
- b) A cada participante se le dice en secreto el nombre de un animal que hace un ruido fácilmente identificable. También se le puede dar un papelito donde previamente se ha escrito el nombre de un animal.
- c) Cuando el facilitador da la señal, las personas empiezan a hacer el ruido del animal que fueron asignados.
- d) Cada estudiante busca su semejante y se forma el grupo.
- e) Una vez conformado los grupos, se les solicita a cada uno de ellos, que emitan en conjunto el sonido del animal para poder identificarlos.

#### 14.1.4.5 Ejemplo

Si hay treinta estudiantes y se quiere formar tres equipos de diez integrantes, entonces se escoge a tres animales, asignando a diez estudiantes un sonido igual. Cuando el grupo de estudiantes es numeroso se tiende a olvidar la cantidad de sonidos iguales asignados a cada uno de ellos, lo recomendable es llevar escritos los nombres de animales en tiras de papel.

#### 14.1.5 Agrupar por completacita

##### 14.1.5.1 Definición

Consiste en que cada participante encontrará a los otros miembros de su grupo completando con ellos una cita que está en pedazos como un rompecabezas.

#### 14.1.5.2 Características

- a) Fácil aplicación.
- b) Aplicable a todas las edades.
- c) Integración de grupos heterogéneos.

#### 14.1.5.3 Aplicación

Se aplica en la integración de grupos de trabajo para diferentes edades y áreas pedagógicas, como también para organizar equipos de diferente cantidad de participantes.

#### 14.1.5.4 Procedimiento

- a) Determinar la cantidad de grupos a integrar.
- b) Preparar con anticipación las citas ya recortadas.
- c) Dar a cada participante una parte de una cita conocida o que haya estudiado.
- d) Los participantes deben tratar de encontrar las personas entre el grupo que tienen las partes que les falta de la cita.
- e) Al completar las citas, encuentran a las personas que conformarán su grupo.

#### 14.1.5.5 Ejemplo

Si se quiere integrar grupos de dos participantes, se pueden llevar separadas en tiras de papel las dos partes que forman un refrán, ejemplo en una tira: dime con quién andas y en otra: y te diré quién eres. Si se ha planificado formar grupos de más de dos integrantes, se puede utilizar algunas frases conocidas o se puede dividir el refrán en segmentos más pequeños.

#### 14.1.6 Agrupar por la primera letra del nombre

##### 14.1.6.1 Definición

Es una técnica de integración que consiste en formar grupos o equipos de trabajo utilizando la primera letra del nombre de los estudiantes.

##### 14.1.6.2 Características

- a) Fácil aplicación.
- b) No requiere de mucho tiempo.
- c) Formación de grupos con diferente cantidad de integrantes.

##### 14.1.6.3 Aplicación

En todas las áreas y niveles educativos.

##### 14.1.6.4 Procedimiento

- a) Pedir a los estudiantes que escriban su nombre en una hoja de papel.
- b) Recibir los papeles y

- c) Juntar a todas las personas cuyo nombre comience con la misma letra o que en la primera sílaba tengan la misma vocal.

#### 14.1.6.5 Ejemplo

Si se desea formar grupos para realizar cualquier actividad dentro del salón de clases donde no se requiera la misma cantidad de participantes en cada equipo, se puede aplicar esta técnica siguiendo los pasos anteriormente indicados, integrando a todas la persona cuyo nombre inicien con la letra “A” o la “B”, etc. Una variante que se puede hacer es reunirlos por el primer apellido.

#### 14.1.7 Agrupar por cartulicolores

##### 14.1.7.1 Definición

Consiste en formar grupos de trabajo utilizando trozos de cartulina de diferentes colores de acuerdo a la cantidad de equipos que se deseen formar.

##### 14.1.7.2 Características

- a) Fácil aplicación.
- b) No se requiere de mucho tiempo.
- c) Formación de grupos heterogéneos.

##### 14.1.7.3 Aplicación

Por su sencillez se puede aplicar con estudiantes de diferentes edades, niveles educativos y áreas pedagógicas.

#### 14.1.7.4 Procedimiento

- a) Recortar trozos de cartulina de varios colores, tantos como grupos se quieran formar.
- b) Colocar dentro de una bolsa los trozos de cartulina para que cada estudiante pueda sacar uno.
- c) Luego se forman los grupos de acuerdo al color que les tocó.

#### 14.1.7.5 Ejemplo

Cuando se organizan grupos para realizar una exposición en clase o cualquier otra actividad, en la cual es necesario que todos los equipos tengan la misma cantidad de integrantes, es importante que el docente tome en cuenta la cantidad de estudiantes de la clase y que considere la cantidad de grupos que desee organizar, para que de esta manera lleve al salón de clases la cantidad y color de trozos de cartulina necesarios.

#### 14.1.8 El barco se hunde

##### 14.1.8.1 Definición

Es una técnica que se utiliza para formar grupos de trabajo de manera más heterogénea.

##### 14.1.8.2 Características

- a) Permite la animación y formación de grupos.
- b) Requiere de un espacio amplio.
- c) Permite a la vez la reflexión.
- d) Fácil aplicación.

#### 14.1.8.3 Aplicación

Es una técnica de animación, reflexión e integración de grupos que se puede aplicar cuando se necesite organizar equipos de trabajo de forma heterogénea, la misma se puede utilizar en cualquier área de la enseñanza.

#### 14.1.8.4 Procedimiento

- a) El docente solicita a los estudiantes que se pongan de pie en el centro del salón.
- b) Da las instrucciones de la dinámica de la técnica.
- c) El docente entonces, cuenta una historia relacionada a un barco que se hunde.
- d) El profesor indica al grupo que tienen que formar círculos compuestos por el número exacto de personas que pueden entrar en cada lancha.
- e) El Facilitador cambia el número de personas y así se prosigue hasta que lo considere conveniente para que los grupos de trabajo queden bien organizados.
- f) El Facilitador debe dar las órdenes rápidamente para hacer la dinámica ágil y sorpresiva.

#### 14.1.8.5 Ejemplo

El docente después de haber dado las instrucciones previas a la dinámica que se va seguir en la ejecución de esta técnica, continua contándoles la siguiente historia: "Estamos navegando en un enorme buque, pero de pronto una tormenta hunde el barco. Para salvarse, hay que subirse en unas lanchas salvavidas. Pero en cada lancha sólo pueden entrar (se dice un número) de personas", puede ser cinco, cuatro, diez, etc., seguidamente los estudiantes deben integrarse de

acuerdo a la cantidad mencionada. Se puede estar mencionado varias cantidades y al final se indica la cantidad de integrantes que queremos que tenga el grupo a formar.

#### 14.1.9 Canción divisoria

##### 14.1.9.1 Definición

Es una técnica que consiste en integrar grupos utilizando papeles doblados con el nombre de varias canciones conocidas de acuerdo a la cantidad de grupos que se desee formar, los cuales tienen que estar ubicados en el centro del salón de clases, donde cada estudiante debe tomar uno y entonar la canción que se le indica en el mismo y de esta manera identificar a los demás miembros del equipo.

##### 14.1.9.2 Características

- a) Es divertida.
- b) Fácil aplicación.
- c) Despierta el interés por la participación.
- d) Permite integrar grupos heterogéneos de trabajo.

##### 14.1.9.3 Aplicación

Por su sencillez se puede aplicar a cualquier grupo de estudiantes y en todas las áreas pedagógicas.

#### 14.1.9.4 Procedimiento

- a) Determinar cuántos grupos se desean formar, buscando una canción conocida de acuerdo a la cantidad de equipos.
- b) Ubicar en el centro del salón tantos papeles doblados como participantes hay.
- c) Pedir a los estudiantes que tomen uno y que canten la canción indicada en el papel hasta juntarse con el resto de los participantes.

#### 14.1.9.5 Ejemplo

Si se quiere formar grupos de trabajo con la misma cantidad de participantes, es necesario tomar en cuenta el total de estudiantes del grado y habrá tantas canciones como grupos que se quieren formar y un papel para cada alumno. Entre algunas canciones conocidas que se puede incluir en esta técnica están: Gatito, gatito; Los pollos de mi cazuela, Había un sapo, sapo; etc.

#### 14.1.10 Agrupar con el canto un elefante se columpiaba

##### 14.1.10.1 Definición

Es una técnica de integración, la cual consiste en formar equipos de trabajo de manera heterogénea, entonando la música del canto “Un elefante se columpiaba sobre la tela de una araña”

##### 14.1.10.2 Características

- a) Es divertida.
- b) Fácil aplicación.

- c) Es lúdica.
- d) Integración de grupos heterogéneos.

#### 14.1.10.3 Aplicación

Por su sencillez puede aplicarse en los diferentes niveles y áreas educativas con el propósito de integrar grupos de trabajo de manera heterogénea.

#### 14.1.10.4 Procedimiento

- a) Se determina la cantidad de grupos a formar.
- b) Se seleccionan los coordinadores de grupo dependiendo la cantidad de equipos que se desea integrar.
- c) Se le pide al resto de estudiantes que formen un círculo.
- d) Se ubican a los coordinadores fuera del círculo en puntos estratégicos de manera que cuando se cante la parte “y fueron a llamar otro elefante”, puedan tomar al compañero que pase frente a ellos.
- e) Se pide a los estudiantes cantar el canto dando vueltas frente a los coordinadores.
- f) Se entona el canto cuantas veces sea necesario hasta que todos los alumnos hayan quedado incluidos en un grupo.

#### 14.1.10.5 Ejemplo

Si se tienen 40 estudiantes en clase y se desea organizar 5 grupos de trabajo, se dan las instrucciones correspondientes a la técnica, seguidamente se escoge a los 5 coordinadores de cada grupo, los cuales deben estar ubicados fuera del círculo para que tengan la facilidad de tomar a sus integrantes de grupo en el momento en que se entone la parte “y fueron a llamar otro elefante”. Los alumnos del círculo dan vueltas cantando:

Un elefante se columpiaba  
Sobre la tela de una araña  
Y como veía que resistía  
Fue a llamar a otro elefante.  
Dos elefantes se columpiaban  
Sobre la tela de una araña,  
Y como veían que resistía  
Fueron a llamar a otro elefante.  
Tres elefantes...  
...  
...  
...

## 14.2 Técnicas de participación individual

La participación individual es aquella que normalmente realiza un alumno al implicarse en el proceso educativo. Esta participación puede evidenciarse durante el desarrollo de la clase, aportando comentarios, sugerencia, proponiendo, criticando, dirigirse a sus compañeros en la exposición de un tema, respondiendo preguntas hechas por el docente o haciendo cualquier clase de observación, la cual genera desarrollo en su proceso de formación.

Las técnicas de participación individual son todas aquellas actividades, procedimientos que el docente debe tomar en cuenta para promover la participación de los estudiantes en el desarrollo de las clases. Entre estas se presentan las siguientes:

### 14.2.1 La charla

#### 14.2.1.1 Definición

Es una técnica de participación individual donde un expositor proporciona información sobre un determinado tema y dialoga con el resto de los estudiantes.

#### 14.2.1.2 Características

- a) Es una técnica informal.
- b) El tono de conversación puede variar.
- c) Los oyentes puede interrumpir para hacer preguntas.
- d) Normalmente los espectadores conocen algo del tema.
- e) El expositor puede hacer preguntas a los oyentes.
- f) No debe durar mucho tiempo.

#### 14.2.1.3 Aplicación

Es aplicable a diferentes áreas de aprendizaje, asignando a cada estudiante un tema en particular para que lo comparta con el resto de sus compañeros. Se utiliza para transmitir información, crear un estado mental o punto de vista

#### 14.2.1.4 Procedimiento

- a) Preparar con anticipación diferentes temas de tal manera que participen todos los estudiantes.
- b) En algunos casos la charla no requiere preparación escrita ya que los oyentes la pueden guiar con las preguntas.
- c) El desarrollo de la exposición se hace de manera de conversación con el resto de estudiantes.
- d) Si no ha habido preguntas durante la exposición, al finalizar ésta, el expositor debe motivar a los oyentes para que las haga o hacer él preguntas para comprobar el grado de asimilación del tema.

#### 14.2.1.5 Ejemplo

Área: Introducción a la Pedagogía

Tema: Clases de educación

Si se tiene un grupo de 35 estudiantes, el docente debe prepara un tema para cada uno de ellos, se recomienda que sean temas cortos para que la charla pueda durar unos 10 minutos y de esta manera dar participación a todos los estudiantes.

El alumno encargado de la charla debe dirigirse a sus compañeros no en forma de exposición sino de conversación, en la cual deben hacerse preguntas relacionadas al tema. Puede preguntar si

ellos ¿saben de las clases de educación que hay?, si ¿existen en nuestro medio? y ¿cómo ayudan al desarrollo de nuestro municipio? La intención es establecer una plática entre el expositor y el resto de los estudiantes.

#### 14.2.2 La conferencia

##### 14.2.2.1 Definición

Es una técnica de participación que consiste en que un grupo de personas escucha frente a frente la información que otra proporciona.

##### 14.2.2.2 Características

- a) La comunicación, durante la exposición, se da solo en un sentido (expositor).
- b) Los alumnos participantes como oyentes, al final de la exposición pueden hacer uso de la palabra en forma oral o escrita, aclarar puntos, dudas o hacer un planteamiento distinto(conversación).
- c) El alumno expositor puede hacer uso de ayudas audiovisuales.
- d) La exposición no debe extenderse demasiado, ni ser menor de quince minutos.

##### 14.2.2.3 Aplicación

Puede aplicarse en diferentes áreas de aprendizaje donde el estudiante se prepara con un determinado tema para poder compartirlo con el resto de sus compañeros.

#### 14.2.2.4 Procedimiento

- a) Asignación de temas por parte del docente.
- b) Preparación previa por parte del expositor.
- c) Hacer una exposición detallada del tema a tratar.
- d) Al finalizar la exposición el conferenciante debe indicar al público que pueden hacer preguntas.

#### 14.2.2.5 Ejemplo

Área: Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad

Tema: Pedagogía centrada en la enseñanza

El profesor asigna un tema a cada estudiante para que lo pueda exponer frente a sus compañeros de acuerdo a un cronograma establecido. El alumno encargado de la conferencia debe hacer una exposición detallada del tema, mientras el resto de los estudiantes participan como oyentes. El conferencista puede utilizar cualquier material audiovisual como apoyo. Al finalizar la exposición se deja un tiempo para que cualquiera de los oyentes pueda realizar preguntas.

#### 14.2.3 El discurso

##### 14.2.3.1 Definición

Razonamiento oral persuasivo de alguna extensión, dirigido a un público por una sola persona.

#### 14.2.3.2 Características

- a) Es formal.
- b) Debe llevar encabezamiento (saludo individual o colectivo en orden jerárquico).
- c) El hablante requiere ser presentado por otro individuo.
- d) Generalmente el expositor se mantiene en un solo lugar.
- e) No deben utilizarse ayudas audiovisuales.
- f) Los gestos deben ser muy significativos.
- g) No se interactúa con el auditorio.

#### 14.2.3.3 Aplicación

Se puede utilizar para presentar información de algún tema en áreas de aprendizaje que sean teóricas con la intención de dar participación a todos los estudiantes.

#### 14.2.3.4 Procedimiento

- a) Asignar el tema.
- b) Redactar el contenido con anterioridad.
- c) Preparar el auditorio.
- d) Efectuar el discurso.

- e) Lanzar un reto o exponer una petición.
- f) Presentar un resumen del contenido.
- g) Reproducir o citar un texto.
- h) Aportar una frase persuasiva, ya sea para inducir a las creencias, o a la acción.

#### 14.2.3.5 Ejemplo

Área: Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad

Tema: Valoración de la identidad étnica

El docente debe asignar el tema a cada estudiante con anticipación para que pueda estructurar la información de manera formal y que pueda ser bien dominada por participante, ya que en esta técnica no se permite el uso de ayudas audiovisuales. El orador debe hablar detalladamente acerca de valoración que se le debe dar a la identidad étnica, con la intención de persuadir a los oyentes y poder crear una actitud positiva.

#### 14.2.4 Lluvia o torbellino de ideas

##### 14.2.4.1 Definición

Se trata de que el grupo-clase pueda poner en común el conjunto de conocimientos, ideas o propuestas que cada uno tiene sobre un tema o problemática para llegar a una síntesis, conclusión, propuesta o acuerdos comunes. Se trata también de desarrollar el pensamiento divergente o creativo.

#### 14.2.4.2 Características

- a) Participan individualmente todos los integrantes de la clase.
- b) Se expresa libremente las ideas, conocimientos o propuestas que se tengan de un tema.
- c) Se desarrolla el pensamiento creativo.

#### 14.2.4.3 Aplicación

- a) Se utiliza para realizar un diagnóstico sobre lo que los alumnos piensan sobre un tema particular que se discutirá y profundizará en una discusión colectiva.
- b) Para elaborar las conclusiones sobre un tema que se haya discutido previamente.
- c) Para evaluar trabajos realizados.
- d) Para planificar acciones concretas.
- e) Para elaborar colectivamente soluciones de un problema.

#### 14.2.4.4 Procedimiento

- a) El docente como coordinador de esta técnica debe hacer una pregunta clara y precisa sobre un tema.
- b) La pregunta debe permitir que los alumnos puedan responder a partir de su realidad, de su experiencia, de sus saberes previos, de su creatividad.
- c) Cada alumno ordenadamente debe decir una idea sobre lo que piensa acerca del tema. Todos los miembros de la clase deben decir por lo menos una idea.

- d) En esta etapa no se permite discutir sobre las ideas que van surgiendo. Solamente se le puede pedir a quien expresó una idea que aclare lo que dice si no se le entendió.
- e) El docente va anotando en el pizarrón o en un papel afiche las ideas que surjan. Se pueden anotar las ideas desordenadamente, tal como van surgiendo o agrupando las ideas similares en columnas.
- f) Una vez terminado este paso se discute para escoger aquellas ideas que resuman la opinión de la mayoría del grupo o se elaboran en grupo las conclusiones realizándose un proceso de eliminación o síntesis de ideas.
- g) El profesor puede cerrar la clase profundizando cada aspecto del tema tratado y/o aportando ideas que el grupo no tuvo en cuenta.

#### 14.2.4.5 Ejemplo

Área: Ciencias Sociales

Tema: La globalización

El docente introduce el tema a tratar, luego pregunta a los estudiantes ¿En qué se benefician los habitantes de Guatemala a través del proceso de globalización? Los alumnos deberán responder ordenadamente de acuerdo a sus experiencias y conocimientos que posean. El docente debe escribir en la pizarra cada una de las respuestas de acuerdo a como van surgiendo. Cuando todos hayan participado se discute para escoger las ideas que resuman la opinión de la mayoría del grupo o se pide que en grupo redacten algunas conclusiones con la información proporcionada por todos los participantes. Para finalizar el docente debe profundizar en algunos aspectos o aportando ideas que el grupo no tomó en cuenta.

Las ideas también pueden ser escritas en tarjetas, que pueden elaborarse de forma individual y luego se van pegando ordenadamente en el pizarrón o en un papel afiche. El profesor no debe

ubicar las tarjetas según su criterio, sino deben ser los estudiantes los que las ubiquen donde crean que corresponden.

#### 14.2.5 Palabras claves

##### 14.2.5.1 Definición

Es una técnica de participación individual la cual consiste en pedir a cada estudiante que resuma en una sola palabra o frase, las ideas más importantes de un determinado tema. Se puede realizar la técnica a partir de la lectura de un documento, una charla, una discusión o presentación de un medio audiovisual.

##### 14.2.5.2 Características

- a) Permite sintetizar o resumir los aspectos centrales de una idea o tema.
- b) Propicia la participación individual.
- c) Permite evaluar los conocimientos previos y adquiridos relacionados al tema.
- d) Promueve la reflexión.

##### 14.2.5.3 Aplicación

Esta técnica resulta de gran utilidad para comprobar el conocimiento alcanzado por el grupo sobre la temática tratada. Para la introducción de una temática particular, donde el docente necesita conocer la información previa que poseen los participantes. También es útil para promover la participación de los estudiantes.

#### 14.2.5.4 Procedimiento

- a) Se pide a los estudiantes que escriban o digan con una sola palabra lo que piensan sobre el tema que se trata, por ejemplo, el docente puede preguntar: ¿Qué es lo más importante para la realización profesional?
- b) Los estudiantes deberán responder con una sola palabra a esta pregunta. Su respuesta pueden ser: la motivación, la voluntad, la disciplina, etc.
- c) El docente debe escribir en un papelógrafo o en el pizarrón cada una de las respuestas de los estudiantes.
- d) Luego se realiza una breve reflexión en torno a lo que cada palabra significa para los participantes.
- e) Se puede conducir este paso con preguntas como las siguientes: ¿Por qué la motivación es importante para la realización profesional?
- f) El que menciona dicha palabra explica el por qué. Otros compañeros pueden apoyar sus ideas o contradecirlas.

#### 14.2.5.5 Ejemplo

Área: Psicología del Desarrollo

Tema: Etapas del desarrollo humano

El docente pide a los estudiantes que escriban en una hoja o tarjeta una palabra o frase que sintetice las etapas del desarrollo. Seguidamente los estudiantes deben responder uno por uno para que el docente anote en la pizarra o papelógrafo las respuestas dadas. Luego el profesor hará una breve reflexión en torno a lo que cada palabra significa para los estudiantes, algunos

pudieron haber respondido: crecimiento, desarrollo, evolución, proceso, aumento, etc. El docente debe relacionar cada una de las respuestas con el tema tratado, por ejemplo: preguntar ¿Qué relación tiene el crecimiento con el desarrollo humano? Quien haya mencionado este término explica el por qué, a la vez otros compañeros pueden apoyar su idea o contradecirla.

#### 14.2.6 Cadena de asociaciones

##### 14.2.6.1 Definición

Es una técnica que permite ejercitar la abstracción y la asociación de conceptos, además, analizar las diferentes interpretaciones que hay sobre un término a partir de las experiencias concretas de los alumnos. También permite a los estudiantes ver la relación entre varios temas vinculados entre sí, o cuando se concluye un tema puede emplearse para sintetizar o sacar conclusiones sobre un concepto estudiado. Lo más importante de esta técnica es propiciar la participación de los estudiantes.

##### 14.2.6.2 Características

- a) Permite ejercitarla la abstracción y la asociación de conceptos.
- b) Permite analizar las diferentes interpretaciones que hay sobre un término a partir de las experiencias concretas de los estudiantes.
- c) Es un método eficaz para sistematizar los conocimientos obtenidos de un tema.
- d) Puede emplearse para sintetizar o sacar conclusiones sobre un concepto estudiado.
- e) Favorece la participación individual.

#### 14.2.6.3 Aplicación

Es conveniente utilizarla al inicio de una temática para conocer lo que los alumnos entienden por determinada palabra. Esta técnica, además, puede ser un método eficaz para sistematizar los conocimientos obtenidos en la medida en que les permiten a los estudiantes ver la relación entre varios temas vinculados entre sí. También, cuando se concluye un tema puede emplearse para sintetizar o sacar conclusiones sobre un concepto estudiado.

#### 14.2.6.4 Procedimiento

- a) Se escogen unas cuantas palabras o conceptos claves de interés para el grupo, como evaluación, lenguaje, expresión, cultura, personalidad, etc.
- b) En plenaria se le pide a los estudiantes que las asocien con otras palabras que para ellos tienen algún tipo de relación.
- c) En orden, uno por uno, van diciendo con que otras palabras las relacionan. Por ejemplo al escoger lenguaje, los participantes pueden nombrar: comunicación, medio, escrito, oral, ideas, sentimientos, etc.
- d) El docente o un registrador designado de antemano, va anotando las diferentes relaciones que los alumnos han dado y luego se discute por qué han relacionado esa palabra con la otra.
- e) El facilitador puede mostrar, como en el ejemplo anterior, las relaciones en un esquema, de acuerdo con la opinión de quienes proponen la palabra. Luego el grupo discutirá si está conforme o no con dicha presentación.

#### 14.2.6.5 Ejemplo

Área: Introducción al Diseño Curricular

Tema: Componentes del currículum

El docente presenta a los estudiantes varios términos relacionados al tema, como: competencias, contenidos, indicadores de logro. Estas palabras las deben asociar con otras que tengan relación. Por ejemplo si se elige el vocablo competencia, probablemente la relacionarían con las palabras: capacidad, disposición, habilidad, conocimiento, actitud, solución, etc.

Después de haber hecho la relación el profesor pide a cada estudiante que vaya mencionando su cadena de asociaciones, las cuales deben escribirse en la pizarra para su análisis posterior por parte del grupo.

#### 14.2.7 Lectura eficiente

##### 14.2.7.1 Definición

Es una técnica que consiste en dar a cada estudiante una lectura impresa en una, dos o más hojas, la cual deben leer en clases durante un tiempo determinado y al final de la misma, poder responder a ciertas preguntas orales hechas por el profesor.

##### 14.2.7.2 Características

- a) Permite asimilar el contenido de la lectura en la medida en que sintetizan y describan las ideas centrales de la misma.
- b) Propicia la participación activa y creativa de los estudiantes.
- c) Promueve el aprecio por la lectura.

#### 14.2.7.3 Aplicación

Es una técnica muy útil para desarrollar la capacidad de comprensión a partir de la lectura eficiente de documentos escritos. Puede utilizarse en cualquier área y nivel educativo, siempre y cuando se seleccione adecuadamente la complejidad del contenido abordado, extensión, así como las características de los estudiantes en que se aplica, entre otros aspectos a tener en cuenta.

#### 14.2.7.4 Procedimiento

- a) A cada alumno se le entrega una hoja con la lectura correspondiente, la cual debe ser la misma para todos los estudiantes.
- b) Después de entregado el material se les indica la cantidad de tiempo que disponen para realizar la lectura, puede ser 5 ó 10 minutos, dependiendo las características de los estudiantes.
- c) Los alumnos deben empezar todos al mismo tiempo y leyendo en silencio.
- d) Una vez pasando el tiempo asignado, el profesor comienza hacer una serie de preguntas que tiene preparado sobre la base de la lectura realizada.
- e) Los alumnos deben levantar su mano y en el orden en que lo hayan hecho deben responder. No deben de auxiliarse del material proporcionado.
- f) Cuando todos hayan participado es conveniente que el docente haga una síntesis del contenido.

#### 14.2.7.5 Ejemplo

Área: Comunicación y Lenguaje

Tema: Estructura del texto narrativo

El profesor prepara el material impreso para que pueda ser leído por los estudiantes. Posterior a una explicación el docente les indica que van a analizar la estructura de un texto narrativo para lo cual va a leer un cuento de manera comprensiva. Después del tiempo estipulado el profesor puede hacer las siguientes preguntas para que puedan ser respondidas por los estudiantes de manera ordenada: ¿Cuál es la parte introductoria del cuento? ¿Cuál es el nudo del cuento? ¿Cuál es el desenlace? ¿Quiénes son los personajes principales? ¿Quiénes son los personajes secundarios? ¿Cuál es el ámbito o lugar donde se desarrollaron las acciones del cuento?

#### 14.2.8 Puro cuento

##### 14.2.8.1 Definición

Es una técnica que consiste en redactar un "cuento" o charla, conteniendo fallas en cuanto a la utilización de conceptos o interpretaciones del tema que se ha venido tratando, el mismo debe ser leído en voz alta a los estudiantes, quienes al escuchar las incorrecciones deben ponerse en pie y hacer las correcciones pertinentes.

##### 14.2.8.2 Características

- a. Permite evaluar el dominio que los participantes tienen de un tema.
- b. Permite precisar conclusiones y afirmaciones de forma colectiva.
- c. Desarrolla la habilidad de escuchar atentamente.
- d. Propicia la participación de los estudiantes.

#### 14.2.8.3 Aplicación

Es conveniente aplicarla al final de un tema para consolidar los conocimientos y para evaluar su asimilación. También como forma para motivar la profundización en la discusión del tema que se ha tratado. Además para generar la participación individual en el desarrollo de la clase.

#### 14.2.8.4 Procedimiento

- a) El profesor prepara un "Cuento" o charla, conteniendo fallas en cuanto a la utilización de conceptos o interpretaciones del tema que se ha venido tratando.
- b) Luego lo lee lentamente y en voz alta.
- c) Todos los participantes están sentados. Cuando encuentran algo que es falso deben ponerse de pie.
- d) El docente pregunta a los que se pararon por qué creen que es falso, y también a los que se quedaron sentados por qué creen que es verdadero.
- e) Cada uno debe fundamentar su respuesta y todos opinan al respecto.
- f) Al final se obtiene una conclusión general o una nueva redacción.

#### 14.2.8.5 Ejemplo

Área: Ciencias Sociales

Tema: Calentamiento global

Había una vez un planeta del Sistema Solar llamado Tierra, donde todo era muy bello, existían árboles verdes y de diferentes tamaños, con muchas especies animales y vegetales, además con un clima agradable, agua limpia y abundante. Después de muchos años fueron multiplicándose

otros seres vivos llamados humanos. Los humanos ocuparon varias partes del planeta, y sin importar nada empezaron a consumir inmoderadamente los recursos naturales que existían; también contaminaron el ambiente emitiendo una gran cantidad de humo, tirando basura por donde quiera, lo que fue provocando un grave problema a la tierra.

Después de varios años la vida en el planeta Tierra fue cambiando y surgió un fenómeno llamado Calentamiento Global. Fue entonces cuando desde fines del siglo XIX, los científicos han observado **un descenso gradual en la temperatura promedio de la superficie del planeta**. Los años más calientes del siglo XX ocurrieron entre 1985 y 2000, siendo 1998 el año más caliente del que se tenga datos. Este calentamiento **ha aumentándolas áreas cubiertas de nieve en el hemisferio norte**, y ha ocasionado que muchos de los témpanos de hielo que flotaban en el Océano Ártico se hayan derretido. Recientemente también se ha observado cómo, debido a este aumento en temperatura, grandes porciones de hielo de Antártica se han separado del resto de la masa polar, **aumentando así el tamaño del continente helado**.

El calentamiento global se ha dado por **la falta de CO<sub>2</sub> en la atmósfera** y de otros gases responsables del efecto invernadero, también parte de la radiación solar que llega hasta la Tierra es retenida en la atmósfera. Como resultado de esta retención de calor, la temperatura promedio sobre la superficie de la Tierra alcanza unos 60°F, lo que es propicio para el desarrollo de la vida en el planeta. No obstante, como consecuencia de la quema de combustibles fósiles y de otras actividades humanas asociadas al proceso de industrialización, la concentración de estos gases en la atmósfera **ha disminuido de forma considerable en los últimos años**. Esto ha ocasionado que la atmósfera retenga más calor de lo debido, y es la causa de lo que hoy conocemos como el calentamiento o cambio climático global.

Las **consecuencias del calentamiento global han sido buenas en los últimos años**, por ejemplo el aumento de la temperatura promedio de la superficie de la Tierra, el nivel del mar sufrió un alza de 4-8 pulgadas durante el pasado siglo, y se estima que habrá de continuar aumentando. **La**

**magnitud y frecuencia de las lluvias también ha disminuido** debido a un incremento en las aguas superficiales ocasionado por el aumento en temperatura.

Los científicos estiman que la temperatura puede incrementarse, lo cual provocará un aumento en la intensidad y frecuencia de los huracanes y tormentas. También será la causa de que la humedad del suelo se reduzca debido al alto índice de evaporación, y **que el nivel del mar disminuya a un promedio de casi 2 pies** en las costas del continente americano y el Caribe.

Lo que ahora se puede hacer para que este fenómeno no siga creciendo es utilizar adecuadamente el agua, sembrar muchos árboles, **que se use un automóvil por cada persona**, hacer mayor uso de la energía solar, reciclar, etc. De esta manera estaríamos contribuyendo a que nuestro planeta viva mucho más tiempo.

#### 13.2.9 Las adivinanzas

#### 14.2 9.1 Definición

Una adivinanza es un tipo de acertijo cuyo enunciado se formula en forma de rima.

#### 14.2.9.2 Características

- a) Deja volar la imaginación del estudiante.
- b) Fácil redacción.
- c) Tienen la característica de entretener y divertir.
- d) Genera el aprendizaje de forma creativa.

### 14.2.9.3 Aplicación

Las adivinanzas son un recurso didáctico que se puede utilizar en el proceso educativo con el objetivo de generar o reforzar el aprendizaje de una forma diferente, estimular la creatividad y crear un ambiente divertido. Son aplicables en cualquier área donde el docente necesite utilizarlas. También puede usarse con fines de evaluativos.

### 14.2.9.4 Procedimiento

- a) El docente indica a los estudiantes que pueden inventar cuantas adivinanzas quieran acerca de los temas estudiados.
- b) El estudiante redacta sus adivinanzas en el cuaderno o algún otro material.
- c) Luego, en clase individualmente comparte con sus compañeros y con el docente las adivinanzas redactas.
- d) El estudiante que sabe la respuesta puede levantar su mano y de esta manera se puede dar participación a todos los alumnos.

### 14.2.9.5 Ejemplo

Área: Biología

Tema: La célula

Soy tan chiquitita tan chiquitita

Que no me puedes ver

Y sin mí no puedes crecer..... La célula

Parezco un saco aplanado

Y muchas proteínas he empaquetado..... El complejo de Golgi

#### 14.2.10 La pelota preguntona

##### 14.2.10.1 Definición

Es una técnica de participación que consiste hacer pasar una pelota a los estudiantes con una cierta cantidad de preguntas pegadas en la superficie de la misma, con la intención de que al terminar la música el estudiante debe quitar un papelito y responder a la cuestión planteada.

##### 14.2.10.2 Características

- a) Permite la participación individual.
- b) Promueve el análisis y la reflexión.
- c) Crea un ambiente lúdico.

##### 14.2.10.3 Aplicación

Es una técnica que se puede aplicar en cualquier área de curricular con el propósito de crear un ambiente lúdico y participativo, promoviendo el análisis y la reflexión por parte de los estudiantes. Se puede aplicar al finalizar una temática desarrollada con la intención de evaluar el aprendizaje.

#### 14.2.10.4 Procedimiento

- a) El docente o los estudiantes elaboran un banco de preguntas, que comparte con el colectivo para su análisis y reflexión.
- b) El docente o el estudiante imprimen y corta cada una de las preguntas y luego las pega en una pelota.
- c) En el salón de clases el docente pasa la pelota a uno de los estudiantes como si fuera una papa caliente. A quien le quede la pelota al terminar la música debe quitar un papelito y responder la pregunta planteada.
- d) El estudiante responde las preguntas de acuerdo con su criterio.
- e) El estudiante junto con el docente y sus compañeros reflexionan acerca de la respuesta dada.
- f) La dinámica continúa durante el tiempo programado.

#### 14.2.10.5 Ejemplo

Área: Estrategias de Enseñanza Aprendizaje

Tema: Modelos educativos

Las preguntas que contiene la pelota deben ser redactadas por el docente o estudiantes previo a la aplicación de la técnica, con la intención de que los alumnos puedan analizarlas. No deben ser preguntas directas para que el alumno pueda responder de acuerdo a su criterio. La forma de redacción de las interrogantes puede ser como las siguientes:

¿Cuál es el papel que desempeña el alumno en un modelo educativo centrado en el estudiante?

¿Cuál es el papel del docente en el modelo educativo centrado en el estudiante?

¿Cuáles son las principales características del modelo educativo centrado en el estudiante?

¿Cuál es la función del docente en el modelo educativo centrado en el contenido?

¿Cuáles son las principales características que presenta el modelo educativo centrado en el contenido?

¿Cuál es el papel que desempeña el estudiante en el modelo centrado en el contenido?

¿Cuál es la función del profesor en el modelo educativo centrado en la construcción del conocimiento?

¿Cuál es la función del estudiante en el modelo educativo centrado en la construcción del conocimiento?

¿Qué modelo educativo considera más conveniente para aplicar en el proceso educativo actual?

### 14.3 Técnicas de participación grupal

Las técnicas de participación grupal son herramientas metodológicas que se desarrollan mediante la planeación consecutiva de una serie de actividades con el fin de llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje, en los cuales los estudiantes forman parte activa. Dichas técnicas “*son variadas según su finalidad, el contexto, las características del grupo, etc.*” (Magda Acosta 1997:9)

*“Las técnicas grupales fortalecen el aprendizaje de los alumnos, puesto que construyen conocimientos, las aportaciones de cada miembro del equipo son válidas, emplean su ingenio y creatividad, así como también se fortalece participación por el contacto que tiene el alumno con sus compañeros y les crea un sentido de pertenencia, pues el alumno se siente parte del grupo y es aceptado como tal”. (María Esther Ocaña 2003)*

A continuación se presenta una serie de técnicas que promueven la participación de los estudiantes como parte de un grupo, desarrollándose así de manera integral. Las primeras diez técnicas que se proponen, son técnicas de participación oral, con las que desarrolla habilidades comunicativas. El resto de las técnicas grupales están centradas en el trabajo que realiza el estudiante.

#### 14.3.1 El diálogo

##### 14.3.1.1 Definición

Es una conversación que realizan dos personas ante un grupo conocedoras de un tema, cuestión o problema determinado de antemano. Puede adoptar la forma de una conversación sencilla o completa.

#### 14.3.1.2 Características

- a) Se emplea el lenguaje coloquial.
- b) Se utiliza especialmente para tratar temas de la vida cotidiana, juegos, pasatiempos, sucesos importantes, obras literarias, etc.
- c) El tema debe ser de interés general para el grupo y no solamente para los participantes en él dialogo.

#### 14.3.1.3 Aplicación

Se puede utilizar en cualquier área de aprendizaje especialmente para tratar asuntos relacionados con la vida cotidiana, sucesos actuales o algún tema de interés.

#### 14.3.1.4 Procedimiento

- a) Se escogen los temas a discutir.
- b) Se asigna un tema por cada dos participantes.
- c) Después de un tiempo de preparación los participantes dialogan detalladamente acerca del tema frente a sus compañeros de clase, para lo cual deben de redactar algunas interrogantes que orienten la conversación.
- d) Los participantes no deben olvidarse del auditorio que los escucha.
- e) Se asigna un tiempo determinado para cada diálogo, el cual puede ser entre ocho a diez minutos.

#### 14.3.1.5 Ejemplo

Área: Ciencias Sociales

Tema: El cambio climático

El profesor con anticipación debe preparar un listado de temas que deben ser distribuidos en parejas a todos los integrantes de la clase, con la intención de investigar y preparar un diálogo que deben realizar frente a sus compañeros de estudio. Los participantes deben de redactar ciertas interrogantes que orienten la conversación durante la presentación. En este caso, el tema es el cambio climático, podría, realizar las siguientes preguntas: ¿Qué saben acerca del cambio Climático? ¿Cuáles son las causas del cambio climático? ¿Qué consecuencias trae el cambio climático? ¿Qué se puede hacer para minimizar las consecuencias del cambio climático? Etc.

#### 14.3.2 Diálogos simultáneos

##### 14.3.2.1 Definición

Se trata de un procedimiento muy informal, que propicia la intervención de todos los alumnos al mismo tiempo, donde se divide un grupo grande en pequeñas secciones de dos personas para facilitar la discusión.

##### 14.3.2.2 Características

- a) Fácil de aplicación y utilidad en todas las áreas curriculares.
- b) Facilita la intervención individual dentro de un grupo.
- c) Uno de los dos integrantes del diálogo puede sobresalir e imponer su aportación.
- d) Varios alumnos hablan a la vez.

#### 14.3.2.3 Aplicación

Se utiliza para trabajar diferentes temas en cualquier área de aprendizaje donde se requiera la participación y aporte de los estudiantes.

#### 14.3.2.4 Procedimiento

- a) El grupo se divide formando parejas.
- b) El tema de discusión, las normas y el tiempo, serán acordados previamente por el docente.
- c) Las parejas trabajan en forma individual.
- d) Una vez que cada pareja haya finalizado su trabajo, el grupo vuelve a integrarse y el profesor guía la discusión para sacar conclusiones.

#### 14.3.2.5 Ejemplo

Área: Introducción a la ética

Tema: El desarrollo de la personalidad y la conducta ética

El profesor después de haber organizado las parejas, puede proporcionar alguna información escrita o que los alumnos posean alguna como producto de una investigación previa. Seguidamente pide a las parejas dialogar acerca del desarrollo de la personalidad y de la conducta ética de los individuos. Después de un determinado tiempo todos vuelven a reunirse para que conjuntamente se discuta el tema y así llegar a conclusiones finales.

### 14.3.3 La discusión

#### 14.3.3.1 Definición

Intercambio "cara a cara" entre personas que poseen un interés común para contender un tema, resolver un problema o tomar una decisión.

#### 14.3.3.2 Características

- a) Es cooperativa y dinámica.
- b) Puede haber cambio de opinión.
- c) Las decisiones se toman por acuerdo o consenso buscando la mejor solución.
- d) Usualmente las reglas no son fijas para el número de hablantes o límite de tiempo.
- e) Clima democrático.
- f) Se realiza con todos los estudiantes de la clase.

#### 14.3.3.3 Aplicación

Es una técnica que se puede utilizar para discutir un tema, un problema o tomar una decisión. Esta técnica puede aplicar en cualquier área de aprendizaje o nivel educativo.

#### 14.3.3.4 Procedimiento

- a) Se determina el tema a discutir.
- b) Se investiga o proporciona la información.

- c) Al momento de la discusión, se nombra un coordinador y un secretario para que registre las ideas más importantes y las conclusiones.
- d) El coordinador formula el tema, los objetivos parciales y generales, las normas a seguir, tiempo de discusión y tiempo para cada persona.
- e) Los miembros del grupo analizan el asunto discutiendo los aspectos o facetas que son esenciales al propósito.
- f) La discusión debe ser cordial, cooperativa y ecuánime, se debe evitar toda forma de agresividad, crítica sistemática, parcialidad y competición.
- g) Al final el coordinador hace un resumen y formula las conclusiones.

#### 14.3.3.5 Ejemplo

Área: Biología

Tema: Origen de la vida

Al estar preparado el grupo de estudiantes se procede a una discusión acerca de las diferentes teorías que existen en relación al origen de la vida, debe respetarse el punto de vista que comparte cada estudiante y permitir que todos se expresen libremente, al final de las mismas el coordinador hará un resumen y se redactarán las conclusiones finales.

#### 14.3.4 Discusión en equipos

##### 14.3.4.1 Definición

Consiste en formar grupos de 4 a 10 estudiantes que intercambian experiencias, ideas, opiniones y conocimientos para resolver un problema o situación conflictiva, tomar decisiones, buscar datos o simplemente adquirir conocimientos diversos aprovechando los aportes de los compañeros.

##### 14.3.4.2 Características

- a) Se discute un tema o problema libre e informalmente, conducido por un coordinador.
- b) Alienta y estimula a los miembros a aprender más sobre diferentes temas o problemas y a generar ideas.
- c) Útil para iniciar a los alumnos en el trabajo en equipos y colaborativo.
- d) Propicia la creatividad y participación de todos los miembros del equipo.
- e) Aprovecha los conocimientos y la experiencia del equipo.
- f) Estimula la reflexión y el análisis.

##### 14.3.4.3 Aplicación

Sirve para identificar y explorar diferentes temas de estudio o problemas, proporcionando apoyo para que se aprecien y comprendan, la cual se puede aplicar en cualquier área de aprendizaje o nivel educativo.

#### 14.3.4.4 Procedimiento

- a) El docente elige el tema y lo da a conocer con anticipación para que los alumnos puedan pensar e informarse sobre él y hacer así la discusión más rica y fundamentada.
- b) El grupo se subdivide en varios grupos relativamente pequeños.
- c) Se establece el tiempo destinado a la discusión y se elaboran algunas reglas que deben ser tomadas en cuenta en el transcurso del trabajo.
- d) El profesor introduce el tema o problema a discutir.
- e) Una vez transcurrido el tiempo establecido se finaliza la discusión. Si el problema aún no ha sido resuelto o el tema no ha sido concluido, se decide si se prolonga o se planifica una nueva reunión.
- f) Cada equipo presenta sus aportaciones al resto de los alumnos.
- g) El profesor hace una breve relatoría y presenta las conclusiones.

#### 14.3.4.5 Ejemplo

Área: Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Tema: Cómo se desarrolla el liderazgo

Para que la discusión sea más fundamentada los estudiantes deben investigar información relacionada al tema. En el momento de la discusión el docente debe pedir a los alumnos que discutan acerca de todos aquellos factores que intervienen en el desarrollo del liderazgo. Después de un tiempo determinado, cada grupo da a conocer sus aportaciones al resto de estudiantes.

### 14.3.5 Discusión de gabinete

#### 14.3.5.1 Definición

Esta técnica consiste en representar una reunión al estilo de un grupo directivo o de Ministros (Gabinete), la cual permite llegar a conclusiones concretas e inmediatas de un problema determinado.

#### 14.3.5.2 Características

- a) Ejercita la toma de decisiones a partir de hechos concretos.
- b) Permite llegar a conclusiones concretas e inmediatas de un problema determinado.
- c) Permite ejercitar la investigación.
- d) Puede ser utilizada para iniciar el estudio de un tema o para profundizar en el mismo.
- e) Permite desarrollar una reflexión y participación más activa de los estudiantes.

#### 14.3.5.3 Aplicación

Esta técnica resulta muy útil cuando el profesor desea estimular la participación de los estudiantes a través de la discusión, para lo cual debe plantear el tema o problema a discutir, se puede dar varios días para que los participantes realicen un proceso de investigación y documentación a través de entrevistas a gente de la comunidad, hablar a personalidades, dirigentes o utilizar otras fuentes de información. Puede ser utilizada para iniciar el estudio de un tema o para profundizar en el mismo.

#### 14.3.5.4 Procedimiento

- a) Se prepara de antemano un documento donde se plantea el problema.
- b) Se reparte al grupo de estudiantes el documento y se da tiempo para que pueda investigar, consultar y analizar (puede ser un tiempo corto, por ejemplo, media hora, o más largo, una hora, un día o dos, dependiendo el tema).
- c) En la sesión del gabinete, un participante designado por el grupo o por el docente será el "Presidente" del gabinete y es quien dirigirá la sesión. Se debe nombrar un secretario quien tendrá la función de anotar los acuerdos.
- d) Para iniciar la reunión el "Presidente" del gabinete expone los distintos aspectos que cree conveniente discutir y da su opinión sobre las posibles soluciones que él ve para el problema.
- e) Luego el resto de los miembros expone su opinión sobre el problema y propuesta de solución expuesta por el "Presidente" del gabinete.
- f) Se abre una discusión general, esta debe realizarse tomando en cuenta la información recogida por todos y las opiniones dadas. Las opiniones deben estar sustentadas en la información concreta que se ha recogido.
- g) Se fija un tiempo para cada intervención y para la discusión general.
- h) Agotado el debate, se pasa a la redacción de los acuerdos y decisiones tomadas, las cuales deber ser escritas por el secretario previamente designado.

#### 14.3.5.5 Ejemplo

Área: Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Tema: Discapacidad física

El profesor presenta a los estudiantes el siguiente caso, a la vez les pide que deban hacer una investigación acerca de los términos relacionados al problema que se sugiere para poder discutirlo el próximo periodo de clases.

“Luis tiene una condición conocida como focomelia ya que parte de su brazo derecho no se desarrolló, sus dedos se encuentran pegados a su codo, lo cual no le permite realizar algunas actividades que los demás niños de su edad pueden hacer. La discapacidad de Luis es eminentemente física y la ha compensado realizando con su brazo izquierdo todos los movimientos”. ¿Cómo podría ser Luis atendido en una escuela regular?

El caso anterior está relacionado al área de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, pero esta técnica se puede aplicar en cualquier área, donde debe redactarse una situación problema.

#### 14.3.6 Técnica del debate

##### 14.3.6.1 Definición

Es una discusión entre dos o más personas o grupo de personas sobre un tema determinado, este tiene como objetivo conocer todos los aspectos de un tema o asunto, sustentándolas con argumentos que chocan entre sí, a través de la exposición de opiniones que sobre el tema tienen todos los integrantes de un grupo. Es una manera de presentar puntos de vista opuestos sobre un mismo tema.

#### 14.3.6.2 Características

- a) Resulta ser un buen ejercicio para el aprendizaje.
- b) Favorece la clara, ágil y ordenada aportación de los diversos miembros.
- c) Generalmente las personas sostienen su punto de vista hasta el final.
- d) Las decisiones se toman por votación.
- e) El coordinador establece reglas para la participación especialmente en cuanto al tiempo.
- f) Busca la mejor solución a través de la argumentación y la persuasión.
- g) Atmósfera de disputa, en la que cada participante trata de imponer su punto de vista.

#### 14.3.6.3 Aplicación

Se usa para profundizar sobre un tema, comprender mejor las causas y consecuencias de los hechos, desarrollar en los estudiantes destrezas de comunicación, tales como: escuchar atento, exposición oral precisa, argumentación, investigación, capacidad de discernir, concluir y fomentar el respeto hacia las diferencias individuales.

#### 14.3.6.4 Procedimiento

- a) Se define el propósito y el tema del debate basado en información de diferentes fuentes.
- b) Se elabora los instrumentos que se utilizarán para evaluar la participación de sus estudiantes.
- c) Se presenta el tema a los estudiantes dando un determinado tiempo para investigarlo y para que adopten un punto de vista acerca del mismo.

- d) Se organiza dos equipos, un equipo debe buscar argumentos para defender el contenido del tema y el otro debe buscar argumentos que reflejen opiniones contrarias.
- e) Cada grupo debe tratar de convencer al otro de lo positivo de su postura con argumentos, objetivos, ejemplos. Es importante que dejen hablar a los otros, que respeten los puntos de vista contrarios y que enfoquen la actividad con mente abierta.
- f) Al finalizar el debate determine con los estudiantes cuales son las principales conclusiones a las que llegaron en relación al tema tratado.

#### 14.3.6.5 Ejemplo

Área: Introducción al Diseño Curricular

Tema: Pedagogía tradicional

Un grupo debe defender su postura en cuanto a los beneficios que ha dado la pedagogía tradicional durante el desarrollo histórico de la educación, mientras el otro equipo debe debatir estos argumentos haciendo énfasis en la pedagogía constructivista. Al final del debate el profesor debe llegar a ciertas conclusiones con respecto a ambos temas. Se puede hablar de temas como: la función del alumno, la función del profesor, métodos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, tipos de contenidos, etc.

#### 14.3.7 Técnica del simposio

##### 14.3.7.1 Definición

Consiste en la exposición por parte de especialistas o alumnos bien preparados sobre diferentes aspectos de una temática. Es una técnica para impartir información seria de manera breve sobre una problemática determinada.

Cada una de las exposiciones ofrece un aspecto particular del tema, que al final quedará desarrollado en forma total y profunda.

#### 14.3.7.2 Características

- a) Los expositores pueden ser de tres a seis.
- b) Cada expositor debe enfocar un aspecto que corresponda a su especialidad.
- c) Las exposiciones no deben exceder los diez minutos, pero se puede variar el tiempo según el número de participantes, de modo que no invierta más de una hora.
- d) Se presenta un resumen al final.
- e) Participan diferentes expertos.

#### 14.3.7.3 Aplicación

- a) Para promover la intervención y demostración de los conocimientos del estudiante
- b) Exponer individualmente el tema correspondiente.
- c) Sacar ideas principales con ejemplos.

#### 14.3.7.4 Procedimiento

Antes de la presentación:

- a) El profesor organiza grupos de trabajo de tres a seis integrantes.
- b) A cada grupo se le asigna un tema a exponer con la intervención de todos sus miembros. También se nombra dentro del grupo a un estudiante que desempeñe la función de coordinador.
- c) Cada integrante del grupo debe simular cierta especialidad de acuerdo al contenido de su exposición, por ejemplo, pedagogo, psicólogo, médico, profesor, etc.

Al momento de la presentación:

- a) El coordinador invita a los participantes pasar al frente del auditorio.
- b) El coordinador presenta el tema en general a los especialistas.
- c) Cada uno de los especialistas expone sobre un aspecto distinto de la temática abordada.
- d) El coordinador puede hacer una síntesis de lo expuesto por los especialistas.
- e) El auditorio puede plantear preguntas o pedir alguna aclaración a los expositores por escrito o en forma oral.
- f) El coordinador hace una síntesis integradora de lo expuesto.
- g) Para finalizar el docente puede hacer el cierre evaluando el desempeño de los mismos y la participación del resto del grupo clase.

#### 14.3.7.5 Ejemplo

Área: Historia de la Educación en Guatemala

Tema: Modalidades educativas que se establecen en las diferentes etapas históricas.

El grupo debe seleccionar de todos los integrantes a un coordinador quien tendrá la función de presentar a todos los participantes, a la vez dar una introducción acerca de las modalidades educativas que se han establecido en Guatemala a través de la historia. Los demás participantes deben ser especialistas en cada una de las siguientes modalidades: educación escolarizada, inicial, experimental, para adultos, bilingüe, estética y a distancia.

#### 14.3.8 El panel

##### 14.3.8.1 Definición

Es una discusión informal, realizada por un grupo de especialistas o “expertos”, para analizar los diferentes aspectos de un tema, aclarar controversias o tratar de resolver problemas de su interés.

Exposición de un tema por un grupo de personas o en forma individual, con diferentes enfoques o puntos de vista. Se diferencia de la mesa redonda porque no se debate un tema, sino que cada uno de los expositores presenta un punto o aspecto del mismo, completando o ampliando, si es necesario el punto de vista de los otros.

##### 14.3.8.2 Características

- a) La conversación es básicamente informal.
- b) Permite tomar decisiones.
- c) Requiere un reducido grupo de ponentes.

- d) Los integrantes del panel tratan de desarrollar a través de la conversación todos los aspectos posibles del tema.

#### 14.3.8.3 Aplicación

- a) Para transmitir información a un grupo.
- b) Para lograr una visión interdisciplinaria en un tema específico.
- c) Para lograr síntesis en poco tiempo.
- d) Para complementar otras técnicas al utilizarse como un medio para interesar a los estudiantes.

#### 14.3.8.4 Procedimiento

Etapas de planificación:

- a) Selección del tema y fijación de objetivos.
- b) Organización de los estudiantes en grupos de 4 a 8 elementos.
- c) Asignación de un tema a cada grupo.
- d) El grupo elige a un coordinador o moderador, el resto participará como panelistas.

Etapas de ejecución:

- e) El moderador introduce el tema.
- f) El moderador presenta a los expositores.

- g) El moderador determina el orden de las exposiciones.
- h) Al finalizar las exposiciones, el moderador invita al auditorio a hacer preguntas para reafirmar algún aspecto del tema.
- i) El moderador solicita a los expositores que cada uno proponga una conclusión alrededor del tema.

#### 14.3.8.5 Ejemplo

Área: Expresión Artística

Tema: Los estilos artísticos más destacados

El grupo debe elegir un moderador que tendrá la función de presentar a los demás integrantes como panelistas, a la vez debe guiar la discusión acerca de los diferentes estilos artísticos. La pregunta central puede ser ¿Cuál de los estilos artísticos se ha destacado más a través de la historia? ¿Qué características posee cada estilo artístico? Cada panelista debe referirse a cada uno de los siguientes estilos: Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Impresionismo, Expresionismo, Surrealismo Minimalismo y Primitivismo.

#### 14.3.9 Phillips 6-6

##### 14.3.9.1 Definición

Es una discusión en grupo en la que un grupo mayor se divide en subgrupos de seis personas, para que en seis minutos de trabajo colectivo expresen su opinión sobre un tema. Luego hay una plenaria en la cual un integrante por grupo expone las conclusiones a que llegaron.

#### 14.3.9.2 Características

- a) Debe haber un coordinador general y uno en cada grupo.
- b) Estimula el trabajo de aquellos participantes tímidos o pasivos
- c) Alienta la división del trabajo y la responsabilidad.
- d) Asegura la identificación individual con el problema que se trata.
- e) Ayuda a liberar a los individuos de sus inhibiciones para participar, mediante la identificación de sus ideas con un grupo pequeño.
- f) El tiempo de discusión va de 6 a 15 minutos.
- g) Reúne un buen número de interpretaciones sobre un tema.

#### 14.3.9.3 Aplicación

- a) Después de actividades en las que los alumnos ha tenido una actitud pasiva: conferencias, películas, proyección de diapositivas, audiciones, dramatizaciones entre otras.
- b) Para realizar análisis de artículos de revistas o periódicos.
- c) Para analizar situaciones conflictivas y sacar conclusiones

#### 14.3.9.4 Procedimiento

- a) El docente debe explicar el procedimiento a todo el grupo.
- b) Se debe dar a conocer el tema o subtemas a desarrollar.

- c) Hacer la división del grupo, numerando a los participantes o utilizar alguna técnica de integración de grupos.
- d) En cada subgrupo se debe nombrar un coordinador y un relator quien durante los seis minutos apunta todas las ideas y a partir de ellas hace una síntesis que luego expondrá en la plenaria.
- e) Escuchar al relator de cada grupo para que socialice las conclusiones obtenidas.
- f) Recoger los informes de cada grupo.

#### 14.3.9.5 Ejemplo

Área: Investigación educativa

Tema: Importancia de la investigación en el aula

Después de haber organizado los grupos de seis integrantes cada uno, a cada equipo se le pide que deba expresar su opinión con relación a la importancia que tiene la investigación en el aula, para lo cual debe existir un coordinador y un relator que anotará las ideas que vayan surgiendo para posteriormente redactar las conclusiones a las que han llegado. Todo esto debe realizarse en el término de seis minutos. Seguidamente el profesor invitará a cada relator para socialice las conclusiones con todo el grupo clase.

#### 14.3.10 Juicio educativo

##### 14.3.10.1 Definición

Es una forma de discusión oral en la cual se trata de inculpar o liberar la pena a un individuo o entidad que se acusa ante la ley.

#### 14.3.10.2 Características

- a) Semejante a un juicio personal con las características de la moralidad y publicidad.
- b) Permite comprender las causas, razones de alguna situación o hecho con el que no se esté de acuerdo.
- c) Permite tratar un tema a través de un hecho real.
- d) Desarrolla la capacidad de discusión.

#### 14.3.10. 3 Aplicación

- a) Para facilitar el aprendizaje a través de la simulación de un hecho real.
- b) Para fomentar la participación del grupo en la solución de problemas.
- c) Para profundizar en un tema que se ha venido tratando, permitiendo consolidar los conceptos estudiados.
- d) Para lograr una mayor comprensión a través de una vivencia de los participantes en una situación determinada.
- e) Para que los participantes analicen su propio comportamiento frente al problema en cuestión.
- f) Para evaluar el manejo del tema por parte de los estudiantes.

#### 14.3.10.4 Procedimiento

- a) Sobre un determinado tema se prepara un "Un acta de acusación ", donde se plantea qué y por qué se está enjuiciando al acusado. El acusado es el problema que se va a tratar.
- b) Una vez elaborada el acta de acusación (ya sea por el profesor o por un grupo de estudiantes), se reparten los siguientes papeles entre los participantes: un juez que dirige el juicio, fiscales, abogados de defensa, testigos (si se considera necesario), jurado, secretario de actas, acusado (por sí o en representación de una entidad o grupo). El número de juzgados, testigos, de fiscales o defensores, puede variar según el número de participantes
- c) El resto de los participantes se dividen en dos grupos: uno que defenderá al acusado y el otro que estará en su contra.
- d) El grupo que está a favor deberá nombrar la defensa, es decir un abogado defensor, 1 ó 2 fiscales, quienes deben presentar sus testigos y pruebas; el papel que representen debe basarse en hechos reales.
- e) El grupo que está en contra deberá nombrar un abogado acusador, fiscales que presentan sus testigos y pruebas.
- f) Los grupos se reúnen para discutir y preparar su participación en el jurado, deben contar con material escrito, visual o auditivo, que les permita preparar y tener elementos de análisis para la discusión y acta de acusación.
- g) El jurado y el juez deben revisar el acta de acusación en detalle.
- h) Una vez preparado los grupos (el tiempo lo determina el profesor), se inicia el juicio. Se distribuye en el local de manera ordenada, colocando cartones o papeles que identifiquen cada uno de los puestos.

- i) El juez leerá el reglamento de uso de la palabra y el acta de acusación.
- j) El reglamento debe contener las siguientes cláusulas: Tanto el fiscal como la defensa, tendrán 5 minutos para la primera exposición, y 3 minutos para la segunda. Primero hablará el fiscal, después la defensa. El interrogatorio a los testigos se hará alternativamente, disponiendo de tres minutos para interrogar a cada uno de sus propios testigos y 3 minutos para interrogar a los testigos de la otra parte.
- k) Luego que todos los testigos hayan sido interrogados se darán 5 minutos de receso, para que cada uno de las partes prepare su argumentación final y 5 minutos para que lo expongan.
- l) Una vez expuestas las argumentaciones finales, el jurado dispondrá de 5 minutos para deliberar y llegar a un veredicto (encontrar culpable o inocente al acusado, y sobre qué base sustenta suposición).
- m) El juez decidirá si acepta o no las protesta que ocasionalmente presente el fiscal o la defensa.
- n) Cualquier otra variación en el tiempo en los recesos, en tiempos adicionales, etc., serán decididos por el juez.
- o) El veredicto será leído por uno del jurado.
- p) El juez hará el resumen del juicio, de los elementos centrales, retomará la decisión del jurado, y sobre esa base dictará sentencia.
- q) Después de dado "El veredicto", se pasa a una discusión plenaria sobre lo debatido para relacionarlo con la realidad y precisar conclusiones.

#### 14.3.10.5 Ejemplo

Área: Estrategias de Enseñanza

Tema: Funciones de los sujetos del acto didáctico

El acta de acusación debe redactarse de la siguiente manera: Considerando que la comunicación pedagógica que se desarrolla entre el profesor y el alumno impide el despliegue de todas las potencialidades de este último, razón por lo cual no alcanza un desarrollo de la personalidad a niveles superiores. Fundamentamos esta acusación en los siguientes hechos:

- a) La mayoría de los profesores actúan de manera autoritaria, el alumno solo debe obedecer órdenes que él emite.
- b) Los alumnos no son sujetos del aprendizaje, sino un objeto del trabajo del profesor, un receptor pasivo de la información.
- c) La función efectiva de la comunicación no se cumple cabalmente, teniendo más peso la información informativa y reguladora.
- d) Los profesores no se acercan a los alumnos para conocer sus problemas, indagar sus causas y ayudar a solucionarlos, solo se preocupan por lo que pueda afectar la promoción.
- e) Por lo tanto, pedimos que juzguen al acusado sobre la base de lo expuesto y se dé un veredicto final.

### 14.3.11 El seminario

#### 14.3.11.1 Definición

Grupo que investiga o estudia intensivamente un tema en sesiones planificadas recurriendo a fuentes originales de información que posteriormente será presentada al grupo.

La tarea específica del seminario consiste en buscar información, recurrir a expertos y asesores, discutir en grupo, relacionar aportes, confrontar puntos de vista, hasta llegar a formular las conclusiones del grupo sobre el tema.

#### 14.3.11.2 Características

- a) Los miembros tienen intereses comunes en cuanto a elegir el tema de su preferencia.
- b) El tema exige la investigación o búsqueda específica en varias fuentes de información.
- c) El desarrollo de las tareas es planificado por todos los miembros en la primera sesión del grupo.
- d) Los resultados o conclusiones son responsabilidad de todo el grupo.
- e) Concluye con una sesión de resumen y evaluación del trabajo realizado.
- f) Se puede trabajar durante varios días. Las sesiones duran dos, tres horas, o el tiempo que requiera la temática estudiada.

#### 14.3.11.3 Aplicación

- a) Para subdividir en forma participativa a un grupo numeroso.
- b) Para procesar material abundante en un tiempo limitado.

- c) Para aprovechar los recursos del grupo.
- d) Para promover la participación de los estudiantes.

#### 14.3.11.4 Procedimiento

- a) El instructor elabora un listado de temas y los pone a consideración del grupo.
- b) Los participantes se inscriben en el tema que desean investigar, formando grupos con un número similar de personas.
- c) Cada grupo designa su director para coordinar las tareas y un secretario que toma las conclusiones parciales y finales.
- d) Se fija un periodo de investigación y se elabora un calendario de exposiciones.
- e) Después de cada exposición el instructor califica y complementa los temas, en caso necesario.
- f) Se destina un lapso para preguntas, respuestas y conclusiones.

#### 14.3.11.5 Ejemplo

Área: Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad

Tema: Construcción de una sociedad intercultural

El racismo y el etnocentrismo

Discriminación modelada por prejuicios y estereotipos

Derechos colectivos de los Pueblos Indígenas

Tomando en cuenta cada uno de los temas anteriores, los estudiantes seleccionarán el de su preferencia, cuando ya estén organizados en grupos, nombrarán un coordinador y secretario. Deben convenir sus reuniones y el plan de investigación que tomarán en cuenta para posteriormente exponer la información recaba a todo los compañeros de clase.

#### 14.3.12 Técnica del afiche

##### 14.3.12.1 Definición

Es una técnica que permite representar en forma simbólica la opinión de un grupo sobre un determinado tema.

El afiche es un texto por medio del cual se difunde un mensaje con intención de promover un servicio o producto, o bien, para invitar a participar en algo o actuar de cierta forma. El objetivo es convencer al lector de algo determinado.

##### 14.3.12.2 Características

- a) Puede ser leído rápidamente capturando la atención del lector.
- b) Es capaz de cumplir varias funciones logrando, a través de él, interactuar y comunicarnos con el exterior.
- c) Requiere de una imagen (ilustración, dibujo) que ayudará a enfatizar el propósito del afiche.
- d) Debe presentar un slogan (frase breve), ya que por medio de él se entrega el mensaje.
- e) Utiliza un lenguaje sencillo, para que sea fácil de recordar.

#### 14.3.12.3 Aplicación

- a) Es útil para la introducción de un tema que el grupo debe asimilar, tanto desde el punto de vista docente como educativo.
- b) Se puede aplicar para trabajar con pequeños grupos.
- c) Presenta información de algún tema de forma gráfica y creativa.
- d) Se puede utilizar como un ejercicio de comunicación.

#### 14.3.12.4 Procedimiento

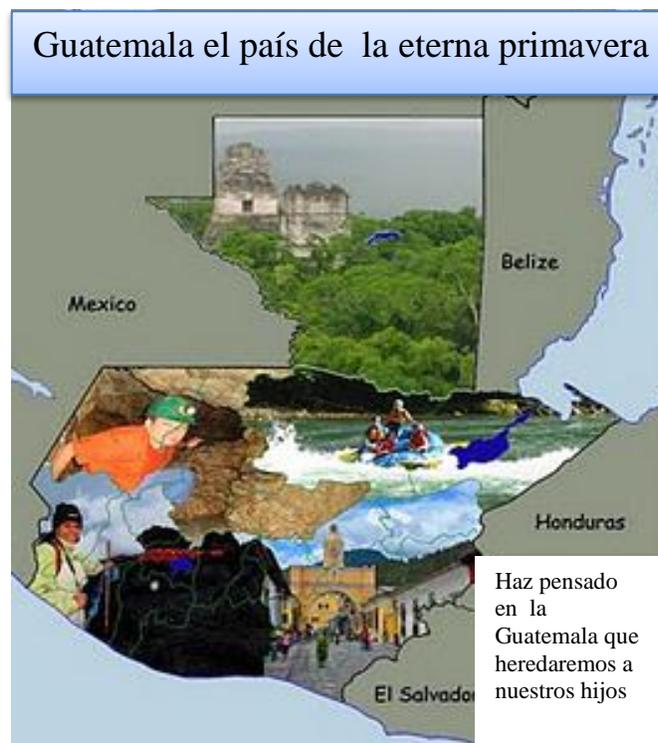
- a) Se les pide a los participantes que sobre el tema que se ha discutido o que se deben discutir en los grupos, presenten sus opiniones en forma de “afiche”.
- b) Construcción del afiche.
- c) Una vez elaborado el afiche, cada grupo lo presenta al plenario, para realizar su descodificación.
- d) Se le pide a alguno de los participantes que hagan una descripción de los elementos que están en el afiche.
- e) Se pide que el resto de los participantes hagan una interpretación de lo que les parece que da a entender el afiche.
- f) Luego, los compañeros que han elaborado el afiche, explican al plenario la interpretación que el grupo le había dado a cada símbolo.

### 14.3.12.5 Ejemplo

Área: Desarrollo sostenible, productividad y su aprendizaje

Tema: Métodos para la implementación del desarrollo sustentable a nivel local

## Gráfica No. 1 Ejemplo de un afiche



### 14.3.13 La clínica

#### 14.3.13.1 Definición

Se trata de una técnica de síntesis o cierre que pretende revisar los aprendizajes realizados; por lo tanto es importante armar pequeños grupos para garantizar la participación de todos.

#### 14.3.13.2 Características

- a) Se utiliza para recuperar y evaluar aprendizajes.
- b) Permite la participación de todos los integrantes del grupo.
- c) Se realiza con grupos pequeños.

#### 14.3.13.3 Aplicación

Se puede utilizar en cualquier área de aprendizaje, después de haber desarrollado una temática, ya que la intención de la técnica es reforzar y evaluar el aprendizaje, pero a la vez utilizarla como una técnica de participación grupal.

#### 14.3.13.4 Procedimiento

- a) Se organizan grupos pequeños de 4 ó 5 integrantes.
- b) Se solicita que cada grupo elabore cinco preguntas relacionadas con los contenidos desarrollados durante la clase. Es importante que los que elaboran las preguntas estén en condiciones de responderlas. No tienen que escribir las respuestas. El profesor debe pasar en cada grupo para comprobar que las preguntas expresen lo que los alumnos quieren preguntar. Conviene preguntarles a los autores de las mismas cual es la respuesta que se quiere obtener, para saber si la pregunta ha sido bien formulada.

- c) Una vez que todos los grupos hayan terminado de elaborar sus preguntas, el docente las recogerá y entregará a otro grupo para ser resueltas por los miembros.
- d) Finalmente el vocero de cada grupo leerá las preguntas recibidas y las respuestas. El grupo autor aceptará o rechazará las respuestas.
- e) El profesor determinará las preguntas que deben reforzarse o profundizar.

#### 14.3.13.5 Ejemplo

Área: Lengua y literatura

Tema: La narración

Cada grupo redacta cinco preguntas relacionadas al tema de la narración, el cual ha sido desarrollado en clases. Las preguntas se pueden redactar de la siguiente manera:

1. ¿Cómo se le llama a la forma de expresión que utilizan los hablantes para contar algún suceso o acontecimiento?
2. ¿Cuáles son los elementos de una narración?
3. ¿Cuál es la estructura de una narración?
4. ¿Cuáles son algunos tipos de narración?
5. ¿Cuál es la diferencia entre un cuento, una leyenda y una anécdota?

#### 14.3.14 El noticiero popular

##### 14.3.14.1 Definición

Es una técnica donde los alumnos divididos en pequeños grupos de 5 ó 6 integrantes elaboran "cables periodísticos" (información de un tema redactada en forma de noticia) de lo que conocen o han aprendido acerca de un determinado tema.

##### 14.3.14.2 Características

- a) Desarrolla la imaginación y creatividad de los estudiantes.
- b) Permite la participación de todos los integrantes del grupo.
- c) Se desarrollan habilidades comunicativas.

##### 14.3.14.3 Aplicación

Es una técnica que se puede aplicar para analizar información en diferentes áreas de aprendizaje, especialmente en los cursos de Comunicación y lenguaje o con temas que presenten información como hechos, sucesos que pueden ser redactados en forma de noticia.

##### 14.3.14.4 Procedimiento

- a) Se organizan equipos de trabajo, seguidamente el docente pide a los alumnos divididos en grupos que redacten cables noticiosos sobre hechos concretos en relación a determinado tema.
- b) Una vez que concluyen se pasa al frente donde se socializan todos los cables en forma de noticiero.
- c) Cada grupo anota si hay información que ellos no conocían.

- d) Si hay alguna información que los grupos juzguen que no es correcta, la discuten y se decide si se acepta o no.
- e) Se vuelve a trabajar en grupos y con la información propia y la recibida de los otros cables, cada grupo elabora una editorial (un escrito) de la situación o problema que están tratando.
- f) Los editoriales pueden intercambiarse entre los grupos para su análisis.

#### 14.3.14.5 Ejemplo

Área: Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Tema: Firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala

Muy buenas tardes a todos nuestros televidentes, una vez más estamos ya preparados para llevarle información actual a través de su noticiero Telediario. Iniciamos con las noticias nacionales:

Con la firma de los Acuerdos de paz, firme y duradera, entre el Gobierno de la República de Guatemala y la URNG el 29 de diciembre de 1996, culminó el conflicto armado interno que enfrentó a los guatemaltecos con funestas consecuencias para el país tanto en daños a la infraestructura como en pérdida de valiosas vidas humanas y en violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos.

Según fuentes oficiales, la situación de extrema pobreza que ha enfrentado la sociedad guatemalteca, la falta de educación, el deficiente cuidado de la salud, carencia de viviendas, los graves problemas agrarios, la exclusión y marginación de los indígenas, la insatisfacción de algunos oficiales contra el gobierno del general Idigoras Fuentes dio origen al enfrentamiento armado interno en Guatemala. Como lo menciona el vicepresidente de la República, el Dr. Espada, hace varios años la comandancia sostiene firmemente, que la caótica situación que venía arrastrándose sin solución y un proceso de modernización violentamente interrumpido (1954)

obligó a un grupo de guatemaltecos a levantarse en armas como defensa ante la imposibilidad de hacer cambios política y democráticamente.

El Estado respondió a este alzamiento con la contrainsurgencia, llegándose a la súper militarización de la sociedad y a erogar ingentes cantidades de dinero para hacer frente a la insurgencia. Pero como lo menciona el mandatario, gracias a los esfuerzos de muchas institucionales nacionales e internacionales y a través de un proceso largo, se logró firmar los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, en el país de Guatemala, iniciando un nuevo rumbo para nuestra patria. Y continuamos con más noticias, volvemos después de este corte comercial.

#### 14.3.15 Técnica del Sociodrama

##### 14.3.15.1 Definición

Es una representación de algún hecho o situación de la vida real que después será analizado por el grupo. En esta representación se utilizan gestos, acciones y palabras, pero no se necesitan otros recursos especiales como un texto escrito, ropa especial y mucho tiempo para prepararlo.

##### 14.3.15.2 Características

- a) Se genera la participación colectiva.
- b) Permite mostrar elementos para el análisis de cualquier tema basándose en situaciones o hechos de la vida real.
- c) No se necesita un texto escrito, ni ropa especial, ni mucho tiempo para prepararlo.

#### 14.3.15.3 Aplicación

Esta técnica puede utilizarse para comenzar a estudiar un tema, como diagnóstico; para profundizar algún aspecto de un tema que se está estudiando o como síntesis final para evaluar lo comprendido de una temática.

#### 14.3.15.4 Procedimiento

- a) Se escoge el tema teniendo muy en claro por qué se va a representar en ese momento.
- b) Se organizan equipos de trabajo.
- c) Los alumnos que van a representar el tema dialogan por un momento sobre lo que conocen del tema, cómo lo comprenden y qué sienten al respecto.
- d) Definen el argumento, los personajes, quiénes los van a representar y en qué momento tiene que actuar cada uno.
- e) Conviene hacer un pequeño ensayo previo de la obra a representar.
- f) Presentación de la obra a toda la clase.
- g) El docente o un estudiante orientarán el análisis con el resto del grupo clase de la significación de lo representado.

#### 14.3.15.5 Ejemplo

Área: Psicología

Tema: Problemas psicosociales

Dentro de los problemas psicosociales que actualmente afectan a la sociedad guatemalteca se pueden mencionar los siguientes: alcoholismo, tabaquismo, drogadicción y delincuencia. El profesor determinará cuál de ellos representarán los estudiantes, tomando en cuenta las causas y consecuencias que estos problemas pueden producir a las familias. Después de la presentación de cada grupo, el profesor conjuntamente con los estudiantes comentará acerca de las formas de tratarlos y prevenirlos.

#### 14.3.16 Juego de roles

##### 14.3.16.1 Definición

Es una actuación donde se utilizan gestos, acciones y palabras, en la cual se representa las actitudes de las personas, características de sus ocupaciones o profesiones, o las formas de pensar. Esta técnica se caracteriza por preparar "Papeles", es decir, los comportamientos de las personas en los diferentes hechos o situaciones de la vida.

##### 14.3.16.2 Características

- a) Los participantes asumen un papel diferente al de su propia identidad.
- b) Se puede representar un problema real o hipotético.
- c) Se representan las características y formas de pensar de determinadas personas.

#### 14.3.16.3 Aplicación

- a) Para facilitar el aprendizaje a través de la simulación de un hecho real.
- b) Para fomentar la participación del grupo en la solución de problemas.
- c) Para lograr una mayor comprensión a través de una vivencia de los participantes en una situación determinada.
- d) Para que los participantes analicen su propio comportamiento frente al problema en cuestión.

#### 14.3.16.4 Procedimiento

- a) El profesor prepara el enunciado del problema o problemas y los papeles que representarán.
- b) El profesor organiza equipos de trabajo y explica el propósito y la mecánica del juego de papeles.
- c) La distribución de los papeles entre cada grupo puede ser por sorteo, por asignación o por consenso de los participantes.
- d) Se da un determinado tiempo para que cada grupo pueda preparar su presentación.
- e) A estar preparados el profesor presenta el problema y da el tiempo para la representación de cada grupo.
- f) Los participantes del grupo representan el problema de acuerdo a sus papeles sin interferencia de los observadores.

- g) Al finalizar la representación, profesor pide al grupo observador sus reflexiones y comentarios sobre lo ocurrido, como también cada participante puede expresar como se ha sentido representado el papel signado.
- h) El profesor puede asignar el mismo problema a todos los grupos o buscar uno diferente.

#### 14.3.16.5 Ejemplo

Área: Introducción a la Pedagogía A

Tema: Participación de la Comunidad educativa en el hecho educativo

Se inicia por preparar un problema real o hipotético y la determinación de los roles que se representarán.

Problema:

Una escuela rural de Barillas, Huehuetenango, es atendida por un profesor que reside en el área urbana del mismo municipio. El profesor viaja todos los días desde su casa a la escuela, solamente que varios días a la semana llega media hora después de la entrada y por lo regular acostumbra sacar a los alumnos quince minutos antes de la indicada. Viendo esta situación varios padres de familia se han reunido para hablar con el Director de la escuela y buscar así una solución a tal situación, los padres también piden que se les tome en cuenta en las actividades que se realizan en la escuela, ya que nunca se le ha tomado en cuenta. El Director de la escuela les ha escuchado sus inconformidades, pero no las ha atendido, lo que crea malestar en los padres. Los estudiantes también se han quejado de que el maestro no les ha escuchado cuando estos han dado algunas sugerencias.

Roles: Director, maestro, alumnos, padres y madres de familia molestos.

### 14.3.17 La liga del saber

#### 14.3.17.1 Definición

La técnica se basa en simular un concurso transmitido por radio o televisión en el cual compiten varios equipos respondiendo a una serie de preguntas realizadas por el profesor.

#### 14.3.17.2 Características

- a) Evalúa el conocimiento y manejo de cualquier tema trabajado.
- b) Permite reafirmar, consolidar y evaluar la asimilación y comprensión de algún tema.
- c) Promueve el trabajo en equipo.
- d) Fomenta la participación.

#### 14.3.17.3 Aplicación

Esta técnica resulta muy útil cuando se ha estudiado un tema que el grupo debe asimilar. El docente la puede usar para reafirmar, consolidar y evaluar el aprendizaje que se ha logrado. Permite integrar los contenidos de un tema a partir de las preguntas que elabore el profesor y llegar a elementos conclusivos del mismo. También es útil para propiciar la participación en equipos de trabajo.

#### 14.3.17.4 Procedimiento

- a. Se forman varios equipos dependiendo el número de alumnos.
- b. El docente prepara de antemano una serie de preguntas sobre el tema que se está tratando.
- c. Se establece el orden de participación de los grupos. El equipo que responda a mayor número de preguntas correctamente es el que gana.
- d. Cada equipo debe estar ubicado en un lugar determinado.
- e. Inicia el docente con una de las preguntas que tiene elaborada. Cada equipo tiene un tiempo límite para responder (de 1 a 2 minutos). Debe de existir una pregunta para cada participante.
- f. Cada equipo tiene un representante por cada pregunta. En caso que el representante no pueda responder en una única oportunidad, los miembros del equipo tienen la posibilidad de discutir entre sí para dar la respuesta dentro del límite de tiempo acordado con anterioridad.
- g. Cada respuesta correcta significa cierta cantidad de puntos, cuando es contestada por el compañero que le correspondía por el equipo, debe darse el 100 % de la ponderación y en un 50% cuando es respondida en la segunda oportunidad por el equipo.
- h. En caso que al equipo que le corresponda no conteste correctamente durante el tiempo estipulado, cualquiera de los otros equipos que lo solicite primero, lo puede hacer. Se gana un 50% del punteo.
- i. Las preguntas no deberán ser formuladas sobre la memorización de conceptos, sino presentar problemas o situaciones concretas, cuyas respuestas requieran de la aplicación correcta de los conceptos, conocimientos, leyes, reglamentos, etc.
- j. El facilitador puede poseer dos cartulinas donde se diga: correcto o incorrecto.

#### 14.3.17.5 Ejemplo

Área: Ciencias Sociales y Formación Ciudadana y su Aprendizaje

Tema: Culturas de Guatemala

Después de haber trabajado con los estudiantes el tema de Culturas de Guatemala, se indica que se va a reforzar y evaluar el contenido del mismo con la técnica en mención, para lo cual debe organizarse equipos de acuerdo a la cantidad de estudiantes, los cuales deben responder a las interrogantes de acuerdo al procedimiento establecido. De acuerdo al tema, algunas interrogantes pueden ser:

1. ¿Por qué a Guatemala se la ha considerado como un país multicultural?
2. ¿Cuáles son los grupos culturales de Guatemala?
3. ¿Cuál es el origen del grupo cultural ladino o mestizo?
4. ¿Cuál es el origen étnico de los garífunas?
5. ¿Considera usted que hay un grupo cultural superior a los demás o sencillamente todos los grupos culturales son diferentes?

El facilitador debe actuar como un animador de radio o televisión para darle más dinamismo a la técnica. Debe estar muy atento para afirmar las respuestas correctas o para calificar una respuesta de incorrecta.

### 14.3.18 Técnica del carrusel

#### 14.3.18.1 Definición

Es una técnica de participación en equipo, donde los integrantes del grupo han de responder a una serie de preguntas elaboradas por el docente y ubicadas en lugares específicos, en los cuales cada equipo debe pasar aportando sus respuestas. Se le denomina técnica del carrusel por que las preguntas están ubicadas en diferentes puntos de forma circular y los diferentes grupos deben girar alrededor de ellas para responderlas.

#### 14.3.18.2 Características

- a) Permite la participación de los estudiantes dentro de un grupo.
- b) Permite la movilidad de los estudiantes en la clase.
- c) Se comparten diferentes puntos de vista para responder una pregunta.
- d) Se socializan las diferentes respuestas.

#### 14.3.18.3 Aplicación

Es aplicable para la construcción de conocimiento a través del aprendizaje cooperativo. Se puede utilizar en distintas áreas de aprendizaje y en diferentes niveles educativos.

#### 14.3.18.4 Procedimiento

- a) El docente prepara unas cuatro o cinco preguntas escritas, operaciones, problemas, etc. dependiendo la cantidad de grupos a organizar, cada una sobre un papel o póster.
- b) Se distribuye a los alumnos en grupos y cada equipo se posiciona frente a una pregunta.
- c) El profesor les permite de dos a tres minutos para que en grupo contesten la pregunta y escriba la respuesta en el papel.
- d) Al terminar el tiempo los grupos se mueven hacia la derecha o sea al lugar donde esté la siguiente pregunta y así sucesivamente hasta que todos los grupos hayan contestado cada pregunta y vuelvan a su posición original.
- e) Seguidamente cada grupo lee las respuestas a cada pregunta y prepara un resumen o síntesis para luego presentarlo a toda la clase

#### 14.3.18.5 Ejemplo

Área: Matemáticas

Tema: Problemas algebraicos

Esta técnica se puede aplicar dependiendo de la creatividad del docente, ya que como se mencionó en el procedimiento se pueden aplicar, preguntas, problemas, ejercicios, etc. En este tema se le presentan una serie ejercicios algebraicos a cada grupo.

$$2 a^2bc^3 - 5a^2bc^3 + 3a^2bc^3 - 2 a^2bc^3 =$$

$$(18x^3y^2z^5) \cdot (6x^3yz^2) =$$

$$(36x^3y^7z^4) : (12x^2y^2) =$$

$$x^4 - 3x^5 + 2x^2 + 5$$

$$(2x^2 - 5x + 6) \cdot (3x^4 - 5x^3 - 6x^2 + 4x - 3) =$$

$$(x^3 + 2x + 70) : (x + 4)$$

### 14.3.19 El poema colectivo

#### 14.3.19.1 Definición

Es una técnica de participación la cual consiste en redactar un poema a nivel de grupo en relación a una temática desarrollada, tomando en cuenta algunas reglas literarias.

#### 14.3.19.2 Características

- a) Crear un clima de identificación y de cooperación entre los miembros del grupo.
- b) Fomenta la participación de todos los integrantes de un grupo.
- c) Permite el aprendizaje de un determinado tema.

#### 14.3.19.3 Aplicación

Se puede aplicar en cualquier área de aprendizaje con la intención de desarrollar un contenido y a la vez desarrollar el trabajo en equipo a través de la participación de cada uno de sus integrantes.

#### 14.3.19.4 Procedimiento

- a) Se organiza equipos de trabajo de cuatro o cinco integrantes.
- b) Se le proporciona información escrita.
- c) Se le pide a cada grupo que elabore un poema, cuyo contenido tenga que ver con la temática tratada. La cantidad de estrofas del poema debe corresponder a la cantidad de integrantes.
- d) Después de haber redactado el poema en grupo, se pide a los participantes que uno a uno vayan declamando la o las estrofas que le correspondan.
- e) Al final el profesor debe ampliar la información del contenido trabajado por los alumnos.

#### 14.3.19.5 Ejemplo

Área: Planificación y Evaluación de los Aprendizajes

Tema: La evaluación

Concebida como un proceso,  
tendiendo a ser muy riguroso,  
es este instrumento famoso,  
que evalúa al fin el progreso.

Característica formativa,  
de una tendencia democrática,  
de una raigambre holística,  
información significativa.

Dotada de una confiabilidad,  
de conocimiento permanente,  
de un espíritu competente,  
se nutre de la imparcialidad.

Mantiene una construcción flexible,  
la validez es su mejor virtud,  
los principios le dan exactitud,  
muestra contexto en lo posible.

Hace un diagnóstico inicial,  
lo procesual es una orientación,  
desarrolla procesos de formación,  
al fin una verificación final.

De lo propio, autoevaluación,  
docente hacia el estudiante,  
estudiante hacia el docente,  
si hay dos o más, coevaluación.

#### 14.3.20 Mesa de representantes

##### 14.3.20.1 Definición

Es una técnica de participación grupal que consiste en analizar y discutir un tema o conclusiones, en un pequeño grupo integrado por representantes de los mismos.

#### 14.3.20.2 Características

- a) Desarrollar las habilidades para el trabajo en equipo.
- b) Desarrollar las habilidades para escuchar y observar.
- c) Detectar la capacidad de organización y discusión de un tema por parte del grupo.
- d) Propiciar la construcción de un esquema referencial grupal.

#### 14.3.20.3 Aplicación

Esta técnica se puede utilizar casi para cualquier tema que implique una lectura de material. Aun cuando no se requiera una lectura previa, este esquema puede ser utilizado para llegar a acuerdos o tomar decisiones que involucren a todo el grupo, o para discutir aspectos globales o problemas específicos en que el profesor considere necesario profundizar.

#### 14.3.20.4 Procedimiento

- a) El profesor divide al grupo en equipos de cuatro, cinco o seis personas, para discutir el tema, material o autor cuya lectura individual se les dejó previamente como tarea. Asimismo, les pide que elaboren sus conclusiones con base en una guía que él les presenta.
- b) El coordinador solicita a cada uno de los equipos que nombre a un representante, que se encargará de exponer las conclusiones a las que llegaron en equipo.
- c) Después de haber analizado el tema durante un tiempo determinado, se ubica una mesa en el centro del salón con el fin de que se pueda escuchar la discusión de cada uno de los representantes de los equipos. Habrá tantos representantes como equipos iniciales haya.

- d) Se realiza una primera ronda donde se pide a los representantes que expongan las conclusiones a las que llegaron sus equipos, indicándoles que en las siguientes rondas podrán discutir y profundizar el tema.
- e) El resto del grupo se ubica en equipos, alrededor de la mesa de los representantes para que escuche las exposiciones que se hagan, ya que posteriormente cada equipo retroalimentará a su representante acerca de su participación, y lo orientará para continuar la discusión en las siguientes rondas.
- f) Los representantes regresan a sus equipos originales, donde son retroalimentados acerca de su actuación, indicándoles ciertos parámetros para orientar la discusión. Los equipos podrán mandar a las siguientes rondas al mismo representante o cambiarlo por otro que considere que pueda ayudar más a profundizar en el tema.
- g) Se pasa a la segunda ronda de trabajo de la mesa de los representantes, esta vez el objetivo es profundizar en el tema e intentar abarcar todos los aspectos importantes.
- h) Se indica que la tercera ronda será para tratar de llegar a conclusiones de grupo.
- i) Los representantes regresan durante cinco minutos a sus equipos originales para ser retroalimentados y preparar la línea que deben seguir para sus conclusiones finales.
- j) Se llega a conclusiones generales del tema de discusión por parte de los integrantes de la mesa de representantes.
- k) Como parte final el docente puede ampliar algunos aspectos que no se hayan profundizado o complementando las conclusiones generales. Así mismo puede evaluar la funcionalidad de la técnica trabajada.

#### 14.3.20.5 Ejemplo

Área: Medio social y natural y su aprendizaje

Tema: Fases del aprendizaje significativo

Para mayor funcionalidad de la técnica el docente debe asignar el tema por lo menos una semana de anticipación, de esta forma no se tendrá que realizar una lectura individual en clases. Un aspecto que debe cuidar el profesor es la guía de trabajo de los primeros equipos, ya que ésta orientará toda la discusión posterior.

¿Cuál es la posición de David Paul Ausubel con respecto al aprendizaje significativo?

¿En qué se sustenta la teoría del aprendizaje significativo?

¿Cuáles son las características de las fases del aprendizaje significativo?

¿Cuáles son los requisitos básicos a considerar en todo aprendizaje significativo?

## Conclusiones

- a) Las técnicas didácticas de participación equitativa son herramientas que todo docente debe tomar en cuenta para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.
- b) La aplicación de técnicas de integración de grupos permite la inclusión de los estudiantes sin ningún tipo de discriminación.
- c) Las técnicas didácticas de participación promueven el involucramiento de los estudiantes en las diversas actividades desarrolladas en clase.
- d) Las técnicas de participación propician el desarrollo integral de los estudiantes.
- e) Las técnicas didácticas de participación grupal favorecen la aportación de la mujer indígena en actividades de clase.
- f) La correcta aplicación de técnicas de participación crea un ambiente de confianza dentro del salón de clases.

## Referencias

Laureano, J. (2009). *Actividades y Recursos para Educar en Valores*. Argentina: Editorial PPC.

Ballenato, G. (2008). *Trabajo en Equipo, Dinámica y Participación en los Grupos*. México: Ediciones Pirámide.

Berducido, S. (1997). *Técnicas Grupales de Enseñanza Aprendizaje*. Guatemala: Programa para Formación de Docentes, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Zarzar, C. (1993). *Habilidades básicas para la docencia*. México: Editorial Patria

Cirigliano, G. y Villaverde, A. (1966). *Dinámica de Grupos y Educación; fundamentos y técnicas*. (7ª. Ed.). Buenos Aires: Editorial Humanistas.

Pasut, M. y Ferraira, H. (1997). *Técnicas Grupales, Elementos para el Aula Flexible*. Buenos Aires: Editorial Novedades Educativas.

Beal, G. et al (1964). *Conducción y Acción Dinámica del Grupo*. Argentina: Editorial Kapelusz S. A.

Gómez, M. (Comp.). (2007). *Manual de técnicas y dinámicas*. Villa Hermosa Tabasco.

Del Cid, K. (Comp.). (2011). *Método blanco y las técnicas creativas para un aprendizaje significativo, en el desarrollo de competencias*. Guatemala.

<http://cydgmce.blogdiario.com/i2008-07/>

<http://sololenguaje.blogspot.com/2009/07/tecnicas-de-participacion-grupal.html>